

MEMORIA

1970



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

M E M O R I A

DE LA GESTION CORPORATIVA DE LA EXCMA.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA DEL

AÑO 1.970



R. 3.625





DIPUTAC I N PROVINCIAL
DE RCELONA

I N T R O D U C C I O N

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 17 de Mayo de 1952, nº. 6 del artículo 144 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, Circulares de 21 de Mayo de 1951 y 31 de Octubre de 1953, se redacta la presente Memoria en la que se da cuenta circunstanciada de la gestión corporativa realizada por la Excm. Diputación Provincial de Barcelona, durante el ejercicio de 1.970.

La Corporación Provincial ha desarrollado durante el año 1970, todas aquellas actividades que le competen para el cumplimiento de los fines que tiene asignados, señalando a continuación y de una forma extractada aquéllas que merecen una mención especial por su naturaleza o importancia.

Los trabajos realizados durante el año 1970, por la Dirección de Obras Provinciales de esta Diputación, en lo que a trabajos de conservación se refiere, se han extendido por casi toda la red viaria provincial, cuya longitud total en 31 de Diciembre de 1970 era de 1.810 Kms. repartidos en cuatro demarcaciones y 29 secciones, y han consistido principalmente en los bacheos de firmes, tanto ordinarios como asfálticos, corrección de deficiencias en las explanaciones, limpieza de cunetas, perfilado de paseos, pequeñas reparaciones de obras de fábrica y de defensa de la carretera, pintura y señales y vallas y limpieza de nieves. Los trabajos indicados anteriormente se han realizado también en los caminos a cargo de esta Corporación, en

INFORME

El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 17 de Mayo de 1972, en el artículo 141 del Reglamento de Funcionamiento de Administraciones Locales, de 17 de Mayo de 1972 y el de 22 de Diciembre de 1977, en relación con la presente memoria en la que se exponen las actividades de la gestión corporativa realizada por la R. M. de Barcelona, durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 1978 y el 31 de Diciembre de 1978.

La Corporación Provincial ha desarrollado durante el año 1978, todas aquellas actividades que le competen para el cumplimiento de las tareas que le son atribuidas, actuando a continuación de una forma extrañada aquellas que corresponden a la gestión provincial por su naturaleza o importancia.

Las actividades realizadas durante el año 1978 por la Dirección de Obras Públicas de esta Diputación, en lo que a trabajos de conservación se refiere, se han ejecutado por este ente en los trabajos previstos en el presupuesto de 1978, en el importe de 1.216 millones en obras de conservación y 10 millones en obras de nueva construcción en las obras de conservación, tanto en el ámbito provincial como en el de las Diputaciones de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona, en el importe de 1.216 millones en el primer caso y de 10 millones en el segundo. En el primer caso se han ejecutado los trabajos de conservación y en el segundo los de nueva construcción.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

b).

una longitud de 1.620 Kms.

En los trabajos de ensanche y rectificación de carreteras y caminos vecinales, se han finalizado casi todas las obras adjudicadas e iniciadas en el año anterior, adjudicándose otras nuevas por un importe total de 9 millones de pesetas aproximadamente. Se ha continuado igualmente la labor de colocación de señales y vallas de protección de tránsito de las vías provinciales.

En cuanto a obras de nueva construcción se han continuado las obras comenzadas durante el año anterior, finalizando la mayor parte de ellas y se adjudicaron y dieron comienzo otras.

Además de los gastos de personal de plantilla se ha invertido en las obras presupuestadas la cantidad total de 291.429.023 pesetas.

En orden al Urbanismo se señalan, como más calificadas las siguientes actividades desarrolladas en el curso del año 1.970.

- 1 - Revisión Plan General de Ordenación del término Municipal de Sitges.
- 2 - Plan General de Ordenación Urbana de Masquefa.
- 3 - Delimitación Parques Provinciales.
- 4 - Plan de Ordenación del área territorial de la Mancomunidad de Sabadell - Tarrasa.
- 5 - Plan General intermunicipal de Igualada, Villanova del Camí, Odena y Santa Margarita de Montbuy.
- 6 - Revisión del Plan General de la Provincia de Barcelona.
- 7 - Esquema Director para la promoción urbanística de las Comarcas de Berga, Igualada, Manresa y Vich.
- 8 - Red geodésica provincial.



una cantidad de 51.000 pesetas.

En los trabajos de saneamiento y recolección de excrementos y basuras vertidas, se han finalizado casi todas las obras adjudicadas e iniciadas en el año anterior, adjudicándose otras nuevas por un importe total de 3 millones de pesetas aproximadamente. Se ha continuado igualmente la labor de colocación de cañales y valijas de protección de las vías provinciales.

En cuanto a obras de obras de construcción se han continuado las obras comenzadas durante el año anterior, finalizando la mayor parte de ellas y adjudicando y dando comienzo otras.

Además de los gastos de personal de planta se ha invertido en las obras presupuestadas la cantidad total de 301.429.511 pesetas.

En orden al Urbanismo se señalan, como más calificadas las siguientes actividades desarrolladas en el curso del año 1938:

- 1 - Revisión Plan General de Ordenación del término Municipal de Sitges.
- 2 - Plan General de Ordenación Urbana de Maspujols.
- 3 - Delimitación Parques Provinciales.
- 4 - Plan de Ordenación del área territorial de la Mancomunidad de Sabadell - Terrasa.
- 5 - Plan General Municipal de Igualada, 1938.
- 6 - Plan de Canal, Obras y Obras Marginales de Mont-ros.
- 7 - Revisión del Plan General de la Provincia de Barcelona.
- 8 - Expediente Director para la creación urbanística de las colonias de Casas, Llaneta, Sant Joan y Vilobí.
- 9 - Plan general provincial.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

c).

En orden a la Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, los Servicios Técnicos dependientes de esta Corporación han desarrollado las actividades que les están encomendadas, en orden a la resistencia a las condiciones estructurales del suelo y a las invasiones parasitarias, siguiendo los trabajos de injertaciones, dedicando una especial atención sobre los portainjertos pertenecientes a las especies Cydonia y Prunus y a la improductividad debida a autoesterilidad, siendo de destacar igualmente, la actividad desempeñada en el campo de la divulgación técnica y asesoramiento. El Servicio de Ganadería ha proseguido el desarrollo de sus actividades propias, así como de asesoría técnica, campaña de difusión de razas mejoradas, lucha contra enfermedades del ganado etc.. Finalmente el Servicio de Repoblación Forestal ha continuado desarrollando los trabajos que realiza en pro del fomento de la riqueza forestal de la provincia.

En materia de Beneficencia Sanitaria y Asistencial, cabe destacar la inauguración en el mes de Febrero del Instituto Provincial de Bioquímica Clínica, Fundación Juan March. Dicho Instituto en virtud del Convenio aprobado por la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona, extenderá su actuación a todos los Hospitales del Area Municipal.

En el mes de Abril se firmó un Convenio con la Fundación Juan March, para la construcción, sostenimiento y puesta en marcha del Instituto Psicopedagógico y de Investigación "Flor de Mayo-Fundación Juan March", dedicado a la atención de los niños de la Provincia, sujetos a educación especial.



d).

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Finalmente cabe destacar las gestiones realizadas cerca de las Mutualidades Laborales en orden a su colaboración en el pago de las instancias de los enfermos mentales mutualistas, habiéndose concedido hasta la fecha 13 millones de pesetas, así como los estudios efectuados para la reordenación de la Red de Hospitales Comarcales, según plan de regionalización hospitalaria.

Los Servicios e Instituciones de Cultura de la Diputación han continuado el desarrollo de sus actividades docentes, mejorando y ampliando sus instalaciones en la medida de sus posibilidades.

La Biblioteca Central ha incrementado su fondo bibliográfico, con las compras efectuadas, intercambios y donativos, siendo el más importante de los mismos el de los Editores barceloneses y legado de Monseñor Higinio Anglés. Durante el año 1970, el Servicio de Bibliotecas Populares se ha incrementado con las siguientes inauguraciones: En Barcelona capital se inauguraron en el mes de Enero, la popular "Antonio Juliá de Capmany" y la de "Ramón d'Alós Moner" y en el mes de Marzo, la filial de la Infantil Juvenil "El Xiprés". La Popular nº. 4 de Hospitalet, Santa Eulalia de Provençana, la Biblioteca Popular de Sardañola, la de Tona y la de Malgrat de Mar, y la de Navarxes. Y las filiales de Cabrils, Navás "Josep Mas Carreras", el Bruch "Verge de Montserrat" y las Arenas de Tarrasa "Juan XXIII". El total de libros es aproximadamente de 15.273.

El día 14 de Abril se inauguró el Museo Provincial Textil de Tarrasa y con fecha 30 de Junio, se inauguró el Museo "Maricel de Mar" - Donación Pérez Rosales en Sitges. Se ha reestructurado el Instituto del Teatro y modernizado sus locales.



Finalmente debe destacar las gestiones realizadas por el Sr. D. [Nombre] en el orden a su competencia en el pago de las cuentas de los centros sanitarios municipales, habiendo conseguido hasta la fecha 13 millones de pesetas, así como los estudios efectuados para la construcción de la Red de Hospitales Comarciales, según plan de regionalización hospitalaria.

Los servicios e instalaciones de Cultura de la Diputación han continuado el desarrollo de sus actividades docentes, deportivas y culturales, así como las instalaciones de sus posibilidades.

La Biblioteca Central ha incrementado su fondo bibliográfico, con las compras efectuadas, insertando y donando, siendo el más importante de los libros el de las Bibliotecas Barcelonenses y legado de Monseñor Higinio Anglés. Durante el año 1970, el servicio de bibliotecas populares de la Diputación de Barcelona inauguró: en Barcelona de con las siguientes inauguraciones: en Barcelona capital se inauguraron en el mes de Enero, la popular "Biblioteca Jesús de Lamara" y la de "Ramón de la Higuera" y en el mes de Marzo, la filial de la "Biblioteca Juvénil "El Zorro". La popular n.º 4 de "El Zorro", Santa Eulalia de Provençanya, la Biblioteca Popular de Sant Joan, la de Jorja y la de Març de Març, y la de Sant Joan de Vilatorrada. Y las filiales de "Cervantes", "Joaquín María Barón", el "Broc de Vilatorrada de Montserrat" y las áreas de "San Joan de Vilatorrada", el total de libros es aproximadamente de 11.775.

El día 14 de Abril se inauguró el Museo Provincial de Historia y Ciencias y con fecha 10 de Junio se inauguró el Museo "Mariano de Mar" de Sant Joan de Vilatorrada. Se ha trasladado el Museo de Historia y Ciencias de Vilatorrada al edificio del antiguo y restaurado que estaba



e).

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

En orden al Deporte, es muy amplia la labor de fomento y difusión realizada por esta Corporación, plasmada en las subvenciones otorgadas con cargo a los planes Provinciales de instalaciones deportivas, que en este ejercicio han significado mas de 30 millones de pesetas, y la organización de los "I Juegos Provinciales Juveniles San Jorge", celebrados en Sabadell.

La Corporación ha continuado la labor de ayuda que viene prestando a las poblaciones de la Provincia, debiendo destacar el cambio de orientación que se ha dado al Servicio de Cooperación Provincial, habiéndose introducido como novedad el incremento de los préstamos por Caja de Cooperación, por Municipio y año y la posibilidad de superar el porcentaje actualmente dedicado a nutrir el fondo de préstamos.

En orden al Servicio Provincial de Extinción de Incendios, debe resaltarse el gran incremento de los Servicios prestados, reflejados en mas de 4.000 intervenciones.

Para finalizar pueden citarse entre otras actividades realizadas por la Excm. Diputación Provincial de Barcelona, la instrumentación del Presupuesto Extraordinario de 350 millones de pesetas, correspondientes a las obras del abastecimiento de Aguas en 40 municipios de la Provincia, la presencia de la Corporación en el Consorcio de los Túneles del Tibidabo y en el Consorcio Urbanístico del Maresme, el fomento de la Construcción del Túnel del Cadí, la integración en la Comisión interministerial, constituida para estudiar la reordenación del Puerto de Barcelona y su entorno industrial, y el impulso que se ha dado a las reuniones con los Presidentes de las



En orden al deber, se muy amplia la labor de fomento y difusión realizada por esta Corporación en las actividades agrícolas con cargo a los planes provinciales de inversiones agrícolas que en este ejercicio han alcanzado más de 20 millones de pesetas, y la organización de los "Juegos Provinciales Invernales de Jerga", celebrados en Sabadell.

La Corporación ha continuado la labor de estudio que viene prestando a las industrias de la provincia, dotando de personal el estudio de organización que se ha dado al Servicio de Organización Provincial, habiéndose efectuado con carácter de urgencia de las gestiones por parte de la Corporación, por medio de las posibilidades de gestión, el personal actual y para dedicar a servir el fondo de gestiones.

En orden al servicio Provincial de Extensión de Industrias, debe resaltar el gran trabajo que las Secciones de Estudios, Relaciones con el Exterior y Correcciones, han realizado.

Para finalizar pueden citarse entre otros algunos trabajos realizados por la Sección de Organización Provincial de Barcelona, la instalación del departamento de Fomento de 250 millones de pesetas, correspondiente a las obras del departamento de aguas en los municipios de la provincia, la presencia de la Corporación en el Consejo de las Indias del 1931, dado y en el Consejo Urbanístico del Marqués, el fomento de la construcción del Canal del Ebro, la intervención en la Comisión Interministerial, constituida para estudiar la reconstrucción del Puerto de Barcelona y su entorno industrial, y el impulso que se ha dado a las reuniones con los Presidentes de las



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

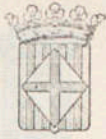
otras Diputaciones catalanas, en orden a diversas actividades comunes, entre las que son de destacar la planificación urbanística regional, restauración de monumentos, extinción de incendios y - abastecimiento de aguas.

PRIMERA PARTE



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

ótras Diputaciones catalanas, en orden a diversas
actividades comunes, entre las que son de desta-
car con la planificación hidráulica regional, rector
ración de monumentos, extinción de incendios y
abastecimiento de aguas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

CAPÍTULO I

PRELIMINARES

Exposición de Motivos.

PRIMERA PARTE

Resolución de la Memoria
del año anterior.

Distribución territorial de superficie.

Sin modificación respecto a las Memorias
de los años anteriores, por no haber variado sensiblemente
los datos consignados en las mismas.



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

PRIMERA PARTE



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I

T E R R I T O R I O. -

Extensión y límites.

Sin modificación respecto a la Memoria
del año anterior.

Distribución aproximada de superficie.

Sin modificación respecto a las Memorias
de los años anteriores, por no haber variado sensi-
blemente los datos consignados en las mismas.



CAPITULO I

TERRITORIO

Extensión y límites.

En modificación respecto a la Memoria
del año anterior.

Distribución aproximada de superficie.

En modificación respecto a la Memoria
de los años anteriores, por no haber variado casi
ninguno los datos consignados en las mismas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I I

P O B L A C I O N .

Según los datos obrantes en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística, la población de derecho de la provincia de Barcelona en 31 de Diciembre de 1970, fué la siguiente:

= fedra
sanara 1980

Barcelona-Capital	-	1.749.735 ^{1.757.626}	habitantes de derecho.
Total Provincia	-	3.743.041	" " "
		3.915.040	" " "
		3.982.066	



CAPITULO II

POBLACION

Según los datos obrantes en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística, la población de derecho de la provincia de Barcelona en el 31 de Diciembre de 1970, fue la siguiente:

Barcelona-Capital	-	1.345.333 habitantes de derecho.
Total Provincia	-	2.345.333



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I I I

CIRCUNSCRIPCIONES INFRAPROVINCIALES. -

Sin variación respecto a la Memoria del
año anterior.

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

R A J 1 RADIO BARCELONA

R A J 15 RADIO ESPAÑA DE BARCELONA

R A J 30 RADIO SABADEL

R A J 25 RADIO TARRASA

R A J 35 RADIO PENADES - Vilaplana del Panader

R A J 30 RADIO MIRAMBÉ - Rodalons

R A J 51 RADIO MANRESA - Manresa

RADIO JUVENTUD "LA VOZ DE CATALUÑA" - Barcelona

RADIO JUVENTUD - Sabadell

RADIO JUVENTUD - Igualada

EMISORA COMERCIAL "RADIO TREINTA PALMA" - Barcelona



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

CAPITULO III

CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES

Sin variación respecto a la anterior del
año anterior.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I V

RED DE COMUNICACIONES

Durante 1970 ha continuado la labor de mejora y desarrollo general de la red de carreteras a cargo del Estado.

Las carreteras y caminos provinciales han sido objeto de diversos trabajos, cuya reseña detallada se contiene en el capítulo primero de la tercera parte de la presente Memoria.

En cuanto a Emisoras de radio, a continuación se relacionan las de toda la Provincia.

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

E A J 1 RADIO BARCELONA

E A J 15 RADIO ESPAÑA DE BARCELONA

E A J 20 RADIO SABADELL

E A J 25 RADIO TARRASA

E A J 35 RADIO PANADES - Vilafranca del Panadés

E A J 39 RADIO MIRAMAR - Badalona

E A J 51 RADIO MANRESA - Manresa

RADIO JUVENTUD "LA VOZ DE CATALUÑA" - Barcelona

RADIO JUVENTUD - Sabadell

RADIO JUVENTUD - Igualada

EMISORA COMERCIAL "RADIO AMBIENTE PALMA" - Barcelona



CAPITULO IV

RED DE COMUNICACIONES

El presente 1970 ha concluido la labor de mejora y desarrollo general de la red de carreteras a cargo del Estado.

Las carreteras y caminos provinciales han sido objeto de diversas mejoras, cuya reseña detallada se incluye en el capítulo primero de la memoria.

En cuanto a líneas de radio, a continuación se relacionan las de toda la provincia:

- RADIO NACIONAL DE ESPAÑA
- E A 3 1 RADIO BARCELONA
- E A 3 15 RADIO ESTAD DE BARCELONA
- E A 3 20 RADIO BARCELONA
- E A 3 25 RADIO BARCELONA
- E A 3 35 RADIO BARCELONA - Vilanova del Val
- E A 3 30 RADIO BARCELONA - Sabadell
- E A 3 31 RADIO BARCELONA - Manresa
- RADIO JUVENTUD PIA YOI DE CATALUÑA - Barcelona
- RADIO JUVENTUD - Sabadell
- RADIO JUVENTUD - Igualada
- EMPRESA COMERCIAL RADIO AMBIENTE PIAIMA - Barcelona



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Líneas telefónicas.

Durante el pasado año 1970, se ha realizado el cambio de sistema automático en los Centros de Martorell,

Mollet del Vallés,
San Adrián de Besós y
Sardanyola-Ripollet.

Se han integrado a la Red Automática Provincial de Barcelona:

Martorell,
Mollet del Vallés,
Moncada y Reixach,
Prat de Llobregat y
Sardanyola-Ripollet

Se han integrado a la Red Automática Nacional:

Calella,
Igualada,
Martorell,
Mataró,
Mollet del Vallés,
Prat de Llobregat,
Sardanyola-Ripollet,
Vich y

Vilafranca del Panadés,

con lo que todos ellos pueden establecer comunicación interurbana directa con los Centros de la Red a la que han sido integrados.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Lista telefónica

Por el cambio de sistema establecido en los Centros de

- Barcelona,
- Mollet del Vallés,
- San Adrián de Besòs y
- Sarriana de Noya

Se han incorporado a la lista telefónica provincial

- los Centros de:
- Barcelona,
- Mollet del Vallés,
- Moncada y Reixach,
- Prats de Llobregat y
- Sarriana de Noya

Se han incorporado a la lista telefónica provincial:

- Calaf,
- Igualada,
- Manresa,
- Navàs,
- Mollet del Vallés,
- Prats de Llobregat,
- Sarriana de Noya,
- Vich y
- Vilanova del Penedès.

con lo que todos ellos quedan establecidos en su categoría
de Centros directos con los Centros de la Red a la que
han sido incorporados.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

CAPÍTULO I

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Integraban la Diputación Provincial, en virtud de la Ley de 1970, los siguientes señores:

Presidente: Excmo. Sr. D. José M. de Melcer y Abad

Vicepresidentes: Sr. D. Jové y Bas Goya

SEGUNDA PARTE

Señores: Sr. D. Luis Terral Ferraz

Excmo. Sr. D. José Garriga Ferrando

Excmo. Sr. D. Joaquín Jimenez de los

Excmo. Sr. D. José M. Barja Jimenez

Excmo. Sr. D. Francisco Jimenez Gil

Excmo. Sr. D. José Gonzalez Mantecón

Excmo. Sr. D. Ricardo de Sabasa Andueza

Excmo. Sr. D. Ramón Soldevilla Torres

Excmo. Sr. D. Enrique Pico Saltillo

Excmo. Sr. D. Pedro Calvo Arias

Excmo. Sr. D. Joaquín Boy Turri

Excmo. Sr. D. Felipe Antonio Vigo

Excmo. Sr. D. Angel Blas Calderín

Excmo. Sr. D. Juan Reguera Sala

Excmo. Sr. D. Ignacio Castellón Casals

Excmo. Sr. D. Francisco Llobet Arca

Excmo. Sr. D. José M. de España Marañón

Excmo. Sr. D. Juan A. García Argente

Excmo. Sr. D. Pedro Fresno Gil

Excmo. Sr. D. Juan Manuel González

Excmo. Sr. D. Rafael Sánchez

Excmo. Sr. D. Antonio José

Excmo. Sr. D. Juan

Excmo. Sr. D. Juan

Excmo. Sr. D. Juan

Excmo. Sr. D. Juan



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

LIBRO DE...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I

LA CORPORACION PROVINCIAL

Integraban la Diputación Provincial, en 1.º de Enero de 1970, los siguientes señores:

Presidente:	Excmo. Sr. D. José M ^a . de Muller y Abadal
Vicepresidente 1.º:	Excmo. Sr. D. José Ribas Seva
Vicepresidente 2.º:	Excmo. Sr. D. Luís Torras Serratacó
Diputados:	Ilmo. Sr. D. José Garrigó Ferrando
	Ilmo. Sr. D. Joaquín Jiménez de Anta
	Ilmo. Sr. D. José M ^a . Berini Jiménez
	Ilmo. Sr. D. Francisco Jiménez Gil
	Ilmo. Sr. D. José Bonastre Mestres
	Ilmo. Sr. D. Ricardo de Rabassa Anguera
	Ilmo. Sr. D. Ramón Soldevila Tomasa
	Ilmo. Sr. D. Rosendo Pich Salarich
	Ilmo. Sr. D. Pedro Calpe Arcusa
	Ilmo. Sr. D. Joaquín Doy Guri
	Ilmo. Sr. D. Felipe Antoja Vigo
	Ilmo. Sr. D. Angel Rios Calderón
	Ilmo. Sr. D. Juan Noguera Sala
	Ilmo. Sr. D. Agustín Casellas Canals
	Ilmo. Sr. D. Francisco Llobet Arnán
	Ilmo. Sr. D. José M. de España Muntadas
	Ilmo. Sr. D. Juan A. Garcia Urgelés
	Ilmo. Sr. D. Pedro Crespo Gil
	Ilmo. Sr. D. José Burrull Bonastre
	Ilmo. Sr. D. Miguel Onandía Nunell
	Ilmo. Sr. D. Antonio Bach Roura
	Ilmo. Sr. D. Luís Melo García
Secretario:	Ilmo. Sr. D. Luís Sentís Anfrúns
Interventor:	Ilmo. Sr. D. José Porta Peralta



CAPITULO I

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Integrada la Diputación Provincial, en 1979,

de acuerdo con el artículo 102 del Estatuto de Autonomía de Cataluña,

- Presidentes: Sr. D. José M. de Nadal y Nadal
- Vicepresidentes 1.º Sr. D. José Riera Sora
- Vicepresidentes 2.º Sr. D. Luis Torres Ferrandis
- Diputados: Sr. D. José Garrido Ferrandis
- Sr. D. Joaquín Jiménez de Anta
- Sr. D. José M. Barón Jiménez
- Sr. D. Francisco Jiménez Gil
- Sr. D. José González Martínez
- Sr. D. Ricardo de Rodas Rodas
- Sr. D. Ramón Soldevilla Fornas
- Sr. D. Rosendo Fich Salasch
- Sr. D. Pedro Calpe Araya
- Sr. D. Leopoldo Rey Guri
- Sr. D. Felipe Aneto Vigo
- Sr. D. Ángel Riera Calhorda
- Sr. D. Juan Herrera Sala
- Sr. D. Agustín Castellón Canals
- Sr. D. Francisco Blat Ferrer
- Sr. D. José M. de Rodas Muñoz
- Sr. D. Juan A. García Argüelles
- Sr. D. Pedro Cervera Gil
- Sr. D. José Ferrer Ferrer
- Sr. D. Miguel Ángel Ferrer
- Sr. D. Joaquín Ferrer
- Sr. D. Luis Ferrer
- Sr. D. José Ferrer
- Sr. D. José Ferrer



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Con fecha 17 de Marzo por haber cesado en su cargo de Alcalde de Tarrasa, cesa como Diputado Provincial el Ilmo. Sr. D. Miguel Onandía Nunell.

Con fecha 30 de Noviembre por haber cesado como Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, cesan en sus cargos de Diputados Provinciales, los Ilmos. Sres. Don Francisco Jiménez Gil, Don Rosendo Pich Salarich y D. Angel Rios Calderón.

Integraban la COMISION DE GOBIERNO en fecha 1º de Enero de 1970, los siguientes señores:

Presidente:	Excmo. Sr. D. José M ^a . de Muller y de Abadal
Vicepresidente 1º:	Excmo. Sr. D. José Ribas Seva
Vicepresidente 2º:	Excmo. Sr. D. LuíS Torras Serratacó
Diputados:	Ilmo. Sr. D. José Garrigó Ferrando
	Ilmo. Sr. D. Joaquín Jiménez de Anta
	Ilmo. Sr. D. José M ^a . Berini Jiménez
	Ilmo. Sr. D. Francisco Jiménez Gil
	Ilmo. Sr. D. José Bonastre Mestres
	Ilmo. Sr. D. Ricardo de Rabassa Anguera
	Ilmo. Sr. D. Francisco Llobet Arnán
	Ilmo. Sr. D. Ramón Soldevila Tomasa
	Ilmo. Sr. D. Rosendo Pich Salarich
	Ilmo. Sr. D. Pedro Calpe Arcusa
	Ilmo. Sr. D. Joaquín Doy Guri
" Miembros cola- boradores:	Ilmo. Sr. D. Felipe Antoja Vigo
	Ilmo. Sr. D. Antonio Bach Roura
	Ilmo. Sr. D. LuíS Melo Garcia
Secretario:	Ilmo. Sr. D. LuíS Sentís Anfrúns
Interventor:	Ilmo. Sr. D. José Forta Peralta.

En fechas 17 de Marzo y 30 de Noviembre, al cesar en sus cargos por los motivos reseñados, dejan asimismo, de formar parte de la Comisión de Gobierno respectivamente, los Diputados Ilmos. Sres., D. Miguel Onandía Nunell, D. Francisco Jiménez Gil, D. Rosendo Pich Salarich y D. Angel Rios Calderón.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Con fecha 17 de Marzo por haber cesado en su cargo de Alcalde de Terrasa, cesó como diputado provincial el Sr. D. Miguel Gualda Riera. Con fecha 30 de Noviembre por haber cesado como Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, cesan en sus cargos de Diputados Provinciales, los Sres. D. Francisco Jiménez Gil, Don Ramón Fich Salasch y D. Angel Rios Calderón.

Integraban la COMISION DE GOBIERNO en fecha 15 de Enero de 1970, los siguientes señores:

- Presidentes: Excmo. Sr. D. José M. de Mular y de Abadal
- Vicepresidentes 1º: Excmo. Sr. D. José Riera Riera
- Vicepresidentes 2º: Excmo. Sr. D. Luis Torres Ferrando
- Diputados:
 - Lmo. Sr. D. José García Ferrando
 - Lmo. Sr. D. Joaquín Jiménez de Anta
 - Lmo. Sr. D. José M. Bertrán Jiménez
 - Lmo. Sr. D. Francisco Jiménez Gil
 - Lmo. Sr. D. José Romáñez Torres
 - Lmo. Sr. D. Ramón de Rabasa Anguera
 - Lmo. Sr. D. Francisco Fich Salasch
 - Lmo. Sr. D. Ramón Fich Salasch
 - Lmo. Sr. D. Pedro Gipe Arcusa
 - Lmo. Sr. D. Joaquín Goy Guri
 - Lmo. Sr. D. Felipe Antón Vico
 - Lmo. Sr. D. Antonio Bach Roura
 - Lmo. Sr. D. Luis Nelo García
 - Lmo. Sr. D. Luis Nelo García
 - Lmo. Sr. D. José Fich Salasch
 - Lmo. Sr. D. José Fich Salasch

En fecha 17 de Marzo y 30 de Noviembre, al cesar en sus cargos por los motivos reseñados, deján asimismo, de formar parte de la Comisión de Gobierno respectivamente los Diputados Sres. D. Miguel Gualda Riera, D. Francisco Jiménez Gil, D. Ramón Fich Salasch y D. Angel Rios Calderón.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Sesiones Plenarias celebradas en 1970

Ordinarias, 12 en total, en los días: 27 de Enero, 24 de Febrero, 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 2 y 31 de Julio, 28 de Agosto, 29 de Septiembre, 30 de Octubre, 27 de Noviembre, 29 de Diciembre.

Extraordinarias, 10 en total, en los días: 16 de Enero, 24 de Febrero, 10 de Marzo (2), 23 y 28 de Abril, 26 de Mayo, 2 de Julio (2) 30 de Octubre.

Sesiones de la COMISION DE GOBIERNO.

17 Sesiones en total: Días 13 y 23 de Enero, 17 de Febrero, 3, 10 y 24 de Marzo, 7 de Abril, 15 de Mayo, 9 y 20 de Junio, 14 y 24 de Julio, 28 de Agosto, 22 de Septiembre, 13 y 27 de Octubre, 17 de Noviembre.

Decretos de Presidencia

Durante el año 1970, fueron dictados por la -
Presidencia, 7.705 Decretos.

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA
Y REPOBLACION FORESTAL.

Esta Comisión estuvo integrada durante el año
1970, por los siguientes señores Diputados:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Francisco Llobet Arnán
Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Juan Noguera Sala
Vocales: Excmo. Sr.D. Luís Torras Serratacó
Ilmo. Sr. D. Pedro Crespo Gil
Ilmo. Sr. D. Antonio Bach Roura
Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Garcia Urgelés

Se celebraron 8 reuniones, en las que se adop-
taron 285 acuerdos.

COMISION DE URBANISMO Y VIVIENDA.

Estuvo integrada por los siguientes señores di-
putados:



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Sesiones Plenarias celebradas en 1970

Ordinarias, 13 en total, en los días: 27 de Enero, 24 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 2 y 31 de Julio, 28 de Agosto, 29 de Septiembre, 30 de Octubre, 27 de Noviembre, 29 de Diciembre.

Excepcionales, 10 en total, en los días: 10 de Enero, 24 de Febrero, 10 de Marzo (2), 23 y 28 de Abril, 28 de Mayo, 4 de Julio (2), 30 de Octubre.

Sesiones de la Comisión de Gobierno

17 Sesiones en total: días 13 y 23 de Enero, 17 de Febrero, 2, 10 y 24 de Marzo, 7 de Abril, 11 de Mayo, 9 y 20 de Junio, 14 y 21 de Julio, 28 de Agosto, 22 de Septiembre, 18 y 27 de Octubre, 17 de Noviembre.

Director de Presidencia

Durante el año 1970, fueron directores por la Presidencia, 7.505 señores.

COMISION DE AGRICULTURA GANADERIA Y REPOSICION FORESTAL

Esta Comisión estuvo integrada durante el año

1970, por los siguientes señores (listados)

Presidentes: Sr. Francisco Llobet Arnan

Vicepresidentes: Sr. D. Juan Miquel Sala

Vocales: Sr. D. Luis Torres Serrateo

Sr. D. Pedro Caspary Gil

Sr. D. Antonio Bach Riera

Sr. D. Juan Antonio Garcia Ugalde

Se celebraron 8 reuniones, en las que se adoptaron 28 acuerdos.

COMISION DE EXAMENOS Y VIVIENTAS

Fue integrada por los siguientes señores:

Señores:



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Presidente: Ilmo. Sr. D. José Bonastre Mestres
 Vicepresidentelº Ilmo. Sr. D. Antonio Bach Roura
 Vicepresidente 2º Ilmo. Sr. D. José Burrull Bonastre
 Vocales: Ilmo. Sr. D. Felipe Antoja Vigo
 Ilmo. Sr. D. Pedro Crespo Gil
 Ilmo. Sr. D. Joaquín Doy Guri
 Ilmo. Sr. D. Juan A. García Urgellés
 Ilmo. Sr. D. Francisco Llobet Arnán
 Ilmo. Sr. D. José Matías de España Muntadas
 Ilmo. Sr. D. Luís Melo García
 Ilmo. Sr. D. Juan Noguera Sala
 Ilmo. Sr. D. Miguel Onandía Nunell
 Ilmo. Sr. D. Ricardo de Rabassa Anguera
 Ilmo. Sr. D. Ramón Soldevila Tomasa

Con fecha 17 de marzo de 1970 se produjo la baja del Ilmo. Sr. Diputado D. Miguel Onandía Nunell.

Se celebraron cinco sesiones ordinarias.

✓ COMISION DE COOPERACION PROVINCIAL
A LOS SERVICIOS MUNICIPALES. -

Presiente: Ilmo. Sr. D. Pedro Crespo Gil
 Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. José Garrigó Ferrando
 Vocales: Ilmo. Sr. D. Joaquín Doy Guri
 Ilmo. Sr. D. Felipe Antoja Vigo
 Ilmo. Sr. D. Juan Noguera Sala
 Ilmo. Sr. D. José M. de España Muntadas
 Ilmo. Sr. D. Francisco Llobet Arnán
 Ilmo. Sr. D. Juan A. García Urgelés
 Ilmo. Sr. D. José Bonastre Mestres
 Ilmo. Sr. D. José Burrull Bonastre
 Ilmo. Sr. D. Antonio Bach Roura
 Ilmo. Sr. D. Luís Melo García
 Ilmo. Sr. D. Ramón Soldevila Tomasa

Con fecha Noviembre de 1970, por haber cesado, a petición propia, de Alcalde de Igualada, Don Antonio García Urgelés, cesó, asimismo, como Diputado Provincial.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

- Presidente: Sr. D. José Bonastre Mestre
- Vicepresidentes: Sr. D. Antonio Bach Riera
- Vicepresidentes 2º: Sr. D. José Durall Bonastre
- Vocales: Sr. D. Felipe Antoja Vigo
- Sr. D. Pedro Caspá Gil
- Sr. D. Joaquín Joy Cori
- Sr. D. Juan A. García Urgellés
- Sr. D. Francisco Ribot Arán
- Sr. D. José María de España Montañas
- Sr. D. Luis María García
- Sr. D. Juan Noguera Sala
- Sr. D. Miguel Gualba Xurri
- Sr. D. Ricardo de Kabanar Aguirre
- Sr. D. Ramón Soldevilla Tomasa

Con fecha 17 de marzo de 1970 se produjo la baja del Sr. Diputado D. Miguel Gualba Xurri. Se celebraron cinco sesiones ordinarias.

COMISION DE COOPERACION PROVINCIAL A LOS SERVICIOS MUNICIPALES.

- Presidente: Sr. D. Pedro Caspá Gil
- Vicepresidentes: Sr. D. José Gualba Ferrando
- Vocales: Sr. D. Joaquín Joy Cori
- Sr. D. Felipe Antoja Vigo
- Sr. D. Juan Noguera Sala
- Sr. D. José M. de España Montañas
- Sr. D. Francisco Ribot Arán
- Sr. D. Juan A. García Urgellés
- Sr. D. José Bonastre Mestre
- Sr. D. José Durall Bonastre
- Sr. D. Antonio Bach Riera
- Sr. D. Luis María García
- Sr. D. Ramón Soldevilla Tomasa

Con fecha Noviembre de 1970, por haber cesado el Sr. Diputado Sr. D. Antonio García Urgellés, como Diputado Provincial.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

La Comisión de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales celebró en el año 1970, once sesiones, habiendo adoptado doscientos siete acuerdos.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS
Y PARO OBRERO.

Presidente: Ilmo. Sr.D.Ramón Soldevila Tomasa
Vicepresidente: Ilmo. Sr.D.José Garrigó Ferrando
Vocales: Ilmo. Sr.D.José Bonastre Mestre
Ilmo. Sr.D.José M.de España Muntadas
Ilmo. Sr.D.Juan Noguera Sala
Ilmo. Sr.D.Francisco Llobet Arnán
Ilmo. Sr.D.Pedro Crespo Gil
Ilmo. Sr.D.Antonio Bach Roura

Celebró durante el año 1970, 13 sesiones; los acuerdos de la Comisión fueron 1.260, y se despacharon 3.160 asuntos.

COMISION DE HACIENDA,
INDUSTRIA Y ECONOMIA.

Esta Comisión estuvo constituida de la forma siguiente durante 1970.

Presidente: Ilmo. Sr.D.José Garrigó Ferrando
Vicepresidente: Ilmo. Sr.D.José M^a.Berini Giménez
Vocales: Ilmo. Sr.D.Pedro Crespo Gil
Ilmo. Sr.D.José M.de España Muntadas
Ilmo. Sr.D.Miguel Onandía Nunell, el cual cesó en el cargo de Diputado el día 17 de Marzo.

Celebró esta Comisión, durante el año, 18 sesiones; el número de propuestas de acuerdos informadas y elevadas al Pleno de la Diputación fué de 156; el de propuestas de acuerdos informadas y elevadas a la Presidencia a 15; y el número de informes emitido fué de 176.

DEPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

La Comisión de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales creada en el año 1970, tras algunas sesiones de trabajo celebradas en este sentido...

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y PLAN URBANO

- Presidente: Sr. D. José María Soler y Torres
- Vicepresidentes: Sr. D. José María Soler y Torres
- Vocal: Sr. D. José María Soler y Torres
- Vocal: Sr. D. José María Soler y Torres
- Vocal: Sr. D. José María Soler y Torres
- Vocal: Sr. D. José María Soler y Torres
- Vocal: Sr. D. José María Soler y Torres

Colaboró durante el año 1970 en el desarrollo de la Comisión de Obras Públicas y Plan Urbano...

COMISION DE INDUSTRIA Y TURISMO

Esta Comisión estuvo constituida en la forma siguiente durante 1970:

- Presidente: Sr. D. José María Soler y Torres
- Vicepresidentes: Sr. D. José María Soler y Torres
- Vocal: Sr. D. José María Soler y Torres
- Vocal: Sr. D. José María Soler y Torres
- Vocal: Sr. D. José María Soler y Torres

Colaboró esta Comisión durante el año 1970 en el desarrollo de la Comisión de Industria y Turismo...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

COMISION DE GOBERNACION

Esta Comisión estuvo integrada por los siguientes señores Diputados:

Presidente: Ilmo. Sr. D.Francisco Jiménez Gil
 Vicepresidente: Ilmo. Sr. D.Agustín Casellas Canal
 Vocales: Ilmo. Sr. D.José M^a.Berini Giménez
 Ilmo. Sr. D.José Burrull Bonastre
 Ilmo. Sr. D.José Garrigó Ferrando

El 30 de Noviembre cesó en su cargo el Ilmo.Sr. D.Francisco Jiménez Gil.

Se celebraron 13 reuniones, habiéndose adoptado 431 acuerdos.

COMISION DE RELACIONES PUBLICAS

En el año 1970, estuvo integrada por los siguientes señores diputados:

Presidente: Ilmo. Sr. D.Rosendo Pich Salarich
 Vicepresidente: Ilmo. Sr. D.Joaquín Doy Guri
 Vocales: Ilmo. Sr. D.José M.de España Muntadas
 Ilmo. Sr. D.Juan A.Garcia Urgelés

En el mes de Diciembre cesó en el cargo de Diputado D.Rosendo Pich Salarich, y fué nombrado Presidente accidental de esta Comisión el Excmo.Sr.D.Luís Torras Serratacó, Vicepresidente de la Corporación.

Asimismo, y dado que el cometido de esta Comisión requiere una actuación sobre la marcha de los distintos actos que van surgiendo, no se celebró reunión de la Comisión para adoptar acuerdos, habiéndose atendido a las indicaciones directas de la Presidencia en todos aquellos otros actos o asuntos que por especial categoría requirieron un estudio o acuerdo anterior.

Comisión Informativa del SERVICIO
PROVINCIAL DE EXTINCION DE INCENDIOS

Estuvo constituida en 1970, de la siguiente forma:



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

COMISION DE GOBERNACION

Esta Comisión estuvo integrada por los siguientes señores Diputados:
Presidentes: D. Francisco J. Maseras
Vicepresidentes: D. Agustín Casellas Canal
Vocales: D. José M. Borini Gómez, D. José Martíll Bonastre, D. José Garvís Ferrando
El día de su constitución se celebró en su cargo el día...

COMISION DE RELACIONES PUBLICAS

En el año 1950, estuvo integrada por los siguientes señores Diputados:
Presidentes: D. Rosendo Pich Salatiel
Vicepresidentes: D. Joaquín Juy Carl
Vocales: D. José M. de España Muntadas, D. Juan A. García Urquía
En el mes de diciembre cesó en su cargo el Diputado D. Rosendo Pich Salatiel, y fue nombrado Presidente accidental de esta Comisión el señor D. Luis Torres Ferrando, Vicepresidente de la Corporación. Asimismo, y habida cuenta el carácter de esta Comisión regular una actuación sobre la marcha de las divisiones, no se celebró reunión de la Comisión para adoptar acuerdos, habiéndose aludido a las distintas divisiones de la institución en todos aquellos otros actos o asuntos que por especial categoría requirieran un estudio o acuerdo anterior.

COMISION DE RELACIONES CON EL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACION DE INGRESOS

Fue constituida en 1950 de la siguiente forma...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Presidente: Ilmo.Sr.D.Pedro Calpe Arcusa
 Vicepresidente: Ilmo.Sr.D.Felipe Antoja Vigo
 Vocales: Ilmo.Sr.D.Antonio Bach Roura
 Ilmo.Sr.D.José Bonastre Mestres
 Ilmo.Sr.D.José Burrull Bonastre
 Ilmo.Sr.D.Pedro Crespo Gil
 Ilmo.Sr.D.Joaquín Doy Guri
 Ilmo.Sr.D.José M.de España Muntadas
 Ilmo.Sr.D.Juan A.García Urgelés
 Ilmo.Sr.D.José Garrigó Ferrando
 Ilmo.Sr.D.Francisco Llobet Arnán
 Ilmo.Sr.D.Luís Melo García
 Ilmo.Sr.D.Juan Noguera Sala
 Ilmo.Sr.D.Ramón Soldevila Tomasa
 Secretario: Ilmo.Sr.D.Luís Sentís Anfrúns

Se produjeron las bajas de los Ilmos.Sres.Don Miguel Onandía Nunel y de Don Angel Ríos Calderón.

Esta Comisión, durante el año, celebró cinco sesiones, resolviendo 42 asuntos.

COMISION DE SANIDAD

Estuvo integrada por los siguientes señores:

Presidente: Excmo.Sr.D.Joaquín Jiménez de Anta
 Vicepresidente: Ilmo. Sr.D.José M.de España Muntadas
 Vocales: Ilmo.Sr. D.Felipe Antoja Vigo
 Ilmo.Sr. D.Luís Melo García
 Ilmo.Sr. D.Miguel Onandía Nunell
 Ilmo.Sr. D.Agustín Casellas Canal

Causó baja el Ilmo. Sr. D.Miguel Onandía Nunell el dia 17 de Marzo.

Se celebraron 11 sesiones, habiendo adoptado - 494 acuerdos.

✓ COMISION DE BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES

Esta Comisión, durante el año 1970 se constituyó por los siguientes señores:



DEPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

- Presidente: Sr. D. Juan de Galarza Ugarte
- Vicepresidentes: Sr. D. José Garriga Ferrando, Sr. D. José María de España Numbas
- Vocales: Sr. D. Juan de Galarza Ugarte, Sr. D. José Garriga Ferrando, Sr. D. José María de España Numbas, Sr. D. Juan de Galarza Ugarte, Sr. D. José Garriga Ferrando, Sr. D. José María de España Numbas, Sr. D. Juan de Galarza Ugarte, Sr. D. José Garriga Ferrando, Sr. D. José María de España Numbas
- Secretaría: Sr. D. Juan de Galarza Ugarte

Se produjeron las bajas de los libros de: Miguel Gualandrua y de don Juan José Calderón. Esta Comisión, durante el año, celebró cinco sesiones, resolviendo 42 asuntos.

COMISION DE ESTADO

- Estuvo integrada por los siguientes señores:
- Presidente: Sr. D. Juan de Galarza Ugarte
 - Vicepresidentes: Sr. D. José M. de España Numbas, Sr. D. Felipe Valls Vico
 - Vocales: Sr. D. Juan de Galarza Ugarte, Sr. D. Miguel Gualandrua Gual, Sr. D. Agustín Canellas Canals

Estuvo baja el Sr. D. Miguel Gualandrua Gual el día IV de marzo. Se celebraron 11 sesiones, habiendo celebrado 471 acuerdos.

COMISION DE INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS

Esta Comisión, durante el año 1875, celebró por los siguientes señores:



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Presidente: Ilmo.Sr.D.Ricardo de Rabassa Anguera
 Vicepresidente: Ilmo.Sr.D.Felipe Antoja Vigo
 Vocales: Excmo.Sr.D.Joaquín Jiménez de Anta
 Ilmo.Sr.D.Luís Melo García
 Ilmo.Sr.D.Enrique Martorell Roca
 Ilmo.Sr.D.Juan A.García Urgelés
 Ilmo.Sr.D.Agustín Casellas Canal

Celebró, esta Comisión, durante el año 11 sesiones; adoptandose 498 acuerdos.

COMISION DE EDUCACION

Desde 1º de enero al 30 de noviembre, esta Comisión estuvo integrada por los siguientes señores Diputados:

Presidente: Ilmo. Sr. D.José M^a.Berini Giménez
 Vicepresidente: Ilmo. Sr. D.Francisco Giménez Gil
 Vocales: Imo. Sr. D.José Bonastre Mestres
 Ilmo. Sr. D.Juan A.García Urgelés
 Ilmo. Sr. D.Juan Noguera Sala

Y causó baja el 1º de Diciembre el Ilmo. Sr. D. Francisco Giménez Gil.

COMISION DE DEPORTES

Esta Comisión estuvo integrada por los siguientes señores Diputados:

Presidente: Ilmo. Sr. D.José Burrull Bonastre
 Vicepresidente: Ilmo. Sr. D.Francisco Llobet Arnán
 Vocales: Ilmo. Sr. D.Felipe Antoja Vigo
 Ilmo. Sr. D.José Bonastre Mestres
 Ilmo. Sr. D.Juan A. García Urgelés
 Ilmo. Sr. D.Ramón Soldevila Tomasa
 Ilmo. Sr. D.Luís Melo García.



DEPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

President: Sr. D. Ricardo de Haza...
Vicepresident: Sr. D. Felip Anjoja Vico...
Vocals: Sr. D. Joaquin Jimenez de Arce...
Sr. D. Luis Horta Garcia...
Sr. D. Enrique Martorell Roca...
Sr. D. Juan A. Garcia Urgelles...
Sr. D. Xavier Casellas Canal...
Celebrada esta Comissio, en el dia 11 de setembre de 1928.

COMISSIO DE EDUCACION

Dada en el dia 10 de setembre, esta Comissio estubo integrada por los siguientes señores Diputados:
President: Sr. D. Josep M. Borrell Gimenez...
Vicepresident: Sr. D. Francisco Jimenez Gil...
Vocals: Sr. D. Josep Bonastre Mestre...
Sr. D. Juan A. Garcia Urgelles...
Sr. D. Juan Noguera Sala...
Y acordó en el dia 14 de setembre el Sr. D. Francisco Jimenez Gil.

COMISSIO DE DEPORTES

Esta Comissio estubo integrada por los siguientes señores Diputados:
President: Sr. D. Josep Borrell Gimenez...
Vicepresident: Sr. D. Francisco Llobet Arnaus...
Vocals: Sr. D. Felip Anjoja Vico...
Sr. D. Josep Bonastre Mestre...
Sr. D. Juan A. Garcia Urgelles...
Sr. D. Ramon Soler i Torras...
Sr. D. Luis Horta Garcia.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

COMISION DE TURISMO

Esta Comisión estuvo integrada por los siguientes señores Diputados:

- Presidente: Ilmo. Sr. D. Joaquín Doy Guri
- Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Juan Noguera Sala
- Vocales: Ilmo. Sr. D. Rosendo Pich Salarich
- Ilmo. Sr. D. Luís Torras Serratacó
- Ilmo. Sr. D. Antonio Bach Roura.

Pero el dia 1º.de Diciembre causó baja en dicha Comisión el Ilmo. Sr. D. Rosendo Pich.

Integraban el cuerpo al iniciarse el año, las siguientes personalidades:

- Presidente - Excmo. Sr. D. Tomás Peláez Ros, Gobernador Civil de la Provincia
- Vicepresidente - Excmo. Sr. D. José M. de Muga y de Arce, Diputado Provincial
- Vocales - Excmo. Sr. D. José M. de Torralba, Diputado Provincial
- Ilmo. D. Federico Muga Muga, Diputado Provincial
- Ilmo. D. Eduardo Muga Muga, Diputado Provincial
- Excmo. Sr. D. Fabián Estigarribia Rodríguez, Director General de Industrias
- Ilmo. Sr. Víctor de Muga Muga, Ingeniero jefe de la Delegación Industrial
- Ilmo. Sr. Juan de Muga y de Muga, Ingeniero jefe de la Sección Agrícola
- Ilmo. Sr. Joaquín de Muga y de Muga, Abogado del Estado
- Ilmo. Sr. José Navarro Villero, Diputado Provincial de Sindicatos
- Ilmo. Sr. Muga Muga Muga, Diputado Provincial de Sindicatos
- Ilmo. Sr. Muga Muga Muga, Diputado Provincial de Sindicatos
- Ilmo. Sr. Muga Muga Muga, Diputado Provincial de Sindicatos
- Ilmo. Sr. Muga Muga Muga, Diputado Provincial de Sindicatos



116
DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

COMISION DE TRAMITE

Esta Comisión estuvo formada por los señores:
Los señores Diputados:
Presidente: Sr. D. Joaquín Joy Carr
Vicepresidentes: Sr. D. Juan Viqueza Sala
Vocales:
Sr. D. Fernando Pina Salas
Sr. D. Luis Torres Betrán
Sr. D. Antonio Bach Kouri.

Pero el día 12 de Diciembre causó baja en la
esta Comisión el Sr. D. Fernando Pina.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

COMISION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS.

De acuerdo con el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 10 de Octubre de 1958 y la Orden de la - Presidencia del Gobierno de 5 de enero de 1959, en lo que atañe a las funciones a que se refiere el apartado c) del mencionado Decreto, en su artículo 56, y las que corresponden según la Ley de Régimen Local y disposiciones concordantes la Comisión ha funcionado en Pleno, en comisión Permanente y en Comisiones de Trabajo.

P L E N O

Integraban el Pleno al iniciarse el año, las siguientes personalidades:

- | | |
|----------------|---|
| Presidente | - Excmo.Sr.D.Tomás Pelayo Ros
Gobernador Civil de la Provincia |
| Vicepresidente | - Excmo.Sr.D.José M ^a .de Muller y de Abadal
Presidente Diputación Provincial |
| Vocales | - Excmo.Sr.D.José M ^a .de Porcioles
- Alcalde de Barcelona |
| | - Ilmo.D.Federico Bravo Morate
Jefe Provincial Sanidad |
| | - Ilmo.D.Eduardo Ossorio Infante
Delegado de Hacienda de la Provincia |
| | - Excmo.D.Fabián Estapé Rodriguez
Rector Mgfco.Universidad Barcelona |
| | - Ilmo.D.Victor de Buen Lozano
Ingeniero Jefe Delegación Industria |
| | - Ilmo.D.Juan de Ros y de Ramis
Ingeniero Jefe Sección Agronómica |
| | - Ilmo.D.Joaquín de Alfonso y de Albarracin
Abogado del Estado-Jefe |
| | - Ilmo.D.José Navarro Villodre
Delegado Provincial de Sindicatos |
| | - Ilmo.D.Jorge Royo Segarra
Delegado Provincial de Trabajo |
| | - Ilmo.D.José L.Herrero Tejedor
Delegado Provincial Información y Turismo |
| | - Ilmo.D.Vicente Martorell Otzet
Delegado Provincial de la Vivienda |



COMISIONES PROVINCIALES DE SERVICIOS TECNICOS

De acuerdo con el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 10 de Octubre de 1955 y la Orden de 12 de Noviembre del mismo año, se han constituido en esta Diputación Provincial las siguientes Comisiones de Servicios Técnicos, a fin de prestar los servicios que se indican en el presente Decreto, en su artículo 2.º y las que correspondan según la Ley de Régimen Local y disposiciones concordantes. La Comisión de Fomento de la Industria, en el ámbito de su competencia, se constituye en el momento y en el lugar de su constitución.

- 1.ª COMISIONES
- Integradas el 17 de Mayo de 1956 en el año 1955.
- Comisiones provinciales:
- Fomento de la Industria y de las Artes y Oficios. Presidente Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Secretario Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Vocal Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce.
 - Fomento de la Agricultura. Presidente Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Secretario Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Vocal Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce.
 - Fomento de la Ganadería. Presidente Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Secretario Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Vocal Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce.
 - Fomento de la Pesca. Presidente Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Secretario Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Vocal Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce.
 - Fomento de la Minería. Presidente Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Secretario Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Vocal Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce.
 - Fomento de la Energía. Presidente Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Secretario Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Vocal Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce.
 - Fomento de la Industria y de las Artes y Oficios. Presidente Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Secretario Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Vocal Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce.
 - Fomento de la Agricultura. Presidente Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Secretario Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Vocal Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce.
 - Fomento de la Ganadería. Presidente Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Secretario Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Vocal Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce.
 - Fomento de la Pesca. Presidente Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Secretario Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Vocal Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce.
 - Fomento de la Minería. Presidente Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Secretario Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Vocal Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce.
 - Fomento de la Energía. Presidente Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Secretario Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce. Vocal Sr. D. Juan de Dios de Moliner y de Arce.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

- Vocales (continuación)
- Ilmo.D.Vicente Costa Ugeda
Representante del Consejo Provincial
del Movimiento.
 - Ilmo.D.Pedro Lluch Capdevila
Jefe Servicio Provincial Inspección y
Asesoramiento Corporaciones Locales.
 - Ilmo.D.Luís Sentís Anfrúns
Secretario General Diputación Provincia

COMISION PERMANENTE

Estuvo integrada por los siguientes miembros:

- Presidente - Excmo.D.Tomás Pelayo Ros
Gobernador Civil Provincia
- Vicepresidente - Excmo.D.José M^a.de Muller y de Abadal
Presidente Diputación Provincial
- Vocales - Ilmos.D.Eduardo Ossorio Infante,
D.José M^a.Cabecerán Rubies
D.Federico Bravo Morate y
D.Vicente Martorell Otzet
- Secretario - Ilmo.D.Luís Sentís Anfrúns.

COMISIONES DE TRABAJO:

Obras Hidráulicas

Presidente: D.Antonio Lluís Anchorena, Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental; y Vocales, D.Federico Bravo Morate, Jefe Provincial de Sanidad; D.José M^a.Llansó de Viñals, Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, D.Manuel Lasierra Plana, Ingeniero-Delegado del Instituto Geológico y Minero de España, D.Serafín Barbero Martínez, Ingeniero - Director de Vías y Obras de la Diputación Provincial.

Comunicaciones

Presidente: D.José M^a.Cabecerán Rubies, Ingeniero-Jefe Provincial de Carreteras; Vocales, Don Serafín Barbero Martínez, Ingeniero-Director de Vías y Obras de la Diputación Provincial; D. Camilo Pallás Arisa, Arquitecto Jefe del Servicio de Arquitectura - Provincial.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Vocales (continuación)

Excmo. Sr. D. Vicente Costa Urdal

Excmo. Sr. D. Pedro Llach Capdevila

Excmo. Sr. D. Luis Benito Andújar

COMISIÓN PERMANENTE

Presidencia

Excmo. Sr. D. Tomás Tallas

Vicespresidencia

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Vocales

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Secretaría

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

COMISIÓN DE TRABAJO

Obras Bibliográficas

Presidente: Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Vocales: Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal

Excmo. Sr. D. Joaquín de Kallier y de Abadal



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Obras y Servicios

Presidente: D. Victor de Buen Lozano, Ingeniero-Jefe de la Delegación de Industria; Vocales: D. Federico Bravo Morate, Jefe Provincial de Sanidad; D. Juan de Ros y de Ramis, Jefe de la Sección Agronómica y representante del Instituto de Colonización; D. Serafín Barbero Martínez, Ingeniero-Director de Vías y Obras de la Diputación; D. Camilo Palláz Arisa, Arquitecto - Jefe del Servicio de Arquitectura Provincial.

Asuntos Jurídicos y de Hacienda y Economía.

Presidente: D. Pedro Lluch Capdevila, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; Vocales D. Joaquin de Alfonso y de Albarra-cín, Abogado del Estado Jefe; D. Manuel Serra Goday, Vice-Secretario General de la Diputación.

Elaboración propuesta de obras y Servicios que precisan ayuda del Estado o de organismos paraestatales.

Presidente: D. José Navarro Villodre, Delegado Provincial de Sindicatos; Vocales, D. Federico Bravo Morate, Jefe Provincial de Sanidad; D. Pedro Lluch Capdevila, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; D. José M^a. Cabece-rán Rubies, Jefe Provincial de Carreteras; D. Antonio Lluís Anchorena, Ingeniero-Director de la Confederación Hidro-gráfica del Pirineo Oriental.

Altas y Bajas.

BAJAS.- En el PLENO.- D. José Navarro Villodre, Delegado Provincial de Sindicatos; D. Eduardo Ossorio Infante, Delegado de Hacienda; D. Vicente Martorell Otzet, Delegado Provincial de la Vivienda; D. Juan de Ros y de Ramis, Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica.

ALTAS.- D. José M^a. Socías Humbert, en susti-tución de D. José Navarro Villodre; D. Remigio Nebot Apa-ricio, en sustitución de D. Edudardo Ossorio Infante; D.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Órdenes y Servicios

Presidente: D. Víctor de Buen Lázaro, Jefe del
Servicio de la Delegación de Industrias, Vocales, A. de
D. Bravo Morera, Jefe Provincial de Sanidad, Jefe
de las y de las, Jefe de la Sección Agrícola y
presidencia del Instituto de Estadística, D. Benito
Martín Martínez, Jefe de la Sección de Vías y Obras
de la Diputación, D. Emilio Pallas, Jefe de
Jefe del Servicio de Arquitectura Provincial.

Asuntos Jurídicos y de Hacienda y Fomento

Presidente: D. Pedro Lich, Jefe de
Servicio de Inspección y Fomento de las
de las, Vocales, D. Joaquín de Alarcón y de Albornoz,
Jefe, Abogado del Estado, D. Manuel María Goday,
Secretario General de la Diputación.

Asuntos de Economía y Servicios que afectan
al Estado y de Organismos Parastatales

Presidente: D. José Navarro Villoslada, Delegado
Provincial de Sanidad, Vocales, D. Eduardo Bravo Mo-
rera, Jefe Provincial de Sanidad, D. Víctor de Buen Lázaro,
Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Fomento,
Asesor de las Corporaciones Locales, D. José M. López,
Jefe Provincial de Carreteras, D. Antonio Linares,
Jefe Provincial de la Sección de Sanidad, Jefe
de la Sección de Sanidad.

Asuntos y Obras

Presidente: D. José Navarro Villoslada,
Delegado Provincial de Fomento, D. Eduardo Bravo Mo-
rera, Delegado de Sanidad, D. Víctor de Buen Lázaro,
Delegado Provincial de la Vivienda, D. Juan de Dios y de
D. José M. López, Jefe de la Sección de Sanidad.

Asuntos de Fomento y Obras

Presidente: D. José Navarro Villoslada, Delegado
de Fomento, D. Víctor de Buen Lázaro, Delegado de
de Fomento, D. Víctor de Buen Lázaro, Delegado de



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Esteban Costa Fernández, en sustitución de D. Vicente Martorell Otzet; y D. Luís Vilaclara Mir, en sustitución de D. Juan de Ros y de Ramis.

EN LA COMISION PERMANENTE

Don Remigio Nebot Aparicio, en sustitución de D. Eduardo Ossorio Infante; D. Esteban Costa Fernández, en sustitución de D. Vicente Martorell Otzet.

EN LAS COMISIONES DE TRABAJO

Las que se desprenden de lo indicado al relacionar los componentes de cada Comisión.

NUMERO DE SESIONES CELEBRADAS

Pleno 2 (una extraordinaria presidida por S.A. R. el Príncipe de España) - Elaboración Propuesta de Obras y Servicios que precisan ayuda del Estado o de Organismos Paraestatales 1; Permanente 8; Obras Hidráulicas 7; Obras diversas y servicios 7; Asuntos Jurídicos de Hacienda y Economía 2; Comunicaciones 5.

NUMERO DE ASUNTOS DESPACHADOS O ACUERDOS ADOPTADOS.

Pleno 3 (a propuesta de Presidencia 1); Elaboración propuesta de Obras y Servicios que precisan ayuda del Estado o de Organismos Paraestatales 1; Permanente 106; Obras Hidráulicas, 54; Obras Diversas y Servicios 25; Comunicaciones 23; Asuntos Jurídicos de Hacienda y Economía 3. Se aprobaron 46 Certificaciones de obra, con un total de 26.341.105 pesetas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

En la sesión de día 28 de Julio de 1901, celebrada en el salón de sesiones de esta Diputación Provincial, a las diez y media de la mañana, se levantó el Sr. D. Juan de Rola y de Rola, con el fin de dar cuenta de la gestión que ha desempeñado en el cargo de Delegado de la Diputación Provincial en el Ayuntamiento de Barcelona, durante el período de su mandato, que ha concluido el día 28 de Julio de 1901.

Donde se acordó, en consecuencia, que se le felicite por su gestión y que se le agradezca el celo y actividad que ha desplegado en el desempeño de su cargo, y se le permita retirarse.

EN LAS CONDICIONES DE LA LEY

Las que se acordaron de lo tocante al informe que los señores Delegados de esta Diputación Provincial han presentado a esta Corporación.

Pleno 1 (una extraordinaria convocada por el Sr. D. el Principado de España) - Organización de la Diputación Provincial de Barcelona y de los Ayuntamientos de esta Provincia, y de los Ayuntamientos de los Municipios de esta Provincia, y de los Ayuntamientos de los Municipios de esta Provincia, y de los Ayuntamientos de los Municipios de esta Provincia.

NUMERO DE ASUNTOS RESUELTOS EN EL PLENO

Pleno 2 (la propuesta de modificación del Estatuto de esta Diputación Provincial, y de los Ayuntamientos de esta Provincia, y de los Ayuntamientos de los Municipios de esta Provincia, y de los Ayuntamientos de los Municipios de esta Provincia).



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I I

A C T I V I D A D C O R P O R A T I V A . -

29 Enero.- Festividad de San Francisco de Sales. Se ofició en la Capilla de San Jorge una Misa, por el Prior de de la misma, ostentando la representación de la Diputación, el Presidente de la Comisión de Educación Asistió a dicho acto el Subdirector General de Prensa, D.Manuel Ortiz; delegado del Ministerio en Barcelona, Sr. Herrero Tejedor; subdelegado adjunto del Ministerio de Información y Turismo, D.José Luís Fernández; Presidente de la Asociación de la Prensa, Sr.Martínez Tomás y demás miembros de la Junta de la Asociación de la Prensa.

23 Abril.- Festividad de San Jorge, Patrón de la Diputación Provincial de Barcelona.

Además de las primeras Autoridades barcelonesas que asistieron a la Santa Misa, el acto se vió realizado con la asistencia del Excmo.Sr.D.Alfredo Sánchez Bella, Ministro de Información y Turismo.

Después de la Santa Misa, oficiada por S.E.Rvdma. el Sr.Obispo Auxiliar de Barcelona, Dr. Capmany, fueron bendecidas las rosas y en el Salón de San Jorge fué rezado un responso por los Caídos, depositando el Sr.Presidente una corona de laurel al pié de la lápida existente en el Patio de los Naranjos.

19 de Mayo.- En el Salón de San Jorge del Palacio Provincial y con gran solemnidad, fué celebrado un acto de homenaje a la memoria del Primado de España, Emmo.y Rvdmo.Cardenal Dr.D.Isidro Gomá y Tomás, en el primer Centenario de su Nacimiento.

El acto fué presidido por el Ministro de Justicia Excmo.Sr.D.Antonio M^a.de Oriol y Urquijo, a quien acompañaban en la presidencia el Gobernador Civil, Sr. Pelayo Ros; Presidente de la Diputación, Sr.de Muller y de



CAPÍTULO II

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Se acuerda... Se acuerda en la sesión de San Jorge... de de la misma, celebrada... el Presidente de la Comisión de Educación... a dicho acto el Subdirector General de Finanzas, D. Manuel... D. José, delegado del Ministerio en Barcelona, Sr. Ferrer... trabajos encomendados al Ministerio de Instrucción y Turismo, D. José Luis... de la prensa, trabajos de... de la Junta de la Asociación de la Prensa... 27 Abril. Sesión de San Jorge, punto de... la Diputación Provincial de Barcelona... Acuerda de las primeras actividades... que se refieren a la Junta de... con la asistencia del Sr. D. Alfredo Sánchez... Ministro de Instrucción y Turismo... Después de la Junta de... el Sr. D. José... de las actividades de San Jorge... un momento por los trabajos... una copia de... parte de los trabajos... 29 de Mayo. Sesión de San Jorge... provincial y con gran... de homenaje a la... Sr. D. Alfredo Sánchez... Gobierno de la Nación... El acto fue presidido por el... Sr. D. Alfredo Sánchez... en la... para los trabajos...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Abadal; Capitán General accidental, Infante D. Luís de - Baviera y de Borbón; los Arzobispos Dres. González Martín y Modrego Casáus, Obispo de Palencia, Dr. Granados y otras personalidades.

28 de Mayo.- Solemnidad del Corpus Crhisti. El Sr. Presidente acompañado de los miembros de la Corporación Provincial se trasladó a la Santa Iglesia Catedral Basílica de Barcelona, en cuya explanada se celebró la Santa Misa concelebrada. La celebración fué presidida por las primeras Autoridades de la Ciudad. Seguidamente se celebró la acostumbrada procesión por diversas calles de la Ciudad.

31 de Julio.- La Diputación Provincial para sumarse a las honras fúnebres que en toda España se celebraron en sufragio del alma del General Muñoz Grandes, ordenó la celebración en la Capilla de San Jorge de un funeral en memoria del gran General.

21 de Octubre.- Tuvo lugar en el Salón de San Jorge del palacio provincial la bendición de la imagen de la Virgen de la Merced, reproducción exacta de la que se encuentra en la Basílica barcelonesa, donada por la Corporación a la República del Ecuador.

Actos religiosos a los que ha asistido la Corporación.

28 de Febrero.- Con motivo de cumplirse el vigésimo noveno aniversario del fallecimiento en Roma de S.M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebró en la iglesia castrense del Parque de la Ciudadela una Misa en sufragio de su alma Asistió representando a la Corporación, su Vicepresidente D. José Ribas Seva.

20 Marzo.- En la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, fué oficiado un solemne funeral en sufragio de las almas de los Caídos por Dios y por España. En representación de la Diputación asistieron los Sres. - Excmo. D. José Ribas Seva, D. Joaquín Jiménez de Anta, e Ilmos. Sres. D. Rosendo Pich, D. Juan Noguera y D. Juan A. García Urgelés.



DIPTUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Abadía: Capitan General accidental, Intante D. Luis de...
Basterra y de Forbon; los señores D. Juan, D. Juan de...
y Rodrigo Casan. D. Juan de Palencia, D. Juan de...
personas.

18 de Mayo - Comandante del Cuerpo Central...
El presidente de la Diputación de Barcelona...
esta Diputación se trasladó a la Santa Iglesia...
Diputación de Barcelona, en cuyo momento se celebró...
para una corporación de señores que presidia...
las personas de la Diputación de Barcelona...
celebró la acostumbrada procesión por diversas calles...
de la Ciudad.

21 de Julio - La Diputación Provincial...
mas a las horas de la tarde que en los...
brava en el campo del Real de San Juan...
celebró la celebración en la Iglesia de San...
funeral en memoria del gran...
11 de Octubre - Fue la tarde en el...
torre del palacio provincial la...
la Virgen de la Merced, reproducción...
momentos en la Iglesia de San Juan...
realizó la República del...

Actas celebradas a los que ha asistido la Corporación.

18 de Febrero - Con motivo de...
este noveno aniversario del...
el Rey D. Alfonso XII, se celebró en la...
del campo de la Ciudad una...
Asistió representando a la...
D. José...

10 Mayo - En la...
Villa de los...
carácter de las...
la...
Excmo. D. José...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

17 de Julio.- En la Capilla Castrense del Parque de la Ciudadela fué oficiada una Misa, sufragio del alma del que fué Capitán General y ex Vicepresidente del Gobierno, Excmo. Sr. Don Agustín Muñoz Grandes.

24 de Septiembre.- Fiestas Patronales de Nuestra Señora de la Merced.

S.E.Rvdma. el Sr. Arzobispo de Barcelona, ofición Misa concelebrada en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de Barcelona, a la cual asistieron las primeras Autoridades Barcelonesas. Asistió por la Corporación el Sr. Presidente, D. José M^a. de Muller y de Abadal.

20 Noviembre.- Con motivo del XXXIV Aniversario de la muerte del fundador de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., José Antonio Primo de Rivera, se celebró una Misa de Requiem en la Santa Iglesia Catedral. Asistió en representación de la Corporación, el Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Luís Torras Serratacó.

29 Noviembre.- Con motivo del primer aniversario del nacimiento del que fué Presidente de la Diputación, D. Enrique Prat de la Riba, fué celebrado solemne Oficio en el Templo Parroquial de Catllersol, a cuyo acto asistió el actual Presidente de la Diputación, D. José M^a. de Muller.

25 Octubre.- En la Ciudad de Vich se celebraron diversos actos religiosos con motivo del centenario del fallecimiento de San Antonio María Claret y apertura del año claretiano. Los actos fueron presididos por el Excmo. SR. D. Antonio M^a. de Oriol y Urquijo, Ministro de Justicia. Asistieron en representación de la Corporación Provincial, su Vicepresidente Excmo. Sr. D. José Ribas Seva y el Diputado Provincial, Ilmo. Sr. D. Antonio Bach Roura, que asimismo ostenta el cargo de Alcalde de aquella Ciudad.



DIPTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

17 de Julio. - En la familia Castellana del Bar- que de la Ciudadela fue oficiada una Misa, en cuyo acto asistió el Sr. Don Agustín María Gual...

24 de Septiembre. - Se celebró en la Iglesia de San Mateo de la Merced...

5 de Octubre. - El Sr. D. Juan de Borja, de la familia de Borja, conde de Borja, falleció en la noche de San Mateo...

10 de Noviembre. - Con motivo del XXIV Aniversario de la muerte del fundador de la familia Borja, Sr. D. Juan de Borja, Príncipe de Borja...

19 de Diciembre. - Con motivo del primer aniversario del nacimiento del Sr. D. Juan de Borja, Príncipe de Borja, en la noche de San Mateo...

22 de Diciembre. - En la Iglesia de San Mateo de la Merced se celebró una Misa en conmemoración del fallecimiento de Sr. D. Juan de Borja, Príncipe de Borja...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Actos oficiales a los que ha asistido la Diputación.

12 Enero.- Con motivo de constituirse el Consejo Sindical de Cataluña, cuyos actos se celebraron en la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona, la Diputación Provincial ofreció un almuerzo de gala a los asistentes en el Salón Dorado.

El acto fué presidido por S.A.R. el Príncipe de España, D. Juan Carlos de Borbón y de Borbón. Asistieron el Ministro de Agricultura, Excmo. Sr. Allende Garcia Baxter; de Comercio, Sr. Fontana Codina; del Plan de Desarrollo Sr. López Rodó y de la Organización Sindical, Sr. García Ramal.

Asistieron, asimismo, al almuerzo, los Gobernadores Civiles, Alcaldes, Presidentes de Diputación, Delegados Provinciales de Sindicatos, Vicesecretarios de Ordenación Económica, etc. de las cuatro provincias catalanas, así como primeras Autoridades de Barcelona y Consejeros Nacionales.

15 Enero.- En la Residencia Presidencial y con motivo de la visita a Barcelona de S.E. el Embajador de El Salvador, Don Hugo Lindo, le fué ofrecido un almuerzo en la intimidad, al que asistieron el Cónsul de dicha República en Barcelona y el Decano del Cuerpo Consular, con sus respectivas esposas.

17 Enero.- Siguiendo la tradición, fué visitada la Diputación Provincial en la Festividad de San Antonio Abad, la Cabalgata de los "Tres Tombs".

22 Enero.- En Cabrils, fué inaugurada una Biblioteca Popular. Presidió el acto de apertura D. José M^a. de Muller y de Abadal; el Dr. D. Felipe Mateu Llopis, director del Servicio de Bibliotecas de la Corporación Provincial, juntamente con las autoridades de Cabrils.

26 al 29 Enero.- Con motivo de la visita al Palacio Provincial en su primera visita oficial realizada como Ministro, por el Sr. Ministro de Trabajo D. Licino de
Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca a Corporación en Pleno para serle



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

presentados los Sres. Diputados.

29 de Enero.- En las Reales Atarazanas se constituyó la Comisión Permanente del Patronato del Museo - Marítimo. Con la renovación del Patronato y bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José M^a. de Muller y de Abadal tomaron posesión los nuevos miembros, Sres. Conde de - Godó, Dias del Rio en representación del Sector Naval Militar de Cataluña; D. Francisco Ramón Borra Lacasa, por la Compañía Transatlántica; D. Juan de Ibarra por la - Compañía Ibarra; D. Carlos Pena Cardenal, D. Aurelio - González Isla y D. José Luis Pérez Albert de Olaguer.

5 y 8 de Febrero.- Tuvo efecto la primera visita oficial a Barcelona de SS.AA.RR. los Príncipes de España.

La Princesa D^a. Sofia efectuó una visita a las dependencias de la Casa Provincial de Maternidad, siendo recibida por el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación y varios miembros de la Corporación acompañados de sus respectivas esposas.

10 Abril.- En el Salón de Mapas del Palacio - Provincial tuvo lugar el acto de constitución del Patronato del Museo Provincial Textil de Tarrasa, bajo la presidencia de Don José M^a. de Muller y de Abadal, en su doble condición de Presidente de la Corporación y del Patronato.

14 Abril.- En la Residencia Presidencial y con motivo de la primera visita oficial al Palacio de S.E. Don José M^a. López de Letona, Ministro de Industria español, le fué ofrecido un almuerzo al que asistieron las primeras Autoridades barcelonesas, y en especial las más vinculadas con la Industria.

14 Abril.- En Tarrasa se procedió a la inauguración del Museo Provincial Textil. El acto se vió realizado por la presencia del Excmo. Sr. Ministro de Industria, D. José M^a. López de Letona, el cual recorrió detenidamente



DEPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

presentados los Sr. D. ...
10 de Mayo. En las Reales Audiencias se con-
tino la Comisión Permanente del Patronato del Museo
Nacional. Con la intervención del Sr. D. ... y bajo la pre-
sidencia del Sr. D. ... de Milián y de Abadal.
Encomendándose los señores ...
Código del Río en el ...
Ministerio de Marina, D. ...
la Comisión ...
Compañía ...
González ...
7 y 8 de Febrero. En el ...
sita oficial a ...
España.

La ...
deponiendo de la ...
recibida por el ...
y varias ...
respectivas ...

10 Abril. - En el ...
Provincial tuvo lugar el ...
nada del Museo Provincial ...
abandona de Don José ...
de la ...

14 Abril. - En la ...
arriba de la ...
José ...
Las ...
Autoridades ...
con la ...

14 Abril. - En ...
ración del Museo Provincial ...
ado por la ...
D. José ...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

las dependencias y salas del Museo admirando las colecciones de tejidos, tapices, de factura artística y de gran antigüedad que dan testimonio de la importancia del mismo.

20 de Abril.- En la Biblioteca Central, y en una de sus Salas fué inaugurada una importante exposición de las obras de Godofredo Ortega Muñoz. Al acto asistió el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes; dada la importancia del mismo fueron invitadas las primeras Autoridades barcelonesas y toda la Corporación Provincial.

23 de Abril.- Festividad de San Jorge - Con asistencia de las primeras Autoridades de Barcelona y bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Don Alfredo Sánchez Bella, Ministro de Información y Turismo y una vez finalizados los actos religiosos, en el Salón Dorado del Palacio Provincial se celebró un Pleno extraordinario para la concesión de Medallas de la Provincia.

Seguidamente, en el Salón de Nuestra Señora de Montserrat tuvo lugar la imposición de las Medallas de la Provincia concedidas en la misma festividad el pasado año. Medalla de Oro, al Excmo. Sr. Don Juan A. Samaranch; de Plata, al Excmo. Sr. D. Santiago Udina Martorell y a Monseñor Eduardo Junyent; así como también a la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y al Patronato de la Biblioteca-Museo Balaguer de Villanueva y Geltrú. La Medalla de Bronce al Dr. Don Ramón Sans Gassió. Se entregaron, asimismo, en dicho acto varias Medallas al mérito cultural, Medallas al mérito deportivo y Diplomas por Servicios Distinguidos.

Finalizado el acto, los señores invitados se trasladaron al Museo Marítimo para proceder a la solemne colocación del "mascarón de proa" a la Galera "La Real" de la Batalla de Lepanto, cuya reproducción se está llevando a cabo en previsión de los actos a realizar con motivo del IV Centenario de la Batalla de Lepanto.

Por la tarde fué inaugurada la planta tercera del Instituto de Maternología, con treinta y cinco camas y



110

DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

Las dependencias y salas del Museo cuando las colaciones
nes de edificios, lugares, de lugares antiguos y de gran
antigüedad que han resultado de la investigación del mismo.
En el mes de Abril de 1911 se la Biblioteca Central y en
una de sus salas las reuniones que importante exposición
de las obras de don Antonio Gaura y Gaura, al año anterior
al año 1910, don Antonio Gaura y Gaura, dada la
importancia del mismo punto en el primer año
pidieron Barcelona y todo el territorio provincial.
En el mes de Abril de 1911 se la Biblioteca Central y en
asistencia de las personas autorizadas de Barcelona y
bajo la presidencia del Sr. don Antonio Gaura y Gaura
Bellas Artes de Barcelona y de la y en las sala
Ilustrados los actos religiosos en el templo de San Ja-
cinto Príncipe en el año en el mismo año anterior para
la concesión de Medallas de la Biblioteca Central y
seguidamente, en el mes de Mayo de 1911 se
Montañas tuvo lugar la inauguración de las Medallas de
la provincia concedidas en la inauguración del templo
del Sr. don Antonio Gaura y Gaura, Sr. don Juan A. Serrano
de Plata, Sr. don Antonio Gaura y Gaura, Sr. don Juan A.
donador Eduardo Gaura y Gaura, Sr. don Juan A. Serrano
cero de las hijas de la Caridad de San Jacinto de San
Alfonso de la Biblioteca Central y Gaura y Gaura de Vilanova
de y Gaura, Sr. don Antonio Gaura y Gaura, Sr. don Juan A.
Gaura, Sr. don Antonio Gaura y Gaura, Sr. don Juan A.
Medallas al mérito cultural, Medallas al mérito científico
y dignidad por servicios distinguidos.
Finalizado el acto, los señores invitados se
trasladaron al Museo Provincial para presentar a la colección
coleccionada del "Ateneo de la Caridad" a la Caridad "La Caridad"
de la Iglesia de la Caridad, que comprenden de 1911 a
vando a cada una provincia de las partes de la Caridad de San
tiva del IV Centenario de la Caridad de la Caridad.
Por lo tanto, las dependencias de la Biblioteca Central
del Instituto de Historia de la Caridad y San Jacinto y San



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

del Servicio de Oftalmología, ubicados en la Casa Provincial de Maternidad.

24 de Abril.- Dentro de los actos programados con motivo de la Festividad de San Jorge, a las 9'30 - horas de la mañana, el Sr. Presidente salió del Palacio Provincial dirigiéndose a Badalona para proceder a la inauguración de las obras de ensanche y mejora del camino de Badalona a Montcada.

Seguidamente la comitiva se dirigió a Martorellas para ser inauguradas las obras de ensanche y mejora del firme del camino de Martorellas.

Mas tarde fué inaugurado el nuevo puente sobre el ferrocarril en Cardedeu.

A las 12'30 fué inaugurada la Biblioteca Popular de Tona, con asistencia del Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas.

Por la tarde fué inaugurada la ampliación de la Biblioteca Popular "Josep Janés" en la Plaza española del barrio de la Torrassa, de Hospitalet de Llobregat y la nueva Biblioteca Popular "Santa Eulalia en la Plaza de Pio XII, de la propia Ciudad.

28 de Abril.- En Sardanyola, fué inaugurada la Biblioteca Popular, acto programado también dentro de las inauguraciones de la Festividad de San Jorge, y finalmente, en Tarrasa, el Sr. Presidente inauguró otra Biblioteca Popular en el barrio de Las Arenas.

28 de Abril.- En el Salón de Ntra. Sra. de Montserrat fué ofrecida una cena de gala al Presidente electo de Costa Rica, D. José Figueres Ferrer. Fueron invitadas las primeras Autoridades barcelonesas, altos cargos de Costa Rica, Ministerio de Asuntos Exteriores y Miembros Corporativos.

4 de Mayo.- En el antedespacho de la Presidencia se reunieron con el Sr. de Muller, el Alcalde de Barcelona, Sr. Porcioles; el Presidente del Banco de Crédito Local, Sr. Udina, Alcalde de Igualada, Sr. García Urgelés,



del servicio de Oficinas, ubicado en la Casa Provincial de Maternidad.

24 de Abril. - Dentro de los actos programados con motivo de la festividad de San Jorge, a las 9:30 horas de la mañana, el Sr. Presidente del Consejo Provincial dirigirá un discurso a las 10:00 horas para proceder a la inauguración de las obras de saneamiento y mejoras del sistema de abastecimiento de agua.

Seguidamente se constituirá un Comité de Vigilancia y Control para ser inauguradas las obras de saneamiento y mejoras del sistema de abastecimiento de agua.

Las obras del saneamiento del agua potable sobre el territorio de la Diputación Provincial.

A las 12:30 horas se inaugurará la Biblioteca Popular de San Joan, con asistencia del Sr. Presidente Provincial y de los señores de la Diputación Provincial.

Por la tarde se inaugurará la ampliación de la Biblioteca Popular "Josep Jansà" en la Plaza Española del barrio de la Fontana, de asistencia del Sr. Presidente Provincial y de los señores de la Diputación Provincial. A las 19:30 horas se inaugurará la nueva Biblioteca Popular "Eduard Sureda" en la Plaza de San Joan, de asistencia del Sr. Presidente Provincial y de los señores de la Diputación Provincial.

25 de Abril. - En Barcelona, se inaugurará la Biblioteca Popular, acto programado dentro de las inauguraciones de la festividad de San Jorge, y las 10:00 horas, el Sr. Presidente Provincial dirigirá un discurso a las 10:30 horas para proceder a la inauguración de la Biblioteca Popular.

26 de Abril. - En el Salón de Actos de la Diputación Provincial se celebrará una sesión de gala en la que se leerá el discurso de bienvenida del Sr. Presidente Provincial. En esta sesión se leerá el discurso de bienvenida del Sr. Presidente Provincial. En esta sesión se leerá el discurso de bienvenida del Sr. Presidente Provincial.

27 de Mayo. - En el Ayuntamiento de la Diputación Provincial se celebrará una sesión de gala en la que se leerá el discurso de bienvenida del Sr. Presidente Provincial.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

para proceder a la firma de importantes créditos para Barcelona, Tarrasa, Igualada, San Feliu de Llobregat, San Sadurní de Noya y Masnou. A este acto asistió el presidente del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local.

5 de Mayo.- Con motivo de su estancia en la Ciudad Condal, S.E. el Embajador del Pakistán, General Abid Alí Bilgrami, visitó el Palacio Provincial siendo recibido por su Presidente Excmo. Sr. D. José M^a. de Muller y de Abadal.

6 de Mayo.- En la Biblioteca Central y con motivo de la exposición de pinturas de Godofredo Muñoz inaugurada el día 20, se celebró una conferencia a cargo de D. Juan Gich Bech de Careda, sobre el tema Ortega Muñoz y su Pintura. Presidió el acto el Diputado Provincial, Ilmo. Sr. D. José M^a. Berini Giménez, a quién acompañaban el Director del Museo Arqueológico Dr. D. Eduardo Ripoll y el Director de la Biblioteca Central, Dr. D. Felipe Mateu.

8 de Mayo.- En el Bruch fué inaugurada una Biblioteca Popular. Al acto asistió el Sr. Presidente y el Padre Abad del Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat.

8 de Mayo.- En San Esteban de Sasroviras, el Sr. - Presidente inauguró un puente. Al acto fueron invitadas las Autoridades de la localidad, el Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Ilmo. Sr. D. Ramón Soldevila Tomasa, Autoridades barcelonesas relacionadas con Obras Públicas, Alcalde de Martorell y Diputado Provincial, Ilmo. Sr. D. José Bonastre Mestres, en su calidad de Presidente de la Comisión de Urbanismo y Vivienda.

18 Mayo.- En el Salón de Nuestra Señora de Montserrat fué ofrecido un almuerzo en honor del Excmo. Sr. D. Vicente Mortes Alfonso, Ministro de la Vivienda y Excmo. Sr. D. José Costa Cavalcanti, Ministro del Interior, del Brasil, con motivo del XXX Congreso Mundial de Urbanismo.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

para proceder a la firma de importantes créditos para
Barcelona, Tarragona, Igualada, San Feliu de Llobregat, San
Sadurn de Noya y Manresa. A este acto asistió el preside-
dente del Consejo de Administración del Banco de Crédito
Local.

7 de Mayo. - Con motivo de su estancia en la
Ciudad Condal, S. E. el Embajador del Reich, General
Abd Al Bilqasbi, visitó el Palacio Provincial siendo
recibido por su Presidente Excmo. Sr. D. Juan M. de Miller
y de Abadal.

8 de Mayo. - En la Biblioteca Central y con mo-
tivo de la exposición definitiva de Gobernador Muñoz Insa-
guada el día 20, se celebró una conferencia a cargo de
D. Juan Gich Bech de Carada, sobre el tema Ortega Muñoz
y su pintura. Presidió el acto el Diputado Provincial
Ilmo. Sr. D. José M. Benini Gámez, a quien acompañaban el
Director del Museo Arqueológico Dr. D. Eduardo Ripoll y el
Director de la Biblioteca Central, Sr. D. Felipe Masera.

8 de Mayo. - En elbruch los inauguró una exposi-
ción popular. Al acto asistió el Sr. Presidente y el Sr.
Abad del Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat.

8 de Mayo. - En San Esteban de Santovissa el Sr.
Presidente inauguró un puente. Al acto fueron invitadas
las Autoridades de la localidad, el Diputado Provincial
de la Comisión de Obras Públicas, Ilmo. Sr. D. Ramón Solís-
vils Torras, Autoridades barcelonesas relacionadas con
Obras Públicas, Alcaldes de Martorell y Diputado Provin-
cial, Ilmo. Sr. D. José Bonastre Masera, en su calidad
de Presidente de la Comisión de Urbanismo y Vivienda.

18 Mayo. - En el Salón de Nuestra Señora de Mont-
serrat fue ofrecido un almuerzo en honor del Excmo. Sr. D.
Vicente Morera Alfonso, Ministro de la Vivienda y Turismo.
Sr. D. José Costa Cavalcanti, Ministro del Interior, del
Brasil, con motivo del IX Congreso Mundial de Urbanismo



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

19 de Mayo.- En el Salón Dorado del Palacio Provincial tuvo lugar el acto inaugural del IX Curso de Perfeccionamiento para Funcionarios Técnico-Administrativos de Corporaciones Locales.

Presidió el acto el Vicepresidente Excmo. - Sr. D. Luís Torras Serratacó, a quién acompañaba el Sr. Carrasco, Subdirector de la Escuela Nacional de Administración Local, altos funcionarios de la casa y otras personalidades.

En el transcurso del acto pronunció una conferencia sobre el tema "Las Diputaciones Provinciales ante la reforma del Régimen Local" el Ilmo. Sr. Don - Luís Sentís Anfrúns, Secretario General de la Corporación Provincial.

El conferenciante fué cordialmente aplaudido por los asistentes, cerrando el acto y dando por inaugurado el curso, el Sr. Torras Serratacó.

21 de Mayo.- En el Salón de Ntra.Sra.de Montserrat, se celebró el sorteo del orden de los partidos Bulgaria-España, correspondientes a la eliminatoria de la Copa Davis, que se jugaron en nuestra ciudad.

Al acto asistieron, bajo la presidencia del Excmo.Sr.D.José M^a.de Muller y de Abadal,Presidente; el Sr.Marqués de Cabanes, Presidente de la Federación Española de Tenis, Sr. Lerín, Vicepresidente, de dicha Federación y algunos directivos del tenis nacional y regional, y varios Señores Diputados Provinciales.

22 de Mayo.- El Iltre.Colegio Oficial de Peñeros Industriales celebró en el Salón Dorado del Palacio Provincial su Fiesta Patronal.

1^o. de Junio.- En la Biblioteca Central tuvo lugar el acto de inauguración de la "Exposición-Concurso Nacional de Pintura para Artistas Jóvenes. Asistió por la Diputación el Diputado Provincial Sr. Berini.

El día 18 de Mayo... el Sr. Director de la Biblioteca de la Diputación Provincial... el Sr. Director de la Biblioteca de la Diputación Provincial... el Sr. Director de la Biblioteca de la Diputación Provincial...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

5 de Junio.- En el Salón Dorado del Palacio Provincial se celebró el acto de clausura de la "Convención Nacional de Ingenieros Industriales", pronunciando la conferencia de clausura el Excmo. Sr. Don - Mario Alvarez Garcillán, ex Director General de Industrias Químicas, Presidente de Hispanoil y Vicepresidente de Sociedad Anónima Cros.

19 de Junio.- Tuvo lugar en el mismo Salón el acto de clausura del "IX Curso de Perfeccionamiento para funcionarios Técnico-Administrativos de Corporaciones Locales". La conferencia de clausura y bajo el tema "Revisión de principios de la responsabilidad" corrió a cargo del Ilmo.Sr.D.Ignacio Bermejo Gironés, Secretario General del Excmo.Ayuntamiento de Barcelona.

30 de Junio.- Cena de gala en el Palacio Provincial en honor de SS. EE. el Jefe del Estado, Don Francisco Franco Bahamonde y Sra. y de SS. AA. RR. los Príncipes de España.

Asistieron al acto los Señores Ministros que se hallaban en la Ciudad Condal en esta fecha, acompañados de sus esposas, Sres. Garicano Goñi y García Ramal; el Capitán General de la IV Región Militar, Sr. Pérez Viñeta; Tte. General Jefe de la III Región Aérea; - Tte. General Jefe de la Casa Militar de S.E. el Jefe del Estado; Gobernador Civil de la Provincia, Sr. Pelayo Ros; Subsecretario de la Gobernación Sr. de Cruylles; Jefe de la Casa Civil de S.E.; Secretario General de la Organización Sindical; Alcalde de Barcelona; Segundo Jefe Intendente General de la Casa Civil de S.E.; Ayudante de Campo de S.E., Sr. Vara del Rey; Contraalmirante Jefe de la Casa Militar de S.E. y Ayudante de Campo de S.E. Sr. Fernández Trapa, así como la Corporación en Pleno.

Asimismo fueron invitadas las primeras Autoridades de Barcelona; Sres. Procuradores en Cortes; Sres. Consejeros Nacionales; Delegados Provinciales de los Ministerios y medios informativos.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

1 de Junio - En el día de Junio del presente año se celebró en el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Barcelona una sesión extraordinaria de carácter informativo, en la que se dio cuenta de los trabajos realizados por el Sr. D. Juan de Sagarra, Diputado Provincial, en el desempeño de sus funciones de Delegado de la Diputación Provincial en el Departamento de Sanidad y Asistencia Social, durante el período comprendido entre el día 1.º de Enero y el día 31 de Mayo del presente año. El Sr. D. Juan de Sagarra, en su informe, expone que durante el período mencionado ha estado en posesión de su cargo, desempeñando las funciones que le corresponden de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 1.º de Enero de 1938, y que ha procurado cumplir con el deber que le impone el artículo 1.º del Real Decreto de 1.º de Enero de 1938, en el desempeño de sus funciones de Delegado de la Diputación Provincial en el Departamento de Sanidad y Asistencia Social. El Sr. D. Juan de Sagarra, en su informe, expone que durante el período mencionado ha estado en posesión de su cargo, desempeñando las funciones que le corresponden de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 1.º de Enero de 1938, y que ha procurado cumplir con el deber que le impone el artículo 1.º del Real Decreto de 1.º de Enero de 1938, en el desempeño de sus funciones de Delegado de la Diputación Provincial en el Departamento de Sanidad y Asistencia Social. El Sr. D. Juan de Sagarra, en su informe, expone que durante el período mencionado ha estado en posesión de su cargo, desempeñando las funciones que le corresponden de acuerdo con el artículo 1.º del Real Decreto de 1.º de Enero de 1938, y que ha procurado cumplir con el deber que le impone el artículo 1.º del Real Decreto de 1.º de Enero de 1938, en el desempeño de sus funciones de Delegado de la Diputación Provincial en el Departamento de Sanidad y Asistencia Social.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

La cena se celebró con el esplendor que correspondía a los ilustres invitados. Al finalizar el acto el Sr. Presidente de la Diputación agradeció a S.E. su presencia en el Palacio, reiterándole su inquebrantable adhesión, y testimoniándole la gratitud por la labor realizada por la Patria, no solo en la guerra de liberación, sino en la fructífera y larga paz. S.E. el Generalísimo, en breves y cálidas frases agradeció la calorosa acogida que le había dispensado una vez más el pueblo catalán el día de su llegada, y ensalzó las dotes personales de las gentes de Cataluña.

Finalizada la cena se celebró un concierto en el Patio de los Naranjos.

18 de Septiembre.- En el Museo Marítimo fué ofrecida una recepción a la dotación del buque "Americo Vespucci" que estaba realizando un crucero de instrucción por el Mediterráneo y el Atlántico.

10 de Octubre.- En Canet de Mar fué inaugurado el nuevo local de la Biblioteca Popular "P. Gual y Puigadas" coincidiendo esta inauguración con el cincuenta aniversario de dicha Biblioteca.

12 de Octubre.- En esta fecha tuvieron efecto diversos actos culturales celebrados en España por el "Consejo Directivo de la Oficina de Educación Iberoamericana", viniendo a la Diputación Provincial para clausurar con un acto oficial y un almuerzo que se celebró en el Salón de San Jorge los miembros del mismo. Asistieron al citado almuerzo, además de los Sres. Ministros de Educación de diversos países ibero-americanos de Educación, Embajadores y Delegados especiales para estas jornadas, las Autoridades de Barcelona relacionadas con los Centros de Educación y los Sres. Cónsules acreditados en Barcelona de los países representados.

15 de Octubre.- En el edificio de la Escuela Industrial, se celebraron reuniones de trabajo de la Comisión Mixta de Coordinación Estadística, bajo la presidencia del Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, D.



La comisi6n celebr6 con el expresidente de la Diputaci6n de Barcelona un acuerdo en virtud del cual se acord6 la creaci6n de una comisi6n de estudio para el estudio de las cuestiones de orden administrativo y econ6mico que se relacionan con el funcionamiento de la Diputaci6n de Barcelona.

Finalizada la comisi6n se celebr6 un congreso en el Palacio de las Artes.

12 de Septiembre.- En el Museo Karling fue ofrecida una recepci6n a la delegaci6n del pueblo "Amor y Paz" que estaba realizando un curso de "Amor y Paz" en el Mediterráneo y el Atlántico.

13 de Octubre.- En el Canal de Mar fue inaugurado el nuevo local de la Biblioteca Popular "R. Guai y Faja de" coincidiendo esta inauguraci6n con el fin de la actividad de dicha Biblioteca.

14 de Octubre.- En esta fecha tuvieron lugar diversas actividades culturales celebradas en Espa~a por el "Comit6 Directivo de la Oficina de Educaci6n Internacional" invitando a la diputaci6n provincial para estar en un acto oficial y un almuerzo que se celebr6 en el Sal6n de San Jorge los señores del mismo. Estas fueron el estado de los asuntos de las Bases. M6dulos de educaci6n de diversos paises interesados en la educaci6n, investigadores y profesores espa~oles que a estas jornadas, las autoridades de Barcelona relacionadas con los Centros de Educaci6n y los Centros. Comites de estudio que en Barcelona de los paises representados.

15 de Octubre.- En el edificio de la Diputaci6n Industrial se celebr6 un congreso regional de trabajo de la Diputaci6n de Barcelona.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Laureano López Rodó.

Asistieron al acto, además del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, Catedrático de Geografía de la Universidad Central, Sr. Casas Torres; Sr. Dizez Nicolás, del Gabinete Técnico de la Dirección General de Urbanismo; Sr. Delegado del Gobierno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana, D. Pedro Doblada Claverie; Director General de Estadística, Directores de Gabinetes, Equipos Directivos, etc. de Planeamiento, - Coordinación, Estudios de Administración Local, etc.

El Sr. López Rodó llegó por vía aérea siendo recibido por S.E. el Gobernador Civil de la Provincia. Seguidamente se dirigió a la Escuela Industrial donde fué recibido por su Director y claustro de Profesores y por las Autoridades antes citadas.

2 de Noviembre.- Se celebró el acto de apertura de la "VIII Semana Internacional de Estudios Sociales" en el Salón Dorado del Palacio Provincial. Presidió el acto el Vicepresidente Sr. Ribas Seva. Asistieron el Presidente de la Diputación Provincial de Gerona, el Diputado Ponente de la Comisión de Educación de la Diputación de Barcelona y el Director del Instituto de Estudios Sociales, de la Diputación.

En esta Semana han participado los países americanos, Brasil, Chile, Argentina: Túnez y nueve europeos incluyendo España. Las participaciones francesas e inglesas han sido de gran importancia.

6 de Noviembre.- Fué inaugurado en el Instituto del Teatro el Curso Académico 1970-71. Asistió el Presidente de la Diputación, y el Diputado Ponente de la Comisión de Educación.

30 Diciembre.- Como en otros años fué ofrecido un tradicional almuerzo navideño a los medios informativos barceloneses por el Sr. Presidente y Corporación.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Laureano López López...
Asistieron al acto...
dante de la Diputación...
Universidad Central...
del Gabinete...
ma; Sr. Delegado...
to y Coordinador...
Clavero; Director...
Gabinete...
Coordinador...
El Sr. López...
recibida por...
Seguidamente...
fue recibida...
y por las...
3 de Noviembre...
ra de la...
en el Salón...
esta el...
alimento de...
fado Ponente...
de Barcelona...
cias de la...
En esta...
ricano, Brasil...
incluyendo...
nes han sido...
3 de Noviembre...
del Teatro...
dante de la...
alida de...
30 Diciembre...
un...
Barcelona por...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

La Corporación Provincial asistió oficialmente a numerosos actos celebrados en Barcelona y Provincia, que sería prolijo enumerar.

A través de la Oficina de Ceremonial se tramitaron la concesión de diversas Copas y Trofeos.



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

La Corporación Provincial de Barce-
lona, por medio de sus Comisarios
Provinciales, que según el artículo
1.º de la Ley de 19 de Mayo de 1870,
tienen la facultad de celebrar y



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I I I

P E R S O N A L

Se convocaron durante el año los oportunos Concursos y Oposiciones para cubrir las vacantes de las Plantillas necesarias para el buen funcionamiento de los servicios, y que por su naturaleza y función requerían ser provistas. Entre ellas cabe destacar la provisión de las plazas de Vicesecretario, Oficial Mayor y Jefe del Gabinete de Programación, Coordinación y Métodos de la Corporación.

Asimismo, se ha contratado el personal preciso para atender las más urgentes necesidades de las diversas Instituciones Sanitarias y Docentes, correspondiendo la mayoría de dichas contrataciones a Enfermeras, Sanitarias, Puericultoras, etc., y al Profesorado preciso para las Escuelas dependientes de la Diputación.

Con respecto a los emolumentos del personal, se han incrementado los mismos con la aplicación a los funcionarios provinciales del Decreto-Ley 23/1969, de 19 de Diciembre.

Las altas y bajas registradas durante 1970 - pueden resumirse en la siguiente forma; 40 jubilaciones forzosas por edad; 50 pensiones de viudedad u orfandad a las cuales ha sido otorgado, asimismo, el correspondiente socorro para gastos de sepelio, y el capital seguro de vida a que tienen derecho en virtud de lo dispuesto en la Ley y Estatutos de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local; 28 excedencias; 14 reingresos al servicio activo y 33 premios en metálico por haber prestado 40, 45 o bien 50 años de servicios día a día a la Diputación.



CAPÍTOL III

PERSONAL

En el momento de la redacción de este proyecto de ley, el personal de la Diputación Provincial de Barcelona se encontraba en un momento de transición, debido a la aplicación de la Ley de Bases de Régimen Local de 1978. Este proceso de adaptación del personal a la nueva estructura orgánica y funcional de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales, así como a la creación de nuevos puestos de trabajo, requiere de una serie de medidas que permitan garantizar la continuidad y el buen funcionamiento de los servicios públicos. En este sentido, es necesario establecer un régimen de estabilidad para el personal que desempeña funciones esenciales y de especial relevancia, así como definir las condiciones de acceso, promoción y movilidad dentro del cuerpo de funcionarios. Asimismo, es preciso regular el sistema de retribuciones y las condiciones de trabajo, así como el procedimiento de selección y el régimen disciplinario. Estas medidas tienen como objetivo principal asegurar la calidad y la eficiencia del servicio público, así como garantizar la equidad y la transparencia en el empleo público. En consecuencia, se propone la creación de un cuerpo de funcionarios de carrera, con un sistema de acceso basado en pruebas objetivas y meritocráticas, y un régimen de estabilidad que permita garantizar la continuidad del servicio público. Asimismo, se propone la creación de un sistema de retribuciones que permita garantizar la equidad y la transparencia en el empleo público, así como la creación de un sistema de promoción y movilidad que permita garantizar la equidad y la transparencia en el empleo público. Estas medidas tienen como objetivo principal asegurar la calidad y la eficiencia del servicio público, así como garantizar la equidad y la transparencia en el empleo público.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I V

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Durante el año 1.970 fueron creadas las siguientes oficinas:

VICESECRETARIA - Cuyo titular, asume las funciones que expresamente le delega el Secretario General, substituyéndole en casos de enfermedad, ausencia o incompatibilidad y auxiliándole en el despacho de los asuntos de su competencia.

GABINETE TECNICO DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y METODOS.-

Tiene asignadas funciones de información interna y externa, de coordinación y programación, habiéndose dotado con el siguiente personal: un Jefe de Gabinete, - tres Jefes de los Departamentos de Información, Coordinación y Presupuestos y Organización y Métodos y cuatro Técnicos de Gabinete.

OFICINA DE INFORMACION, INICIATIVAS Y RECLAMACIONES.-

De conformidad a lo previsto en el Artº. 33 de la Ley de Procedimiento Administrativo, tiene como misión fundamental, informar al público acerca de los fines, competencia y funcionamiento de los distintos órganos de la Corporación, Servicios, localización de dependencias, horario de trabajo, recepción, estudio y fomento de las iniciativas del público, así como atender y tramitar - las quejas a que puedan dar lugar las anomalías que se observen en el funcionamiento de los servicios administrativos.



CAPITULO IV

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

El presente es el año 1.970 fueron creadas las siguientes oficinas:

SECRETARIA - Una titular, para las funciones que expusimos en el informe al Sr. Diputado Sr. Sureda, en el punto 1.º de su informe, en el que se expone la necesidad de una oficina de secretaría y archivería en el despacho de los señores de su corporación.

CABINETE TECNICO DE INVESTIGACION, ORGANIZACION Y METODOS

Esta oficina tiene funciones de información interna y externa, de coordinación y programación, asistencia técnica y de otros servicios personales; en jefe de Gabinete, un técnico de los departamentos de información, estadística y procedimientos y organización y métodos y cuatro técnicos de Gabinete.

OFICINA DE ENFERMERIA, RECURSOS Y RECLUTAMIENTO

El contenido de la Ley de 1968 de la Ley de Procedimiento Administrativo, tiene como misión fundamental, informar al público acerca de los trámites, normas y funcionamiento de los distintos órganos de la Corporación, facilitar, localización de dependencias, horario de trabajo, recepción, envío y devolución de las solicitudes del público, así como atender y tramitar las peticiones que puedan dar lugar a resoluciones que se observen en el funcionamiento de las actividades administrativas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

TERCERA PARTE

DIPUTACIÓ DE BARCELONA



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I

V I A S P R O V I N C I A L E S

Construcción y conservación de
carreteras y caminos. -

Se expone a continuación, de una manera extracta, pero completa, toda la labor realizada durante el pasado año 1970, por la Dirección de Obras Públicas de la Diputación, exposición que se presenta en grupos de trabajo normalmente diferenciados por la naturaleza de sus características.

Conservación. -

Los trabajos realizados en este grupo, se han extendido por casi toda la red viaria provincial, cuya longitud total en 31 de diciembre de 1970, era de 1.810 Kms., repartidos en cuatro demarcaciones y veintinueve secciones y consisten principalmente en los bacheos de firmes, tanto ordinarios como asfálticos, corrección de deficiencias en las explanaciones, limpieza de cunetas, perfilado de paseos, pequeñas reparaciones de obras de fábrica y de defensa de la carretera, pintura de señales y vallas y limpieza de nieves.

Esta labor, muy esencial para un buen mantenimiento de la red viaria provincial a cargo de la Diputación, se ha realizado en su totalidad por el personal de Conservación, con la meticulosidad y esmero acostumbrados y con la amplitud que han exigido los desperfectos existentes y han permitido los créditos disponibles.

No detallamos en este grupo los caminos en los cuales se han realizado este tipo de trabajos, porque resultaría una relación muy extensa, y de poco interés, pero sí diremos que fué en una longitud de 1.20 km., empleándose los materiales, e invirtiéndose



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

dose las cantidades que se detallan a continuación:

Materiales

2.868	Toneladas de aglomerado asfáltico.
2.441	Toneladas de emulsión asfáltica.
496	metros cúbicos de hormigón.
527	metros cúbicos de piedra en grueso.
1.292	metros cúbicos de piedra machacada.
1.768	metros cúbicos de graveta.
10.091	metros cúbicos de gravilla.
232	metros cúbicos de arena.
100	toneladas de cemento.
11.819	Kilos de pintura
1.722	metros lineales de tubos.
414	metros cúbicos de gaviones.
13.893	litros de gas-oil.

Inversiones

Jornales.....	11.679.204'00 pesetas.
Pluses y Dietas.....	2.225.134'00 pesetas.
Materiales.....	13.245.362'00 pesetas.
Electricidad.....	230.179'00 pesetas.
Transportes.....	2.290.116'00 pesetas.
Palas cargadoras, motoniveladoras, tractores, retroexcavadoras y maquinaria diversa.....	1.325.949'00 pesetas.
Utiles y herramientas.....	159.630'00 pesetas.
Otros gastos generales.....	1.202.063'00 pesetas.

=====



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

donde las cantidades que se detallan a continuación

Historiales

2.888	Fornidos de uniformes militares.
2.441	Fornidos de artículos militares.
498	Retrasos de honorarios de honorarios.
527	Retrasos de honorarios de plaza en gruesos.
1.292	Retrasos de honorarios de plaza en gruesos.
1.708	Retrasos de honorarios de plaza.
10.091	Retrasos de honorarios de plaza.
232	Retrasos de honorarios de plaza.
100	Fornidos de cemento.
11.809	Retrasos de honorarios de plaza.
1.722	Retrasos de honorarios de plaza.
4M	Retrasos de honorarios de plaza.
13.003	Retrasos de honorarios de plaza.

Inventarios

11.679.204'00 pesetas.	Fornidos.....
2.225.134'00 pesetas.	Planes y libros.....
13.245.382'00 pesetas.	Materiales.....
250.179'00 pesetas.	Electricidad.....
2.280.116'00 pesetas.	Transportes.....
1.155.948'00 pesetas.	Palas, embudo, material de limpieza, etc.
152.104'00 pesetas.	Utilidad y mantenimiento.....
1.202.812'00 pesetas.	Otros gastos generales.....



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Riegos superficiales, reparaciones, refuerzos
y mejoras de afirmados.

En 1.970, se adjudicaron y dieron comienzo esta clase de trabajos en las siguientes vías :

- = Tratamiento superficial asfáltico y sellado de los caminos vecinales de Castellgalí a la carretera de Esparraguera a Manresa; de la estación de Monistrol a la carretera de Tarrasa a Monistrol y de la carretera de Esparraguera a Manresa a la del Bruch a Manresa, Kms.-7.346 al 10'900.
- = Pavimentación de la explanada de acceso a la Granja --- Agrícola "Torre Marimón" en Caldas de Montbuy.
- = Reparación y acondicionamiento de las vías de servicio y accesos a la Universidad Industrial de la Excm. Diputación.
- = Simple tratamiento superficial de los caminos vecinales BV-1.038 y del BV-2.232 de Igualada a Espelt; BV-2.231 de Argensola a la carretera N-II de Madrid a Francia -- por La Junquera; BV-1.106 de Odena a la carretera N-II y BV-2.202 de San Martín de Tous a la carretera de -- Igualada a Santa Coloma de Queralt.
- = Doble tratamiento superficial en el c.v. BV-1.468 de -- Molins de Rey a Vallvidrera.
- = Aglomerado asfáltico de granulometría fina en los p.k. 3'000 al 6'500 del c.v. BV-2.002 de la carretera de -- Barcelona a Tarragona a la de Barcelona a Santa Cruz -- de Calafell por San Baudilio de Llobregat.
- = Doble tratamiento superficial de los caminos vecinales BV-2.003 de San Clemente de Llobregat a la carretera -- de Barcelona a Santa Cruz de Calafell en Viladecans y -- en el BV-2.004 de San Baudilio de Llobregat a Begas -- (trayecto hasta San Clemente).
- = Tratamiento superficial de los caminos BV-1.202 de -- Ullastrell al de Olesa a Martorell y BV-1.203 de Ullastrell a la carretera de San Sadurní de Noya a Sentme-- nat.
- = Mejora del firme en el c.v. BV-3.008 de Manresa a Calaf por Fonollosa, desde el origen al Km. 11'000
- = Primer tratamiento asfáltico del c.v. de La Nou a la ca rretera de Solsona a Ribas en San Salvador de Serchs.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Planes municipales, repoblaciones, etc.

En 1910, se proyectaron y se ejecutaron en las aldeas...

Tratamiento municipal de las aldeas de los alrededores de Barcelona...

Tratamiento de las aldeas de la zona de la Sierra de Collserola...

Reparación y acondicionamiento de las vías de servicio y acceso a la Universidad Industrial de la Zona...

Tratamiento municipal de las aldeas de la zona de la Sierra de Collserola...

Doble tratamiento municipal en el c.v. 1.428 de...

Alimentación municipal de las aldeas de la zona de la Sierra de Collserola...

Doble tratamiento municipal de las aldeas de la zona de la Sierra de Collserola...

Tratamiento municipal de las aldeas de la zona de la Sierra de Collserola...

Tratamiento municipal de las aldeas de la zona de la Sierra de Collserola...

Tratamiento municipal de las aldeas de la zona de la Sierra de Collserola...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

- = Tratamiento superficial en los caminos vecinales ---
BV-5.201 de Vich al confín con Gerona en dirección a
San Hilario (p.k. 7 al 18'000) BV-5.202 de Vilalleons
a San Julián de Vilatorca (p.k. 0 al 4'100) BV-4.316
de Vich a la carretera de Moyá a Calaf por Suria - -
(P.k. 0,620 al 17'620).
- = Doble tratamiento superficial en el c.v. BV-4.341 de
San Martín del Bas a la carretera de Montesquiú a Ber-
ga por Santa Eulalia de Puigoriol.
- = Pavimentación del túnel situado en el p.k. 11'600 del
c.v. BV-4.241 de Berga (Collado de Santa Magdalena) -
al confín con Lérida hacia San Lorenzo dels Morunys.

Además, continuaron en 1.970, algunas de las obras co-
menzadas en 1.969, terminándose la mayoría de ellas.

===

Ensanche, rectificación y mejoras de
carreteras ó caminos vecinales.

En 1.970, se dieron por finalizadas las obras de "Ensan-
che y mejora del camino vecinal BV-1.604 de Parets a la carre-
tera de San Lorenzo Savall a Llinás, Kms. 0'260 al 3'300", ---
las de "Ensanche, rectificación y mejora del puente sobre el fe-
rrocarril en el Km. 14 de la carretera de Masnou a Granollers "
y las de "Ensanche de dos puentes sobre el río Tordera en el
c.v. BV-5.121 de la carretera de Madrid a Francia a Tordera y
a la estación del ferrocarril", obras todas ellas adjudicadas
y comenzadas en 1.969, adjudicándose en 1.970 las siguientes
en las cuales se indica el presupuesto de adjudicación:

Presupuesto de
adjudicación

- = Carretera BV-5.302 de Santa María de Palau-
tordera a la de Caldas de Montbuy a San Ce-
loni, Kms. 1'423 al 1'833 y del 3'570 al --
3'795..... 3.537.000'00



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Resolución de la Comisión de Estudios

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Presupuesto de
adjudicación

= Camino vecinal de Fonollosa a San Pedro Sa lavinera por Aguilar de Segarra p.k.18'700 al 20'700.....	938.000'00
= Pasos subterráneos para peatones en la ca- rretera comarcal de Cornellá a Fogás de --- Tordera.....	4.127.395'00

El importe total de estas obras asciende a la cantidad líquida de adjudicación de 8.602.395'00 pesetas.

Se redactaron también y se aprobaron dos proyectos reformados relativos a obras de Ensanche, rectificación y mejora, los cua-
les se detallan en apartado distinto junto con otros proyec-
tos reformados de diversas obras, así como las obras en puentes.

Señalización

Se redactaron dos proyectos que aún no han sido aprobados definitivamente por la Diputación, para la adquisición de seña-
les y suministro de vallas , para las vías de las demarcaciones
primera y segunda, siendo el importe de ejecución por contrata-
de ambos proyectos de 2.532.576'00 pesetas.

En los proyectos de "Reparación de explanación, firme y ---
obras de fábrica" redactados en 1.970 por las cuatro demarca-
ciones, se incluían también partidas de balizamiento y señali-
zación, que han sido totalmente ejecutadas.

Puentes

El día 7 de enero de 1.970, a las 17 horas, se derrumbó -
una pila y con ella los dos arcos contiguos del viaducto exis-
tente para salvar el Torrente dels Llops en el camino vecinal_
de acceso a San Esteban Sasroviras, quedando interceptado el -
tráfico por la expresada vía e incomunicada por carretera la -
citada población.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Presidencia de la Diputación Provincial de Barcelona

El informe total de este año ascendió a la cantidad líquida de subvenciones de 2.522.770 pesetas.

De redactores sus proyectos que han sido aprobados definitivamente por la Diputación, para la subvención de sus obras y mantenimiento de ellas, para las obras de las subvenciones primera y segunda, al tanto al importe de ejecución por contrato de ambos proyectos de 2.522.770 pesetas.

En los proyectos de "negociación de explotación, fletes y otros de fábrica" redactados en 1.970 por los señores de la obra, se incluyen también partidas de mantenimiento y reparaciones, que han sido también ejecutadas.

El día 7 de mayo de 1.970, a las 11 horas, se celebró una sesión y con ella los señores de la obra concurrieron al estudio de los datos para saber el importe de la obra en el curso de 1.970 de obras a ser ejecutadas, y se acordó lo siguiente:

El día 7 de mayo de 1.970, a las 11 horas, se celebró una sesión y con ella los señores de la obra concurrieron al estudio de los datos para saber el importe de la obra en el curso de 1.970 de obras a ser ejecutadas, y se acordó lo siguiente:



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Durante los días 8 y 9 de enero se trabajó intensamente habilitando un acceso provisional por el camino de Can Amat, y a pesar de la continuada lluvia de aquellos dos días, el 9 de enero estaba acondicionado el citado camino, que se mejoró durante los cinco días siguientes.

Posteriormente se habilitó otro acceso provisional por el mismo Torrente del Llops quedando fuera de servicio el camino de Can Amat.

Mientras se procedía a la ejecución de estos trabajos provisionales, como a la demolición de la parte del puente que había sido agrietada, se redactaba con toda urgencia el proyecto de reconstrucción, que se finalizaba a finales del mes de enero, siendo su presupuesto de contrata de 11.268.715 pesetas.

Este proyecto de reconstrucción, fue adjudicado por concierto directo por la cantidad de 11.130.000 pesetas iniciándose las obras el 12 de febrero, y aunque el plazo de ejecución era de 6 meses, quedó totalmente terminado el día 20 de abril, de manera que se construyó en un plazo record de unos 70 días.

Las características del viaducto antiguo y del nuevo son las siguientes:

Viaducto antiguo

El antiguo viaducto constaba de 8 arcos de medio punto de 8'50 metros de luz cada uno, construidos con fábrica mixta de mampostería, ladrillo y hormigón y había sido parcialmente destruido durante la Guerra de Liberación y reconstruido en el



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

Después de las 8 y 9 de la tarde se procedió a la sesión ordinaria de la Diputación Provincial de Barcelona, convocada para el día 12 de febrero de 1930, a las 8 de la tarde, en el salón de sesiones de este edificio, con asistencia de los señores: Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente, Sr. Secretario, Sr. Tesorero, Sr. Procurador y Sr. Fiscal.

Después de haber leído y aprobado el acta de la sesión anterior, se procedió a la lectura de un expediente de la Diputación Provincial de Barcelona, relativo a la concesión de una subvención para el estudio de un proyecto de obras de saneamiento de las aguas de la zona de San Juan de Vilatorrada.

Después de haber leído y aprobado el acta de la sesión anterior, se procedió a la lectura de un expediente de la Diputación Provincial de Barcelona, relativo a la concesión de una subvención para el estudio de un proyecto de obras de saneamiento de las aguas de la zona de San Juan de Vilatorrada.

Después de haber leído y aprobado el acta de la sesión anterior, se procedió a la lectura de un expediente de la Diputación Provincial de Barcelona, relativo a la concesión de una subvención para el estudio de un proyecto de obras de saneamiento de las aguas de la zona de San Juan de Vilatorrada.

Después de haber leído y aprobado el acta de la sesión anterior, se procedió a la lectura de un expediente de la Diputación Provincial de Barcelona, relativo a la concesión de una subvención para el estudio de un proyecto de obras de saneamiento de las aguas de la zona de San Juan de Vilatorrada.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

año 1.940 con gran escasez de medios. La altura sobre el cauce era de 24 metros y la anchura de calzada de 4'50.

Viaducto nuevo

El nuevo viaducto, consta de 3 vanos de 20 metros de luz cada uno, apoyado sobre pilas de la misma altura que las anteriores, de manera que la rasante del nuevo puente queda también a 24 metros sobre el cauce como la del antiguo, pero ahora la anchura es de 7 metros de calzada y dos aceras laterales de un metro cada una.

La nueva obra es toda ella de hormigón armado corriente en las pilas y pretensado en las vigas del tablero.

También en 1.970 se redactó un proyecto de Ensanche del puente sobre el río Gurri en la carretera N-141 de Vich al con fin con Gerona en dirección a San Hilario de Sacalm , p.k.0'500 cuyo presupuesto de adjudicación fue de 1.714.279'00 pesetas.

Este proyecto fue adjudicado en diciembre por cuyo motivo las obras se ejecutarán en 1.971, consistiendo en el ensanche del puente que era de 4'10 de calzada y aceras de 1'20 y que con el nuevo proyecto será de 7 metros de calzada y aceras de 1'20 la derecha y 2'00 metros la izquierda. El plazo de ejecución de esta obra es de tres meses.

Se dieron por finalizadas las obras de ensanche de dos puentes sobre el río Tordera en el c.v. BV-5.121 de la carretera de Madrid a Francia a Tordera y a la estación del ferrocarril, obra, que fue adjudicada en 1.969 por la cantidad de 3.940.000'--



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

El año 1900 con gran exceso de metros de terreno, de donde se sacó el terreno...

Vigencia de terreno

El terreno que se ha comprado, consta de 1 hectárea y 30 metros de las... cada uno, dividido entre ellas de la misma forma que las anteriores...

En consecuencia, se debe dar a cada una de las parcelas un número...

En consecuencia, se debe dar a cada una de las parcelas un número...

En consecuencia, se debe dar a cada una de las parcelas un número...

En consecuencia, se debe dar a cada una de las parcelas un número...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

INUNDACIONES.--

En este capítulo se han invertido durante el año 1.970, 485.575'00 pesetas, correspondientes a saldos de liquidación de diversas obras de inundaciones del año 1.962.

DAÑOS DE TEMPORALES.--

En 1.970 se adjudicaron con cargo a esta partida los siguientes proyectos:

- = Reconstrucción del puente en el c.v. BV-2.293 en su cruce con el Torrente dels Llops.
- = Redrecimiento del terraplén y ensanche de la calzada en el camino vecinal de Fonollosa a San Pedro Salavinera -- por Aguilar de Segarra BV-3.008, del p.k. 18'700 al -- 20'700.

La inversión por daños de temporales fue de -- -- 12.423.874'00 pesetas, correspondientes 12.233.041'00 a obras ejecutadas por contrata y 190.833'00 a obras por administración.

MAQUINARIA.--

Los lotes de maquinaria adjudicados en 1.969, fueron suministrados durante 1.970 casi en su totalidad, siendo el importe del material recibido de 18.172.186 pesetas.

OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCION.--

Continuaron, finalizando algunas de ellas, las obras comenzadas el año anterior, adjudicándose en 1.970 las siguientes:

- = Construcción del camino vecinal de Vallromanas a Montmeló por Montornés, trozo 1º.
- = Construcción del camino vecinal de la carretera de -- Barcelona a Ribas (puente de Can Bernis) al camino de San Baudilio de Llusanés a San Hipólito de Voltregá.

El importe total de adjudicación de estas dos obras --



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

REUNION

En esta sesión se ha leído el informe de la Comisión de Hacienda y se ha acordado que se continúe en el estudio de los proyectos de ley que se han presentado.

ACTA DE LA REUNION

En la sesión de esta tarde, celebrada en el día 15 de Mayo de 1900, se ha leído el informe de la Comisión de Hacienda y se ha acordado que se continúe en el estudio de los proyectos de ley que se han presentado.

Se ha leído el informe de la Comisión de Hacienda y se ha acordado que se continúe en el estudio de los proyectos de ley que se han presentado.

Se ha leído el informe de la Comisión de Hacienda y se ha acordado que se continúe en el estudio de los proyectos de ley que se han presentado.

Se ha leído el informe de la Comisión de Hacienda y se ha acordado que se continúe en el estudio de los proyectos de ley que se han presentado.

REUNION

En esta sesión se ha leído el informe de la Comisión de Hacienda y se ha acordado que se continúe en el estudio de los proyectos de ley que se han presentado.

ACTA DE LA REUNION

En esta sesión se ha leído el informe de la Comisión de Hacienda y se ha acordado que se continúe en el estudio de los proyectos de ley que se han presentado.

Se ha leído el informe de la Comisión de Hacienda y se ha acordado que se continúe en el estudio de los proyectos de ley que se han presentado.

Se ha leído el informe de la Comisión de Hacienda y se ha acordado que se continúe en el estudio de los proyectos de ley que se han presentado.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

fue de 1.692.804'09 pesetas.

RECEPCIONES.--

Recepciones provisionales.

Se han efectuado las siguientes:

- = Construcción del camino vecinal de Piera a Torrelavid por El Badorch, (trozo 2º) De El Badorch a San Jaime Sas-Oliveras y ramal al camino de San Sadurní de Noya a la carretera de Capellades a Martorell por La Forteza.
- = Primer tratamiento asfáltico en el camino vecinal s/nº de Corbera a Gelida, trozo 2º.
- = Construcción de un muro en el Km. 4'250 del c.v. BV-3.008 de Manresa a Calaf por Fonollosa y encauzamiento de la riera de Fonollosa.
- = Ensanche y mejora de la carretera C-245 de Cornellá a Fogás de Tordera (Sección 1ª) entre los p.k. 0 al 3'280.
- = Variante para supresión de curvas peligrosas en el puente de Cardedeu sobre el f.c. de Barcelona a Francia en la cª de Caldas de Montbuy a San Celoni. BP-5.104.
- = Mejora del firme y nueva pavimentación de la cª de El Bruch a Manresa, desde el origen al Km. 14'000 - BP-1.101 y desde el 14'000 al 17'304 - C-241.
- = Doble tratamiento superficial del camino vecinal de Claris a la carretera de Igualada a Santa Coloma de Queralt
- = Pavimentación de calles de servicio en el Instituto de Puericultura de la Casa Provincial de Maternidad.
- = Ensanche, rectificación y mejora del c.v. BV-1.225 de Manresa a Pont de Vilumara, Kms. 0 al 2'000.
- = Ensanche y acondicionamiento del camino vecinal de Sabadell a Torre Romeu, tramo 1º del origen al p.k. 0'466.
- = Camino Vecinal de La Pobla de Claramunt por la estación del F.C. al Barrio dels Vivencs con puente sobre el río Noya en término de Pobla de Claramunt.
- = Construcción de un puente sobre el torrente de San Juan en el camino vecinal BV-2.115 de Villanueva a Arbós por Castellet y Gornal p.k. 0'740.
- = Aglomerado asfáltico de granulometría fina en el camino vecinal BV-5.001 de San Adrián de Besós a La Roca, Kms. 9'500 al 19'887.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Luz de 1.000.000 de pesetas.

PROYECTO

Reconstrucción de las alcantarillas

Se han acordado las siguientes:

- = Construcción de las alcantarillas de la calle de San Juan de los Rios a San Juan de los Rios, desde el punto 0+000 hasta el punto 0+100, con un presupuesto de 1.000.000 pesetas.
- = Construcción de las alcantarillas de la calle de San Juan de los Rios a San Juan de los Rios, desde el punto 0+100 hasta el punto 0+200, con un presupuesto de 1.000.000 pesetas.
- = Construcción de las alcantarillas de la calle de San Juan de los Rios a San Juan de los Rios, desde el punto 0+200 hasta el punto 0+300, con un presupuesto de 1.000.000 pesetas.
- = Construcción de las alcantarillas de la calle de San Juan de los Rios a San Juan de los Rios, desde el punto 0+300 hasta el punto 0+400, con un presupuesto de 1.000.000 pesetas.
- = Construcción de las alcantarillas de la calle de San Juan de los Rios a San Juan de los Rios, desde el punto 0+400 hasta el punto 0+500, con un presupuesto de 1.000.000 pesetas.
- = Construcción de las alcantarillas de la calle de San Juan de los Rios a San Juan de los Rios, desde el punto 0+500 hasta el punto 0+600, con un presupuesto de 1.000.000 pesetas.
- = Construcción de las alcantarillas de la calle de San Juan de los Rios a San Juan de los Rios, desde el punto 0+600 hasta el punto 0+700, con un presupuesto de 1.000.000 pesetas.
- = Construcción de las alcantarillas de la calle de San Juan de los Rios a San Juan de los Rios, desde el punto 0+700 hasta el punto 0+800, con un presupuesto de 1.000.000 pesetas.
- = Construcción de las alcantarillas de la calle de San Juan de los Rios a San Juan de los Rios, desde el punto 0+800 hasta el punto 0+900, con un presupuesto de 1.000.000 pesetas.
- = Construcción de las alcantarillas de la calle de San Juan de los Rios a San Juan de los Rios, desde el punto 0+900 hasta el punto 1+000, con un presupuesto de 1.000.000 pesetas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

- = Mejora del firme con aglomerado en caliente en el c.v. BV-5.011 de Badalona a Moncada por Canyet y Vallensana Kms. 3'000 al 8'763.
- = Mejora del firme en el c.v. de Barcelona (prolongación de la Granvía) al Prat de Llobregat.
- = Mejora del firme con aglomerado en caliente en los caminos vecinales BV-5.006 de Martorellas al de San Adrián de Besós a La Roca y de Martorellas de Baix a Martorellas de Dalt.
- = Ensanche de dos puentes sobre el río Tordera en el camino vecinal BV-5.121 de la carretera de Madrid a Francia a Tordera y a la estación del f.c.
- = Afirmado, balizamiento y señalización del camino vecinal sin número de la carretera de Vich a Roda de Ter a Sau por Tabérolas, 2ª fase.
- = Mejora del firme del camino vecinal BV-1.466 de Papiol a la estación del f.c.
- = Ensanche, rectificación y mejora del puente sobre el f. c. en el Km. 14 de la carretera de Masnou a Granollers.
- = Bacheo y doble tratamiento superficial de los caminos vecinales de Veciana a Copons, BV- 1.005, Ramal a Veciana - BV-1.004, de Carme a Orpi, BV-2.131, de Carme a La Pobla de Clara unt, BV-2.131 de Orpi al de Carme a la carretera de Valls a Igualada BV-2.132.
- = Camino vecinal de Rocabrúna a Olost por Oristá y La Torre de Oristá, trozo 2º de Oristá a Olost.
- = Mejora del firme con aglomerado asfáltico en la carretera BP-5.221 de Manlleu al confín con Gerona por San Pedro de Torelló, Kms. 0 al 10'680.
- = Mejora del firme del camino vecinal s/nº de la Finca Torre Ribera al de San Adrián de Besós a La Roca.
- = Refuerzo del firme con mezcla asfáltica en los Kms. -- 13'400 al 24'000 de la carretera de Caldas de Montbuy a San Celoni.
- = Tratamiento por penetración y superficiales, ensanche de obras de fábrica y mejora de la señalización en el camino vecinal de Castellar de Nuch a La Pobla de Lillet.
- = Tratamiento superficial entre los Kms. 8'000 al 13'000 y ensanche de las obras de fábrica en los caminos vecinales N-141 de Folgarolas a Vilanova de Sau y Presa de Sau



DIPTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

= Mapa del curso con indicación de caudales en el año 1915. En el punto de medida del caudal del Cerdanyola y Vallmanya. Escala 1:50000.

= Mapa del curso en el año de Barcelona (prolongación de la línea) en el punto de medida.

= Mapa del curso con indicación de caudales en los años 1915 y 1916. En el punto de medida de San Sadurn de Noya y de Castellón de la Plana. Escala 1:50000.

= Plano de las obras de saneamiento de las aguas de San Sadurn de Noya y de Castellón de la Plana. Escala 1:50000.

= Proyecto de saneamiento y distribución de las aguas de San Sadurn de Noya y de Castellón de la Plana. Escala 1:50000.

= Mapa del curso del curso de San Sadurn de Noya y de Castellón de la Plana. Escala 1:50000.

= Plano de las obras de saneamiento y distribución de las aguas de San Sadurn de Noya y de Castellón de la Plana. Escala 1:50000.

= Plano de las obras de saneamiento y distribución de las aguas de San Sadurn de Noya y de Castellón de la Plana. Escala 1:50000.

= Plano de las obras de saneamiento y distribución de las aguas de San Sadurn de Noya y de Castellón de la Plana. Escala 1:50000.

= Plano de las obras de saneamiento y distribución de las aguas de San Sadurn de Noya y de Castellón de la Plana. Escala 1:50000.

= Plano de las obras de saneamiento y distribución de las aguas de San Sadurn de Noya y de Castellón de la Plana. Escala 1:50000.

= Plano de las obras de saneamiento y distribución de las aguas de San Sadurn de Noya y de Castellón de la Plana. Escala 1:50000.

= Plano de las obras de saneamiento y distribución de las aguas de San Sadurn de Noya y de Castellón de la Plana. Escala 1:50000.

= Plano de las obras de saneamiento y distribución de las aguas de San Sadurn de Noya y de Castellón de la Plana. Escala 1:50000.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

- = Mejora del firme en el c.v. de Sabadell a la cra. de la de Moncada a Tarrasa a S. Cugat del Vallés por -- Sardanyola, trozo 2º, BV-1.415 de Bellaterra a dicha carretera.
- = Reparación del corrimiento del terraplén en el Km. -- 7'600 de la carretera de Manresa a Calaf por Fonollosa.
- = Reparación del c.v. BV-1.501 de Castellbisbal por la estación del f.c. de Martorell.
- = Reparación del firme en el c.v. de Cornellá a San Felíu de Llobregat - BV-2.001.
- = Construcción del camino vecinal de Barcelona a Ribas (Puente de Can Bernis) al camino de San Baudilio -- de Llusanés a San Hipólito de Voltregá.
- = Reparación y acondicionamiento de las vías de servicio y accesos a la Universidad Industrial.
- = Tratamiento superficial caminos BV-1.202 de Ullastrell al de Olesa a Martorell y BV-1.203 de Ullastrell a la carretera de San Sadurní de Noya a Sentmenat.
- = Variante para supresión de curvas peligrosas entre -- los Kms. 1'423 al 1'833 y del 3'570 al 3'795 de la -- carretera BV-5.002 de Santa María de Palautordera a la de Caldas de Montbuy a San Celoni.

Informes previos a la recepción definitiva.

Se redactaron los siguientes:

- = Construcción del camino vecinal de Can Bou (Orpí) al de Carme a Miralles.
- = Mejora del firme en el camino vecinal de Castellfollit del Boix a Mayans - BV-1.037.
- = Mejora del firme en el c.v. BV-2.242 de Piera a Torrelavid por El ^Dadorch.
- = Mejora del firme en el camino vecinal de La Torre de Claramunt a la carretera de Igualada a Sitges.
- = Riego superficial en los cc.vv. de Argensola a la carretera de Madrid a Francia por La Junquera y de Igualada a Espelt.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...

Informes presentados a la Diputacion Provincial

- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...
- = Mejora del fomento en el s.v. de Barcelona y de los de...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

- = Tratamiento por penetración en el camino vecinal de Cirera a Mataró.
- = Puentes sobre los dos brazos del río Tordera en el camino vecinal BV-5.121 de la carretera de Madrid a Francia a Tordera y a la estación del ferrocarril.
- = Recargo de piedra y primer tratamiento asfáltico de los caminos vecinales s/nº de Carbessí (Argensola) a la carretera de San Guim a Santa Coloma de Queralt a la de Valls a Igualada.
- = Recargo y doble tratamiento del firme del ramal a Torrebusqueta del camino vecinal de San Juan de Mediona a La Llacuna. BV-2.138.
- = Recargo y doble tratamiento del firme del camino vecinal de Mediona a la carretera de Villafranca a La Llacuna por Casas Novas de Can Pardo, trozo 1º. BV-2.137.
- = Mejora del afirmado y doble tratamiento superficial del camino vecinal de Rubió a la carretera de Folqués a Jorba, BV-1.037.
- = Recargo de piedra y primer tratamiento asfáltico de los cc.vv. de El Astort al de San Martín de Sasgayolas a la Estación de San Guim BV-1.007 de San Pedro Salavinera a la Estación de Segúes BV-3.051 y de la estación de Rajadell al de Manresa a Calaf s/nº
- = Aglomerado asfáltico en los caminos vecinales BV-4.601, BV-5.223, BV-5.225, BV-5.226, BV-5.212 y de Vich a la carretera de Moyá a Calaf por Surria, Kms. 0 al 0'620.
- = Tratamiento por penetración en los caminos vecinales de San Pedro de Torelló a San Andrés de Pruit por La Vola, BV-s/nº de San Vicente de Torelló a la carretera de Manlleu y BV-4.611 de la carretera de Barcelona a Ribas a Orís, BV-5225 de Torelló a la carretera de Barcelona a Ribas.
- = Tratamiento por penetración en los caminos vecinales BV-5.207 de la carretera de Vich a Olot a Tavertet y BV-s/nº de la carretera de Vich a Olot a Rupit.
- = Camino Vecinal de Puigreig a Santa María de Marlés con ramal a La Guardia, trozo 2º.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Tratamiento de saneamiento en el sistema vecinal de San Joan de Vilatorrada.

Tratamiento de saneamiento en el sistema vecinal de San Joan de Vilatorrada. Proyecto de saneamiento de las viviendas de San Joan de Vilatorrada.

Tratamiento de saneamiento en el sistema vecinal de San Joan de Vilatorrada. Proyecto de saneamiento de las viviendas de San Joan de Vilatorrada.

Tratamiento de saneamiento en el sistema vecinal de San Joan de Vilatorrada. Proyecto de saneamiento de las viviendas de San Joan de Vilatorrada.

Tratamiento de saneamiento en el sistema vecinal de San Joan de Vilatorrada. Proyecto de saneamiento de las viviendas de San Joan de Vilatorrada.

Tratamiento de saneamiento en el sistema vecinal de San Joan de Vilatorrada. Proyecto de saneamiento de las viviendas de San Joan de Vilatorrada.

Tratamiento de saneamiento en el sistema vecinal de San Joan de Vilatorrada. Proyecto de saneamiento de las viviendas de San Joan de Vilatorrada.

Tratamiento de saneamiento en el sistema vecinal de San Joan de Vilatorrada. Proyecto de saneamiento de las viviendas de San Joan de Vilatorrada.

Tratamiento de saneamiento en el sistema vecinal de San Joan de Vilatorrada. Proyecto de saneamiento de las viviendas de San Joan de Vilatorrada.

Tratamiento de saneamiento en el sistema vecinal de San Joan de Vilatorrada. Proyecto de saneamiento de las viviendas de San Joan de Vilatorrada.

Tratamiento de saneamiento en el sistema vecinal de San Joan de Vilatorrada. Proyecto de saneamiento de las viviendas de San Joan de Vilatorrada.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

- = Construcción del camino vecinal de Gayá a la carretera de San Fructuoso a Berga en Navás con puente sobre el río Llobregat.
- = Construcción del camino vecinal de San Pau de Pinós an término municipal de Santa María de Marllés a Gayá.
- = Recargo de piedra y primer tratamiento asfáltico de los caminos vecinales BV-1.245 de Castelltersol a Granera, BV-1.310 de Castelltersol por Castellcir a la carretera de Manresa a Vich, trozo 1º, y BV-1.342 de Castellcir al de Castelltersol a la carretera de Manresa a Vich.
- = Refuerzo del firme y primer tratamiento asfáltico en el c.v. BV-4.341 de Llussá a Santa Eulalia de Puigoriol.
- = Lechada asfáltica Kms. 0 al 7 y aglomerado asfáltico de granulometría fina Kms. 7 al 19'400 del camino vecinal BV-4.608 de San Baudilio de Llusanés a San Hipólito de Voltregá.
- = Primer tratamiento asfáltico en los caminos vecinales de San Martín del Bas a la carretera de Prats de Llusanés a San Quirico de Besora en la Santa Creu de Jutglar, de San Martín del Bas a Santa Eulalia de Puigoriol y de Llussá a la carretera de Vich a Gironella, en la Pedra Dreta.
- = Recargo de piedra y primer tratamiento asfáltico en los caminos vecinales BV-1.438 de la carretera de San Lorenzo Savall a Llin'as a la Parroquia de Riells, BV-1.484 de Bigas (Parroquia) a la carretera de San Lorenzo Savall a Llinás y BV 1.122 de Castellgalí por San Cristobal.
- = Tratamiento por penetración en el camino vecinal de Las Casas al límite de la provincia en dirección a Juanetas por La Vola, trozo 1º de Las Casas a La Vola.
- = Primer tratamiento asfáltico de los caminos vecinales de Gayá a la carretera de San Fructuoso a Berga en Navás, de San Pau de Pinós a Gayá y de Puigreig a Santa María de Marllés, trozo 2º.
- = Mejora del firme con aglomerado en caliente en el camino vecinal BV-2.401 de Gavá a Begas.
- = Mejora del firme con aglomerado asfáltico en caliente en la cº BP-1.417 de Gracia a Manresa, ---



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

- = Ensanche y mejora del firme en el camino vecinal de Campins a Santa Fé del Montseny y de San Celoni a Campins.
- = Mejora del firme con aglomerado en caliente en el camino vecinal BV-5.011 de Badalona a Moncada por los barrios de Canyet y Vallensana, Kms. 3'000 al 8'763

Recepciones definitivas

Fueron recibidas definitivamente las siguientes --

obras:

- = Construcción del camino vecinal de Can Bou (Orpi) al de Carme a Miralles.
- = Mejora del firme en el camino vecinal de Castellfullit del Boix a Mayans BV-1.037.
- = Mejora del firme en el camino vecinal BV-2.134 de Torre de Claramunt a la carretera de Igualada a Sitges.
- = Mejora del firme en el camino vecinal BV-2.242 de Piera a Torrelavid por El Badorch.
- = Riego superficial de los caminos vecinales de Argensola a la carretera de Madrid a Francia por La Junquera BV-2.211 y de Igualada a Espelt, BV-1.038.
- = Tratamiento por penetración en el camino vecinal de Cirera a Mataró BV-5.032.
- = Puentes sobre los dos brazos del río Tordera en el camino vecinal BV-5.121 de la carretera de Madrid a Francia a Tordera y a la estación del f.c.
- = Recargo de piedra y primer tratamiento asfáltico de los caminos vecinales s/nº de Carbessi (Argensola) a la carretera de San Guim a Santa Coloma de Queralt a la de Valls a Igualada.
- = Recargo y doble tratamiento del firme del ramal a Torrebusqueta del camino vecinal de San Juan de Mediona a La Llacuna.
- = Recargo y doble tratamiento del firme del camino de Mediona a la carretera de Vilafranca a La Llacuna por Casas Novas de Can Pardo, trozo 1º, BV-2.137.
- ≠ Mejora del afirmado y doble tratamiento superficial del camino vecinal de Rubió a la cra. de Folqués a Orriola. BV-1.037.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

... y mejor del tipo de ...

... mejor del tipo con ...

Resoluciones definitivas

... Resoluciones definitivas ...

...

... Construcción del ...

... Mejor del tipo ...

... Mejor del tipo en el ...

... Mejor del tipo en el ...

... Mejor del tipo en el ...

... Tratamiento por ...

... Tratamiento por ...

... Tratamiento por ...

... Tratamiento por ...

... Tratamiento por ...

... Tratamiento por ...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

- = Recargo de piedra y primer tratamiento asfáltico en los caminos vecinales de El Astort al de San Martín de Pasgayolas a la estación de San Guim, BV-1.007 ; de San Pedro Salavinera a la estación de Segué BV-3.051 y de la estación de Rajadell al de Manresa a Calaf, s/nº.
- = Aglomerado asfáltico en los caminos vecinales -- BV-4.601, BV-.5223, BV-5.225, BV-.5226 y BV-5.212 y de Vich a la carretera de Moyá a Calaf por Suria Kms. 0 al 0'620.
- = Tratamiento por penetración en los caminos vecinales de San Pedro de Torelló a San Andrés de Pruit por La Vola, BV- s/nº de San Vicente de Torelló a la carretera de Manlleu, BV-4.611 de la carretera de Barcelona a Ribas a Orís, BV-5.225 de Torelló a la carretera de Barcelona a Ribas.
- = Tratamiento por penetración en los caminos vecinales de la carretera de Vich a Olot a Tavertet y -- de la carretera de Vich a Olot a Rupit.
- = Construcción del c.v. de Gayá a la carretera de -- San Fructuoso a Bega en Navás, con puente sobre -- el río Llobregat.
- = Construcción del c.v. de San Pau de Pinós en término de Santa María de Marlés a Gayá.
- = Camino Vecinal de Puigreig a Santa María de Marlés con ramal a La Guardia (trozo 2º).
- = Variante para supresión de curvas peligrosas entre los Kms. 21'400 al 21'843 del camino vecinal BV-5.001 de San Adrián de Besós a La Roca.
- = Refuerzo del firme y primer tratamiento asfáltico en el c.v. BV-4.341 de Llusaá a Santa Eulalia de Puigoriol.
- = Lechada asfáltica en los Kms. 0 al 7 y de aglomerado asfáltico de granulometría fina, en los Kms. 7 al 19'400 del camino vecinal BV-4.608 de San Baudilio de Llusanés a San Hipólito de Voltregá.
- = Aglomerado asfáltico en el camino vecinal BV-5034 de San Vicente de Llanereras a Caldas de Estrach y ramal.



- Proyecto de plaza y urbanización en las zonas...
- Adquisición de terrenos en las zonas...
- Tratamiento por saneamiento de las zonas...
- Construcción de c.v. de San V. a la carretera de...
- Construcción de c.v. de San V. a la zona de...
- Estudio de urbanización de San V. a la zona de...
- Estudio de urbanización de San V. a la zona de...
- Estudio de urbanización de San V. a la zona de...
- Estudio de urbanización de San V. a la zona de...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

- = Primer tratamiento asfáltico en los caminos vecinales de San Martín del Bas a la carretera de Prats de Llusanés a San Quirico de Besora en la Santa Creu de Jutglar, de San Martín del Bas a Santa Eulalia de Puigoriol y de Llussá a la carretera de Vich a Gironella en la Pedra Dreta.
- = Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en el camino vecinal BV-5.105 de La Roca a Cardedeu por Santa Inés de Malenyanes y Bell-lloch.
- = Tratamiento por penetración en el camino vecinal de las Casas al límite de la provincia en dirección a Juanetas por La Vola, trozo 1º de las Casas a La Vola.
- = Primer tratamiento asfáltico en los caminos vecinales de Gayá a la carretera de San Fructuoso a Berga en Navás, de San Pau de Pinós a Gayá y de Puigreig a Santa María de Marlés, trozo 2º.
- = Ensanche, rectificación y mejora del camino vecinal BV-.5001 de Badalona a Moncada por los barrios de Canyet y Vallensana.
- = Ensanche y mejora del firme del camino vecinal de San Celoni a Campins, Kms. 4 al 4'704 y de Campins a Santa Fé del Montseny - BV-5.114, 2ª fase.

Proyectos redactados

Durante el año 1.970, se redactaron los proyectos que se detallan en la relación que sigue, en la que se indica, además del título, el presupuesto adicional en los reformados y el de contrata en los proyectos nuevos.

Denominación del documento.	Presupuesto
Reconstrucción del puente en el camino vecinal BV-2.293 a San Esteban Sasroviras, en su cruce con el Torrente dels Llops.....	11.268.715'00
Pavimentación del túnel situado en el p.k.-11'600 del camino vecinal BV-4.241 de Berga (Collado de Santa Magdalena) al confín con Lérida hacia San Lorenzo dels Morunys.....	1.444.313'00



DIPUTACIÓ PROVINCIAL DE BARCELONA

- Primer tratamiento realizado en los caminos vecinales de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a -
- Segundo tratamiento realizado en los caminos vecinales de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a -
- Tercero tratamiento realizado en los caminos vecinales de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a -
- Cuarto tratamiento realizado en los caminos vecinales de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a -
- Quinto tratamiento realizado en los caminos vecinales de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a -
- Sexto tratamiento realizado en los caminos vecinales de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a - de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a -

Proyectos rechazados

Según el artículo 1.º de la Ley de 1900, se rechazaron los proyectos que se detallan en la relación que sigue, en la que se indica, además del título, el presupuesto asignado en los referidos y el de contra en los proyectos nuevos.

Resumen del documento.

Título	Presupuesto asignado	Presupuesto de contra
Reconstrucción del puente en el camino vecinal nº 11.000 del camino vecinal nº 11.000 de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a -	11.000	11.000
Reconstrucción del puente en el camino vecinal nº 11.000 del camino vecinal nº 11.000 de San Bartolomé de las Brujas a la carretera de V. 7. a -	11.000	11.000

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Denominación del documento	Presupuesto
Ensanche del puente sobre el río Gurri en la carretera N-141 de Vich al confín con Gerona en dirección a San Hilario Sacalm, p.k. 0'500....	1.714.279'00
Doble tratamiento superficial en el camino vecinal BV-4.341 de San Martín del Bas a la carretera de Montesquiu a Berga por Santa Eulalia de Puigoriol.....	2.030.356'00
Refuerzo del muro de la intersección del ramal al Tibidabo por el camino vecinal de la Plaza de la Agregación de Vallvidrera a la carretera de Gracia a Manresa.....	1.010.685'00
Saneamiento y mejora del firme con aglomerado en caliente en el camino vecinal BV-5.001 de San Adrián de Besós a La Roca, Kms. 19'887 al - 25'696.....	11.190.929'58
Refuerzo del firme en el c.v. de Corbera a Gelida	8.667.320'00
Reparación del firme del c.v. de Parets a la carretera de San Lorenzo Savall a Llinás, Kms. - 3'500 al 13'420 (BV-1.602 y BV-1.435).....	6.581.881'00
Reparación del firme de la carretera de Caldas de Caldas de Montbuy a San Celoni, Kms. 0 al Km.- 12'115 - C-1.415.....	7.767.270'00
Adquisición de señales para balizamiento de las vías de la 1ª demarcación.....	1.020.487'00
Adquisición de maquinaria para conservación y construcción de caminos.....	21.010.000'00
Puente sobre el río Llobregat y accesos en la carretera de Vilafranca a Tarrasa, tramo de Martorell a Tarrasa.....	74.023.121'00
Enlace en Martorell del c.v. de Martorell a Vilafranca con la carretera de Capellades a Martorell.....	51.870.699'00
Camino Vecinal de Torreblanca a Tarrasa.....	137.336.800'97
Camino Vecinal de la carretera de Igualada a Sitges al recinto de Olérdola.....	13.015.356'00
Construcción del c.v. de Bagá a Coll de Pendís -- por el Claper, trozo 1º.....	15.134.923'00
Construcción del c.v. de Bagá a Coll de Pendís --	16.942.709'00



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Presupuesto del Ayuntamiento

Presupuesto	Presupuesto del Ayuntamiento
1.174.570'00	Presupuesto del Ayuntamiento del Ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.
2.010.358'00	Doble presupuesto municipal para el ejercicio de 1911.
1.810.688'00	Recurso del ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.
21.180.920'58	Recurso del ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.
8.667.330'00	Recurso del ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.
5.381.610'00	Recurso del ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.
7.101.200'00	Recurso del ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.
1.020.487'00	Recurso del ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.
21.010.000'00	Recurso del ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.
74.012.120'00	Recurso del ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.
21.670.630'00	Recurso del ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.
117.110.300'00	Recurso del ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.
12.010.120'00	Recurso del ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.
12.110.120'00	Recurso del ayuntamiento de la ciudad de Barcelona para el ejercicio de 1911.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Denominación del documento	Presupuesto
Construcción del camino vecinal de Bagá a Coll de Penís por el Claper y ramal al Coll de Pal, trozo 3º	27.531.818'00
Variante del c.v. BV-1212 de Vacarisas a la carretera de Esparraguera a Manresa y del BV-1.211 de Vacarisas a la estación de Olesa.....	82.967.680'00
Rectificación y mejora de los Kms. 15'200 al 19'451 de la cra. C-1.411 de Esparraguera a Manresa.....	25.831.161'00
Suministro de vallas de protección del tránsito y de señales y ejecución de marcas viales en las vías de la demarcación 2ª	1.512.089'00
Construcción de almacenes para la maquinaria y viviendas para el personal de conservación...	64.298.431'00
Construcción del camino vecinal de Fogás de Tordera a Hostalrich y mejora del de Tordera a Fogás de Tordera.....	49.525.034'00
Construcción del c.v. de Borredá a San Jaime de Frontanyá.....	18.946.216'00
Ensanche y mejora del firme del c.v. de Belulla al Collado de La Manya, Km. 0 al 3'600, BV-1.601 de la Ametlla del Vallés al Collado de La Manya, Km. 3'600 al 7'950, BP-1.438 y C.V de enlace de la carretera de la Ametlla con la carretera N-152, Kms. 7'950 al 12'530.....	29.215.755'00
Ramal de enlace de la autopista Mongat-Mataró, con la carretera N-II de Madrid a Francia por La Junquera, en Mataró.....	40.129.132'13
Construcción del c.v. de Berga a los Rasos de Peguera.....	25.258.175'00
Construcción del c.v. de San Jaime Sas-Oliveras a La Forteza.....	39.243.545'00
Construcción del c.v. de Santa Eulalia de Riuprimer a Muntanyola.....	12.997.141'00
Mejora de la intersección del c.v. de Santa María de Oló con la carretera de Moyá a Calaf por Suria.....	784.831'00
Señalización de la 4ª Demarcación.....	999.709'00



DIPUTACIÓ PROVINCIAL DE BARCELONA

Importants	Demarcacions del document
27.532.818'00	Construcció del centre veïnial de Sant Joan de Vilatorrada i del centre de Sant Joan de Vilatorrada i del centre de Sant Joan de Vilatorrada
22.927.660'00	Variantes del r.v. BV-1112 de Vilatorrada a la carretera de Vilatorrada a Sant Joan de Vilatorrada i del BV-1112 de Vilatorrada a la carretera de Vilatorrada a Sant Joan de Vilatorrada
22.831.121'00	Restitució i millora de les vies de Sant Joan de Vilatorrada i del centre de Sant Joan de Vilatorrada
1.212.082'00	Manutenció de vies de protecció del treball i de protecció de zones vials de Sant Joan de Vilatorrada
64.292.431'00	Construcció de vivendes per a treballadors i de protecció de zones vials de Sant Joan de Vilatorrada
19.552.034'00	Construcció del centre veïnial de Sant Joan de Vilatorrada i del centre de Sant Joan de Vilatorrada
18.942.212'00	Construcció del r.v. de Sant Joan de Vilatorrada i del centre de Sant Joan de Vilatorrada
69.212.752'00	Millora i millora del r.v. de Sant Joan de Vilatorrada i del centre de Sant Joan de Vilatorrada
40.122.122'13	Canal de aigua de la carretera de Sant Joan de Vilatorrada i del centre de Sant Joan de Vilatorrada
22.222.122'00	Construcció del r.v. de Sant Joan de Vilatorrada i del centre de Sant Joan de Vilatorrada
30.222.222'00	Construcció del r.v. de Sant Joan de Vilatorrada i del centre de Sant Joan de Vilatorrada
12.222.222'00	Construcció del r.v. de Sant Joan de Vilatorrada i del centre de Sant Joan de Vilatorrada
12.222.222'00	Millora de la carretera de Sant Joan de Vilatorrada i del centre de Sant Joan de Vilatorrada
12.222.222'00	Construcció de la carretera de Sant Joan de Vilatorrada i del centre de Sant Joan de Vilatorrada



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Denominación del documento	Presupuesto
Aglomerado asfáltico de granulometría fina en el camino vecinal de la Plaza de la Agregación de Vallvidrera a la carretera de Gracia a Manresa.....	1.410.739'00
Trazado del camino vecinal de Granollers a Llíssá de Munt.....	35.006.000'00
Intersección canalizada en el c.v. N-141 de Folgarolas a la carretera de Vich al confín con Gerona en dirección a San Hilario Sacalm, p.k. 3'800.....	920.365'00
Camino vecinal de la Granja Agrícola "Torre Marimón" a la carretera B-143 de Sabadell a Mollet a Caldas de Montbuy.....	4.049.863'00
Terminación del camino vecinal de San Feliu de Codinas a San Miguel del Fay.....	11.989.105'00
Puente sobre el río Llobregat en el c.v. de Puigreig a Santa María de Marlés con ramal a La Guardia, BV-4.406.....	7.201.846'00
Puente sobre el río Llobregat para enlazar el camino vecinal BV-1.225 de Manresa a Pont de Vilumara y el BV-1.224 de Rocafort a Pont de Vilumara.....	8.939.792'00
Mejora del firme del c.v. de Caldas de Montbuy a San Sebastián de Montmajor BV-1243.	3.157.619'00
Aglomerado asfáltico de granulometría fina en el c.v. de Sardanyola a Moncada por Ripolllet.....	1.202.536'00
Doble tratamiento superficial de los Kms. 25'100 al 35'000 del c.v. BV-1.222 de Navarces a Talamanca.....	1.479.538'00
Doble tratamiento superficial del camino vecinal de Sarriá a Vallvidrera BV-1.462 dal 2'776 al final.....	787.047'00
Enlace del c.v. BV-5.026 de Masnou a Teyá en el Km. 1'389 con la Avda. Kennedy de Masnou.....	3.167.449'83
Doble tratamiento superficial de la carretera de Moyá a Calaf por Suria, Km. 43'398 al final.....	2.522.733'00



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Presupuesto

Presupuesto del documento

1.420.125'00

37.000.000'00

950.352'00

4.048.625'00

11.982.102'00

7.001.242'00

6.123.122'00

3.127.219'00

1.802.522'00

2.422.522'00

131.047'00

3.107.222'00

2.122.122'00

Información detallada de los gastos...
El presente presupuesto de la Diputación Provincial de Barcelona para el ejercicio de 1900 se divide en los siguientes capítulos:
I. Gastos de personal...
II. Gastos de material...
III. Gastos de honorarios...
IV. Gastos de viaje...
V. Gastos de imprenta...
VI. Gastos de publicidad...
VII. Gastos de conservación...
VIII. Gastos de adquisición...
IX. Gastos de reparación...
X. Gastos de otros conceptos...
El total del presupuesto asciende a 11.982.102'00 pesetas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Denominación del documento	Presupuesto
Doble tratamiento superficial de los p.k. 0'458 al 1'450 del c.v. de Sabadell a Torre Ro-- meu.....	980.596'00
Doble tratamiento superficial del c.v. de Saba- dell a la carretera de la de Moncada a Ta- rrasa a San Cugat del Vallés por Sardanyo- la trozo 1º de Sabadell a Bellatera.....	1.420.075'00
Doble tratamiento superficial del c.v. de Manre- sa a Pont de Vilumara, Kms. 0,660 al final	985.350'00
Doble tratamiento superficial de la carretera - de la estación de Monistrol al Monasterio de Montserrat, Kms. 0 al 4'400.....	926.920'00
Doble tratamiento superficial de la carretera - C-1.411 de Esparraguera a Manresa, Kms. 0 al 3,000.....	752.183'00
Simple tratamiento superficial en el c.v. BV-5227 de San Quirico de Besora al límite de la - provincia en dirección a Vidrà.....	2.167.265'00
Reparación del funicular al Santuario de Nuestra Sra. de Queralt.....	140.364'00
Ensanche del firme en el c.v. BV-2.115 de Villa nueva a Arbós por Castellet y Gornal.....	10.541.664'00
Variante de la carretera de Esparraguera a Man- resa (C-1.411) desde el p.k. 23'200 al fi- nal.....	42.372.306'00
Ensanche del puente en San Cugat del Vallés, so- bre el f.c. de Barcelona a Sabadell, en el Km. 16 de la carretera BP-1.417 de Gracia a Manresa.....	1.514.398'00
Ensanche, rectificación y mejora de la carretera de Esparraguera a Manresa, C-1.411 entre los p.k. 19'451 al 23'200.....	23.092.901'07
<u>Proyectos Reformados</u>	
del de Construcción del c.v. de La Pobla de Cla- ramunt por la estación del f.c. al barrio dels Vivenchs.....	42.795'00
del de Construcción del c.v. de Taradell a la - carretera de Barcelona, Ribas por Montro- dón.....	762.736'00



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Exposición de la Diputación Provincial de Barcelona

	Doble tratamiento municipal de los pueblos de la zona...	1.100.000.00
	Doble tratamiento municipal de los pueblos de la zona...	1.400.000.00
	Doble tratamiento municipal de los pueblos de la zona...	950.000.00
	Doble tratamiento municipal de los pueblos de la zona...	750.000.00
	Doble tratamiento municipal de los pueblos de la zona...	2.500.000.00
	Requisición del territorio municipal de los pueblos de la zona...	1.000.000.00
	Manzana del término municipal de los pueblos de la zona...	10.000.000.00
	Extensión de la zona municipal de los pueblos de la zona...	40.000.000.00
	Manzana del término municipal de los pueblos de la zona...	1.000.000.00
	Extensión de la zona municipal de los pueblos de la zona...	20.000.000.00
	Manzana del término municipal de los pueblos de la zona...	1.000.000.00
	Extensión de la zona municipal de los pueblos de la zona...	20.000.000.00
	Manzana del término municipal de los pueblos de la zona...	1.000.000.00
	Extensión de la zona municipal de los pueblos de la zona...	20.000.000.00



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Denominación del documento	Presupuesto
Reformado del Proyecto de Obras de mejora del firme con aglomerado asfáltico en caliente en la carretera BP-5.221 de Manlleu al confín con Gerona por San Pedro de Torelló, Kms. 0 al 10'680.....	704.559'00
Del de Mejora del firme y nueva pavimentación del c.v. de Pedrafita a Igualada BV-1.031 desde el origen al Km. 19'698..	2.279.920'00
Del de Ensanche, rectificación y mejora del c.v. BV-4.501 de Manresa a Sampedor, Kms. 0 al 1'000.....	709.452'00
Del de Afirmado, balizamiento y señalización del c.v. s/número de la carretera de Vich a Roda de Ter a Sau por Tabérnonas 2ª fase.....	1.108.851'00
Del de Mejora del firme en el c.v. BV-3.008 de Manresa a Calaf por Fonollosa.....	3.156.789'00
Del de Mejora del firme en el c.v. N-141 de Fonollosa a San Pedro Salavinera.....	3.560.276'00
Del de Ensanche y Mejora del firme de la carretera de Caldas de Montbuy a San Celoni, Km. 23'438 al 33'125.....	4.107.346'06

LIQUIDACIONES

Además de las correspondientes a obras por Administración, se han redactado las de las obras por contrata ó concierto directo, que a continuación se detallan, indicando la denominación de la obra y el saldo de liquidación.

Denominación de la obra.	Saldo de liquidación.
Construcción del camino vecinal de Gayá a la carretera de San Fructuoso a Berga en Navás, con puente sobre el río Llobregat....	73.201'00
Mejora del firme con aglomerado asfáltico en caliente de la carretera BP-1.417 de Gracia a Manresa, Kms. 4'800 al 9'000.....	143.880'00
Mejora del firme en el camino BV-2.247 de Espiells a Monistrol de Nova.....	17.939'00



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Resumen de los documentos

101.152.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.153.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.154.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.155.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.156.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.157.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...

ALFABETICAMENTE

Además de los extractos anteriores a continuación se han redactado los de los otros con respecto a los que a continuación se detallan, indicando la correspondencia de las otras y el estado de las mismas.

101.158.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.159.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.160.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.161.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.162.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.163.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.164.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.165.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.166.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.167.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.168.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.169.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...
101.170.00	Del de Mejora del Puerto de Girona de aguas...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

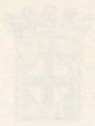
<u>Denominación de la obra</u>	<u>Saldo de li- quidación</u>
Saneamiento y pavimentación de la travesía por S. Juan Despí del camino vecinal de Cornellá a San Feliu de Llobregat.....	7.747'00
Reconstrucción de un puente en el c.v. BV-2.212 - p.k. 0'300 de Clariana a la carretera de Iguañada a Santa Coloma de Queralt.....	73.296'00
Variante para supresión de curvas peligrosas entre los Kms. 21'400 al 21'843 del camino vecinal BV-5.001 de San Adrián de Besós a La Roca....	103.011'00
Puente sobre el río Ripoll en la barriada de Torre Romeu (Sabadell).....	116.785'00
Camino vecinal de Illussá a la carretera de Vich a Gironella en la Pedra Dreta.....	350.259'00

INAUGURACIONES.-

El día 8 de Mayo, fue inaugurado el puente sobre el torrente dels Llops, en el camino vecinal de acceso a la población de San Esteban Sasroviras, que fue construído en un tiempo record de 70 días y del cual se detallan en el apartado correspondiente a puentes, las causas que motivaron su reconstrucción, así como las características del mismo.

TEMPORALES DE NIEVE

En los últimos días del mes de Diciembre, una gran nevada que continuó durante varios días seguidos, afectó a unos 1.200 Kms. de la red viaria provincial. Los servicios de Vías y Obras trabajaron intensamente, incluso en días festivos, para dejar abierta la circulación en todas las carreteras de la Diputación. El importe de los gastos ocasionados con motivo de la nieve y el hielo alcanzó la cifra de 5.500.000' - pesetas.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Cuenta de...	Descripción de la obra
7.747'00	... de la obra...
73.296'00	... de la obra...
103.011'00	... de la obra...
110.755'00	... de la obra...
120.221'00	... de la obra...

TRABAJOS REALIZADOS

El día 5 de Mayo, los señores de la obra...

Se dio lugar, en el camino vecinal de...

Los señores de la obra, que se...

de 70 metros y del cual se...

de a punto, las obras que...

no las corresponden del mismo.

RENTAS DE LA OBRA

En los últimos días del mes de...

que existió durante varios días...

de la obra, los señores de...

los señores de la obra, que...

señores de la obra, que...

de la obra, que...

el día 10 de Mayo de 1900...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

PERMISOS Y DENUNCIAS

Permisos

Durante el año 1.970, se han tramitado los siguientes expedientes:

Permisos provisionales.....	1.748
Arbolado (poda de ramas).....	4
Arbolado (subastas).....	15
Carreras.....	152
Líneas eléctricas (Alta tensión)...	68
Líneas eléctricas (Baja tensión)...	88
Transportes.....	277

El importe ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales por arbitrios ascendió a 4.156.322'00 pesetas y por Tasas a 1.454.500'00 pesetas.

Denuncias

Importe total de las multas impuestas que han sido ingresadas en la Depositaria de Fondos Provinciales.....	19.950'00 pesetas.
Importe de los daños y perjuicios ocasionados en las vías provinciales y abonados por los causantes de los mismos e ingresados igualmente en la Depositaria de Fondos Provinciales.....	186.800'00 pesetas.
Expedientes incoados en 1.970.....	224
Pendientes de 1.969, cuya total resolución ha sido completada en 1.970.....	98

=====



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

PERMISOS Y DENEGACIONES

Permisos

El importe ingresado en la Depósito de la Provincia...

Denegaciones

El importe ingresado en la Depósito de la Provincia...

Permisos

El importe total de las multas impuestas...

El importe de las multas y sanciones...

El importe de las multas y sanciones...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

CREDITOS INVERTIDOS

Además de los gastos de personal fijo de plantilla, se han gastado en las obras ejecutadas, las siguientes cantidades:

<u>Partidas</u>		<u>Pesetas.</u>
654	Conservación Ordinaria.....	35.184.674'00
654	Conservación Ordinaria (Gastos Generales).....	7.696.220'00
938	Obras Nuevas.....	1.424.729'00
939	Mejora de firmes.....	18.511.834'00
940	Mejoras.....	3.356.309'00
945	Temporales.....	12.423.874'00
868	Universidad Industrial.....	508.793'00
713	Granja Agrícola Torre Marimón.	568.249'00
-	Resultas 1.969.....	36.451'00
983	Ingresos Ayuntamientos.....	4.125.395'00
-	Subvención del Estado.....	10.659.397'00
-	Presupuesto Extraordinario nueva construcción y reparación extraordinaria vías provinciales año 1.946.....	713.120'00
-	Presupuesto Extraordinario de Inundaciones del año 1.962..	485.575'00
-	Presupuesto Extraordinario de 91.353.000'-- pesetas de la Mancomunidad de Diputaciones	1.117.613'00
103	Presupuesto Extraordinario de 1.962.....	331.511'00
104	Presupuesto Extraordinario de 1.962.....	360.321'00
941	Resultas 1.969 - Adquisición de Maquinaria.....	8.736.446'00
-	Unica Paro Obrero.....	129.068'00
	Suma y sigue.....	106.369.579'00



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

CREDITOS INVERTIDOS

Abogado de los Reinos de Portugal...
Abogado en las Cortes de Portugal...

Table with columns for description and amount. Includes entries like 'Comercio de Indias', 'Comercio de Indias (Caja)', 'Caja de Indias', etc.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Partidas

Pesetas

	Suma anterior:.....	106.369.579'00
3	Presupuesto Extraordinario de 100.000.000'-- - Maquinaria..	7.480.874'00
4	Id. Id. - Obras Nuevas.....	6.531.219'00
5	Id. Id. - Mejora de Firmes....	7.948.795'00
6	Id. Id. - Mejoras.....	68.265.313'00
5	Presupuesto Extraordinario de 735.000.000'-- - Obras nuevas	9.855.870'00
6	Id. Id. - Mejoras firmes (Carre- teras).....	32.416.356'00
7	Id. Id. - Mejoras firmes (Cami- nos Vecinales).....	50.763.733'00
8	Id. Id. - Mejoras Carreteras..	1.490.826'00
9	Id. Id. - Mejoras Caminos Veci- nales.....	306.458'00
	<u>T O T A L</u>	<u>291.429.023'00</u>



DEPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

<u>Partidas</u>		
100.000.000	1
100.000.000	2
100.000.000	3
100.000.000	4
100.000.000	5
100.000.000	6
100.000.000	7
100.000.000	8
100.000.000	9
100.000.000	10
100.000.000	11
100.000.000	12
100.000.000	13
100.000.000	14
100.000.000	15
100.000.000	16
100.000.000	17
100.000.000	18
100.000.000	19
100.000.000	20
100.000.000	21
100.000.000	22
100.000.000	23
100.000.000	24
100.000.000	25
100.000.000	26
100.000.000	27
100.000.000	28
100.000.000	29
100.000.000	30
100.000.000	31
100.000.000	32
100.000.000	33
100.000.000	34
100.000.000	35
100.000.000	36
100.000.000	37
100.000.000	38
100.000.000	39
100.000.000	40
100.000.000	41
100.000.000	42
100.000.000	43
100.000.000	44
100.000.000	45
100.000.000	46
100.000.000	47
100.000.000	48
100.000.000	49
100.000.000	50



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA *

U R B A N I S M O

Se señalan como más calificadas las siguientes actividades desarrolladas en el curso del año 1970.

1.- Revisión del Plan General de Ordenación del término municipal de Sitges. -

Se efectuaron los estudios previos para la revisión del Plan General de Ordenación del término municipal de Sitges, excluida la zona denominada "Les Botigues de Sitges" por estar incluida en el área de la Comarca de Barcelona, resolviéndose la adjudicación de dicho Planeamiento mediante un concurso de méritos entre facultativos, al que concurrieron doce equipos integrados por especialistas, procedentes de Madrid, Valencia y Barcelona. El Jurado estuvo integrado por los señores: Excmo. Sr. D. Luís Torras Serratacó, Ilmo. Sr. D. José Bonastre Mestres, Ilmo. Sr. D. José Burrull Bonastre, Ilmo. Sr. D. Juan A. Martínez Sardá, D. Camilo Pallás Arisa, D. José A. Martino Carreras, y D. Manuel Ribas Piera, y su veredicto fué adoptado por unanimidad a favor del grupo profesional integrado por los técnicos Sres. D. Fernando Riba Ribera, D. Jaime Bacho Núñez, D. José A. Dols Torres, D. Juan Laporta Argelich, D. Luís Millet Serra, D. Juan A. Páez Berga, D. José M^a. Sabater Cheliz, y D. José L. Gómez Ordóñez, habiéndose formalizado el oportuno contrato de prestación de servicios.

2.- Plan General de Ordenación Urbana de Masquefa.

Los estudios efectuados por el facultativo designado para la redacción del mencionado Plan, cristalizaron en el correspondiente Avance, documento que previo el informe de la Corporación, fué remitido al Ayuntamiento beneficiario para su ulterior trámite.

3.- Delimitación de Parques Provinciales.

Fueron aprobados inicialmente los Planes de De-



URBANISMO

Se señalan como más convenientes las siguientes actividades desarrolladas en el curso del año 1978.

1.- Revisión del Plan General de Ordenación del término municipal de S. J. de S.

Se efectuaron los estudios previos para la revisión del Plan General de Ordenación del término municipal de S. J. de S., excluida la zona denominada "Las Solanas de S. J. de S." por estar incluida en el área de la Comarca de Barcelona, resolviéndose la adjudicación de dicho Plan mediante un concurso de méritos entre técnicos, al que concurrieron doce equipos integrados por especialistas, procedentes de Madrid, Valencia y Barcelona. El Jurado estuvo integrado por los señores: Sr. D. Luis Torres Soriano, Sr. D. José María Bonastre, Sr. D. Juan A. Martínez Sarda, Sr. D. Emilio Palés Arles, Sr. José A. Mariano Cervera, Sr. Manuel Ribas Riera, y en virtud de los acordados por unanimidad a favor del grupo profesional integrado por los señores Sr. D. Fernando Riba Ribera, Sr. Jaime Riba Ribera, Sr. José A. Dolz Torres, Sr. Juan Laporta Anglés, Sr. Luis Millet Serra, Sr. Juan A. Flix Burga, Sr. José M. Sabater Chelís, y Sr. José L. Gómez Ordoñez, habiéndose formalizado el oportuno contrato de prestación de servicios.

2.- Plan General de Ordenación Urbana de Manresa.

Los estudios efectuados por el facultativo de arquitectura para la redacción del mencionado Plan, cristalizaron en el correspondiente Avance, documento que presta el informe de la Corporación, los remitidos al Ayuntamiento de Manresa para su aprobación.

3.- Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Sabadell.

Se efectuaron los estudios previos para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Sabadell, resolviéndose la adjudicación de dicho Plan mediante un concurso de méritos entre técnicos, al que concurrieron doce equipos integrados por especialistas, procedentes de Madrid, Valencia y Barcelona.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

limitación del Parque Natural, de carácter provincial, del macizo del Montseny, y el de Sant Llorenç de Munt y de la Sierra del Obach, redactados por el Servicio de Arquitectura y Planeamiento Urbano, con sus Normas generales formuladas por la Sección de Urbanismo y Vivienda. Dichos Planes habían sido encomendados por la Comisión Provincial de Urbanismo a la Diputación Provincial con carácter de urgencia.

4.- Plan de Ordenación del área territorial de la Mancomunidad de Sabadell - Tarrasa.

De acuerdo con la solicitud elevada por la Mancomunidad Sabadell-Tarrasa, la Corporación Provincial, previo estudio de los trabajos de planeamiento realizados, asumió su financiación. El importe satisfecho por tal concepto ascendió a la suma de 499.115,50 ptas.

5.- Plan General intermunicipal de Igualada, Vilanova del Camí, Odena y Santa Margarita de Montbuy.

Desarrollando en lo menester precedentes - acuerdos del Plano Provincial, fueron aprobadas las Bases Técnico-administrativas y el presupuesto de los trabajos por el concepto de honorarios a devengar por un importe de 1.950.000 ptas. habiéndose designado como Jefe del equipo redactor del planeamiento al Arquitecto Dr. Anguera Vicente.

6.- XXX Congreso Mundial de la Federación Internacional de Vivienda y Urbanismo.

Se intervino activamente en la preparación de los trabajos a desarrollar en el citado Congreso, en nuestra ciudad, del 17 al 23 de mayo. Con destino a los señores congresistas se editó una monografía en la que fueron desarrolladas las actividades de la Diputación Provincial en materia de urbanismo. La indicada publicación comprendió un estudio sobre la ordenación urbanística del territorio provincial, con sus correspondientes gráficos y mapas urbanísticos; un capítulo acerca los Parques Provin-



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

...del Plan General de Ordenación Urbana... de la Sierra del Oso... de la Sierra del Oso... de la Sierra del Oso...

1.- Plan de Ordenación del Área Turística de Sabadell - Tarrasa

De acuerdo con la solicitud elevada por la Mancomunidad Sabadell-Tarrasa, la Corporación Provincial, previo estudio de los trabajos de planeamiento realizados, acordó en el siguiente sentido...

2.- Plan General Intercomunal de Llançada, Vilanova del Camí, Gualba y Santa Margarita de Montbuy

Desarrollando en lo sucesivo procedentes - acuerdos del Pleno Provincial, fueron aprobadas las bases técnicas-administrativas y el presupuesto de los trabajos por el concepto de honorarios a devengar por un importe de 1.000.000 pesetas... Dr. Agustín Vicente

3.- VII Congreso Mundial de la Federación Internacional de Víctimas y Huérfanos

Se intervinó activamente en la preparación de los trabajos a desarrollarse en el citado Congreso, en una gran ciudad, del 15 al 23 de mayo. Con destino a los trabajos congresuales se editó una ponencia en la que se desarrollaban las actividades de la Diputación Provincial en materia de urbanismo... Arxiu General de la Diputació de Barcelona. Biblioteca



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

ciales en la protección de la naturaleza, con amplia referencia gráfica; otro sobre la labor desarrollada para la conservación de los monumentos artísticos y arqueológicos; un estudio acerca el Servicio Cartográfico Provincial y Gabinete de Fotogrametría, y, finalmente, un capítulo dedicado a las Mancomunidades Comarcales.

7 - Revisión del Plan General de Ordenación de la Provincia de Barcelona.

Cumplimentando lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Vivienda de 24 de Julio de 1968, por la que se encomienda a la Diputación Provincial la revisión del Plan General de Ordenación de la Provincia de Barcelona, se efectuaron igualmente los estudios - previos y se redactaron las bases para la ejecución de los trabajos de planeamiento que fueron encomendados a la empresa consultora de planeamiento "Dòxiadis Ibérica, S.A.", por un presupuesto máximo de honorarios de pesetas 3.900.000. La supervisión científica y la dirección técnica de los estudios a realizar fué confiada al Dr. C.Doxiadis y al Arquitecto D.Pedro Pérez-Blanco, asistidos por el equipo técnico de la mencionada Consultora.

8 - Subvención otorgada por el M^o.de la Vivienda a la Corporación Provincial.

Al amparo de las previsiones de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se solicitó del Ministerio de la Vivienda una ayuda económica estatal para contribuir al coste de los trabajos de planeamiento del Plan General de Ordenación del Area de Acción Inmediata, delimitada dentro del Plan Director del Area Metropolitana de Barcelona. La subvención otorgada fué de 6.000.000 de pesetas a incluir por mitad en los ejercicios de 1970 y 1971.



... en la producción de la agricultura, con especial...
... sobre la línea desarrollada para...
... la construcción de los monumentos artísticos y arqueológicos...
... un estudio acerca del Estado Cartaginés...
... y el Estado de Cartago... y, finalmente, un...
... dedicado a las Mancomunidades Comarcales.

7 - Realización del Plan General de Urbanización de la Zona de Vilanova

... en el año 1967...
... el día de la firma de la Ley de Urbanismo...
... a la Diputación Provincial de Barcelona...
... el Plan General de Urbanización de la Zona de Vilanova...
... se elaboraron los planos de urbanización...
... y se redactaron los bases para la ejecución de...
... los trabajos de urbanización que fueron encomendados a...
... la empresa constructora de urbanizaciones "Urbanizadora Vilanova...
... S.A.", que en presupuesto sobre el terreno de parcelas...
... las 3.000.000. La superficie construida y la inversión...
... de los edificios a realizar fue cuantificada en...
... 6.000.000 y el presupuesto de ejecución de los trabajos...
... fue de 1.000.000.

8 - Subvención otorgada por el M. de F. a Vilanova y la Geltrú

... Al amparo de las previsiones de la vigente Ley...
... sobre régimen del suelo y urbanización urbana, se solicitó...
... del Ministerio de la Vivienda una ayuda económica especial...
... para contribuir al coste de los trabajos de planeamiento...
... del Plan General de Urbanización del área de Vilanova y...
... la zona delimitada dentro del Plan Director del Área de...
... Urbanización de Barcelona. La subvención otorgada fue de...
... 6.000.000 de pesetas a incluir por el M. de F. en los presupuestos...
... de 1970 y 1971.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

9.- Esquema Director para la promoción urbanística de las comarcas de Berga, Igualada, Manresa y Vich.

Efectuados los correspondientes estudios, se establecieron las bases para el desarrollo de un Esquema o Avance de Plan correspondiente a las comarcas urbanísticas señaladas en el epígrafe, encomendándose la ejecución de los estudios a la sociedad española consultora de planeamiento "Doxiadis Ibérica, S.A.", bajo la supervisión del Profesor Dr. Constantino Doxiadis y - asumiendo la responsabilidad técnica de los trabajos el Dr. Arquitecto con título oficial español D. Pedro Pérez-Blanco Martínez, del Colegio de Madrid. El presupuesto de los honorarios quedó establecido en la cantidad tope de 3.600.000 pesetas, habiéndose otorgado el contrato de prestación de servicios profesionales por parte de la Consultora indicada, con fecha 31 de Julio de 1970.

11.- Red geodésica provincial.

Para la formulación de la Red Geodésica provincial de segundo y tercer orden, indispensables en el desarrollo de los trabajos cartográficos encomendados al Gabinete de Fotogrametría y que constituyen la base de todos los estudios de planeamiento urbanístico que deben efectuarse en el ámbito provincial, se realizaron las correspondientes gestiones cerca del Instituto Geográfico y Catastral para obtener la asistencia técnica del mismo. Como consecuencia de dichas gestiones, se llegó a un acuerdo para la ejecución de la primera fase de dicho estudio, consistente en el reconocimiento y construcción de las señales geodésicas reglamentarias, señalándose como presupuesto indicativo la cantidad de pesetas 2.630.000. Cumplimentando dicho acuerdo, bajo la dirección facultativa del personal designado por el Instituto, y por cuenta del mismo, se han realizado importantes trabajos de campo para la señalización, a la que habrán de seguir las obras que requiere la construcción de las se-



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

El Sr. Diputado Director de la Diputación Provincial de Barcelona, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 10.º del Reglamento de esta Corporación, ha acordado lo siguiente:

1.º Se acuerda la adjudicación de un contrato de obras para la construcción de un edificio destinado a servir de sede a la Sección de Estudios de la Sociedad Española de Geografía, en el barrio de San Geronimo, número 12. El presupuesto de esta obra asciende a 2.500.000 pesetas, más honorarios de arquitecto y gastos de ejecución de los planos, a la sociedad española de geografía, a la Sección de Estudios de la Sociedad Española de Geografía, con fecha 1.º de Julio de 1970.

II.º Red geodésica provincial

Para la realización de la Red Geodésica Provincial de Barcelona, y en virtud de las facultades que le confiere el artículo 10.º del Reglamento de esta Corporación, ha acordado lo siguiente: 1.º Se acuerda la adjudicación de un contrato de obras para la construcción de un edificio destinado a servir de sede a la Sección de Estudios de la Sociedad Española de Geografía, en el barrio de San Geronimo, número 12. El presupuesto de esta obra asciende a 2.500.000 pesetas, más honorarios de arquitecto y gastos de ejecución de los planos, a la sociedad española de geografía, a la Sección de Estudios de la Sociedad Española de Geografía, con fecha 1.º de Julio de 1970.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

ñales reglamentarias, que serán de cuenta de la Corporación Provincial así como los gastos de estancias, locomoción y demás que devengue el personal designado.



DEPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

En el día de hoy, por el Sr. Diputado Sr. D. [Name],
Diputado Provincial, en el caso de haberse
reunido y haberse celebrado el [event].



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I I

TRANSPORTES INTERURBANOS

Sin variación de importancia respecto a la
Memoria del año anterior.



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

CAPÍTULO II

TRANSACCIONES INTERMUNICIPALES

Memoria del año anterior.
Sin variación de importancia respecto a la



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

CAPITULO III

AGUA Y ELECTRICIDAD.

Sin variación de importancia respecto a
la Memoria del año anterior.



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

CAPITULO III

AGUA Y ELECTRICIDAD

En virtud de la ley de 18 de Julio de 1901
la Memoria del año anterior.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

CAPITULO IV

AGUAS

SERVICIOS TÉCNICOS DE AGRICULTURA

Durante el año 1970... Sin variación de importancia respecto a la Memoria del año anterior.

Servicio de Fruticultura

I - Resistencia a las condiciones...

a) Ha proseguido la...
b) Se han introducido...

c) Utilización de los...

d) Introducción de...

utilizados para plantaciones...

II - Afiliación entre patrón y...

Además de seguir los resultados...
pequeños y gran escala...
tipos blancos, se ha...
diferentes especies...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

CAPÍTULO IV

AGUAS

En virtud de la autorización de la Diputación Provincial de Barcelona, se publica la Memoria del año anterior.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P Í T U L O V

A G R I C U L T U R A

SERVICIOS TECNICOS DE AGRICULTURA

Durante el año 1970, estos Servicios, dependientes de la Corporación Provincial, continuaron desarrollando su actividad particular.

Servicio de Fruticultura y Elayotecnia

I - Resistencia a las condiciones estructurales del suelo y a las invasiones parasitarias.

a) Ha proseguido las multiplicaciones del Membrillero Wranja en miras a su posible resistencia a la clorosis por su gran vigor vegetativo.

b) Se han introducido nuevos fenotipos de Prunus domestica entre ellos la selección de la zona Calders y algunos nuevos mirabolanos de la zona del Llobregat.

c) Utilización de los portainjertos de Manzanos de las series Malling y Malling x Merton resistentes al pulgón lanífero.

d) Introducción de portainjertos susceptibles de ser utilizados para plantaciones de regadío del Almendro tales como Strilling y Nemaguard, este último resistente a los nemátodos.

II - Afinidad entre patrón y variedad injertada.

Además de seguir los resultados de las plantaciones a pequeña y gran escala registrados en las injertaciones de un gran número de variedades frutales sobre numerosos fenotipos clonales, se ha dedicado una especial atención en los comportamientos sobre portainjertos pertenecientes a diferentes especies Cydonia y Prunus.

En este mismo grupo de ensayos se han registrado un gran número de resultados positivos y negativos relaciona-



CAPÍTULO V

ANEXO I - I

SERVICIOS TÉCNICOS DE AGRICULTURA

Durante el año 1970, estos Servicios, dependientes de la Corporación Provincial, han prestado un servicio de actividades técnicas...

Servicio de Fruticultura y Horticultura

1 - Resistencia a las condiciones climáticas.
Del suelo y a las enfermedades...

a) Ha proporcionado las múltiples experiencias del fruticultor. Visita en misión a un huerto comarcal y a la zona por un gran vigor vegetativo.

b) Se han introducido nuevas variedades. Ha trabajado tipo entre ellas la selección de la zona de Lleida y algunas nuevas variedades de la zona del Ebro.

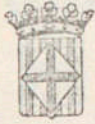
c) Delineación de las parcelaciones de parcelas de las series Mallón y Mallón x Mallón resistentes al polipodio.

d) Introducción de variedades susceptibles de ser utilizadas para plantaciones de regadío del Alto de la zona de Mallón y Llagostera, este último resistentes a las enfermedades.

II - Muestreo entre parcelas y variedades...

Además de seguir los resultados de las plantaciones y parcelas y gran escala resistentes en las parcelaciones de un gran número de variedades. Se ha realizado una especial atención a los clones, se ha realizado una especial atención a los experimentos sobre parcelaciones pertenecientes a diferentes especies (Cydonia y Pirus).

En este mismo grupo de trabajos se han realizado un gran número de resultados positivos y negativos...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

dos con el "franqueamiento", producción de la variedad sobre sus propias raíces, con anulación o reducción del portainjerto, principalmente en perales y manzanos.

III - Estudios de improductividad
debida a autoesterilidad.

Han sido orientados preferentemente hacia las nuevas variedades de perales y ciruelos introducidas. También se han estudiado otros tipos de improducción (además de los de origen típicamente genético) tales como abonado, - tratamientos fitopatológicos y todos aquellos que pueden influir la inducción frutícola.

Asesoramiento de Almazaras Sindicales.

En la actual campaña se han visitado y controlado las extracciones de aceite en contenido residual de los alpechines y grado de acidez del aceite en las instalaciones sindicales de Artés, Olesa de Montserrat, Rubí, Tarrasa, Ullastrell, San Juan de Torroella. Una especial atención se ha dedicado a las características de molien- das y extracciones de aceitunas de procedencia exterior (Lérida, Aragón, etc.) con variedades distintas a las de la localidad.

Consultas.

Aparte las atendidas en el despacho sobre temas de fruticultura, olivicultura, etc. se han correspondido muchas que han obligado a desplazamientos al campo para su mejor información. Se ha incrementado el número de consultas sobre grandes plantaciones frutales de tipo intensivo no solo de la provincia sino también de otras importantes zonas vecinas de las restantes provincias catalanas y peninsulares.

Viajes de estudio.

Asistencia a la 100 Reunión Internacional Pomológica, organizada por la Soc. Pomologique de France a Valence - s/Rhône en el mes de Marzo.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

debe con el "traspasamiento", producido de la variedad
adobe sus propias raíces, con análisis a reducción del
porcentaje, principalmente en gomas y aceites.

III - Estudios de experimentación de laboratorio y en el campo.

Los datos estadísticos experimentales sobre las gomas
variedades de origen y otras variedades, también
se han realizado en los laboratorios de experimentación, donde se
los de origen (principalmente brasileño) tales como Ecoland,
tratamientos fitofarmacológicos y otros tipos que pueden
incluir la variedad brasileña.

Asesoramiento de Agricultores y Industriales

En la actual campaña se han visitado y aconsejado
los agricultores de aceite en cantidad considerable de los
distritos y zonas de origen del aceite en las zonas
cercanas al mar de origen. Entre de Mataró, Riba
de Corçes, Vilanova, San Joan de Torroella. Un aspecto
especial se ha dedicado a las variedades de origen de buena
de las variedades de aceites se producen en
(Luzón, Aragón, etc.) con variedades distintas a las de
la variedad.

Conclusiones

Desde las actividades en el presente sobre temas de
experimentación, de laboratorio, etc. se han correspondido en
esta que han dado origen a -después de haberse al campo para
mejor información de las variedades de origen de origen
las cosas de origen planteadas sobre el tipo de variedades
en los de la variedad que también en otras variedades
sobre variedad de las variedades de origen de origen y los
análisis.

Planes de estudio

Atendiendo a la 100 número del material de origen
organizada por la Diputacion de origen de origen y
y/ónde en el mes de Mayo.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Participación en las jornadas del "VIII Symposium Europeen sur les maladies a virus des arbres fruitieres" celebrado en Burdeos y Monfavet en el mes de Junio y -- completado con visitas a centros frutícolas de Avignon.

Publicaciones.

Boletín del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro sobre la Conmemoración del Cincuentenario de los Servicios Técnicos de Agricultura.

Publicación de la 2ª. Edición de la obra "El Cultivo del Almendro" por F.J.Riera, Director de estos Servicios.

Concursos y ferias.

Colaboración y asistencia a las Ferias de Planteles frutales, y de maquinaria y productos agrícolas - celebradas en San Baudilio de Llobregat (8 Diciembre) y Molins de Rey (2 Febrero). Preparación del XXV Aniversario de la celebración de estos concursos.

SERVICIO DE CULTIVOS HERBACEOS.

Mejora cerealícola.

Ha proseguido la labor en la misma amplitud que en años anteriores.

Ensayos comarcales de cereales.

Se han efectuado diversos ensayos encaminados a encontrar nuevas variedades de trigo y cebada de mayor rendimiento para cada comarca.

Campaña de producción y distribución de semilla de cereales año 1970-71.

Semilla certificada

Se han distribuido 29.000 kg. en 10 partidas.

Semilla seleccionada

Se han distribuido por un total de 63.900 kilos correspondientes a 53 peticiones y 74 partidas.



... en las ... de ...
... en las ... de ...
... en las ... de ...

Publicaciones

... de ...
... de ...
... de ...

... de ...
... de ...
... de ...

Comunicaciones y cartas

... de ...
... de ...
... de ...

SEPTIEMBRE DE CULTIVOS MEXICANOS

Méjico cerealicola

... de ...
... de ...

Industria azucarera de Méjico

... de ...
... de ...
... de ...

Campaña de producción y distribución de azúcar en Méjico 1910-11

Revolución mexicana

... de ...
... de ...
... de ...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

SERVICIO DE VITICULTURA Y ENOLOGIA.

En los mismos se continúan las experiencias desde hace varios años, con la ayuda y colaboración de Cooperativas, Hermandades Sindicales y algunos entusiastas particulares. Dentro del marco de nuestras posibilidades presupuestarias se sigue llevando a cabo estudios y observaciones en campos de ensayo divididos en experimentales donde se realizan ensayos sobre diversas variedades de cepas, injertos, sistemas de poda, etc. y de demostración en los cuales se verifican estudios sobre abonos, mecanización general, aradas subsoladoras, intercepas, tratamientos fitosanitarios por comparación (de nueva síntesis y comerciales), enfermedades, rendimientos y estadísticas económicas.

Están situados los más importantes en: Alella, Artés, Argentona, Caldas de Montbuy, Villafranca del Panadés, de experimentación; y en Ullastrell, Samedor, Salellas, Artés, Caldas de Montbuy, los de demostración.

Ensayos

Se han continuado experiencias sobre productos comerciales y algunos de nueva creación contra el mildiu, oidium, mildiu mosaico, etc. así como también su influencia en los últimos tratamientos sobre la fermentación de los mostos obtenidos con dichas uvas. En Caldas de Montbuy, Alella, Samedor, Artés, Ullastrell, en sus diversos viñedos de observación.

Coloquios y conferencias

Se han celebrado en Sentmenat, Artés, Salellas, Igualada, y en Barcelona durante el "I Cursillo de Sommeliers organizado por "Hoteles Unidos S.A." en Abril 1970.

Consultorio

Durante el año 1970 se han verificado verbalmente y por escrito 258 consultas y diagnósticos, varias de ellas han necesitado dictamen en visitas especiales sobre el terreno.



MEMORIA DE ACTIVIDADES Y LOGROS

En los últimos se continúan las experimentaciones de modo que varias veces, con la ayuda y colaboración de los señores directores de los centros de enseñanza y algunas escuelas de enseñanza, se han llevado a cabo algunas labores de experimentación en el campo de nuestra actividad y observación en el campo de nuestra actividad en experimentaciones de modo que se realicen algunos otros diversos trabajos de carácter científico, técnico, pedagógico, etc. de donde se obtienen los datos que se refieren en el presente informe. En el presente informe se refieren los trabajos realizados en el campo de nuestra actividad y observación en el campo de nuestra actividad en experimentaciones de modo que se realicen algunos otros diversos trabajos de carácter científico, técnico, pedagógico, etc. de donde se obtienen los datos que se refieren en el presente informe.

En los últimos se continúan las experimentaciones de modo que varias veces, con la ayuda y colaboración de los señores directores de los centros de enseñanza y algunas escuelas de enseñanza, se han llevado a cabo algunas labores de experimentación en el campo de nuestra actividad y observación en el campo de nuestra actividad en experimentaciones de modo que se realicen algunos otros diversos trabajos de carácter científico, técnico, pedagógico, etc. de donde se obtienen los datos que se refieren en el presente informe.

Trabajos

En los últimos se continúan las experimentaciones de modo que varias veces, con la ayuda y colaboración de los señores directores de los centros de enseñanza y algunas escuelas de enseñanza, se han llevado a cabo algunas labores de experimentación en el campo de nuestra actividad y observación en el campo de nuestra actividad en experimentaciones de modo que se realicen algunos otros diversos trabajos de carácter científico, técnico, pedagógico, etc. de donde se obtienen los datos que se refieren en el presente informe.

Conclusiones y recomendaciones

En los últimos se continúan las experimentaciones de modo que varias veces, con la ayuda y colaboración de los señores directores de los centros de enseñanza y algunas escuelas de enseñanza, se han llevado a cabo algunas labores de experimentación en el campo de nuestra actividad y observación en el campo de nuestra actividad en experimentaciones de modo que se realicen algunos otros diversos trabajos de carácter científico, técnico, pedagógico, etc. de donde se obtienen los datos que se refieren en el presente informe.

Resumen

En los últimos se continúan las experimentaciones de modo que varias veces, con la ayuda y colaboración de los señores directores de los centros de enseñanza y algunas escuelas de enseñanza, se han llevado a cabo algunas labores de experimentación en el campo de nuestra actividad y observación en el campo de nuestra actividad en experimentaciones de modo que se realicen algunos otros diversos trabajos de carácter científico, técnico, pedagógico, etc. de donde se obtienen los datos que se refieren en el presente informe.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Informe sobre influencias degustativas en la permanencia en envases de plástico especial de vinos y licores a petición de Notaría Fernando Pérez Jofre, de Villegas, de Calella.

Laboratorio de Análisis

Se han analizado en el Laboratorio perteneciente al Servicio:

Muestras entradas	3.709
Determinaciones analíticas ...	9.273
Recaudación total	114.157
Normales	91.242
Urgentes	22.915

Análisis de degustación y tipificación de vinos.

Ha seguido, el personal especializado afecto al Servicio, dirigiendo y orientando los equipos de degustación formando parte de ellos en las pruebas anuales que se realizan en varias Bodegas y Cavas Cooperativas para valorizar y relacionar los caldos diversos dando así continuidad a las clases y mayor calidad a las mismas. Destacaremos: Bodega Cooperativa de Alella Vinícola (Vinos de mesa y postre); Hermandad Sindical de Artés (vinos espumosos de mesa, especiales, holandas, alcoholes); Ullastrell (vinos de mesa); Sentmenat, Sampedor, Salellas (vinos comunes de pasto).

Auxilio técnico a las Bodegas Cooperativas, Hermandades Sindicales y particulares que lo han solicitado del Servicio de Viticultura y Enología.

Este Servicio ha realizado por el personal adscrito al mismo, una labor de auxilio técnico a las Hermandades Sindicales de Sampedor, Salellas, Igualada, Sentmenat, Ullastrell, Argentona, Caldas de Montbuy, etc. las más importantes y varias particulares. Ingresó a la Excm. Diputación en concepto de tasa, la cantidad de 7.217,50 pesetas.



Informe sobre influencias degenerativas en la
comunicación en ensayos de piletas especiales de vinos y
licores a petición de la Junta Provincial de Sanidad de
Vilanova de Geltrú.

Laboratorio de Análisis

Se han analizado en el Laboratorio de Análisis
de Vilanova de Geltrú:

Mostos analizados	100
Licores analizados	100
Vinos analizados	100
...
...

Análisis de degustación y características de vinos

De acuerdo con el personal especializado de
el servicio, distinguido y experimentado, los análisis de los
muestras tomadas para el fin en las pruebas
que se realizan en varias labores y desde el laboratorio
para valorar y reconocer los caldos diversos dando
un contenido a las mismas y según calidad y las
más. Destacamos: Bodega Cooperativa de Vilanova de
Geltrú (Vinos de mesa y licor) Bodega de Vilanova de
Geltrú (Vinos especiales de mesa, repostería, botellas,
etcétera) Bodega (Vinos de mesa) Bodega, Bodega,
Bodega, Bodega (Vinos especiales de mesa).

Este servicio se realiza por el personal de
este centro, una labor de análisis de los
muestras Bodega de Vilanova de Geltrú, Bodega, Bodega,
Bodega, Bodega, Bodega, Bodega, Bodega, Bodega,
Bodega y otras particulares. Informe de
Bodega Bodega es ensayo de mesa. La cantidad
de Bodega Bodega.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

GRANJA EXPERIMENTAL (AGRICULTURA)

Caldas de Montbuy

La explotación agrícola de la Granja Experimental de la Excma. Diputación Provincial de Barcelona, está situada en el término municipal de Caldas de Montbuy, y se desarrolla en una finca cuya extensión es de 115,54 hectáreas, distribuidas en la actualidad de la siguiente forma:

	Cultivos herbáceos	42,22	Has.
Secano	Almendros	0,90	"
52 Has.	Olivos	2,82	"
	Viñedos	6,10	"
CULTIVOS			
	Frutales.....	0,63	"
Regadío	Cultivos varios..	6,17	"
11,1 Has.	Campos Experimentales	---	"
		4,30	"
BOSQUE		42,40	"
EDIFICIOS, CAMINOS, Etc.		10,00	"

La orientación de la explotación agrícola de la Granja Experimental, se encamina a la producción de parte de los alimentos necesarios con destino al ganado estabulado en la propia Granja, a la producción de semillas selectas de cereales y a suministrar algunos productos de consumo a la Residencia de la Escuela de Capataces Agrícolas y Bodegueros ubicada en la misma finca.

Es misión muy importante de la Granja, el servir de campo de prácticas a los alumnos de la Escuela de Capataces Agrícolas y también esporádicamente a los de la Escuela de Peritos de Barcelona. Con este fin, la maquinaria, los campos y las instalaciones ganderas, están a disposición de los alumnos, que las utilizan todos los días, para que, bajo la dirección de sus pro-



GRANJA EXPERIMENTAL (AGRICULTURA)

Lista de Productos

La explotación agrícola de la Granja Experimental... se destinan a la producción de alimentos para el ganado... y a la producción de productos agrícolas...

Producto	Cantidad	Valor
Trigo	10.000	100.000
Maíz	5.000	50.000
Legumbres	2.000	20.000
Frutas	1.000	10.000
Carne	1.000	10.000
Leche	1.000	10.000
Alfalfa	1.000	10.000
Harina	1.000	10.000
Granos	1.000	10.000
Productos	1.000	10.000
...

Los productos obtenidos en la explotación agrícola de la Granja Experimental...

La explotación de la explotación agrícola de la Granja Experimental, se encarga a la producción de los alimentos necesarios para el ganado...

La misión muy importante de la Granja Experimental es proporcionar a los alumnos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Veterinarias...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

fesores, realicen las prácticas mas oportunas.

Una parte importante de la extensión cultivada, se destina a campos experimentales y viveros, donde, bajo el control de los Servicios Técnicos de Agricultura y del Servicio Forestal, se realizan experiencias y se prestan servicios.

Los productos cosechados han sido los siguientes:

Remolacha	34.300 kg.
Nabos	54.460 "
Maíz forraje	69.900 "
Avena forraje	5.450 "
Esparceta forraje	29.150 "
Patatas	23.768 "
Heno alfalfa	741 pac.
Heno avena	186 "
Paja	2.422 "
Uvas	14.625 kg.
Trigo	21.710 "
Cebada	33.418 "
Avena	11.135 "
Habas	1.970 "
Maiz	1.200 "
Guisantes	185 "
Aceitunas	485 "
Almendras	276 "
Avellanas	77 "

Parte de los cereales cosechados, por tratarse de semillas selectas obtenidas en campos o parcelas de multiplicación y bajo el control de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Diputación, han sido vendidos a los agricultores con destino a la siembra. Bajo este concepto han sido servidas las siguientes cantidades de semilla:

14.200 kgs. trigo Montcada	-	1.600 kgs. cebada Ager
740 " " Montserrat	-	5.950 " " Pané-1
800 " " Montbuy	-	5.500 " " Beka
100 " " Montagut	-	100 " " T-283
40 " " Montral	-	150 " avena "Rangel"
2.150 " cebada Cabot	-	600 " " "Gigante"



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Los productos cosechados han sido los siguientes:
Agricultura y del Servicio Forestal, en sus distintas especies,
donde, bajo el control de los Servicios Técnicos de
esta, se destinan a fines experimentales y viveros,

Table with 2 columns: Product Name and Quantity. Includes items like Heno alfalfa, Paja, Trigo, Cebada, Avena, etc.

Parte de los cereales cosechados, por tratarse de semillas seleccionadas en campos o parcelas de multiplicación y bajo el control de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Diputación, han sido vendidas a los agricultores con destino a la siembra bajo este concepto han sido enviadas las siguientes cantidades de

Table with 2 columns: Product Name and Quantity. Includes items like Cebada, Trigo, Avena, etc.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O VI

G A N A D E R I A

Servicio de Ganadería

Este Servicio, durante el pasado año ha desarrollado las siguientes actividades:

A) - Fomento equino

Se ha mantenido la Parada de Garañones de Montmajor de Berga, servida por los garañones BERTI y TIP.

B - Asesoría Técnica de la Sección Porcina de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

El personal técnico de este Servicio ha seguido actuando como Asesor Técnico, ha visitado e inspeccionado una granja que solicitó ingresar en la Sección y se informó favorablemente la solicitud. Se ha reconocido y aceptado o rechazado según los casos, el ganado propuesto para su inscripción en los Libros Genealógicos. Ha vigilado el funcionamiento de los Registros pertenecientes a los mismos, ha firmado los certificados de genealogía y asistido a las reuniones de la mencionada Sección Porcina.

El número de animales jóvenes nuevamente inscritos durante el año 1970, es el siguiente:

	<u>Lechones aceptados</u>	<u>Certificados expedidos</u>
Raza Large White: machos..	1.735	631
hembras.	2.132	1.400
Raza Landrace: machos..	2.645	919
hembras	3.406	1.458
Raza Pietrain: machos	126	142
hembras	192	164



CAPITULO VI

CANALIZACION

Servicio de Canales

Este servicio, durante el pasado año ha desarrollado las siguientes actividades:

A) - Forestal urgente

Se ha mantenido la forma de concesión de Montajes de Urgencia, recibida por los señores RIBU y TIB.

B) - Sección técnica de la Asociación Forestal de la Zona Oficial Forestal de Urgencia

El personal técnico de este servicio ha actuado de acuerdo con el Acuerdo Técnico, ha visitado e inspeccionado una gran parte de las explotaciones y se han realizado trabajos de asesoramiento y se han efectuado y verificado según los casos, el estudio y el estudio de las explotaciones en los libros genealógicos de urgencia al cumplimiento de las normas pertinentes a las mismas, de acuerdo con los certificados de urgencia y emitido a las explotaciones de la zona de urgencia técnica.

El número de actuaciones técnicas realizadas durante el año 1974, es el siguiente:

Fecha expedición	Fecha actuación	Descripción	Importe
1.1.74	1.1.74	Actuación técnica urgente	1.100
1.1.74	1.1.74	Actuación técnica urgente	1.100
1.1.74	1.1.74	Actuación técnica urgente	1.100
1.1.74	1.1.74	Actuación técnica urgente	1.100
1.1.74	1.1.74	Actuación técnica urgente	1.100
1.1.74	1.1.74	Actuación técnica urgente	1.100
1.1.74	1.1.74	Actuación técnica urgente	1.100
1.1.74	1.1.74	Actuación técnica urgente	1.100
1.1.74	1.1.74	Actuación técnica urgente	1.100
1.1.74	1.1.74	Actuación técnica urgente	1.100



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C) - Campaña de difusión de razas mejoradas.

Ganado Porcino

Ha continuado incrementandose la mejora de la ganadería porcina de la Provincia, mediante la concesión, como en años anteriores, de primas de adquisición a ganaderos modestos que solicitaron dicha ayuda a través de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos. Se han subvencionado compras de verracos y de cerdas de las razas Large White, Landrace y Pietrain provistos de certificados de Genealogía expedidos en general por la Sección de Ganado Porcino de la Agrupación de Criadores de Ganado Selecto de la C.O.S.A.

Por otra parte se ha procurado estimular la producción de carne porcina mediante cruzamiento industrial entre razas selectas, controlado a través de Hermandades Sindicales y Cooperativas Agrícolas.

Ganado Lanar

Con el régimen de primas de adquisición de ganado selecto y eliminación de los ejemplares que discrepan del prototipo propuesto, ha continuado la campaña de selección y expansión de la raza Ripollesa mejorada (tipo de Caralps), con mayor intensidad que en años anteriores.

Ganado Cunícola

Prosigue la campaña de mejora de los conejos mediante la difusión de razas gigantes, para formar núcleos selectos y para cruzamiento industrial con hembras corrientes. Se ha efectuado especialmente en las comarcas de Montmajor de Berga, Cardona y Moyá.

D) - Concurso Avícola de Puesta

Se ha procedido a la entrega de algunos premios concedidos en Concursos de años anteriores, que por causas ajenas al Servicio no habían sido aún concedidos.



C) - Campaña de difusión de zonas explotadas.

Ganado foráneo

En el curso de los últimos años se ha continuado intensificando la acción de la ganadería foránea en la provincia, mediante la compra de animales en otros países, de donde se importan a las zonas explotadas, y también de las Hermandades Sindicales de Intermunicipios y Comarcas. Se han subvencionado compras de vacas y de carnos de las razas Large White, Friesian y Jersey, procedentes de certificaciones de ganadería expedidas en virtud de la Sección de Ganado Foráneo de la Dirección General de Ganado Selecto de la A. M. J. A.

Por otra parte se ha procedido a la producción de carne para consumo interno, mediante el envío de vacas a las zonas explotadas, procediendo a través de las Hermandades Sindicales y Comarcas Agrarias.

Ganado local

Una de las líneas de acción de esta Sección de Ganado Selecto y explotación de los animales de la raza local, ha consistido en la compra de animales y explotación de la raza local, mediante la selección y explotación de la raza local, con especial interés por la raza local.

Ganado autóctono

En cuanto a la compra de animales de la raza autóctona, se ha procedido a la compra de animales de la raza autóctona, para su explotación en las zonas explotadas, y para su explotación en las zonas explotadas, de forma que se pueda aprovechar al máximo el potencial de estas razas.

F) - Fomento y explotación de la raza local.

Se ha procedido a la compra de animales de la raza local, para su explotación en las zonas explotadas, y para su explotación en las zonas explotadas, de forma que se pueda aprovechar al máximo el potencial de estas razas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

GRANJA EXPERIMENTAL (GANADERIA)

Caldas de Montbuy

Las instalaciones ganaderas, constituyen una parte importante de la Granja. En ellas se realizan - prácticas por parte de los alumnos de la Escuela de - Capataces Agrícolas. Parte de los productos ganaderos se suministran a la Residencia escolar. También se venden a ganaderos algunos ejemplares de ganado selecto.

El censo del ganado estabulado en la Granja, al finalizar el año 1970, era el siguiente:

Cuadra caballar:

1 yegua de trabajo y cría

Cuadra asnal:

2 garañones (Parada de Montmajor)

Vaqueria:

1 toro semental

16 vacas leche

9 terneras jóvenes

3 terneros jóvenes

3 terneros lactantes

Pocilgas:

1 verraco semental

9 cerdas cría

1 cerda joven

71 cerdos engorde

Aprisco:

6 moruecos

100 ovejas cría

35 corderos lechales

Gallinero:

250 gallinas

36 pollos



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

GRANJA EXPERIMENTAL (BARCELONA)

Caldas de Molins

Las instalaciones... parte importante de la... prácticas... capacidad... se encuentran... don a... el grupo... el fin...

Calde de Molins

1. según la...

Calde de Molins

2. según la...

Calde de Molins

3. según la...

4. según la...

5. según la...

6. según la...

7. según la...

Calde de Molins

8. según la...

9. según la...

10. según la...

11. según la...

Calde de Molins

12. según la...

13. según la...

14. según la...

Calde de Molins

15. según la...

16. según la...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Conejar:

2 conejos machos
23 conejas cria
30 conejos jóvenes
38 gazapos

Se han adquirido, para la realización de prácticas de Avicultura por los alumnos de la Escuela de - Capataces y para la renovación del ganado de los gallineros:

400 pollitas "Arbor Acres Red"
720 huevos para incubar.

Para el ganado vacuno, funciona en las instalaciones de la Granja el Centro de Inseminación Artificial, cuyos servicios con semen congelado continúan - prestándose a los ganaderos de la comarca.

Se ha suprimido la parada de sementales por falta de yeguas. Se ha procedido a la enajenación del caballo semental.

Ventas de ganado:

Las ventas de ganado realizadas en el transcurso del año han sido las siguientes:

Vaquería: 8 terneros
4 vacas
Pocilgas: ...139 cerdos engorde
5 cerdas
1 macho reproductor
Aprisco: 88 corderos
22 ovejas
2 moruecos rep.
Cuadra: 1 caballo semental
Conejar: 37 conejos machos
36 conejas hembras.

En las secciones ganaderas, además se han obtenido los siguientes productos:



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Contas

- 3 contes vistes
- 23 contes orles
- 26 contes d'avenç
- 36 pagues

Se han redigitado para la Diputación de Barcelona de Agricultura por los señores de la familia de Capades y para la Diputación del Estado de las Galias...

450 pelletes "Arbor Foresta Red"
 750 numos para...

Para el ganado vacuno, seccion en las fincas de la Granja de Santa de Insamacion...
 En la explotación de las fincas de Insamacion...

Ventas de ganado

Las ventas de ganado realizadas en el curso...

Yeguas

- 1 yegua
- 10130 entons...
- 2 entons
- 1 yegua...
- 23 entons
- 11 entons
- 1 enton...
- 4 entons...
- 17 entons...
- 20 entons...

En las secciones...



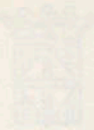
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

76.952 litros leche
69.760 huevos
190 kgs. lana
269.755 kgs. estiércol

Los productos del ganado destinados a la Residencia de la Escuela de Capataces Agrícolas, se han valorado en un total de 50.206,30 ptas. desglosadas como sigue:

4.315 litros leche	19.417,50 Pts.
11.231 huevos	22.462,- "
.9 kgs. carne conejo	270,- "
9,9 kgs. carne gallina	316,80 "
172 kgs. carne cerdo	7.740,- "
<u>Total pesetas</u>	<u>50.206,30</u>

Todo el movimiento de ventas y servicios prestados, excepto los productos suministrados a la Residencia escolar, vienen reflejados en el volumen de ingresos efectuados en la Caja de la Diputación durante el año - 1970, que importan la suma total de 1.866.869 pesetas.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

76.972 litros leche
59.750 huevos
195 kgs. lana
104.775 kgs. material

Los productos del ganado destinados a la Real-
dena de la Escuela de Capacitación Agrícola, se han va-
lorado en un total de 20.200,30 ptas. desglosadas como
sigue:

4.312 litros leche	19.417,50 ptas.
11.231 huevos	22.167, - "
9 kgs. carne conejo	270, - "
0,9 kgs. carne yallina	318,80 "
172 kgs. carne cerdo	7.740, - "
<hr/>	
Total pesetas	20.200,30

Todo el movimiento de ventas y servicios pres-
tados, excepto los productos suministrados a la Real-
dena, quedan reflejados en el volumen de ingresos
relacionados en la Caja de la Diputación durante el año
1970, que importan la suma total de 1.565.509 pesetas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

ESCUELA DE CAPATACES AGRICOLAS

Caldas de Montbuy

El principal cometido de esta Institución es la labor docente encaminada a la formación única y exclusiva de los jóvenes agricultores con miras a un futuro prometedor en el desempeño de sus funciones con relación a la técnica moderna para una agricultura - mejor.

Se reanudan las clases el día 8 de Enero de 1970 con 24 alumnos de 2º. curso de la XI Promoción, 26 alumnos de la XII Promoción en su Primer Curso y 9 alumnos de la V Promoción de Capataces Bodegueros-Viticultores.

Han quedado en este curso asignadas por la Dirección General de Capacitación Agraria cincuenta - (50) becas de catorce mil pesetas del Patronato del - Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades.

Las becas fueron adjudicadas por un Jurado de Selección, previo examen detenido de todas las instancias presentadas y demás documentos acompañatorios. Las instancias seleccionadas fueron cuarenta.

Durante el presente año se han realizado diversas obras de mejora y mantenimiento en las dependencias de la Escuela.



ESCUELA DE CAPATAZES AGRICOLAS

Caldas de Montbuy

El principal cometido de esta institución en la labor docente encaminada a la formación única y exclusiva de los jóvenes agricultores con vista a un futuro prometedor en el desarrollo de sus funciones con relación a la técnica moderna para sus actividades mejor.

Se rememoran las clases de día 5 de Enero de 1970 con 24 alumnos de 2º curso de la XI Promoción, 26 alumnos de la XII Promoción en su primer curso y 2 alumnos de la V Promoción de Capataces Pedagogos-VIII curso.

han quedado en este curso seleccionados por la Dirección General de Capacitación Agraria cincuenta (50) becarios de carácter no pasante del Patronato del Fomento del Rincón de Igualada de Organizaciones. Las becas fueron adjudicadas por un Jurado de Selección, previo examen teórico de todas las materias presentadas y demás documentos acompañados. Las instancias seleccionadas fueron cuatro.

Durante el presente año se han realizado diversas obras de mejora y mantenimiento en las dependencias de la escuela.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

SERVICIO FORESTAL

C Á P I T U L O V I I

BOSQUES, REPOBLACION FORESTAL, VIVEROS, SEGUROS FORESTALES

Este Servicio continúa desarrollando los mismos trabajos forestales encaminados al aumento y fomento de la riqueza forestal de la Provincia, conforme ha venido reseñando en anteriores Memorias.

Se explotan los viveros forestales de Caldas de Montbuy, finca Granja-Escuela de Agricultura de la Diputación; el de la Diagonal, en los terrenos pertenecientes a la misma, en la Casa de Maternidad, el de Torrentbó (Arenys de Munt), finca "Can Comulada", también propiedad de la Diputación; el de Dosrius, en una finca propiedad particular y el de la Costa del Montseny, en el Manso "El Vilar" propiedad de esta Corporación y dentro del Patronato de la Montaña del Montseny.



LIBRO VII

BOLETIN DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

La Diputación Provincial de Barcelona, en virtud de las facultades que le concede el artículo 100 de la Ley de 19 de Mayo de 1870, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 101 de la misma Ley, ha acordado lo siguiente: ...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

SERVICIO FORESTAL.

Extensión y volumen de los servicios.

La gestión de este Servicio Forestal, se extiende a la promoción de la riqueza forestal en los tres aspectos, económico, cultural y ornamental, con un volumen de servicio que alcanza al estudio y suministro de las plantas forestales adecuadas, de la divulgación de las modernas técnicas forestales y del despacho gratuito de toda clase de consultas de tipo forestal, con carácter de servicio público.

Labor realizada.

Durante la Campaña Forestal de 1969-1970, la gestión realizada en la promoción de la riqueza forestal de la provincia se concreta en las siguientes cifras:

1) En servicio de plantas:

- Número de instancias recibidas..... 523 solicitudes
- Plantas suministradas a particulares 381.964 plantas
- Cantidad recaudada por venta de -
plantas y macetas a particulares.... 947.563,25 pts.
- Subvención en número de plantas ser-
vidas a Centros Oficiales 38.649 plantas
- Valor de la subvención de plantas -
servidas a particulares 96.642,- ptas.

2) En servicio de consultas:

- Evacuadas gratuitamente..... 675 consultas

3) En servicio de divulgación forestal:

- Se ha editado el Catálogo de plantas forestales y precios, que dispone este Servicio, para la Campaña forestal 1969-1970.
- Continúa la venta del libro divulgador de la técnica forestal "Guía Forestal", editado por este -



SERVICIO FORESTAL

Exposición y volumen de los servicios

La gestión de este Servicio Forestal, se extiende a la promoción de la riqueza forestal en los tres aspectos, económico, cultural y ornamental, con un volumen de servicio que alcanza al estudio y realización de las plantas forestales adecuadas, de la clasificación de las modernas técnicas forestales y del despacho gratuito de toda clase de consultas de tipo forestal, con carácter de servicio público.

Trabajos realizados

Durante la campaña forestal de 1969-1970, la gestión realizada en la promoción de la riqueza forestal de la provincia se concreta en las siguientes cifras:

1) En servicio de plantas:

- Número de plantaciones realizadas... 123 hectáreas
- Plantas suministradas a particulares 101.001 plantas
- Cantidad recibida por venta de plantas y macetas a particulares... 147.503,25 pes.
- Subvención en número de plantas a Centros Oficiales... 36.019 plantas
- Valor de la subvención de plantas a particulares... 90.042,-- pes.

2) En servicio de consultas:

- Consultas tratadas... 672 consultas

3) En servicio de divulgación forestal:

- Se ha editado el Catálogo de plantas forestales y precios, que dispone este Servicio para la Campaña forestal 1969-1970.
- Continúa la venta del libro divulgador de la riqueza forestal "Bosque forestal", editado por este



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

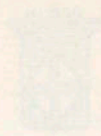
Servicio, habiéndose hecho en Depositaria de Fondos Provinciales, un ingreso de 6.450,000 pesetas, producto de la venta del mismo durante el año 1970, en sus oficinas.

Se ha confeccionado el libro "El Bosque en el Silvetum del Montseny", que aparecerá al público durante el año 1971.

4) - En plagas forestales:

Este Servicio ha llevado a cabo tratamientos químicos para la extinción de la plaga "procesionaria" dentro de los bosques de la Fundación "Ana G.de Mundet en Horta.

Se ha llevado a cabo una labor conjunta con el Servicio Nacional de Plagas Forestales de Madrid, colocando nidos artificiales para aves insectívoras, en fincas propiedad de esta Excma. Diputación Provincial y sirviéndolos, asimismo, a particulares, mediante el pago de 25 pesetas unidad, cuyo importe se ha ingresado íntegro al citado Organismo. El ingreso del año 1970 ha sido de 25.000,00 pesetas.



servicio, habiéndose hecho en los últimos ejercicios
Provinciales, un ingreso de 1.250.000 pesetas, 1970
desde de la venta del mismo durante el año 1970, en
sus últimos.

Se ha considerado el punto 2º de la
Situación del Montepío, que aparece en el punto 1º
ante el año 1971.

4) - En el caso de...

Este servicio ha llevado a cabo...
dentro de las líneas de la Fundación para la
en horas.

Se ha llevado a cabo un labor conjunto con el
Servicio Nacional de Vigilancia y Control de Medicamentos,
los cuales tienen carácter de líneas de investigación.
en líneas de investigación de nueva tecnología...
tal y alivianados, así como, a partir de...
es el pago de 25 pesetas unidad, cuyo importe se ha
ingresado dentro al curso 1970-71. El importe del
año 1970 ha sido de 25.000.000 pesetas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O VIII

I N D U S T R I A

CASA PROVI La Diputación Provincial ha continuado durante el año 1970 desarrollando su eficaz labor de fomento y protección de la Industria en la Provincia, mediante el sostenimiento de sus diversas - Instituciones de carácter docente y de investigación y análisis, las cuales se reseñan en capítulos aparte.

Casa de Caridad de la Santa Cruz La Casa de Caridad de la Santa Cruz, para su eficaz labor social, ha continuado sus actividades benéficas, sociales, culturales y deportivas.

Instituto Provincial de Fomento El Instituto Provincial de Fomento, visitado por S. E. Sr. Carner, ha continuado sus actividades de fomento industrial.

Escuelas de Fomento Las escuelas de Fomento, que espera finalizarán durante el presente curso escolar, han continuado sus actividades de fomento industrial.

Escuela Frigorífica Con el propósito de mejorar la calidad de los productos agrícolas, se ha continuado el estudio de las técnicas de conservación de los alimentos, a través de la Escuela Frigorífica, que ha continuado sus actividades de fomento industrial.

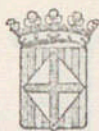
Escuela de Fomento La Escuela de Fomento, que ha continuado sus actividades de fomento industrial, ha continuado sus actividades de fomento industrial.



CAPITULO VII

INDUSTRIA

La Diputación Provincial ha continuado durante el año 1970 desarrollando su labor de fomento y protección de la Industria en la provincia, mediante el sustenimiento de sus diversas instituciones de carácter docente y de investigación y análisis, las cuales se reúnen en capitulos aparte.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O IX

BENEFICENCIA, SANIDAD E HIGIENE.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD
"Hogares Ana Gironella de Mundet"

Esta Institución, coordinada con las del Parvulario "Matrimonio Serradell Trabal" (antes Casa Freres), Las Euras, Casa Tarrida, Fundación Albá, antigua Casa de Caridad de la calle Montealegre y la Residencia para ex alumnas situada en la calle Salvador Mundi, de Sarriá, ha continuado sin descanso su benemérita labor benéfico social, cultural, deportiva y de asistencia social.

Durante este año finalizaron las obras del Instituto Provincial Psicopedagógico Mundet, que fué visitado por S.E. D^a. Carmen Polo de Franco.

Las escuelas anexas al citado Instituto, se espera finalizarán durante el primer trimestre de 1971.

Enseñanza Primaria

Con un promedio de 416 alumnos, repartidos en los ocho cursos que comprende el Plan actual de estudios se efectúan los estudios, que a través de los cuatro primeros cursos de esta Enseñanza se va seleccionando a los alumnos que por su inteligencia, aptitud y voluntad, serán capaces de seguir los estudios de Bachillerato.

El Colegio está legalmente reconocido y los exámenes, excepto los de Reválida, se realizan en el mismo y por los propios profesores.



CAPÍTULO II

BENEFICENCIA, FAVORABILIDAD Y WELFARE

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD
"Hospital Ana Gironella de Murolet"

Esta institución, coordinada con las del resto del organismo "Instituto Provincial de Murolet" (antes Casa Provincial de Caridad, Casa Parroquial, Fundación Albalá, antigua Casa de Caridad de la calle Montecristo y la Residencia para ex alumnas situada en la calle Salvador Mundi, se halla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 1971, en proceso de reorganización y de adaptación a las nuevas condiciones sociales.

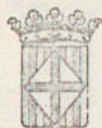
Desde este año finalizaron las obras del Instituto Provincial Psiquiátrico Murolet, que fue visitado por S. E. D. C. en el mes de marzo.

Las escuelas anexas al citado Instituto, en espera de finalizar durante el primer trimestre de 1972.

Escuelas Primarias

Con un promedio de 415 alumnos, repartidos en los ocho cursos que comprende el plan actual de estudios se efectúan los estudios que a través de los cursos primarios cursos de esta enseñanza se va adaptando a las nuevas que por su inteligencia, espíritu y voluntad, serán capaces de seguir los estudios de enseñanza superior.

El Colegio está legalmente reconocido y las enseñanzas, excepto las de Religión, se realizan en el aula y por los propios profesores.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Bachillerato Elemental Unificado

Primer curso 30 alumnos, segundo curso 27 y tercer curso 19 alumnos.

Bachillerato Técnico Administrativo

Cuarto curso 13 alumnos, quinto curso 8 alumnos.

Bachillerato Superior

El Bachillerato Superior se realiza en régimen de alumnas libres, dando las clases en el Colegio, pero los exámenes finales en un Instituto. Han obtenido el título de Bachiller Técnico Administrativo 7 alumnos de Bachillerato Superior, asimismo, han obtenido el título en la rama de Ciencias, 3 alumnos.

Auxiliares de Laboratorio

Siguiendo el Plan de estudios de la Escuela de Trabajo, han seguido en segundo curso de Químicas, 13 alumnos.

Escuela Profesional

Corte y confección 13 alumnas; laboras y bordados 10 alumnas, generos de punto 14 alumnas.

Enseñanzas complementarias

Escuela-Hogar: Para las alumnas mayores, distribuidas en pequeños grupos. Realizan prácticas de cocina, Economía doméstica, Dietética, Lavado, Planchado, etc.

Además existe en la Casa, una Rondalla, un Orfeón, clases de Canto y Rítmica y de Educación Física. Teniendo la posibilidad de realizar el Servicio Social en la misma Institución.

Practican los deportes de Minibasket, Baloncesto y Voleibol, Natación, Patinaje Artístico, etc.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Bachillerato Elemental (1914-15)

Primer curso 19 alumnos, segundo curso 15 y tercer curso 19 alumnos.

Bachillerato Superior Administrativo

Cuarto curso 17 alumnos, quinto curso 7 alumnos.

Bachillerato Superior

El Bachillerato Superior se realiza en régimen de asignas libres, dando las clases en el Colegio, para los exámenes finales en un Instituto. Han ingresado en el curso de Bachiller Superior Administrativo 7 alumnos de Bachillerato Superior, además, han ingresado en el curso en la rama de Ciencias 2 alumnos.

Asignaturas de Laboratorio

Seguando el plan de estudios de la Facultad de Trabajo, han ingresado en segundo curso de Ciencias 13 alumnos.

Facultad Profesional

Corte y colocativa 13 alumnos, labores y corte 10 alumnos, general de punto 11 alumnos.

Escuelas complementarias

Escuela-Work: Para las asignas nuevas, las tribunas en pequeños grupos. Se realizan prácticas de costura, Economía doméstica, Higiene, Lavado, Planchado, etc.

Además existe en la Casa, una Escuela, en orden, clases de canto y idiomas y de formación física. También se proyecta de realizar el Servicio Social en la misma institución. Practican los deportes de Fútbol, Baloncesto, etc. y Volibol, Natación, Patinaje artístico, etc.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Otras actividades:

- 6 de Enero - Fiesta de la Epifanía. Reparto de los regalos de Reyes, con asistencia del Sr. Rabassa.
- 20 Enero - Participación de la Rondalla y Orfeón en el Certamen de Horta. Ambos obtuvieron premio.
- 22 Enero - Concurso de Villancicos de la Sección Femenina. 2º.Premio.
- 23 Abril - Festividad San Jorge. Las niñas de la Rondalla y del Orfeón acuden a la Diputación amenizando la fiesta.
- Festival gimnástico participando 256 niños, mayores de 10 años y 180 entre 6 y 9 años.
- Festividad Ascensión - Primera Comunión de 29 acogidos, con la asistencia del Diputado Sr.Rabassa.
- Mayo - Competiciones de "Cesta y Puntos", entre cursos similares de niños y niñas
- 30 Mayo - Velada en honor de la Madre y Padre Directores por sus onomásticas.
- 22 Junio - Se dan las vacaciones de verano.
- 1º Julio - Comienza el cursillo de natación piscina Niñas.
- 1/7 a 30/8 - Se suceden cuatro tandas de Colonias de 30 niñas y 15 días de duración, a S.Vicente Montalt.
- 29 Julio - Festividad Santa Marta. Comida extraordinaria, con la colaboración del gremio de Hoteleros.
- 20 Sepbre. - Festival, clausura del Cursillo de Natación, en la piscina de Niñas.
- 1º Octubre. - Inauguración curso 1970-71. Según normas de la nueva Ley de Educación, se inician en dos clases de 3er.curso de E.G.B. experiencias de Enseñanza Individualizada.
- 15 Dicbre. - Reparto premios curso 69-70, con asistencia del Sr. Rabassa.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Genes actividades

- 6 de Enero - Fiesta de la Epifanía. Lluvia de los regalos de Reyes, con asistencia del Sr. Marqués.
- 20 Enero - Participación de la familia y amigos en el Certamen de Reyes. Japas obsequiosas gratis.
- 22 Enero - Concurso de Villancos de la Sociedad Musical Municipal.
- 23 abril - Participación Sr. Jorge. Las niñas de la familia y del Orfeón cantan a la inauguración aniversario de la casa.
- Festival infantil participando 250 niñas mayores de 10 años y 150 entre 0 y 9 años.
- Actividad - Fiestas Comunes de 15 años, con la participación del Diputado Sr. Marqués.
- Mayo - Conferencias de "Ostea y Jantar", entre otras con asistencia de niñas y niños.
- 30 Mayo - Volada en honor de la Madre y Padre Damián por sus onomásticos.
- 22 Junio - Se dan las vacaciones de verano.
- 19 Julio - Comienza el estudio de música clásica. Habla de música en el teatro de Colón de 10 años.
- 17 a 20 Julio - Se acceden cuatro casas de Colón de 10 años y 12 días de duración, a S. Vicente Martir.
- 29 Julio - Fiesta de Santa María. Comida extraordinaria con la colaboración del grupo de actores.
- 29 Septiembre - Festival, clausura del estudio de música en la plaza de Nínia.
- 19 Octubre - Inauguración curso 1970-71. Según normas de la nueva ley de Educación, se incluye en dos años de 1er. curso de E.P.E. experimentales de ciencias individualizadas.
- 15 Diciembre - Reparto premios curso 69-70, con asistencia del Sr. Marqués.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

El número de ingresos en la Institución durante el año 1970, fué el siguiente:

Niños	117	
Niñas	<u>103</u>	220
Ancianos, clase general ..	48	
" pensionistas ...	23	
" Fundación Albá..	<u>15</u> ..86	
Ancianas, clase general ..	69	
" Fundación Albá..	<u>7</u> ..76... <u>162</u>	
	TOTAL	<u>382</u>

Solicitudes de ingreso pendientes:

Niños	321	
Niñas	<u>7</u>	328
Ancianos	71	
Ancianas	<u>411</u>	<u>482</u>
	TOTAL	<u>810</u>



REPÚBLICA DE ESPAÑA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

El número de ingresos en la institución durante
el año 1970, fue el siguiente:

Recepciones de...	117
Recepciones de...	101
Recepciones de...	43
Recepciones de...	43
Recepciones de...	12.88
Recepciones de...	69
Recepciones de...	7.70
TOTAL	323

Recepciones de ingresos por...

Recepciones de...	321
Recepciones de...	2
Recepciones de...	VI
Recepciones de...	11
TOTAL	340



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

CASA PROVINCIAL DE MATERNIDAD.

La Casa provincial de Maternidad ha proseguido, durante el ejercicio de 1970, desarrollando sus finalidades específicas a través de los cuatro Institutos que comprende (Maternología, Puericultura, Prematuros y Bioquímica Clínica), cuyas actividades a continuación se indican con expresión de la extensión y volumen de los servicios de cada uno de ellos, medios personales y materiales con que cuenta, rendimiento y coste de los mismos y labor realizada por ellos.

La gestión de la Institución se lleva a cabo en forma directa por medio de las Oficinas de Servicios Administrativos, la cual coordina el funcionamiento de los Institutos mencionados, teniendo además a su cargo todo lo referente a la tutela de los niños albergados en el Establecimiento e Instrucción de expedientes de adopción de aquéllos cuya situación legal lo permita.

INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNOLOGIA.

Este Instituto se halla dotado de los correspondientes servicios de Obstetricia y Ginecología, con capacidad para 105 camas, incluidas las nuevas instalaciones del tercer piso, contando además con un bien organizado servicio de Consultorios en las diversas especialidades de Obstetricia y Ginecología, Radiología, Medicina General, Cardiología, Dermatología, Nefrología, Urología, Sicosomática, Tisiología y Endocrinología, atendidos por 25 médicos y un Director.

El número de partos asistidos en el Pabellón Azul durante el año 1970 ha sido de 2.363, habiendo sido atendidos además 346 pacientes en el Servicio de Ginecología.

El índice de mortalidad fetal ha sido de 64 durante el año, es decir el 2'70 % de los alumbramientos asistidos y 1 de mortalidad materna.



CASA PROVINCIAL DE MATERIALES

La Casa Provincial de Materiales de Barcelona ha sido creada durante el mes de Mayo de 1930, destinándose a las labores especiales a través de los departamentos de compra (Farmacología, Toxicología, Instrumentos y Biología Clínica), con el fin de facilitar a los médicos y científicos la adquisición de los materiales necesarios para sus trabajos, evitando así el gasto de los mismos y labor realizada por ellos.

La gestión de la institución se lleva a cabo en forma directa por medio de las oficinas de Servicios Administrativos, la cual controla el funcionamiento de las secciones mencionadas, teniendo además a su cargo todo lo referente a la compra de los mismos al por mayor en el extranjero a la luz de las leyes de aduana y adaptación de aquellas a las necesidades legales de gestión.

INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERIALES

Este Instituto no ha sido creado de los departamentos especiales de Obstetricia y Ginecología, con el fin de dar lugar a las labores de compra de los materiales necesarios para el estudio de las enfermedades de la mujer, en colaboración con el Hospital de la Santa Cruz de Barcelona, en las diversas especialidades de Obstetricia y Ginecología, Radiología, Anatomía General, Patología, Farmacología, Toxicología, Biología, Microbiología, Fisiología y Patología.

El objeto de estas secciones es el de facilitar a los médicos y científicos de la provincia de Barcelona, en el mes de Mayo de 1930, la adquisición de los materiales necesarios para sus trabajos, evitando así el gasto de los mismos y labor realizada por ellos.

El fin de estas secciones es el de facilitar a los médicos y científicos de la provincia de Barcelona, en el mes de Mayo de 1930, la adquisición de los materiales necesarios para sus trabajos, evitando así el gasto de los mismos y labor realizada por ellos.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

En los diversos Consultorios del Instituto se ha registrado un número de visitas equivalentes a 24.865.

En el Laboratorio se realizaron para este Instituto 27.062 análisis, el coste de los gastos de farmacia, incluidos los de enfermería de recién nacidos fué de 1.079.505 pesetas.

Actividad científica.

Como en años anteriores han tenido lugar en este Instituto diversas actividades de tipo científico y docente entre ellas el XXII Curso de Tocoginecología para Postgraduados llevado a cabo con pleno éxito desde el 15 de Enero al 16 de Junio de 1970, y el Curso Oficial en la Escuela de Matronas con un número de 8 alumnas.

Centro de lucha contra el cáncer.

En este Centro se dedica una atención especializada a las pacientes obstétricas y ginecológicas con objeto de descubrir la posible existencia de tan temible dolencia.

El número total de screenigns fué....	1.772
" " " colposcopias	1.736
" " " citologias	2.035
" " " biopsias	690
" " " canceres observados	8
" " " " descubiertos..	3

Consultorio de esterilidad.

En el mismo se investigan de forma exhaustiva todos los problemas de falta de descendencia, en conexión con los restantes Servicios del Instituto habiéndose examinado un total de 1.506.



En los diversos Comités del Instituto se ha registrado un número de visitas equivalentes a 24.802. En el Laboratorio se realizaron para este fin un total de 27.001 análisis, el coste de los gastos de laboratorio, incluidos los de enfermería de los pacientes, fue de 1.079.502 pesetas.

Actividad científica.

Como en años anteriores han tenido lugar en este Instituto diversas actividades de tipo científico y docente entre ellas el XIII Curso de Toxicología para Perfeccionados llevado a cabo con plenas éxitos desde el 15 de Enero al 15 de Junio de 1950, y el Curso Oficial en la Escuela de Metronas con un número de 4 alumnas.

Centro de lucha contra el cáncer.

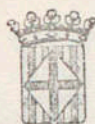
En este Centro se dedican una atención especializada a las patologías oncológicas y ginecológicas con objeto de descubrir la posible existencia de una familia afectada.

El número total de casos es el siguiente:

1.772	"	"	"	"
1.730	"	"	"	"
2.032	"	"	"	"
600	"	"	"	"
8	"	"	"	"
8	"	"	"	"

Comité de esterilidad.

En el mismo se investigan de forma exhaustiva todos los problemas de falta de descendencia, en conexión con los restantes servicios del Instituto relacionados con un total de 1.500.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

INSTITUTO PROVINCIAL DE PUERICULTURA

El número de niños acogidos en este Instituto, que llena las funciones de hogar infantil hasta los seis años de edad, era en 1.º de Enero de 1970 de 416 y en 31 de diciembre, 378. Durante el año que se comenta han ingresado 450 niños de la siguiente procedencia. Número de entradas y salidas durante el año 1970.

Entradas.

Nacidos en la Casa	323
Ingresados directamente (Juzgados, abandono)	17
Ingresados con expediente (Petición padres o madres)	84
Reingresados por diversas causas	26
<u>Total entradas ..</u>	<u>450</u>

Salidas.

Defunciones	13
Prohijados	73
Trasladados a HOGARES MUNDET	109
Salidos con su madre	239
Entregados a otro familiar	54
<u>Total salidas...</u>	<u>488</u>

Cabe destacar que el índice de mortalidad durante el año 1970 ha sido de 2,60%, cifra muy baja y a nivel totalmente europeo.



INSTITUTO PROVINCIAL DE FISIOTERAPIA

El número de niños acogidos en este Instituto que llenan las funciones de hogar infantil hasta los seis años de edad, era en 1.º de Enero de 1970 de 110 y en 31 de diciembre, 378. Durante el año que se comenta han ingresado 450 niños de la siguiente procedencia.

Entradas

123	Acogidos en la Casa
17	Ingresados directamente (huérfanos, abandonados)
84	Ingresados por expediente (Recepción pasados o maduros)
30	Reingresados por diversas causas
<u>450</u>	<u>Total entradas ..</u>

Salidas

13	Reintegrados
73	Reintegrados
104	Reintegrados a Hogares Infantiles
338	Salidos por su madre
34	Reintegrados a otros familiares
<u>488</u>	<u>Total salidas ..</u>

Cabe observar que el índice de mortalidad durante el año 1970 ha sido de 2,00% cifra muy baja y a nivel bastante europeo.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

INSTITUTO PROVINCIAL DE PREMATUROS.

Este Instituto ha desarrollado durante el ejercicio que se comenta las siguientes actividades:

Labor asistencial.

Número de niños ingresados....	295
Número de altas por curación..	230
Número de defunciones	54
Porcentaje de mortalidad	18,30%

Estudio comparativo entre 1969 y 1970.

Año 1969	220
" 1970	295

Número altas por curación.

Año 1969	78'18%
" 1970	81'69%

Número de defunciones.

Año 1969	49
" 1970	54

Porcentaje de mortalidad.

Año 1969	22'27%
" 1970	18'30%

Número de estancias causadas.

Año 1969	8.442
" 1970	9.463

El gasto de medicamentos ha ascendido a - 587.227,- pesetas.



INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICAS

Este Instituto ha desarrollado durante el año el estudio que se muestra en las estadísticas siguientes:

Labor asalariada.

Número de niños ingresados	1.702
Número de niñas por curso	230
Número de defunciones	24
Porcentaje de mortalidad	10,43%

Estadística comparativa entre 1969 y 1970.

Año 1969	130
" 1970	102

Número de hijos por curso.

Año 1969	78.782
" 1970	81.692

Número de defunciones.

Año 1969	49
" 1970	24

Porcentaje de mortalidad.

Año 1969	22,17%
" 1970	18,13%

Número de estancias curadas.

Año 1969	8.412
" 1970	9.403

El gasto de medicamentos ha ascendido a 287.227, - pesetas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

INSTITUTO PROVINCIAL DE BIOQUIMICA

Este Instituto fué oficialmente inaugurado con asistencia de S.A.R. Doña Sofía, Princesa de España, el día 6 de Febrero de 1970, habiendo desarrollado su labor en tres aspectos, el asistencial, el docente y el investigador.

En el aspecto asistencial se han visitado, dando conferencias al personal de 27 clínicas de Barcelona y 38 de la Provincia, realizándose el "Diagnóstico precoz" de 1.295 niños mensuales. Durante el pasado año se ha realizado 80.169 test, a un total de 8.921 recién nacidos. En el Departamento de Citogenética se han realizado estudios a 137 enfermos.

ACTIVIDADES VARIAS

Confiamientos y adopciones.

Durante el año 1970 se ha seguido la política de confiamento de niños a matrimonios que los tenían solicitado para su posterior adopción, reuniendo los peticionarios los necesarios requisitos de solvencia moral y económica.

El número de niños confiados ha sido de 73, y el de peticiones recibidas 236, debiendo significar que dicha cantidad se refiere solamente hasta el mes de Junio ya que a partir de dicha fecha quedó cerrada la admisión de peticiones por existir otras muchas anteriores pendientes de resolución.

El número de expedientes de adopción instruidos por estos Servicios fué durante dicho año de 85.



INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENICA

Este Instituto fue oficialmente inaugurado con asistencia de S.A.E. Boñá Solís, Príncipe de España, el día 6 de febrero de 1930, habiendo desarrollado su labor en tres aspectos, el científico, el docente y el investigador.

En el aspecto científico se han visitado dando conferencias al personal de 12 cárceles de Barcelona y 28 de la provincia, realizadas en "Higiene pública precoz" de 1.295 niños manuales. Por otra parte cada año se ha realizado \$2.152 test, a un total de 8.211 recién nacidos, en el departamento de Cirugía. En el aspecto docente se han realizado cursos a 133 alumnos.

ACTIVIDADES VARIAS

Comunicaciones y adopciones.

Durante el año 1938 se ha seguido la política de centralismo de niños a maternidades que los señalan solicitando para su posterior adopción, remitiendo los documentos los necesarios requisitos de solvencia moral y económica.

El número de niños recibidos ha sido de 73, y el de peticiones recibidas 236, deduciendo significar que dicha cantidad no refiere solamente hasta el mes de Julio ya que a partir de dicho fecha queda cerrada la admisión de peticiones por existir otras muchas antes de pendientes de resolución.

El número de expedientes de adopción instruidos por estos Señores fue durante dicho año de 82.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Laboratorio central.

En este servicio se han efectuado un total de 64.087 análisis de los cuales corresponde al Servicio de Maternología 27.062 y al de Puericultura, - 37.025.

Gabinete radiológico.

Este Departamento ha atendido en su totalidad las necesidades de los Institutos de Maternología y Puericultura, así como de Dispensarios, con un total de 2.697 servicios prestados durante el año.



Laboratorio central.

En este servicio se han efectuado un total
de 64.987 análisis de los cuales corresponden al ser-
vicio de Microbiología 37.007 y al de Parasitología
27.980.

Laboratorio radiológico.

Este laboratorio ha atendido en su total-
idad las necesidades de los Institutos de Higiene,
Física y Parasitología, así como de Diagnóstico, con
un total de 2.697 servicios prestados durante el año.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

CLINICA MENTAL

Santa Coloma de Gramanet

La extensión de la Clínica Mental no ha variado en el transcurso de 1970. Tampoco el número de camas que para el servicio de hombres fué de 315 y para el de mujeres de 144, o sea un total de 459 camas en 31/12/1970.

El personal de la Institución fué el mismo del año anterior.

Se adquirieron diversos aparatos y máquinas, y se restauraron diversas máquinas.

Efectuada la liquidación del presupuesto de gastos de la Institución, correspondiente al ejercicio del pasado año, resulta lo siguiente:

Los gastos realizados ascienden a 36.460.865,40 pesetas. Deduciendo el importe de 4.702.405,50 ptas. correspondientes a los ingresos por el concepto de estancias y medicamentos a cargo de Pensionistas, Diputaciones de otras Provincias y Mutualidades y la valoración de los productos de la huerta y granja, resulta la estancia a 154,36 ptas. siendo el promedio de internados 571,5 por día.

El valor de las estancias, únicamente de los enfermos acogidos, resulta a 178,03 pesetas diarias, según se especifica en la relación que se adjunta.

La forma de gestión es directa.

Durante el año 1970 han entrado 250 enfermos - (171 hombres y 79 mujeres) y han salido 229 (152 hombres y 77 mujeres). De estas salidas ha habido 22 defunciones (13 hombres y 9 mujeres) y 25 traslados a otros establecimientos y Asilos (9 hombres y 16 mujeres).



CLINICA MENTAL

Sancti Coloma de Gramenet

La extensión de la Clínica Mental no ha variado en el transcurso de 1970. Tampoco el número de camas que para el servicio de hombres fue de 317 y para el de mujeres de 144, o sea un total de 463 camas en 31/12/1970.

El personal de la Institución fue el mismo del año anterior.

Se adquirieron diversos aparatos y máquinas, y se restauraron diversas máquinas.

Electuada la liquidación del presupuesto de gastos de la Institución, correspondiente al ejercicio del

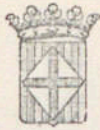
pasado año, resulta lo siguiente:

Los gastos realizados ascienden a 36.466.862,40 pesetas. Destacando el importe de 4.702.402,30 pesetas correspondientes a los ingresos por el concepto de estancias y medicamentos a cargo de Pensionistas, Beneficarios de otras Provincias y Nutricionistas, y la valoración de los productos de la huerta y granja, resulta la estancia a 154,36 pesetas el promedio de internados 271,5 por día.

El valor de las estancias, únicamente de los enfermos acogidos, resulta a 178,03 pesetas diarias, según se especifica en la relación que se adjunta.

La forma de gestión es directa.

Durante el año 1970 han entrado 250 enfermos (171 hombres y 79 mujeres) y han salido 239 (152 hombres y 87 mujeres). De estas salidas ha habido 12 defunciones (11 hombres y 1 mujer) y 15 trasladados a otros establecimientos y Asilos (9 hombres y 6 mujeres).



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

HOSPITALES PROVINCIALES.
Nuevos pabellones en la CLINICA MENTAL DE SANTA COLOMA DE GRAMANET, con cargo a un préstamo del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.

Las modificaciones introducidas en el anteproyecto de los dos nuevos Pabellones a construir en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, con cargo al préstamo de 120.000.000 de pesetas, concedido por el Instituto Nacional de Previsión, motivaron la solicitud de esta Corporación de ampliación del referido préstamo a la cantidad de 151.000.000 de pesetas, para cubrir la totalidad del costo de las obras. Dicha petición fué atendida por el Instituto Nacional de Previsión habiéndose adoptado por la Corporación Provincial los acuerdos pertinentes para formalizar un Presupuesto extraordinario para la construcción de los referidos Pabellones y que fué debidamente aprobado por el Ministerio de Hacienda por Orden de 27 de Octubre de 1970.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Nuevas pabellones en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet, con cargo a un préstamo del Instituto Nacional de Previsión.

Las modificaciones introducidas en el proyecto de los dos nuevos pabellones a construir en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet, con cargo al préstamo de 150.000,000 de pesetas, concedido por el Instituto Nacional de Previsión, motivadas por el aumento de la capacidad de ampliación del referido edificio a la cantidad de 151.000,000 de pesetas, para cubrir la totalidad del coste de las obras. Dicha petición fue acordada por el Instituto Nacional de Previsión habiéndose adoptado por la Corporación Provincial las sucesivas resoluciones para formalizar un presupuesto extraordinario para la construcción de los referidos pabellones y que fue debidamente aprobado por el Ministerio de Hacienda por Orden de 17 de Octubre de 1970.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

HOSPITALES COMARCALES.

Esta Corporación ha subvencionado en 1970, en la forma prevista en los respectivos convenios, a los Hospitales Comarcales de Vilafranca del Panadés, Igualada, Vich, Berga, San Celoni, Villanueva y Geltrú, Mataró, Tarrasa y Sabadell, adscritos a la Organización Hospitalaria Provincial, por un importe total de pesetas 900.000, con carácter de subvención ordinaria, y por 2.544.000 ptas. como subvención extraordinaria.

Hospital Clínico y Provincial.

Se ha subvencionado al mencionado Hospital con la cantidad de 3.000.000 de pesetas, como ayuda ordinaria, y con 40.050.346 pesetas en concepto de cuota deficitaria, según porcentaje asignado a dicho fin a la Diputación, por Decreto de la Presidencia del Gobierno, de 10 de octubre de 1952.

Asistencia a enfermos leprosos.

La asistencia a los enfermos leprosos de la provincia se ha prestado en la Colonia Sanatorio de San Francisco de Borja, en Fontilles (Alicante), siendo el importe total de las estancias abonadas por esta Corporación, en 1970, de 577.050 pesetas.

Instituto Catalán de Sordomudos.

En 1970 se ha ampliado a 30 las Becas de esta Corporación para internados en el Instituto Catalán de Sordomudos, siendo el importe total de las mismas, de 1.108.800 pesetas.

Asistencia a enfermos tuberculosos.

El Servicio Antituberculoso, que incumbe a la Diputación (art.º. 246 de la Ley de Régimen Local), se presta a través del Patronato Nacional Antituberculoso y de enfermedades del tórax, según convenio suscrito con el mismo mediante el cual se reservan 150 camas a disposición de la Corporación, consignándose la cantidad de



HOSPITALES COMARCIALES.

Esta Corporación ha subvencionado en 1970 en la forma prevista en los presupuestos contables, a los Hospitales Comarciales de Vilanova del Comenyal, Igualada, Vich, Berga, San Sadoni, Vilanova y Geltrú, Sabadell, Torras y Segarra, y Hospitales Provinciales, por un importe total de pesetas 900.000 con carácter de subvención ordinaria, y por 2.744.000 pesetas como subvención extraordinaria.

Hospital Clínico y Provincial.

Se ha subvencionado al mencionado Hospital con un importe de 3.000.000 de pesetas, como ayuda ordinaria, y con 40.000.000 pesetas en concepto de cuota solidaria, según porcentaje asignado a dicho fin en el presupuesto por el artículo 3.º de la Ley de Presupuestos de 10 de octubre de 1971.

Hospitales y Centros Hospitalarios.

La atención a los enfermos internos de la provincia se ha prestado en la totalidad sanitaria de San Francisco de Borja, en Torrelles (Barcelona), siendo el importe total de las subvenciones abonadas por esta Corporación en 1970, de 277.000 pesetas.

Instituto Catalán de Serodermatología.

En 1970 se ha asignado a 30 las becas de esta Corporación para internados en el Instituto Catalán de Serodermatología, siendo el importe total de las mismas de 1.100.000 pesetas.

Instituto de Estudios Laborales.

El Servicio Autónomo de Estudios Laborales, que incluye a la Dirección (artículo 1.º de la Ley de Régimen Local), se presta a través del Patronato Nacional Antidiscriminatorio y de Entidades del sector, según convenio suscrito con el mismo organismo el cual se continúan 100 plazas de estudio de la Corporación, con un importe de 1.000.000 pesetas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

2.001.857 pesetas para atender este servicio.

Ayuda a la parálisis cerebral.

Como en años anteriores, esta Corporación ha contribuido al sostenimiento del Centro Piloto que posee en Montjuich la Asociación de Ayuda a la Parálisis Cerebral, sufragando 8 Becas de 63.500 ptas. anuales cada una, para la asistencia de niños procedentes de las Instituciones Benéficas Sanitarias provinciales.

Asistencia Psiquiátrica.

Durante el año 1970 han recibido asistencia por cuenta de la Beneficencia Provincial 4.538 enfermos psíquicos, repartidos en los Establecimientos que se relacionan a continuación:

Seniles:	Instituto de Obreros Inválidos de Sarriá	21	
	Casa Asilo de Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Valencia	385...	406
Subnormales:	Sanatorio Villablanca S.A.de Vilaseca (Tarragona)	134	
	Instituto Torremar, de San Gines de Vilasar	111	
	Institución Psicopedagógica de Ntra.Sra.de Montserrat, de Caldas de Malavella (Gerona)	72....	317
Adultos:	Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet	502	
	Instituto "Pedro Mata", Reus...	604	
	Centro Neuropsiquiátrico del Sagrado Corazón, Martorell ...	292	
	Sanatorio Villablanca S.A. de Vilaseca	56	
	Sanatorio Psiquiátrico Ntra.Sra. de Montserrat, S.Baudilio de Llobregat	952	
	Instituto Psiquiátrico Femenino de S.Baudilio de Llobregat ...	989	
	Instituto Mental de la Santa Cruz	279	
	Hospital Psiquiátrico Provincial de Madrid	141...	3.815
	T O T A L	4.538	



DEPUTACIÓ PROVINCIAL DE BARCELONA

2.001.527 pesetas para atender este servicio.

Ayuda a la escuela central.

Como en años anteriores, esta Corporación ha contribuido al mantenimiento del Centro Escolar que posee en Montjuich la Asociación de Ayuda a la Parálisis Cerebral, sufragando 8 horas de 0,500 pesetas anuales cada una, para la asistencia de niños procedentes de las instituciones benéficas sanitarias provinciales.

Asistencia Psiquiátrica.

Porante el año 1970 han recibido asistencia por cuenta de la Beneficencia Provincial 4.238 enfermos psiquiátricos, repartidos en los establecimientos que se relacionan a continuación:

Sanitarios	
Instituto de Gerencia Lavillas de Salud	21
Casa Asilo de Hermanitas de los Angeles Desamparados de Valencia	382
Subtotal:	
Sanatorio Villavieja S.A. de Vilasoa (Tarragona)	134
Instituto Torremar de San Ciriaco de Vilasar	111
Institución Psiquiátrica de Mra. Sra. de Montserrat, de Caldes de Malavella (Gerona)	317
Adultos:	
Clinica Mental de Santa Coloma de Gramenet	202
Instituto "Roberto Mata", Santa Coloma de Gramenet	604
Centro Neuropsiquiátrico del Sagrado Corazón, Martorell	202
Sanatorio Villavieja S.A. de Vilasoa	20
Sanatorio Psiquiátrico Mra. Sra. de Montserrat, S. Basilio de Llobregat	252
Instituto Psiquiátrico Femenino de S. Basilio de Llobregat	252
Instituto Mental de la Santa Cruz	272
Hospital Psiquiátrico Torremar de Vilasar	411
T O T A L	4.238



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Durante 1970 se han presentado 1032 solicitudes de ingreso de enfermos mentales, de los que se han resuelto 521, quedando pendientes 511 peticiones.

El importe total de las nóminas satisfechas en 1970 a establecimientos concertados con la Diputación para la asistencia a enfermos mentales, asciende a la cantidad de 173.618.005 pesetas

Los expedientes tramitados para la obtención de ayuda económica de las Mutualidades Laborales, correspondientes a los enfermos mentales afiliados a las mismas, o de sus beneficiarios, importan la cantidad de 17.538.532 pesetas.

Lucha antirrábica.

Durante 1970 se han efectuado 221 visitas a los diversos Municipios de la provincia, con un recorrido total de 15.653 Kms. habiéndose capturado 1.647 perros y siendo el importe de las cuotas liquidadas a los Ayuntamientos respectivos, por este Servicio, de pesetas 161.512,00.

Comisión Técnica Asesora para la asistencia a Subnormales.

A petición de la Comisión Provincial de Coordinación Hospitalaria, la Presidencia de esta Corporación, por Decreto de 20 de enero de 1970 creó una Asesoría Técnica de la Asistencia Psiquiátrica Provincial, para actuar en estrecha colaboración con la Comisión Técnica Asesora para la Asistencia a Subnormales de la provincia, con apoyo del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica y siguiendo sus directrices. Dicha Asesoría ha celebrado 3 reuniones, informando, entre otros asuntos de su competencia, sobre la necesidad de la creación de Centros de Urgencia para la asistencia de enfermos mentales en la iniciación de su enfermedad. Al propio tiempo, dicha Asesoría, hizo un estudio sobre la necesidad de proceder a la Sectorización de la provincia para mejorar la asistencia psiquiátrica.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

durante 1970 se han presentado 1032 solicitudes de ingreso de enfermos mentales, de las que se han resuelto 231, quedando pendientes 799 solicitudes.

El importe total de las subvenciones solicitadas en 1970 a establecimientos autorizados con la figura de clon para la asistencia a enfermos mentales, asciende a la cantidad de 173.038.000 pesetas.

Los expedientes tramitados para la obtención de ayuda económica de las Mutualidades Laborales, correspondiente a los enfermos mentales afiliados a las mismas, o de sus familiares, importan la cantidad de 17.238.232 pesetas.

Fecha definitiva:

durante 1970 se han efectuado 221 visitas a los diversos Municipios de la provincia, con el propósito de total de 12.077 personas habiéndose captado 1.619 personas y siendo el importe de las costas liquidadas a los Ayuntamientos respectivos, por este concepto, de pesetas 161.211,00.

Comisión Técnica Asesora para la Asistencia a

A petición de la Comisión Provincial de Coordinación Hospitalaria, la Presidencia de esta Corporación por Decreto de 20 de enero de 1970 creó una Comisión Técnica de la Asistencia Hospitalaria Provincial, para actuar en estrecha colaboración con la Comisión Técnica Asesora para la Asistencia a Subvenciones de la provincia, con el fin de facilitar el funcionamiento de la Asistencia Hospitalaria y siguiendo sus directrices. Dicha Asesora ha efectuado reuniones, informando, entre otros asuntos de su competencia, sobre la necesidad de la creación de Centros de Urgencia para la asistencia de enfermos mentales en la provincia de su competencia. Al propio tiempo, dicha Asesora, hizo un estudio sobre la necesidad de proceder a la racionalización de la provincia para mejorar la asistencia hospitalaria.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

habiendo emitido los respectivos informes interesados por el Gobierno Civil, sobre Estatutos de 4 Asociaciones pro subnormales.

Centro de observación psiquiátrica.

Ha continuado sus actividades en el año 1970 - para el reconocimiento de los enfermos mentales a cargo de la Beneficencia Provincial, importando las estancias en dicho Centro, 2.759.820 pesetas.

Otros servicios asistenciales.

Como en años anteriores se han prestado los servicios que se expresan a continuación:

Estancias en la Casa Convalecencia de San Ignacio de Loyola	379.600 Ptas.
Estancias en el Hospital S.Rafael.	73.000 "
Estancias en la Colonia Escolar Villa Salud, de S.Feliu Llobregat.	21.360 "
Hospital Sanatorio Espíritu Santo, de Santa Coloma de Gramanet	18.000 "
Patronato Niño Jesús del Remedio de Madrid, estancias de hijos leprosos	21.720 "
TOTAL PESETAS	513.680 Ptas.

Ayuda económica a funcionarios con hijos subnormales

Durante el año 1970 se han continuado las ayudas económicas a los funcionarios provinciales con hijos subnormales a su cargo, concedidas por acuerdos del Pleno - Provincial de 27 de junio y 25 de noviembre de 1969, habiéndose concedido un total de 1.048.500 pesetas, entre 33 beneficiarios.

Sectorización.

La Comisión de Sanidad elevó al Pleno Provincial un informe sobre la situación actual de la Asistencia Psiquiátrica y conclusiones para la elevación del nivel asistencial de los enfermos mentales, informando, asimismo, de la división de la provincia en distintos sectores, ha-



DIPUTACIÓ PROVINCIAL DE BARCELONA

habiendo emitido los respectivos informes intermedios por el Excmo. Sr. Diputado, sobre las cuentas de las asociaciones por subvenciones.

Centro de observación psiquiátrica

Ha continuado sus actividades en el año 1970 para el reconocimiento de los enfermos mentales a cargo de la Beneficencia Provincial, inspeccionando las estancias de dicho Centro, 1.752.826 pesetas.

Otros servicios psiquiátricos

Como en años anteriores se han prestado los servicios que se expresan a continuación:

379.000 Ptas.	Atención en la Casa Convalecencia de San Juan de los Rios
73.000 "	Atención en el Hospital S. Rafael
21.300 "	Atención en la Colonia Escolar Villa Salud de S. Felice de Guipúzcoa
18.000 "	Hospital Psiquiátrico de S. Juan de los Rios
21.720 "	Atención en el Hospital de S. Juan de los Rios
511.020 Ptas.	TOTAL SERVICIOS

Ayuda económica a fundaciones con hijos subvencionados

Durante el año 1970 se han continuado las ayudas económicas a las fundaciones provinciales con hijos subvencionados a su cargo, concedidas por acuerdos del Pleno Provincial de 27 de Junio y 25 de Noviembre de 1969, habiéndose concedido un total de 1.018.200 pesetas, entre las fundaciones.

Beneficencia

La Comisión de Sanidad elevó al Pleno Provincial un informe sobre la situación actual de la Asistencia Psiquiátrica y concluyó para la elevación del nivel de atención de los enfermos mentales, informando, asimismo, de la división de la provincia en distritos sanitarios, habiendo emitido el



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

septiembre de 1970, un Dictamen, elevado al mismo, por el que se acordó la división de la provincia para la asistencia psiquiátrica, en 3 sectores, cuyos Centros de Urgencia corresponden, respectivamente, a la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, Clínica Universitaria (Centro de Clasificación y Diagnóstico de la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona) y San Baudilio de Llobregat (Sanatorios psiquiátricos para hombres y paea mujeres).

Centro de urgencias para hombres, en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio Llobregat.

Por acuerdo provincial, adoptado en Sesión Plenaria de 2 de julio de 1970, la Diputación Provincial aprobó ub Dictamen de la Comisión de Sanidad por el que se acordó concertar con el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Montserrat, de San Baudilio de Llobregat, para hombres, el diagnóstico y tratamiento precoz en la Clínica Psiquiátrica de Sector, a crear por dicho Sanatorio, de los enfermos mentales del sector del Bajo Llobregat, asistidos a cargo de la Beneficencia Provincial.

Instituto Psicopedagógico "Mundet".

Terminadas las obras del edificio del indicado Instituto y Residencia anexa, con motivo de la estancia de S. E. el Jefe del Estado en Barcelona, durante el mes de junio, su esposa Excma. Sra.D^a.Carmen Polo de Franco, visitó las dependencias del mencionado Centro.

Continuaron, durante el curso de 1970, las obras de las 5 Escuelas de dicho Instituto, de 7 unidades cada una, para cuya construcción se logró del Ministerio de Educación y Ciencia una subvención, a través de la Junta Central de Construcciones Escolares, por un total de pesetas 9.660.000, equivalente al 80% del presupuesto subvencionable, que se programará en los presupuestos del Estado en 1971 y 1972, en partes iguales.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

aprobado de 1970, en el mismo, elevando al mismo, por el que se acordó la división de la provincia para la asistencia patológica, en 5 centros, cuyos centros de urgencia corresponden, respectivamente, a la Clínica de San Juan de Dios, Hospital de Girona, Clínica Universitaria (Centro de Clasificación y Diagnóstico de la Cáncer de Papanicolaou de la Facultad de Medicina de Barcelona) y San Gaudilio de Llobregat (servicios patológicos para hombres y para mujeres).

Centro de urgencia para hombres, en el Hospital de Patología de San Gaudilio de Llobregat.

Por acuerdo provincial, aprobado en sesión de 1970 de 2 de Julio de 1970, la Diputación Provincial aprobó un dictamen de la Comisión de Salud por el que se acordó concertar con el Hospital de Patología de Nuestra Señora de Montserrat, de San Gaudilio de Llobregat, para hombres, el diagnóstico y tratamiento precoz en la Clínica Patológica de Sector, a crear por dicho Sanatorio, de los servicios médicos del sector del bajo Llobregat, asistidos a cargo de la Sanidad Provincial.

Instituto Patológico "Ronda"

Formando las obras del edificio del Instituto y residencia anexa, con motivo de la entrega de S. E. al Jefe del Estado en Barcelona, durante el mes de Julio, en época de 1970, Sr. D. Carmen Tolo de Franco, y las dependencias del mencionado edificio.

Continuando, durante el curso de 1972, las obras de las 2 escuelas de dicho Instituto, de 7 unidades cada una, cuya construcción se hizo del Ministerio de Educación y Ciencia por subvención, a través de la Junta Central de Organizaciones Escolares, por un total de pesetas 9.666.000, equivalentes al 50% del presupuesto anual, que se programó en los presupuestos del Estado en 1971 y 1972, en partes iguales.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Concierto con el Colegio "Maria Reina".

Por ser insuficientes las actuales instalaciones de Hogares Ana G. de Mundet para el ingreso de las niñas que tienen pendiente de resolución su solicitud, la Corporación Provincial, en Sesión de 2 de julio de 1970, acordó establecer con el Colegio María Reina, un convenio en virtud del cual dicha Institución aceptará hasta 50 niñas, comprendidas entre los 5 y 16 años de edad, mediante el abono de 100 pesetas diarias que cubrirán todos los gastos de manutención, y vestuario.

Adopciones.

Esta Diputación, en el año 1970 ha resuelto 114 expedientes de adopción de menores.

Abono a la vista 5.579.721,75 Pesetas
Abono a plazo 2.595.911,300
Cuentas corrientes 2.277.445,000

De los beneficios contables obtenidos durante el ejercicio de 1970, que ascienden a 145.875,350 pesetas, una vez deducidos los importes de las reservas generales que ascienden a 100.000.000 pesetas, se destinan a Obras Sociales Nacionales 9.750.000 pesetas y a otras prestaciones de carácter social de la Caja 35.125.000 pesetas.



Exposición con el Colegio de San Mateo

Por ser insustentable las acciones emprendidas por el Hogar San G. de Mudas para el logro de las niñas que tienen pendiente de resolución en el Colegio de San Mateo, en fecha de 1 de mayo de 1918, acordó celebrarse con el Colegio de San Mateo, un convenio en virtud del cual dicha institución acogiera a las niñas comprendidas entre las 5 y 15 años de edad, con el fin de darles un hogar y una educación que les permita ser útiles y virtuosas.

Resolución

Esta Diputación, en el día 19 de mayo de 1918, acordó expedir la siguiente resolución:



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O X

ECONOMIA Y PREVISION

CAJA DE AHORROS

Bajo el patronato y garantía de la Corporación Provincial funciona la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona, creada el año 1926, de cuyo - Consejo de Administración es Presidente el de la Diputación y del que forman parte tres señores Diputados.

Referidos al 31 de Diciembre de 1970, los saldos a favor de los imponentes sumaban 17.374.144.585'91 pesetas, con un aumento de 3.393.704.094'01 pesetas, respecto a los resultantes del ejercicio anterior, de las que corresponden:

Ahorro a la vista	6.699.867.726,00	Pesetas
Ahorro a plazo	8.396.631.299'56	"
Cuentas corrientes	2.277.645.660'35	"

De los beneficios contables obtenidos durante el ejercicio de 1970, que ascienden a 145.878.550'85 pesetas, una vez deducidos los importes de las reservas - generales que importan 65.000.000,- ptas., se destinan a Obras Sociales Nacionales 9.750.000,- ptas. y a otras atenciones de carácter Benéfico-Social de la Caja, - 55.250.000,- pesetas.



CAPITULO V

RECIBOS Y PAGOS

CASA DE ANEXO

En el día de hoy se ha acordado por el Sr. Diputado... en virtud de la resolución de la Diputación Provincial de Barcelona, de fecha 1 de Mayo de 1970, de que se ponga a las ordenes de la Diputación Provincial de Barcelona, para el pago de los gastos de conservación de la casa de Anexo, la suma de 1.000.000 (un millón de pesetas), con un interés de 1.000.000.000 pesetas...

Alquiler de la casa...	1.000.000,00
Alquiler de agua...	1.000.000,00
Gastos de conservación...	1.000.000,00

Se ha acordado que los gastos de conservación de la casa de Anexo se cubran con los recursos de la Diputación Provincial de Barcelona, que ascienden a 1.000.000.000 pesetas, y se liquiden los reportes de los ejercicios anteriores que importan 5.000.000.000 pesetas, en cantidad de 9.000.000.000 pesetas y a partir de ahora se cubran con el fondo de reserva de la casa...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El proyecto de Bases aprobado en Sesión Plenaria celebrada por la Diputación Provincial el día 16 de febrero de 1954, acordó que el Instituto de Investigaciones Económicas pase a ser un organismo mixto, dependiente de la misma y del Consejo de Investigaciones Científicas, y está encuadrado en el Centro de Estudios Económicos y Sociales, y regido por una Junta Rectora que está integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Presidente del Centro, vacante.

Vocales: Ilmo. Sr. D. José M^a. Berini Gimenez -
Diputado Presidente de la Comisión de Educación.

Ilmo. Sr. D. José Garrigó Ferrando -
Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda, Industria y Economía.

Secretario: Sr. Don Alfonso Bosch Aymerich.

Durante el transcurso del año se ha procedido a la recopilación de precios de los principales productos alimenticios, por lo que ha sido posible facilitar información mensual de precios al Hospital Militar del Generalísimo.

Durante 1970 ha salido de imprenta el Cuaderno de Información Económica n^o. XXIII-XXIV y que consta de 362 páginas distribuidas entre:

Economía general.

Extracto de publicaciones, y

Bibliografía.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El proyecto de bases reguladoras de gestión que
nada colabora por la Diputación Provincial el día 10
de febrero de 1954, acordó que el Instituto de Investi-
gaciones Económicas pase a ser un organismo mixto, de
carácter de la misma y del Consejo de Investigaciónes
Científicas, y así enmendado en el Consejo de Investi-
gaciones y Científicas, y regido por una Junta de
gobierno formada por los siguientes miembros:

- Presidente: Excmo. Sr. D. José María Duran
- Vicepresidente: Excmo. Sr. D. José María Duran
- Secretario: Sr. Don Alfonso Bosch Gimpera

En virtud de transcurso del año se ha procedido
a la redacción de un proyecto de las principales produ-
cciones científicas, por lo que se debe solicitar
información para el estudio al Sr. Bosch Gimpera, jefe
de la Sección.

Desde el día 10 de febrero de 1954 se ha procedido
a la redacción de los artículos n.ºs XXIII-XXIV y que consta
de 302 párrafos correspondientes a:

- Excmo. Sr. Duran
- Excmo. Sr. Bosch
- Excmo. Sr. Bosch



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O X I

C U L T U R A

Se expresa seguidamente la labor realizada por la Diputación Provincial, en relación con el fin de CULTURA.

ESCUELA DE INGENIERIA TECNICA
EN TEJIDOS DE PUNTO.
(CANET DE MAR)

La Escuela tiene como misión primordial la formación técnica de sus alumnos en sus dos aspectos: medio y elemental.

En el primer aspecto se da a los alumnos la enseñanza teórico-práctica necesaria para la obtención del título de Perito en Tejidos de Punto, de acuerdo con la Orden Ministerial del 11 de Enero de 1945, y de Ingeniero Técnico en Tejidos de Punto, según el plan de estudios del año 1964.

Estudios de Perito en Tejidos de Punto.

El plan de estudios de la carrera de Perito en Tejidos de Punto ha de quedar extinguido, de conformidad con la Ley de ordenación de enseñanzas técnicas de 29/4/64, quedando implantado un nuevo plan de estudios para la carrera de Ingeniero Técnico en Tejidos de Punto.

Estudios de Ingeniero Técnico en Tejidos de Punto.

Durante el curso 1969-70 se impartieron las enseñanzas correspondientes a los cursos de la carrera de Ingeniero Técnico en Tejidos de Punto:

Curso de Adaptación y Preparatorio
Primer Curso
Segundo Curso
Tercer Curso



CAPITULO II

CULTURA

Se expresa nuevamente la gran satisfacción por la Diputación Provincial, en relación con el tipo de cultura.

ESCUELA DE INGENIERIA TECNICA EN TRUJOS DE PUERTO (CARRIL DE MAR)

La escuela tiene como misión principal la formación técnica de sus alumnos en sus respectivos medios.

En el primer aspecto se da a los alumnos la enseñanza técnica-práctica necesaria para la obtención del título de Ingeniero en Trujos de Puerto, de acuerdo con la Orden Ministerial del 11 de Mayo de 1935, y de acuerdo con el plan de estudios de Trujos de Puerto, según el plan de estudios del año 1934.

Escuela de Puerto en Trujos de Puerto

El plan de estudios de la escuela de Puerto en Trujos de Puerto ha de poder extenderse, de conformidad con la ley de ordenación de enseñanzas técnicas de 20 de Mayo de 1934, un nuevo plan de estudios para la enseñanza de Ingeniería Técnica en Trujos de Puerto.

Escuela de Ingeniería Técnica en Trujos de Puerto

Durante el curso 1939-40 se impartieron las enseñanzas correspondientes a los cursos de la escuela de Ingeniería Técnica en Trujos de Puerto:

- Curso de Admisión y Preparación
- Primer Curso
- Segundo Curso
- Tercer Curso



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

Estudios de Formación Profesional.

En el grado elemental la Escuela proporciona a los trabajadores del ramo la posibilidad de formarse profesionalmente en unas clases nocturnas compatibles con su trabajo en las fábricas o talleres, en los grados de Oficial Industrial y Maestro Industrial.

La Orden Ministerial de 29/9/1950 autoriza al Patronato de la Escuela para expedir certificados docentes acreditativos de haber cursado las enseñanzas completas correspondientes al grado de Oficial Industrial en las distintas especialidades, previa realización de las pruebas de Reválida.

Estudios de Formación Profesional Industrial.

Aprobaron las pruebas para ingresar en 1969-70 23 aspirantes. Se matricularon 82 alumnos distribuidos por cursos como sigue:

Primer curso de Oficial Industrial	24	alumnos
Segundo " " "	31	"
Tercer " " "	22	"
Curso de Maestro Industrial	5	"



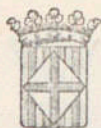
Estudio de la Formación Profesional

En el estado elemental la acción propiamente
 los trabajos de los cursos de formación profesional
 en los centros de enseñanza profesional, en los centros de
 enseñanza profesional y centros de formación profesional.
 La Orden Ministerial de 1964 establece el
 estudio de la formación profesional en los centros de
 enseñanza profesional de los cursos de formación profesional.
 correspondientes al grado de Oficial Industrial en los
 distintos especialidades, previa realización de los
 de los cursos.

Estudio de la Formación Profesional Industrial

Se han realizado los cursos para ingresar en 1964-65
 2) respecto de matriculados 21 alumnos distribuidos
 por cursos como sigue:

Curso de Oficial Industrial	14 alumnos
Curso de Técnico Industrial	7 alumnos
Curso de Maestro Industrial	0 alumnos



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

BIBLIOTECA CENTRAL.

Extensión y volumen de los servicios.

El fondo bibliográfico de la Biblioteca se ha incrementado con:

- 1) Las compras que han permitido las disponibilidades presupuestarias.
- 2) Los intercambios habituales.
- 3) Varios donativos, siendo el más importante de los - mismos el de los editores barceloneses, y
- 4) el legado de Monseñor Higinio Anglés.

La filmoteca, con reproducciones de los fondos catalanes, principalmente manuscritos, diseminados por España y extranjero, se ha visto enriquecida con la adquisición de 80 microfilms de manuscritos procedentes de distintas bibliotecas.

El volumen de lectores en el transcurso del año 1970 ha aumentado considerablemente, no sólo debido al mayor número de estudiantes existentes en la actualidad, sino a que, en diversas ocasiones, la Biblioteca Universitaria y las de todos los Seminarios han permanecido cerradas. Esta circunstancia ha ocasionado en determinados días un serio problema para la Biblioteca en cuanto al número de Salas.

Forma de gestión.

Directa, excepto los servicios de limpieza.

Labor realizada.

- 1) Han quedado registrados y catalogados todos los libros y revistas ingresados por compra o intercambio. Sin embargo no se ha podido dar curso a todo el material bibliográfico procedente de donativos, por falta de personal.
- 2) Referente al Archivo, se ha trabajado en el registro de pergaminos procedentes del fondo Moià, entre los



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

CONSEJO GENERAL

Exposición y examen de los proyectos

- 1) El fondo destinado a la biblioteca de la Diputación de Barcelona...
- 2) Los trabajos realizados...
- 3) Los trabajos realizados...
- 4) El fondo de libros...

La Diputación, con representación de los señores...
 desearía que se aprobase el presupuesto...
 la Diputación de Barcelona...

El voto de los señores...
 año 1910...
 al haberse cumplido...
 lida, sino a que...
 Diputación y los señores...
 social...
 de...
 en el año...

Acta de sesión

Presidencia, señores...

Tratamiento de los asuntos

- 1) Los trabajos realizados...
- 2) Los trabajos realizados...
- 3) Los trabajos realizados...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

que figuran documentos tan antiguos e interesantes como el Testamento Sacramental original "post mortem" del Conde de Barcelona Berenguer Ramon I, de fecha 23 de agosto 1.036.

- 3) La Sección de Reprografía ha continuado prestando sus servicios con éxito creciente.
- 4) Se ha publicado como todos los años, el "Anuario de la Biblioteca Central..." correspondiente al ejercicio anterior.
- 5) Se ha hecho una nueva edición puesta al día del folleto "Catálogo de Publicaciones de la Biblioteca Central".
- 6) Como en años anteriores se ha publicado el "Catálogo de la Producción Editorial Barcelonesa".
- 7) Se han corregido todas las pruebas de imprenta de la 2ª edición del "Inventario de las Publicaciones Periódicas que se reciben en las Bibliotecas de Barcelona", siendo inminente su aparición.
- 8) Se ha terminado el último fascículo del Vol.I del Catálogo de la Colección de Folletos Bonsoms.
- 9) Se ha obtenido autorización para la reproducción en facsímil de la obra "Els Madrigals i la Missa de Difunts d'En Brudieu" que publicó la Biblioteca en 1931, con transcripción y notas de Felipe Pedrell e Higinio Anglés.
- 10) Asimismo, ha quedado autorizada la reproducción en facsímil del vol.III, completamente agotado, de la obra de Msr.Higinio Anglés "Johannis Cabanilles. - Opera Omnia".
- 11) Se han organizado varias Exposiciones bibliográficas entre las que cabe destacar la de las obras de Msr. Higinio Anglés; la de la Producción Editorial Barcelonesa (celebrada el mes de abril) y la de Obras y proyectos de Don Carlos Buigas.
- 12) Los actos mas importantes celebrados fueron: Semana - Gandhi, Mesa Redonda Asociación Internacional Críticos Literarios y VII Semana Internacional Estudios Sociales.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

- 1) Se ha aprobado el presupuesto de gastos para el año 1911, en el que se han consignado los gastos necesarios para el funcionamiento de la biblioteca, y se ha autorizado al Sr. Director para que proceda a su ejecución.
- 2) Se ha acordado que el Sr. Director de la biblioteca sea nombrado por el Sr. Presidente de la Diputación, y que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda.
- 3) Se ha acordado que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda, y que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda.
- 4) Se ha acordado que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda, y que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda.
- 5) Se ha acordado que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda, y que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda.
- 6) Se ha acordado que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda, y que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda.
- 7) Se ha acordado que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda, y que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda.
- 8) Se ha acordado que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda, y que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda.
- 9) Se ha acordado que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda, y que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda.
- 10) Se ha acordado que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda, y que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda.
- 11) Se ha acordado que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda, y que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda.
- 12) Se ha acordado que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda, y que el Sr. Director de la biblioteca sea el Sr. D. Juan de Sureda.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

BIBLIOTECAS POPULARES.

El Servicio de Bibliotecas Populares comprende en la actualidad 60 Bibliotecas, de las cuales 45 son netamente Populares, con servicios completos; entre las de Barcelona, 3 (la de San Pablo, Arús y del Museo Marítimo) pueden ser consideradas como Bibliotecas Públicas, y las 12 restantes, Bibliotecas Filiales, de acuerdo con la nueva organización del Servicio de Bibliotecas, que se va aplicando paulatinamente.

Se cuenta con dos bibliobuses que tienen estacionamientos periódicos en los sectores Norte y Sur de la ciudad de Barcelona.

La labor de las Bibliotecas abarca los Servicios de Sala de Lectura, Préstamo y Actos Culturales.

A) Sala de Lectura y Préstamo.

Han utilizado estos servicios 954.143
lectores, con volumen de ... 1.587.973
libros leídos.

b) Extensión Cultural.

Los actos celebrados en las Bibliotecas suman en conjunto 43 a los que hay que añadir las tradicionales veladas navideñas y la conmemoración de la Fiesta del Libro, que se celebran actualmente en todas las Bibliotecas.

Las Bibliotecas utilizan para sus sesiones infantiles, la "Hora del Cuento" y clases de idiomas, un fondo discográfico de Central de Populares. El pasado año se ha visto incrementado por 109 discos, que han sido utilizados 278 veces

Se han dado clases de idiomas por discos en varias Bibliotecas de Barcelona y en algunas de provin-^{1a}cia.



BIBLIOTECA POPULAR

El Servicio de Bibliotecas Populares comprende de las actividades de biblioteca, de las cuales se han creado Populares con servicios completos, entre las de Barcelona, y las de Sabadell, Amposta y del Puerto de Sagres, todas ellas organizadas como Bibliotecas Populares y las de Tarragona, Biblioteca Pública de la ciudad, con la ayuda organizada del Servicio de Bibliotecas que se va aplicando paulatinamente.

Se cuenta con los Bibliotecarios que tienen estas actividades repartidos en los sectores Norte y Sur de la ciudad de Barcelona.

La labor de las Bibliotecas sobre los sectores de Sabadell y Amposta, Tarragona y el Puerto de Sagres.

A) Sala de Lectura y Tratamiento

Se han utilizado sobre todo los servicios de la biblioteca con relación a la sala de lectura y tratamiento.

B) Tratamiento Cultural

Las actividades culturales en las Bibliotecas están organizadas en los dos puntos que abarca las Bibliotecas Populares y la conservación de la biblioteca, que se organiza especialmente en todas las Bibliotecas.

Las Bibliotecas utilizan para sus actividades culturales la Hora del Obrero y clases de lecturas, donde se organiza la lectura de la población. El programa de actividades se organiza por los sectores, que han sido utilizados en los sectores.

Se han dado clases de lectura por días en las Bibliotecas de Barcelona y en algunas de las...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

c) Clases de Catalán.

Se han impartido dichas clases tanto en las Bibliotecas de Barcelona Capital como en 26 pueblos de la Provincia, con un total de 1.087 alumnos.

d) Mejoras en Bibliotecas.

En 1970 se terminó la ampliación de la Biblioteca Popular de Canet de Mar, que se inauguró con motivo de las fiestas del cincuentenario de la Biblioteca.

Asimismo se han reparado algunas salas en diversas Bibliotecas, como son la de Suria, San Martín de Provencals, etc.

e) Nuevas Bibliotecas.

Han sido inauguradas en el año 1970, tres nuevas Bibliotecas en la provincia de Barcelona, ocho en otros tantos pueblos de la misma.

f) Central de Bibliotecas Populares.

En el Servicio de Bibliotecas Populares cabe distinguir la labor de las Bibliotecas, ya reseñada, y la de Central de Populares, organismo que mantiene la cohesión entre las Bibliotecas de la Red, garantizando la similitud de procedimientos técnicos y de servicios.

Además de seleccionar y catalogar los fondos iniciales de las once Bibliotecas inauguradas, se adquirieron y distribuyeron dos lotes a cada una de las Bibliotecas de la Red, y se prepararon lotes para diversas Entidades Culturales, de Barcelona y alrededores.

Se han ampliado además este año los servicios con la instauración de la ficha mecánica, cuya finalidad es la presentación de los lotes periódicos a las Bibliotecas, con las fichas correspondientes para las Bibliotecas filiales, servidas por personal auxiliar, proporcionándoles los mismos catálogos que deben tener todas las Bibliotecas pertenecientes a la Red.



3) Clases de Clases

Se han impartido clases de los tipos de las
Bibliotecas de Barcelona Central con la ayuda de
la Provincia, con un total de 1.007 alumnos.

4) Retorno en Bibliotecas

En 1979 se terminó la ampliación de la Biblio-
teca Popular de Canal de Mar, que se inauguró con motivo
de las fiestas del cincuentenario de la Biblioteca.
Asimismo se han reparado algunas salas de di-
versas Bibliotecas, como son la de Santa, San Martín
de Provençals, etc.

5) Nuevas Bibliotecas

Han sido inauguradas en el año 1979, tres nue-
vas Bibliotecas en la provincia de Barcelona, como en
otros tantos pueblos de la zona.

6) Central de Bibliotecas Populares

En el servicio de Bibliotecas Populares cabe
distinguir la labor de las Bibliotecas, ya reseñada, y
la de Central de Populares, organismo que mantiene la
coordinación entre las Bibliotecas de la Red, garantizando
la unidad de procedimientos técnicos y de servicios.
Además de seleccionar y catalogar los fondos
instalados de las once Bibliotecas inauguradas, se adqui-
rison y distribuyeron los fondos a cada una de las Bi-
bliotecas de la Red, y se prepararon libros para diver-
sas actividades culturales, de recreación y deportivas.
Se han ampliado además entre otros los servicios
con la creación de la lista regional, cuya finali-
dad es la presentación de los libros periódicos a las
Bibliotecas, con las fichas correspondientes para las
Bibliotecas listadas, así como por personal auxiliar,
proporcionando los mismos catálogos que deben tener
todas las Bibliotecas pertenecientes a la Red.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

ESCUELA DE BIBLIOTECARIAS

La extensión y volumen de sus Servicios no sufrieron modificación durante el pasado año 1970.

Medios que absorben los Servicios.

Presupuesto de la Excmá.Diputación, de pesetas 267.500, en ocho partidas.

Rendimiento y coste.

Ingresos por matrícula..... 78.090.- Ptas.

Forma de gestión.

Directa.

Labor realizada.

Formación alumnado según el vigente Plan de estudios para conseguir el título de Bibliotecaria de la Excmá.Diputación Provincial.



ENCUENTRO DE BIBLIOTECARIAS

La extensión y valor de los servicios de
 biblioteca pública durante el trienio 1970-
 1972 por provincias de España.
 El presente estudio de la biblioteca pública de
 España 1970-1972, en cada provincia.
 Estadística y social.
 Ingresos por matrícula... 78.000 + 1200.
 Formas de gestión.
 Biblioteca.
 Labor social.
 Formas de gestión.
 Estadística para conocer el nivel de biblioteca
 la biblioteca pública provincial.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

ESCUELA PROFESIONAL PARA LA MUJER

Durante el curso 1969-1970 no ha habido variación notable en la marcha de la Escuela. Se han proseguido con toda normalidad las tareas escolares. El número de matrícula se ha mantenido aproximadamente como en años anteriores y ha sido mejorada la instalación de algunas clases.

Ingresos:

1.327.630 pesetas por concepto de matrículas y derechos de expediente.

Número de alumnas:

2.986.

Número de Profesoras:

75.

Enseñanzas:

Sin modificación en relación con el curso anterior. Las enseñanzas se desenvuelven en 347 - clases.

Instalaciones:

En el curso 1969-1970 se ha adquirido una máquina para cortar azulejos para la clase de Oficios Artísticos; una prensa para la clase de Encuadernación; un tocadiscos y un magnetofón para las clases de idiomas y cinco máquinas de coser para las clases de Corte y Lencería.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

ESCUELA PROFESIONAL PARA LA MÚSICA

Tramite el curso 1969-1970 no ha habido variación notable en la marcha de la escuela. Se han prescrito con toda normalidad las clases escolares. El número de alumnos se ha mantenido aproximadamente como en años anteriores y ha sido notada la participación de algunas clases.

Alumnos:

1.127.630 pesetas por concepto de salarios y derechos de expediente.

Número de alumnos:

1.480

Número de profesores:

75

Observaciones:

Sin modificaciones en relación con el curso anterior. Las enseñanzas se desarrollan en 147 clases.

Observaciones:

En el curso 1969-1970 se ha adaptado una máquina para cortar sellos para la clase de Oficio Artístico; una prensa para la clase de Encuadernación; cinco máquinas y un magnetofón para las clases de Música y cinco máquinas de corte para las clases de Corte y Encuadernación.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

ESCUELA DE TRABAJO.

Este Centro de Formación Profesional Industrial, oficialmente reconocido, con un total de 4926 alumnos, imparte diversas enseñanzas que se clasifican del modo siguiente:

- A) - Preaprendizaje e Iniciación Profesional, comprende dos cursos, exclusivos para alumnos de 12 a 14 años.
- B) - Aprendizaje diurno -(Oficialía Industrial), para el grado de Oficial Industrial, constará de tres cursos, organizados para alumnos de 14 a 17 años.
- c) - Aprendizaje nocturno, para el grado de Oficial Industrial, se compone, asimismo de tres cursos, orientados para alumnos de 14 años en adelante, sujetos a régimen laboral.
- D) - Maestría, en sus dos cursos, para que opten al grado de Maestro Industrial, quienes ya posean el título Oficial.
- E) - Enseñanzas especiales Oficios Artísticos, Profesionales femeninas y por Correspondencia, Idioma Catalán.

Preaprendizaje.

La matrícula en el curso 1970-71 es de 107 alumnos.

Todos los alumnos son sometidos a Revisión Médica a principios de curso, así como a pruebas psicotécnicas. Los informes del Servicio Médico y las pruebas preliminares junto con las calificaciones obtenidas, permiten aconsejar a los familiares con el máximo conocimiento, sobre la orientación de los escolares hacia una profesión determinada.



REGURIA DE TRABAJOS

Este Centro de Formación Profesional Industrial, Oficial, oficialmente reconocido, con un total de 4000 alumnos, impartir diversas enseñanzas que se clasifican del modo siguiente:

A) - Preparación a la Oposición Profesional, comprende dos cursos, exclusivos para alumnos de 14 a 17 años.

B) - Aplicación de Grado (Oficial Industrial), para el grado de Oficial Industrial, constará de tres cursos organizados para alumnos de 14 a 17 años.

C) - Aplicación de Grado, para el grado de Oficial Industrial, se compone, asimismo de tres cursos organizados para alumnos de 14 años en adelante, sujetos a régimen laboral.

D) - Maestría, en sus dos cursos, para que opten al grado de Maestro Industrial, quienes ya posean el título Oficial.

E) - Enseñanzas especiales Oficiales Artísticas, Profesionales Comunes y por Correspondencia, Idioma Catalán.

Preparación

La matrícula en el curso 1970-71 es de 107 alumnos. Todos los alumnos son sometidos a Examen de Admisión a principios de curso, así como a pruebas periódicas. Los informes del Servicio Técnico y las pruebas prácticas hacen junto con las calificaciones obtenidas, permiten aconsejar a los alumnos con el máximo conocimiento sobre la orientación de los estudios hacia una profesión determinada.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Aprendizaje (clases diurnas)

Estas enseñanzas comprenden las especialidades de Ajustador, Tornero, Instalador-Montador, Electrónico, Ebanista-Carpintero, Delineante Industrial y Delineante de la Construcción.

De conformidad con los planes oficiales, comprende tres años de estudio para cada especialidad, al final de los cuales y aprobadas todas las asignaturas, el alumno se ha de someter a la Prueba de Reválida para la obtención del Título de Oficial Industrial.

La matrícula de estas enseñanzas en sus tres cursos totalizan 322 alumnos.

Aprendizaje (clases nocturnas) Oficialía Industrial.

Como en años anteriores, elevado número de aspirantes a ingreso en la Escuela, ha hecho indispensable imponer una rigurosa selección en la admisión.

Figuran en el curso 1970-71 inscritos en esta Sección (Clases nocturnas) como enseñanzas regladas, 2.130 alumnos.

Durante el pasado curso 1969-70 terminaron sus estudios del grado de Oficial Industrial y aprobaron el correspondiente examen de Reválida 476 alumnos.

M a e s t r í a (Clases nocturnas)

Los estudios comprenden dos cursos con planes especiales para cada una de las ramas siguientes: Metal - Eléctrica - Electrónica - Química - Plásticos - Madera - Construcción - Textil - Automovilismo - Delineantes.

Para matricularse en el primer curso de Maestría es indispensable poseer el título de Oficial Industrial de la especialidad respectiva a la Rama.

La matrícula total correspondiente a estas enseñanzas es de 991 alumnos.



Apéndice (olivos de)

Estas enseñanzas corresponden a las especialidades de
Agricultor, Ganadero, Industrial-Metalista, Industrial-
Ebanista-Carpintero, Peluquero, Industrial y Bañero
de la Comarca.
Se corresponden con los planes oficiales, correspondiendo
tres años de estudio para cada especialidad, al igual de
los cursos y corresponden todas las asignaturas, el mismo
orden de acceso a la prueba de ingreso en la escuela
orden del título de Oficial Industrial.
En materia de estas enseñanzas en sus tres cursos
oficiales 205 alumnos.

Apéndice (olivos de)

Como en años anteriores, elevó número de alumnos
con ingreso en la escuela, lo hecho correspondiente im-
portar una asignatura adicional en la admisión.
Tras el curso 1975-76 ingresaron en esta escuela
con (Clase ordinaria) una matrícula de 2.130
alumnos.
Tras el curso 1976-77 corresponden sus es-
tudios del título de Oficial Industrial y corresponden el no-
trececientos alumnos de ingreso 170 alumnos.

Materiales (Clases)

Las enseñanzas corresponden los cursos con planes espe-
ciales para cada una de las ramas siguientes: Metal-
Ebanista - Industrial - Industrial - Peluquero - Bañero -
Carpintero - Textil - Alimentario - Peluquero.
Para corresponden en el primer curso de estudio en
industrial poseen el título de Oficial Industrial de
la especialidad respectiva a la rama.
La matrícula total correspondiente a estas enseñanzas
es de 205 alumnos.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Al terminar los dos cursos, los alumnos se han de someter al correspondiente examen de Reválida para poder obtener el Título de Maestro Industrial.

En los exámenes de Reválida para dicho Grado celebrados en 1970 aprobaron, en las convocatorias ordinarias y extraordinarias 280 alumnos.

Enseñanzas especiales

1 - Enseñanza por Correspondencia.

Destinada a los jóvenes que siendo productores y por residir fuera de Barcelona o en poblaciones donde no exista Escuela de Aprendizaje, se ven imposibilitados de acudir personalmente a las clases.

Figuran matriculados en 1970- 1.009 alumnos.

Veintitrés Empresas industriales o grupos colectivos tienen inscritos sus aprendices u operarios en estas enseñanzas.

2 - Encuadernación.

Encuadrada dentro de la especialidad de Artes Gráficas, como enseñanza no reglada, figura inscrito un alumno.

3 - Enseñanzas Profesionales para la Mujer.

Está integrada esta Sección por dos especialidades: impartiendo las clases de 4 a 7 de la tarde, de la siguiente forma distribuidas:

Químicos de Laboratorio	50	alumnas
Delineantes Oficina Técnica	20	"
<u>Total alumnas</u>	<u>70</u>	<u>---</u>

4 - Oficios Artísticos.

Comprende las especialidades de Joyero - Alfombras y Tapices - Escultura y Talla - Cerámica y Dibujantes Projectistas. Habiéndose matriculado 96 alumnos en total. Los estudios se desarrollan en 3 cursos de Oficial Artesano y un curso de Maestro Artesano.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

El presente es el resultado de las gestiones que se han hecho para conseguir el reconocimiento de la categoría de Industrial en los establecimientos de la industria textil de la provincia de Barcelona, en las localidades de Sabadell, Terrassa y Cardener.

Industria textil

1. - Industria por procedimientos mecánicos. Se refiere a los talleres que fabrican prendas de vestir y otros artículos de algodón, lana y seda, en las localidades de Sabadell, Terrassa y Cardener.

2. - Industria por procedimientos químicos. Se refiere a los talleres que fabrican productos químicos, como el ácido sulfúrico, el ácido nítrico, etc., en las localidades de Sabadell, Terrassa y Cardener.

3. - Industria por procedimientos físicos. Se refiere a los talleres que fabrican productos físicos, como el vidrio, el cristal, etc., en las localidades de Sabadell, Terrassa y Cardener.

4. - Industria por procedimientos biológicos. Se refiere a los talleres que fabrican productos biológicos, como el queso, el yogur, etc., en las localidades de Sabadell, Terrassa y Cardener.

5. - Industria por procedimientos eléctricos. Se refiere a los talleres que fabrican productos eléctricos, como los aparatos de radio, etc., en las localidades de Sabadell, Terrassa y Cardener.

6. - Industria por procedimientos mecánicos y eléctricos. Se refiere a los talleres que fabrican productos mecánicos y eléctricos, como los aparatos de radio, etc., en las localidades de Sabadell, Terrassa y Cardener.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Idioma Catalán

Se inició esta enseñanza en el curso 1967-68. Consta de un Cursillo que se desarrolla de 9 a 10 horas de la noche, en días alternos. La matrícula es de 47 alumnos.

Enseñanzas de Electrónica (Donación de "Rosa Pascual")

El equipo de aparatos e instalaciones de este Laboratorio de Prácticas ha permitido, además de la enseñanza normal para los Maestros Industriales, un curso de iniciación teórica a la Electrónica destinada a los Maestros y otro de Electrónica Industrial con 20 alumnos destinada a Post-graduados (Ingenieros, Ingenieros Técnicos y Licenciados en Ciencias).

Resumen general de la matrícula de la Escuela

En el año 1969-1970 la matrícula fué del siguiente volumen:

Alumnos de Oficialía (nocturnos).....	2.130
" " Maestría " 	991
Diversas enseñanzas ya citadas	1.805
Número total de alumnos	4.926

Biblioteca

Durante el año 1970 la Biblioteca ha estado abierta 242 días, mañana y tarde, con asistencia de 31.526 lectores, además de otros 683 que han utilizado el préstamo de libros.

Volúmenes ingresados en 1970.....	188
Encuadernaciones efectuadas	68

Ediciones

Se han efectuado reediciones de los textos y láminas para la enseñanza, y editados por esta Escuela.



DEPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Idioma Catalán

Es inclou en la presentació en el capítol 1007-05. Es inclou en el capítol 1007-05. Es inclou en el capítol 1007-05.

Encadenament de Estructuras (Bosques de "Gran Parcela")

El equip de agents a instal·lar de les instal·lacions de tractament de les aigües, a més de la manca de personal, a més de la manca de personal, a més de la manca de personal.

Resumen general de la actividad de la empresa

En el año 1968-1970 la actividad fue del siguiente:

Ataques de obra (materiales)	1.110
" " " " " "	281
Trabajos encadenados en el terreno	1.392
<u>Total de ataques</u>	<u>2.783</u>

Bibliografía

Durante el año 1970 la biblioteca ha estado abierta 243 días, semana y tarde, con un total de 31.200 libros, además de otros 600 que han sido recibidos en préstamo de libros.

Noticias

Se han efectuado trabajos de limpieza de los fondos y libros para la realización de un inventario.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Ofertas de trabajo.

Durante el año 1970, fueron atendidas 270 peticiones de productores especializados, cursadas por empresas de la región y de otras provincias.

Conferencias y visitas.

A lo largo del año 1970 se han organizado varias conferencias de divulgación y de ampliación de estudios, así como sesiones de cine documental, sobre múltiples temas técnicos.

Subvenciones.

La subvención del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 1970 ha sido de 2.345.000 pesetas, destinadas a sostenimiento y adquisición de material docente y de laboratorio, así como accesorios de maquinaria para los diferentes talleres de las clases prácticas.

B e c a s .

Por mediación de la Delegación de Protección Escolar y con cargo al Fondo del Principio de Igualdad de Oportunidades, 81 alumnos han conseguido Becas cuya obtención ha tramitado la Escuela. La cifra total a que ascienden dichas Becas es de 690.000 pesetas.



Ofertas de trabajo

Desde el año 1929, fueron atendidas 179 peticiones de trabajos de hospitalización, curadas por parte de la región y de otras provincias.

Conferencias y viajes

A lo largo del año 1929 se han organizado varias conferencias de divulgación y de ampliación de conocimientos, así como exposiciones de cine documental, sobre diferentes temas científicos.

Publicaciones

La subvención del Ministerio de Educación y Ciencia para el año 1929 ha sido de 5.312.000 pesetas, destinadas a sostener y administrar el material de enseñanza y de laboratorio, así como accesorios de material para los diferentes salones de las mismas.

Resumen

Por medio de la Delegación de Protección Social y con cargo al fondo del Presupuesto de Gastos de la Diputación, se han realizado los trabajos de su competencia, así como los trabajos de la escuela, la escuela de la infancia y la escuela de la juventud, la escuela de la mujer y la escuela de la familia, la escuela de la vejez y la escuela de la infancia.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

ESCUELA DE INGENIERIA TECNICA AGRICOLA
Y DE ESPECIALIDADES AGROPECUARIAS.-

La labor docente de esta Escuela se ha adaptado a las Ordenas y Disposiciones emanadas de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia, por lo que hace referencia a los estudios de Ingeniero Técnico Agrícola que se vienen desarrollando. En cuanto a las Especialidades Agropecuarias se han dictado los cursillos correspondientes con la aprobación de la Presidencia de la Comisión de Educación de la Excmá. Diputación. En el aspecto administrativo se ha ceñido a las disposiciones dictadas por la citada Comisión y otras Secciones de la Diputación.

Son destacables las Ordenes y Disposiciones dimanantes de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional y de otros Organismos Ministeriales que a continuación se citan:

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que reorganiza las zonas en que quedan divididas las Escuelas Técnicas de Grado Medio y se nombran Catedráticos Inspectores que realizarán la visita de dichas zonas. La provincia de Barcelona queda situada en la zona 5ª y se confirma el nombramiento de D. José Mª. de Soroa y Plana, Dr. Ingeniero Agrónomo, Director de la Escuela de I.T.A. de Madrid.

Orden de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional de 10 de febrero de 1970 por la que se eleva definitiva la Resolución de 10 de noviembre de 1969, por la que se dictan instrucciones para la adaptación de las enseñanzas al Nuevo Plan de Estudios.

Efectuada la adaptación de las Enseñanzas de las tres Especialidades que se cursan en esta Escuela quedó establecido el Plan de Estudios de 1969 y extinguido el de 1964.

Orden de la Dirección General de Enseñanza Media Profesional de 4 de Abril de 1970, la que confirma la Resolución de 1º de diciembre de 1969, sobre normas para la realización y examen del Trabajo de Conjunto de fin de Ca-



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

ESCUELA DE INGENIERIA TECNICA AGRICOLA Y DE ESPECIALIDADES AGRICOLAS

La labor docente de esta Escuela se ha adaptado a las Ordenes y Disposiciones emanadas de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia, por lo que hace referencia a los estudios de Ingeniería Técnica Agrícola que se vienen desarrollando. En cuanto a las Especialidades Agrícolas se han dictado los cursos correspondientes con la aprobación de la Presidencia de la Comisión de Educación de la Excm. Diputación. En el aspecto administrativo se ha conlido a las disposiciones dictadas por la citada Comisión y otras de carácter de la Diputación.

Son de carácter las Ordenes y Disposiciones dictadas de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional y de otros Organismos Ministeriales que a continuación se citan:

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que reorganiza las aulas en que quedan divididas las Escuelas Técnicas de Grado Medio y se nombran Catedráticos Interinos que realizarán la visita de dichas aulas. La provincia de Barcelona queda afectada en la zona 2ª y se continúa el nombramiento de D. José M. de Soria y Plans, Dr. Ingeniero Agrónomo, Director de la Escuela de I.T.A. de Madrid.

Orden de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional de 19 de febrero de 1970 por la que se eleva definitiva la Resolución de 19 de noviembre de 1969 por la que se dictan instrucciones para la adaptación de las enseñanzas al Nuevo Plan de Estudios.

Efectuada la adaptación de las enseñanzas de las tres Especialidades que se cursan en esta Escuela quedó establecido el Plan de Estudios de 1969 y extinguido el de 1964.

Orden de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional de 3 de abril de 1970, la que continúa la adaptación de las enseñanzas de la Comisión de Educación de la Excm. Diputación y se nombran Catedráticos Interinos que realizarán la visita de dichas aulas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

rrera.

Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 18 de mayo de 1970, que hace referencia a unos cambios en el articulado del Reglamento de las Escuelas Técnicas de Grado Medio y que se refieren a la posibilidad de efectuar exámenes, alumnos que tengan pendientes asignaturas del curso anterior y estableciendo incompatibilidades en determinados grupos de asignaturas, señalando el orden en que deben realizarse los exámenes.

Ley de 4 de agosto (14-1970), General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Esta Ley fundamental para el futuro de la Enseñanza, anuncia importantes cambios tanto en las condiciones que deberán reunir los alumnos para el ingreso en estas Escuelas, así como el cambio de categoría de las mismas para pasar a ser Escuelas Universitarias.

Orden 30 de septiembre de 1970 del Ministerio del Trabajo, Enseñanza en general. Ordenanza laboral para la no estatal. Entre otros puntos señala las nuevas tablas de salarios del personal docente, que fueron aplicadas a partir de Octubre por la Excmá. Diputación.

Orden de 3 de noviembre de 1970 del Ministerio de Educación y Ciencia. Universidades. Distribución entre las dos de Barcelona de los Centros de Enseñanza de su Distrito Universitario. Se deduce de la Orden que esta Escuela queda adscrita a la Universidad Autónoma.

Constituyen el Claustro de Profesores de esta Escuela, 24 Profesores titulares, 16 Profesores no titulares, todos ellos de enseñanzas técnicas y además 3 Profesores de enseñanzas especiales.

En el año 1970, la Escuela ingresó en la Caja de la Diputación, en concepto de tasas académicas y matrículas, la cantidad de..... 843.792,-Pts.

En concepto de publicaciones de	
la Escuela en el mismo periodo	2.649,- "
Suma y sigue.....	846.441,-Pts.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Prova

Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 18 de mayo de 1970, que hace referencia a una campaña en el articulo del Reglamento de las Escuelas Técnicas de Grado Medio y que se refieren a la posibilidad de...

Orden de 4 de agosto (11-1970), General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Esta Ley fundamental para el futuro de la enseñanza, señala importantes cambios tanto en las condiciones que deberán reunir los alumnos para el ingreso en estas Escuelas, así como el cambio de categoría de las mismas para pasar a ser Escuelas Universitarias.

Orden de 2 de septiembre de 1970 del Ministerio del Trabajo, Relaciones en General, Seguridad Social y para la no estatal. Entre otros puntos señala las normas relativas de aplicación del personal docente, que fueron aplicadas a partir de octubre por la Excmo. Diputación.

Orden de 2 de noviembre de 1970 del Ministerio de Educación y Ciencia, Universidades, Distribución entre las dos de Barcelona de los Centros de Enseñanza de su Distrito Universitario. Se dispone de la Orden que esta escuela queda adscrita a la Universidad Autónoma.

Constituyen el Claustro de Profesores de esta escuela, 14 Profesores Titulares, 16 Profesores no Titulares, todos ellos de especialidades técnicas y además 3 Profesores de enseñanzas especiales.

En el año 1970, la Escuela ingresó en la Caja de la Diputación, en concepto de tasas académicas y otras, la cantidad de 841.792,- Ptas.

En concepto de publicaciones de la Escuela en el mismo periodo, 1.419,- Ptas. y otros 840.411,- Ptas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Suma anterior	846.441,- Ptas.
En concepto de intereses en las cuentas de ahorros	19.701,- "
Subvención del Ministerio de - Educación y Ciencia correspondiente al - año 1970, ingresada el día 30/1/1971.....	100.000,- "
<u>TOTAL PESETAS</u>	<u>966.142,-</u>

Durante el año 1970 fueron matriculados en esta Escuela los siguientes discípulos:

Curso Preparatorio	25 alumnos
Primer Curso	342 "
Segundo Curso	165 "
Tercer Curso	93 "
<u>Total</u>	<u>625 alumnos</u>

Terminaron la Carrera durante el curso 1969-70 40 alumnos.

Se ha realizado el cursillo de la Especialidad Forestal.

Se ha tramitado la expedición del Título de - Ingeniero Técnico Agrícola para 49 alumnos.

Asimismo, la del Título de Périto Agrícola para 21 alumnos.

Se han expedido Diplomas de Especialidades Agropecuarias a 7 alumnos.

Gozan de los beneficios de beca concedida por la Comisaría de Protección Escolar y asistencia Social del - Ministerio de Educación y Ciencia 11 alumnos
Solicitaron matrícula gratuita, y se dió a 46 "
" media " " " " " " " 73 "

Se concedió el Premio "Claudio Oliveras Massó" al mejor alumno calificado y sin ningún suspenso durante la carrera de Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias. Recayó en D.Manuel Royo Palomo, de Barcelona.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES.

Fué creado este Instituto por acuerdo de la Diputación Provincial de Barcelona del día 27 de febrero de 1962, con el fin de promover el estudio de las Ciencias Sociales en sus más distintas dimensiones, abarcando en su investigación no sólo sus aspectos - teórico-científicos sinó, asimismo, los de su aplicación práctica.

La labor primordial del Instituto se basa en la confección de un laborioso fichero que de año en año va alcanzando mayor perfección, no sólo por el volumen creciente de material recogido, sinó también por su - progresivo perfeccionamiento sistemático y ordenador.

Cuenta con una Biblioteca, especializada con el fin científico de la Institución.

Los grupos de investigación de seminarios - son otras de las actividades que lleva a término el Instituto. La mayoría de los componentes de los mismos son estudiantes universitarios y postgraduados en ciencias económicas, filosofía y derecho.

Se publica semestralmente una Revista, que - aparece alrededor de los meses de mayo y de diciembre.

En el año 1970 se organizó la VIII Semana de Estudios Sociales del 2 al 6 de Noviembre. Se desarrollaron cuatro ponencias: político, social, económico y jurídico-administrativo. Las sesiones tuvieron lugar en el Auditorium de la Biblioteca Central, corriendo a - cargo de destacadas personalidades.



INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES

El presente informe sobre el estado del Instituto de Ciencias Sociales de la Diputación Provincial de Barcelona del día 31 de febrero de 1970, con el fin de promover el estudio de las Ciencias Sociales en una más amplia dimensión, abarcando en su investigación no sólo sus aspectos teóricos sino también sus aplicaciones prácticas.

La labor principal del Instituto se basa en la organización de un programa de trabajo que debe ser ya alcanzando mayor perfección, no sólo por el volumen creciente de material recogido, sino también por su progresivo perfeccionamiento científico y ordenado. Cuenta con una biblioteca, especializada con el fin científico de la institución.

Los grupos de investigación de seminarios son una de las actividades que lleva a cabo el Instituto. La mayoría de los componentes de los mismos son estudiantes universitarios y investigadores de ciencias económicas, filosóficas y jurídicas.

Se publica semestralmente una Revista, que aparece alrededor de los meses de mayo y de diciembre.

En el año 1970 se organizó la VIII Semana de Estudios Sociales del 3 al 5 de Noviembre. Se desarrolló un curso general de política, social, económica y jurídico-administrativa. Las sesiones tuvieron lugar en el Auditorio de la Biblioteca General, corriendo a cargo de docentes pertenecientes a...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

INSTITUTO INTERNACIONAL DE CULTURA ROMÁNICA.

El Instituto Internacional de Cultura Románica, ubicado en el Monasterio de San Cugat del Vallés, durante el año 1970, dedicó sus actividades a la preparación del manuscrito del Atlas Lingüístico del Valle de Arán, paralelo al del Valle de Andorra, y que comprenderá 1.232 mapas, con una extensión de 800 páginas, acompañado de una introducción histórica y de la toponimia del expresado Valle; dicha obra será acompañada de unas ilustraciones de D. Miguel Farré, Director de la Escuela de Pintura Mural.

También organizó el Instituto, los Cursos de Primavera y de Otoño de la Escuela de Pintura Mural - dependiente del mismo, en los que participaron numerosos estudiantes.

El Director del Instituto Internacional de Cultura Románica, asistió en representación del mismo al VI Congreso de Lingüística Románica del dominio - occitano provenzal, celebrado en Montpellier a fines del mes de agosto, y en el que presentó una comunicación sobre "Problemas de Geografía Lingüística alrededor del Atlas Lingüístico del Valle de Arán.

A) - Publicaciones

Debido a las dificultades presupuestarias, y estar pendientes de pago determinadas publicaciones realizadas en años anteriores, se limitaron las actividades del Instituto Internacional de Cultura Románica en este aspecto; habiéndose satisfecho las obras publicadas en años anteriores que a continuación se relacionan.

1) - "Els Ormeigs de Pescar-Els Noms dels Peixos", del que se editaron 500 ejemplares, constituyendo el Vol.23 de la Biblioteca Filológica Histórica;

esta obra contiene un completísimo vocabulario sobre



INSTITUTO INTERNACIONAL DE CULTURA ROMANICA

El Instituto Internacional de Cultura Románica, creado en el momento de su constitución en el año 1920, debido a sus actividades a la preparación del manuscrito del Atlas Lingüístico del Valle de Aón, resultado de las labores, y que con el número 1.232 se publica, con una extensión de 500 páginas acompañada de una introducción histórica y de la descripción del valle; dicha obra será reconocida de una ilustración de D. Miguel Ferrer, Director de la Escuela de Letras Románicas.

También organizó el Instituto, los Cursos de Primavera y de Otoño de la Escuela de Letras Románicas dependientes del mismo, en los que participaron numerosos estudiantes.

El Director del Instituto Internacional de Cultura Románica, existió en representación del mismo el VI Congreso de Lingüística Románica del doctor Antonio Provenzal, celebrado en Montpellier el fin de mes de agosto, y en el que presenció una comunicación sobre "Problemas de Geografía Lingüística alrededor del Atlas Lingüístico del Valle de Aón".

A) - Publicaciones

Debido a las dificultades presupuestarias, y estar pendientes de pago determinadas publicaciones realizadas en años anteriores, se limitaron las actividades del Instituto Internacional de Cultura Románica en este aspecto; habiéndose publicado las obras publicadas en años anteriores que a continuación se relacionan:

- 1) - "La Gramática de los dialectos románicos" de Ferrer, del que se editaron 500 ejemplares, con un valor de 100 pesetas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

aperos de pesca catalanas y los nombres de los peces.

2) - Vo. XLVIII - XLIX del Boletín de Dialectología Española, titulado "Interpretació de mapes de L'Atlas Lingüístico d'Andorra", del que se editaron 600 ejemplares.

3) - Volumen XXIV de la Biblioteca Filológica Histórica, titulado "Interpretación de mapas de los Atlas Lingüísticos Románicos", se editaron 600 ejemplares de dicha obra, en la cual se recorren en parte los 14 Atlas Lingüísticos publicados en el dominio de las lenguas románicas, y se ensayan la interpretación de algunos problemas en ellos contenidos.

4) - Volumen XXV de la Biblioteca Filológica Histórica, titulado "Lingüistique Romane et Historie Relingieuse", por el Dr. Paul Aebischer, quién ha realizado numerosas investigaciones referente al dominio lingüístico catalán y que en esta obra dedicada a la estratigrafía lingüística, es de gran interés para la romanística.

B) - C u r s o s

El Instituto Internacional de Cultura Románica organizó durante el pasado año 1970, los siguientes Cursos.

Curso de Primavera y de Otoño de la Escuela de Pintura Mural, dependiente del Instituto.

La Escuela de Pintura Mural, está bajo la dirección de D. Miguel Farré Albagés, Catedrático de procedimientos pictóricos de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, asistido por un cuadro de Profesores especializados.

La mencionada Escuela organiza los referidos Cursos en algunas Salas existentes en el Claustro y dependencias anexas del Monasterio de San Cugat del Vallés, los referidos Cursos se desarrollan dos veces al año, en primavera y otoño.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

apenas de pocas catalanas y los nombres de las cosas.
2) - Volumen XVIII - XIX del folio de las cosas
de la lengua catalana, titulado "Interpretación de algunas de
las palabras catalanas de Andorra", del que se editaron 500
ejemplares.

3) - Volumen XXIV de la Biblioteca Filológica
de las cosas, titulado "Interpretación de algunas de las
palabras catalanas de Andorra", se editaron 500 ejemplares.
En las cosas, en la cual se recogen en parte las
las cosas catalanas publicadas en el dominio de las
lenguas romances, y se añaden la interpretación de
algunos problemas en ellas contenidos.

4) - Volumen XXV de la Biblioteca Filológica
de las cosas, titulado "Linguistic Roman et Historic
linguistic", por el Dr. Paul Andriessen, quien ha realizado
numerosas investigaciones referentes al dominio lingüístico
de las cosas y que en esta obra dedica a la cultura
de las cosas, es de gran interés para la romanística.
las cosas.

B) - Cursos

El Instituto Interseccional de Cultura Catalana
se organizó durante el pasado año 1970, los siguientes
Cursos.

Cursos de Primavera y de Otoño de la Escuela
de Pintura mural, dependiente del Instituto.
La Escuela de Pintura mural, está bajo la dirección
de D. Miguel Ferré Albaladejo, Catedrático de pintura
mural en la Escuela Superior de Bellas Artes
de San Jorge, de Barcelona, asesorado por un cuadro de los
maestros españoles.

La mencionada Escuela organiza los siguientes
Cursos en algunas salas existentes en el Puerto y de
dependencia anexa del Monasterio de San Agustín del Val.
Los referidos Cursos se desarrollan dos veces al año, en
primavera y otoño.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Durante los Cursos se explica a los alumnos, entre otras las siguientes materias:

a) Cultura cristiana, Liturgia en la pintura mural destinada a los Templos, Lecciones a cargo de Mns. Dr. Antonio Griera, Director del Instituto Internacional de Culura Románica.

b) Introducción a la técnica de la pintura mural; cuyas lecciones fueron profesadas por el Director de la Escuela D. Miguel Farré Albagés.

c) Concepto e historia de la pintura mural, seis lecciones desarrolladas por D. José M^a. Garrut, Profesor de Historia del Arte.

d) Lecciones especiales sobre procedimientos pictóricos de Encaústica.- Seis lecciones que fueron dadas por D. Juan Moncada, Catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes, de Barcelona.

Los trabajos efectuados durante el curso, de carácter eminentemente práctico, se efectuaron bajo la dirección y supervisión de los diferentes Profesores de la Escuela.

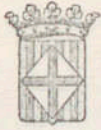
En los referidos Cursos de la Escuela de Pintura Mural, participaron en el año 1970, cincuenta y seis alumnos, que procedían en su mayor parte de diferentes Escuelas de Bellas Artes de España, y también del Extranjero. Todos los alumnos asistieron con puntualidad y asiduidad a las diferentes lecciones teóricas y prácticas de que se componen los mencionados Cursos; habiéndose entregado al final de los mismos el correspondiente Certificado de Asistencia. Se concedieron ocho Becas de Ayudas - Escolares.

Se efectuaron también diferentes visitas, como complemento de las enseñanzas impartidas, al Museo de Arte de Cataluña; a las Pinturas de Ferrer Bassa, del Monasterio de Pedralbes y a los aspectos coloristas de la Arquitectura de Gaudí. Se realizaron dichas visitas durante los fines de semana y los días festivos.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Entre otras las siguientes materias...
a) Cultura catalana...
b) Idioma catalán...
c) Idioma catalán...
d) Idioma catalán...
e) Idioma catalán...
f) Idioma catalán...
g) Idioma catalán...
h) Idioma catalán...
i) Idioma catalán...
j) Idioma catalán...
k) Idioma catalán...
l) Idioma catalán...
m) Idioma catalán...
n) Idioma catalán...
o) Idioma catalán...
p) Idioma catalán...
q) Idioma catalán...
r) Idioma catalán...
s) Idioma catalán...
t) Idioma catalán...
u) Idioma catalán...
v) Idioma catalán...
w) Idioma catalán...
x) Idioma catalán...
y) Idioma catalán...
z) Idioma catalán...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOLOGICAS

Durante el año 1970 los miembros del Instituto de Investigaciones Geológicas han realizado una labor sumamente fructífera: trabajos de alta investigación en Universidades extranjeras, asistencia a Coloquios Nacionales de Geología, cartografía geológica, - determinaciones mineralógicas por vía óptica, valoración de elementos alcalinos en rocas por fotometría de llama, interpretación fotogeológica de fotografías aéreas, - publicación de obras de carácter científico y de divulgación.

La labor que se ha realizado en el presente año ha sido muy fructífera, tanto en lo que respecta a la asistencia a congresos y coloquios, como en lo que respecta a la realización de trabajos de investigación y a la publicación de obras de carácter científico y de divulgación. En este sentido, cabe destacar la asistencia de los miembros del Instituto a los congresos y coloquios que se han celebrado en el extranjero, así como la realización de trabajos de investigación en las Universidades de Ginebra, París y Bruselas, así como la publicación de obras de carácter científico y de divulgación.

Asimismo, se han organizado y realizado diversas actividades de carácter científico y de divulgación, tales como la organización de cursos de verano y de conferencias, así como la realización de trabajos de investigación y de divulgación.

Durante los días 1 al 12 del mes de julio tuvo lugar en Aspuria el "IX Congreso Internacional de Prehistoria y Arqueología", organizado por el Instituto y bajo el patrocinio de las Diputaciones provinciales de Barcelona y Gerona y la colaboración de las Universidades de Filosofía y Letras de Barcelona y de San Cugat del Vallés y del "Institut Internacional de Studi Lligurs".

Asimismo, se han organizado y realizado diversas actividades de carácter científico y de divulgación, tales como la organización de cursos de verano y de conferencias, así como la realización de trabajos de investigación y de divulgación.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Durante el año 1970 los miembros del Insti-
 tuto de Investigaciones Científicas han realizado una
 labor sumamente fructífera. Trabajos de alta investiga-
 ción en Universidades extranjeras, asistencia a Colo-
 quios Nacionales de Geología, cartografía geológica,
 determinaciones mineralógicas por vía óptica, valoración
 de elementos micatícos en rocas por fotomicrografía de láminas,
 interpretación fotogeológica de fotografías aéreas,
 publicación de obras de carácter científico y de divu-
 gación.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

INSTITUTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA.

Este Instituto se rige por los Estatutos aprobados el 18 de diciembre de 1962, cuya adaptación a la actual situación investigadora está en proceso de estudio.

Al igual que las tareas de investigación, la labor docente se lleva en estrecho contacto con las dos Universidades de Barcelona, de las que Profesores y alumnos de las especialidades arqueológicas participan en la vida activa de esta Institución.

En lo que es terreno de su competencia, el personal técnico del Instituto atiende gran número de consultas científicas y petición de material gráfico correspondiente a las colecciones que se le formulan tanto de nuestro país como del extranjero. Atiende, asimismo, a las numerosas peticiones que se le hacen para dar conferencias y charlas tanto en la propia constitución como fuera de ella en centros culturales, Museos, Congresos, etc.

Asimismo, se han organizado con periodicidad fija diversas conferencias dictadas por personal ajeno o propio del Centro.

Durante los días 1 al 12 del mes de julio tuvo lugar en Ampurias el "XXIV Curso Internacional de Prehistoria y Arqueología", organizado por el Instituto y bajo el patrocinio de las Diputaciones provinciales de Barcelona y Gerona y la colaboración de las Facultades de Filosofía y Letras de Barcelona y de San Cugat del Vallés y del "Istituto Internazionale di Studi - Liguri".

Asimismo y como en años anteriores, durante julio y agosto tuvo lugar el "Campamento Internacional de Trabajo".



INSTITUTO DE HISTORIA Y ARQUEOLOGIA

Este Instituto se crea por los estatutos aprobados el 15 de diciembre de 1954, cuya aprobación a la actual situación investigadora está en proceso de redacción.

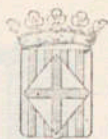
Al igual que las tareas de investigación, la labor docente se lleva en estrecho contacto con las dos Universidades de Barcelona, de las que profesores y alumnos de las especialidades arqueológicas participan en la vida académica de esta Institución.

En lo que se refiere de su organización, el personal docente del Instituto atienda gran número de consultas científicas y prácticas de carácter correspondiente a las colecciones que se le formulan tanto de nuestro país como del extranjero. Asimismo, a las numerosas peticiones que se le hacen para dar conferencias y charlas tanto en la propia institución como fuera de ella en centros culturales, Museos, Congresos, etc.

Asimismo, se han organizado con periodicidad lista diversa conferencias dadas por personal ajeno o propio del Centro.

Durante los días 7 al 12 del mes de julio se va a celebrar en Amposta el XXIV Curso Internacional de Historia y Arqueología, organizado por el Instituto y bajo el patrocinio de las Diputaciones provinciales de Barcelona y Gerona y la colaboración de las facultades de Filosofía y Letras de Barcelona y de San Cugat del Valles y del "Instituto Internacional de Estudios de Historia".

Asimismo y como en años anteriores, durante julio y agosto tuvo lugar el "Campamento Internacional de Trabajo".



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

INSTITUTO PROVINCIAL DE PALEONTOLOGIA de SABADELL

Este Museo, inaugurado en Octubre de 1969, está enclavado en los terrenos cedidos para este fin por la Caja de Ahorros de Sabadell.

La construcción del edificio fué llevada a cabo por la Diputación Provincial.

Durante el mes de febrero de 1970 se realizaron diversas campañas por el Eoceno prepirenaico, con abundantes descubrimientos.

En el mes de marzo se realizó una expedición paleontológica a diversas localidades de Marruecos.

Fué cedida al Instituto la notable colección de fósiles reunida por el malogrado naturalista tarraense, D. Pedro Vidal Carreras, de gran valor, que está pendiente de instalación.

En el mes de junio se realizó otra campaña por las regiones del Ebro.

En Diciembre se realizó una campaña de excavaciones en la Seo de Urgell.

Durante el año se han recibido varios lotes de fósiles de diversas procedencias extranjeras.



INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES DE BARCELONA

Este Museo, inaugurado en Octubre de 1909, está enclavado en los terrenos cedidos para tal fin por la Caja de Ahorros de Sabadell.

La construcción del edificio fue llevada a cabo por la Ilustración Provincial.

Durante el mes de Febrero de 1910 se realizó con diversas campañas por el Museo provincial, con abundantes descubrimientos.

En el mes de Mayo se realizó una expedición paleontológica a diversas localidades de Barcelona.

Las medidas al respecto la notable colección de fósiles reunida por el Sr. D. Juan de Sarrategui, en el año 1870, y el Sr. D. Juan de Sarrategui, en gran parte, por esta pendiente de investigación.

En el mes de Julio se realizó otra campaña por las regiones del Ebro.

En Diciembre se realizó una campaña de excavaciones en la zona de Figueras.

Durante el año se han recibido varias lotes de fósiles de diversas procedencias extranjeras.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

INSTITUTO DE PSICOLOGIA APLICADA Y PSICOTECNIA.

Continúan los servicios en igual forma y organización que en los años anteriores, ó sea:

- Calificación de conductores de vehículos.

Sigue realizando este Centro las revisiones de conductores, según establece el vigente Código de Circulación, o sea, en sus categorías:

- C) - Para vehículos con transporte de mercancías, cuyo peso sea superior a 3.5 T.
- D) - Idem. a los anteriores, y con asientos de - pasajeros.
- E) - Vehículos que además los remolques sean superior a 750 kg.

Cómo estos exámenes se realizan tanto en su concesión inicial del carnet acreditativo, como en las reglamentarias revisiones, por razón de la edad del conductor, los censos que se realizan son elevados y en los estados indicativos que se acompañan se precisa el volumen cuantioso anual que ello representa en una provincia de la gran densidad automovil como la nuestra.

A este efecto el Instituto, por ostentar la Delegación del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnica, mantiene el reglamentario y normal contacto con la Jefatura de Tráfico de la Provincia.

Cabe destacar la labor realizada por el Instituto en cuanto se refiere a los servicios que viene realizando a las empresas, especialmente en la selección de personal a ingresar en las mismas, como son la amplia - calificación efectuada de Celadores sanitarios para el Instituto Nacional de Previsión o los de altos cargos directivos de muy prestigiosas firmas de Barcelona.

Paralelamente el Instituto ha robustecido la idea de que su verdadera misión debe centrarse en la investigación en este orden de problemas, con lo que se pretende realizar al nivel de prestigio científico del referido Centro.



INSTITUTO DE PSICOLOGIA APPLICADA Y PREVENTIVA

Continuar los servicios en igual forma y en-
gastándose que en los años anteriores, a saber:

Calificación de conductores de vehículos.

Siempre realizando este Centro las revisiones de
conductores, según establece el vigente Código de
Circulación, a ser, en sus categorías:

- C) - Para vehículos con capacidad de mercancías
cuyo peso sea superior a 3.500 kg.
- B) - Para los automóviles y sus variantes de
pasajeros.
- H) - Vehículos que además los vehículos sean su-
perior a 750 kg.

Como estos exámenes se realizan tanto en un censo
sino inicial del curso académico, como en las revisi-
ones revisiones, por razón de la edad del conductor,
los exámenes que se realizan son elevados y en los estados
indicativos que se acompañan se precisa el volumen con-
tinos anual que ello representa en una provincia de la
gran densidad automovil como la nuestra.

A este efecto el Instituto, por orden de la De-
legación del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y
Patológica, mantendrá el reglamento y anual contacto
con la Jefatura de Tráfico de la Provincia.

Cabe destacar la labor realizada por el Insti-
tuto en cuanto se refiere a los servicios que viene rea-
lizando a las empresas, especialmente en la selección de
personal a ingresar en las mismas, como son la selección
calificación elaborada de Colaboradores sanitarios para el
Instituto Nacional de Psicología y sus filiales, así como
servicios de muy prestigiosa línea de Barcelona.

Paralelamente el Instituto ha tomado como la
idea de que se vayan realizando trabajos de investigación en este
orden de problemas, con lo que se



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

INSTITUTO DEL TEATRO

Este Instituto ha sufrido en el citado año un cambio estructural que ha afectado desde el nombre y - concepto del mismo, hasta su misma orientación pedagógica.

Su nombre, "Instituto del Teatro" de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona, engloba dos cuerpos específicos que se corresponden y complementan entre sí: La "Escuela Superior de Artes Dramáticas" y la "Biblioteca y Museo del Instituto del Teatro".

La primera es un Centro de Docencia de las Artes y técnicas teatrales, coreográficas y del espectáculo en general, en relación con los restantes conocimientos y actividades sociales; con vocación específica encaminada también a la formación integral de las personas que con carácter profesional e independiente tengan interés en cualquiera de las especialidades propias de las funciones del Instituto.

La segunda, es propiamente un Centro de investigación y comprende la gran Biblioteca Teatral, (una de las primeras de Europa), el Museo histórico-aneecdótico y el Archivo, valiosísimo, dedicado exclusivamente al Teatro, que colaboran a brindar a los alumnos y estudiosos en general el material necesario para su formación e - investigación.

Funciones de la Institución.

- a) Impartir las enseñanzas necesarias para capacitar a quienes hayan de ejercer profesionalmente como Directores, Actores, Escenógrafos y todas las demás actividades relacionadas con el arte teatral y escénico en todas sus ramas y especialidades y a quienes deseen cursar estudios y prácticas de Danza.
- b) Otorgar los títulos acreditativos de capacitación.



INSTITUTO DEL TEATRO

Este Instituto ha sufrido en el último año un cambio estructural que ha afectado desde el nombre y concepto del mismo hasta su línea orientadora pedagógica.

En nombre, "Instituto del Teatro" de la Diputación Provincial de Barcelona, según los cursos académicos que se corresponden y compatibilizan con el "Escuela Superior de Artes Plásticas" y la "Biblioteca y Museo del Instituto del Teatro".

La primera es un Centro de Estudios de las Artes y Escenas Teatrales, con carácter de escuela en general, en relación con los trabajos científicos y actividades sociales con carácter de taller encaminada también a la formación integral de las personas que con carácter profesional e independiente tengan interés en cualquiera de las especialidades que plantea las funciones del Instituto.

La segunda, se propone un Centro de Investigación y comprende la gran biblioteca teatral, (una de las primeras de Europa), el Museo Histórico-Artístico y el Archivo, valorando, además, el patrimonio de las artes, con colaboración a otras artes y disciplinas en general el material necesario para su formación e investigación.

Funciones de la Institución

- a) Impartir las enseñanzas necesarias para capacitar a quienes desean ejercer profesionalmente como Directores, Actores, Escenógrafos y todos los demás aspectos relacionados con el arte teatral y, además en todas sus ramas y especialidades y, en particular, enseñar cursos de teatro y teatro de cámara.
- b) Gestionar los estudios científicos de investigación.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

- c) Promover la investigación en el campo del arte teatral y de la danza y fomentar vocaciones dedicadas a la didáctica y pedagogía de los medios de expresión, propios de las finalidades específicas del Instituto.
- d) Colaborar con centros nacionales y extranjeros que desarrollen actividades análogas.
- e) Fomentar el reconocimiento social de las actividades y profesiones teatrales.
- f) Editar las publicaciones que se consideren de interés.

Disponibilidades económicas.

La Escuela Superior de Artes Dramáticas del Instituto del Teatro se mantiene:

- a) De las partidas consignadas en el Presupuesto de la Diputación Provincial.
- b) De una subvención del Ministerio de Educación Nacional que debe invertirse solamente en material.

Plan de estudios.

En Octubre de 1970 ha empezado a funcionar el nuevo Plan de Estudios en primer Curso Común, que abarca las tres secciones de Interpretación, Escenotécnica y Artes Dramáticas.

Dicho 1^{er}.Curso comprende las siguientes asignaturas: Psicología Teatral.- Teoría Literaria.- Expresión escrita.- Teoría y Análisis de las Artes.- Sociología.- Expresión Oral.- Música, solfeo y canto.- Expresión Corporal.- Caracterización e Indumentaria Teatral.- Introducción al Teatro Español Contemporáneo.- Plástica y Estilización.- Técnicas verbales de comunicación social.- Estructuras del Espacio Teatral.- Maquillaje.-

- Por espacio de dos años subsistirán los dos planes, el antiguo y el nuevo, hasta que el primero quede extinguido.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

- a) Promover la investigación en el campo del arte teatral y de la danza y fomentar actividades didácticas y pedagógicas de los sectores de expresión, propios de las actividades específicas del Instituto.
- b) Colaborar con cursos nacionales y extranjeros que desarrollen actividades similares.
- c) Fomentar el conocimiento social de las actividades y profesiones teatrales.
- f) Editar las publicaciones que se consideren de interés.

Disposiciones generales

- 1. La presente Ley de Artes Escénicas del Instituto se delimita en:
 - a) de las partes comprendidas en el presupuesto de la Diputación Provincial.
 - b) de una subvención del Ministerio de Hacienda, tanto así que sólo se realicen aquellos en materia.

Plan de estudios

En octubre de 1970 se aprobó el siguiente plan de estudios en primer curso común, con abarcar las áreas de: Interpretación, Escenificación y Artes Escénicas.

- El curso comprende las siguientes asignaturas:
- 1. Teoría Teatral. - Teoría Escénica. - Expresión Escénica.
 - 2. Teoría y Análisis de las Artes Escénicas. - Expresión Escénica.
 - 3. Música, Solfeo y Canto. - Expresión Corporal. - Curso de Danza e Interpretación Teatral. - Introducción al Teatro Contemporáneo. - Escenificación y Escenología. - Técnicas de comunicación social. - Escenificación del Espacio Teatral. - Escenología.

Por acuerdo de los señores directores de los planes de estudio y el nuevo, hasta que el primer curso concluya.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

- El Plan Antiguo sigue más o menos las mismas directrices que seguía, enriquecido con algunas asignaturas del nuevo plan.

El total de alumnos matriculados en el Curso 1969-1970 fué de 182, habiendo terminado sus estudios, tres alumnos en la Sección Escenotecnia y 14 en la Sección de Interpretación.

La ampliación de los Estudios de la Sección de Danza, impidió que hubiera alumnos que terminasen sus estudios.

Biblioteca

En la Biblioteca especializada del Instituto hubo 997 lectores, consultando 1.513 libros y 97 revistas.

El servicio de préstamo facilitó 387 libros y las nuevas obras ingresadas ascendieron a 183 volúmenes.

Grupos experimentales

Un grupo experimental del Instituto del Teatro, bajo la dirección de la Profesora D^a. Roser Coscolla, tomó parte en el III Premio de Sitges de Teatro con la obra "Los dones raros" de la escritora Sara Gonzalez.

Dicho grupo consiguió el "Premio al mejor Actor", que recayó en el alumno Pedro Vidal Fernández.

Se celebraron durante el curso diversas conferencias y alguna exposición relacionadas con el Arte.



DEPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

- El Plan Antigon sigue en a orden las mismas di-
recciones que regala, entendiéndose con algunas
modificaciones del nuevo plan.

El total de alumnos matriculados en el curso 1930-
1931 fue de 182, habiendo terminado sus estudios, tras
algunos en la sección Facultativa y 11 en la sección de
Interpretación.

La ampliación de los estudios de la Sección de Dan-
za, también que cubren algunos que terminaron sus estu-
dios.

Bibliotecas

En la biblioteca especializada del Instituto de Dan-
za, factoría, comprados 1.113 libros y 97 revistas.

El servicio de préstamo facilitó 183 libros y las
siguientes otras revistas abonadas a 183 alumnos.

Grupos experimentales

La gran experimentación del Instituto del Instituto de
la Dirección de la Profesora D. Rosa Escalera, tras
pasar en el III Premio de Rigor de la Sección de Danza
"los buenos temas" de la sección "de Danza".

Este grupo consistió en "Premio al mejor libro",
que se celebró en el mismo Instituto Vidal Ferrer,
se celebraron durante el curso diversas conferencias
sobre y algunas exposiciones relacionadas con el arte.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

LABORATORIO GENERAL DE PRUEBAS E INVESTIGACIONES

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL CAUCHO Y PLÁSTICOS

Este Instituto está adscrito a la Escuela de Trabajo y tiene establecido el siguiente Plan de Estudios.

primer curso:

- Estructura y Propiedades del caucho
- Tecnología 1º. (Maquinaria)
- Química aplicada (mezclas e ingredientes)
- Prácticas y ensayos

segundo curso:

- Tecnología 2º. (Manufacturas del Caucho)
- Conocimiento y Manufactura del látex
- Cauchos sintéticos
- Prácticas y ensayos.

La matrícula ha sido la siguiente:

Primer Curso	13 alumnos
Segundo Curso	3 "

T o t a l	16 alumnos.
-----------------	-------------

A la terminación de las enseñanzas correspondientes a dichos dos cursos, se expide a los alumnos, un Diploma-Certificado de Técnico en Caucho.



DEPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

INSTITUTO TECNICO DEL CAUCHO Y PLASTICOS

Este Instituto está adscrito a la escuela de Trabajo y tiene establecida el siguiente plan de estudios:

primer curso:

Estructura y propiedades del caucho
Tecnología IV. (Materiales)
Química aplicada (resinas e hidrocarburos)
Prácticas y ensayos

segundo curso:

Tecnología IV. (Manufacturas del Caucho)
Conocimiento y manufactura del látex
Caucho sintético
Prácticas y ensayos

La matrícula de este curso se efectúa en la escuela de Trabajo y tiene el siguiente plan de estudios:

Primer Curso ...

A la terminación de las enseñanzas correspondientes a dichos cursos, se expide a los alumnos un diploma acreditando de Técnico en Caucho.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

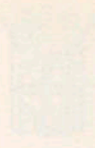
LABORATORIO GENERAL DE ENSAYOS E INVESTIGACIONES.

El Laboratorio ha ingresado, durante el año 1970, una cantidad superior a las recaudadas en años anteriores, como consecuencia de una actividad creciente en la realización de ensayos y análisis.

En el año 1970 se recibieron 1.801 peticiones que implicaban la realización de 6.502 ensayos, distribuidos - por Sección, de la siguiente forma:

Sección primera:	700	ensayos
Sección segunda:	2.334	"
Sección tercera:	2.326	"
Sección cuarta:	761	"
Sección quinta:	82	"
Sección sexta:	299	"

La Excm. Diputación Provincial de Barcelona, - en Sesión celebrada el día 29 de Diciembre de 1970, acordó modificar la denominación del Laboratorio, el cual pasará a titularse en lo sucesivo LABORATORIO GENERAL DE ENSAYOS E INVESTIGACIONES (antes Laboratorio General de Ensayos y Análisis). Dicho cambio obedece al cometido realmente desempeñado por el mismo, estando previsto para el cumplimiento de las funciones que le están encomendadas, en la forma que requieren las actuales necesidades de la Industria de la Provincia, la adquisición de un considerable número de instrumentos y maquinaria.



LABORATORIO GENERAL DE ENSAYOS E INVESTIGACIONES

El Laboratorio de ensayos, creado el año 1910, una vez que se le atribuyeron las facultades de ensayos y análisis, con el fin de que se pudiesen realizar en la provincia los trabajos de ensayos y análisis.

En el año 1920 se reorganizaron los trabajos de ensayos y análisis, distribuidos por secciones, de la siguiente forma:

Sección primera:	700 ensayos
" segunda:	1.334 "
" tercera:	1.120 "
" cuarta:	701 "
" quinta:	83 "
" sexta:	399 "

El presente presupuesto provincial de Barcelona, en virtud del artículo 19 de la Ley de 19 de Septiembre de 1910, acordada por el Ayuntamiento de Barcelona, en el cual se atribuyen las facultades de ensayos y análisis, al Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones, para que se pudiesen realizar en la provincia los trabajos de ensayos y análisis, con el fin de que se pudiesen realizar en la provincia los trabajos de ensayos y análisis, con el fin de que se pudiesen realizar en la provincia los trabajos de ensayos y análisis.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO ARQUEOLOGICO.

Las visitas que ha recibido el Museo durante el año 1970 han ascendido a 42.763. Las visitas colectivas fueron 106 procedentes de centros docentes de la Ciudad y poblaciones vecinas, a los cuales la Diputación concede entrada gratuita, al igual que a los universitarios y estudiantes de Bellas Artes. El número de visitas ha sido de 34.213.

Cabe destacar entre las visitas el gran número de especialistas, tanto españoles como extranjeros que se reciben.

Su biblioteca, núcleo básico de la labor científica que se desarrolla en el Instituto, constituye un verdadero centro bibliográfico al que acuden especialistas de las más diversas procedencias. Se nutre con los fondos destinados a tal fin procedentes de las partidas del Presupuesto de esta Diputación con 380.000 pesetas, acrecidas con 20.000 aportadas por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Mención especial merecen los numerosos intercambios que se consiguen a base de las propias publicaciones, en especial de la revista "Ampurias".

Durante 1970, se registraron 411 revistas y 467 obras cuyo último número registrado en 18.167.

Se sirvieron, en préstamo 3.466 libros y el número de lectores fué de 3.036.

En el taller de reparaciones del Museo, además de toda la labor que tiene a su cuidado, este año ha tallado y decorado la imagen de la Virgen de la Merced, que la Diputación ha regalado a la ciudad de Quito. Dicha imagen fué llevada a América donde efectuó su entrega el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

Se encuentra en fase muy avanzada la reinstalación de este taller de restauración, así como el nuevo Laboratorio físico-químico que dotarán al Instituto de



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

MUSEO ARGENTINO

Las visitas de la Comisión al Museo Argentino el año 1976 han ascendido a 45.000. Las visitas de las niñas fueron 100 aproximadamente de centros educativos de la Ciudad y población vecina, a las cuales la Diputación concede entrada gratuita, al igual que a los universitarios y estudiantes de todas las edades. El número de visitas ha sido de 14.311.

Cada mañana entre las visitas al gran número de experimentales, tanto españolas como extranjeras que se realizan.

En definitiva, nuestro deseo es la labor cultural que se desarrolla en el Instituto, realizando un trabajo de carácter didáctico al que se dedica especialmente a las más altas disciplinas científicas, de modo que los alumnos lleguen a tal nivel profesional de las materias del programa de esta Diputación con 300.000 pesetas anuales con 25.000 que van por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Respecto a los trabajos que se realizan en el Museo Argentino, que se entregan a base de las propias publicaciones, en especial de la revista "Argentino".

Desde 1970, se realizaron 111 revistas y 507 obras que están en número registrado en 18.100.

Se organizaron, en principio, 1.465 libros y el Museo de Historia (no de 3.000).

En el taller de reparaciones del Museo, además de todo lo labor que tiene a su cargo, este año ha estado y decorado la imagen de la Virgen de la Merced, que la diputación ha regalado a la ciudad de Quito. Esta imagen fue llevada a América desde el primer sustrato, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

Se proyecta en este año muy avanzado la restauración de este taller de restauración, así como el nuevo laboratorio físico-químico que dotarán al Instituto de sus instalaciones.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO DE ARTE ESCENICO

Durante el año 1970 este Museo ha registrado el siguiente movimiento:

Visitas de pago.....	4.266
Visitantes gratuitos en visitas colectivas	287
<hr/>	
Total visitantes	4.553
=====	

El importe total recaudado fué de 42.660 ptas.

El fondo de libros existente se ha visto incrementado con nuevas adquisiciones y donativos con un total de unos 800 títulos que han venido a enriquecer la colección de obras teatrales ya de por si tan importante.

Hubo además, un incremento de 359 piezas de indumentaria teatral, pertenecientes a la soprano - D^a. Mercedes Capsir.

Vestuario y fotografías de la actriz de la escena catalana D^a. Mercedes Nicolau y

Un importante lote de iconografía de Teatro Lírico, procedente de la cantante Josefina Bugatto.

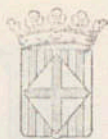


DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

MUSEO DE HISTORIA NATURAL

Durante el año 1910 este Museo ha recibido
 el siguiente movimiento:
 Visitas de pago 4.250
 Visitas gratuitas en
 visitas colectivas 207
 Total visitantes 4.457

El importe total recaudado fue de 41.850 pes.
 El fondo de libros existente en el Museo in-
 crementado con nuevas adquisiciones y donaciones con un
 total de unos 300 títulos que han venido a completar
 la colección de obras de historia natural ya de por sí tan impor-
 tante.
 Junto a ellas, un incremento de 115 ejemplares de
 publicaciones científicas, pertenecientes a la sección
 de Historia Natural.
 Varios y variados de la sección de la
 ciencia catalana de. Historia Natural y
 de manera que para la temporada de fiestas
 líticas, precediendo de la constante sección de libros.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO "MARICEL DE MAR"

La inauguración de este Museo se celebró el 30 de junio de 1970, con asistencia de los Príncipes de España y de las Autoridades locales y de la Provincia.

En el mismo se instaló la "Donación Doctor Jesús Pérez Rosales", distribuida en tres plantas. - Las dos salas inferiores contienen pinturas de Sert, tallas, retablos, pinturas, objetos litúrgicos, cerámicas, arcas y variedad de piezas románicas y medievales desde el siglo X al XV; cerámicas, retablos e imaginería de los siglos XV, XVII y XVIII; instrumentos musicales, mobiliario francés de los siglos XVIII y XIX y de la época romántica. La planta superior "Sala de los Recuerdos" donde se recogen óleos y esculturas de artistas contemporáneos, ofrendados al donante.

Quedó abierto al público en el mes de Septiembre.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

MUSEO GARCIA EL DE MAR

La inauguración del Museo García el de Mar se celebró el 30 de junio de 1970, con asistencia de los señores alcaides de España y de las autoridades locales y de la Provincia.

En el mismo día se inauguró el "Paseo de los Reyes" Juanes López Escalera, el representante de los señores alcaides de España, en un momento en el que las dos salas del museo estaban ya abiertas al público. En las salas se exhibían, entre otros, objetos de bronce, cerámica, vidrio, etc., procedentes de las excavaciones realizadas en el siglo X al XI, y de las excavaciones realizadas en los siglos XII, XIII y XIV. En la planta superior del museo, titulada "Salas de los Reyes", se exhibían, entre otros, algunos de los objetos procedentes de las excavaciones realizadas en el siglo X al XI.

Desde entonces el público en general ha podido disfrutar de las salas del museo.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO MARÍTIMO

Las actividades del Museo Marítimo responden a un plan sistemático, cuidadosamente elaborado y que se presentó a la Diputación Provincial el día 19 de julio de 1960 con el título de "Proyecto de reconstrucción de las Reales Atarazanas y ampliación del Museo - Marítimo, acompañado de un "Estudio histórico-arqueológico de las Reales Atarazanas" a fin de conocer los antecedentes necesarios para una reconstrucción fiel y a tono con la dignidad del edificio.

En total, ahora el Museo comprende las salas principales siguientes:

- 1.- Galería de Jaime I - Arqueología naval.
- 2.- Sala Capmany - Navegación a vela desde - fines del siglo XVIII hasta su desaparición en la Marina mercante.
- 3.- Sala de Pedro IV - Desde los orígenes hasta el apogeo de la vela que tiene continuidad en la Sala Capmany.
- 4.- Sala de Vieta y Monjo - Constructores navales en madera y tránsito a la construcción metálica.
- 5.- Sala Marqués de Comillas: Del vapor de - ruedas al de propulsión nuclear.
- 6.- Sala Galcerán Marquet: Pesca y Navegación de Recreo.

Además de las mencionadas salas principales, hay las monográficas siguientes:

- 1.- Galcerán Marquet: Artillería naval.
- 2.- Mascarones de Proa: Colección única en el país con piezas tan notables como el Negro de la Riba, el Ninot y la Blanca Aurora.
- 3.- Ramón Llull: Importante recopilación de - cartografía manuscrita con la carta de Gabriel de Vallseca (1439), la más antigua que se conserva en España.



MUSEO MARTINIANO

Las actividades del Museo Martiniano consisten en la conservación y estudio de los restos arqueológicos que se encuentran en el territorio de la villa de Martiá de 1860 con el fin de proporcionar a los habitantes de la villa un conocimiento de su historia y cultura. Para ello se han realizado diversas excavaciones y se han encontrado numerosos restos arqueológicos que se conservan en el Museo.

En total, entre el Museo y el Museo de la villa de Martiá, se conservan los siguientes restos arqueológicos:

- 1.- Casa de la villa I - Arqueología romana.
- 2.- Casa de la villa II - Arqueología romana.
- 3.- Casa de la villa III - Arqueología romana.
- 4.- Casa de la villa IV - Arqueología romana.
- 5.- Casa de la villa V - Arqueología romana.
- 6.- Casa de la villa VI - Arqueología romana.
- 7.- Casa de la villa VII - Arqueología romana.
- 8.- Casa de la villa VIII - Arqueología romana.
- 9.- Casa de la villa IX - Arqueología romana.
- 10.- Casa de la villa X - Arqueología romana.
- 11.- Casa de la villa XI - Arqueología romana.
- 12.- Casa de la villa XII - Arqueología romana.
- 13.- Casa de la villa XIII - Arqueología romana.
- 14.- Casa de la villa XIV - Arqueología romana.
- 15.- Casa de la villa XV - Arqueología romana.
- 16.- Casa de la villa XVI - Arqueología romana.
- 17.- Casa de la villa XVII - Arqueología romana.
- 18.- Casa de la villa XVIII - Arqueología romana.
- 19.- Casa de la villa XIX - Arqueología romana.
- 20.- Casa de la villa XX - Arqueología romana.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

4.- Faquines de Ribera.- Dedicada al antiguo gremio de obreros portuarios de Barcelona.

5.- Logia de San Cristóbal.- En ella se acogen típicas embarcaciones pesqueras de este litoral, a vela y remo, salvadas a tiempo de su desaparición.

El recinto total de las Atarazanas tiene una superficie de 26.000 metros cuadrados y la parte ocupada actualmente por el Museo es de 13.000 metros cuadrados.

El Museo tiene taller para la construcción de modelos, restauraciones, pintura, aparejado y delineación, donde se desarrollan ideas en orden a mejorar las instalaciones y presentación de lo expuesto, además de ejecutar nuevos modelos de interés histórico y técnico.

Al servicio del público hay una biblioteca especializada, colecciones de cartografía náutica, ficheros históricos de buques, armadores y lexicografía, así como archivo fotográfico y de documentos.

Los cuatro mil objetos expuestos se hallan descritos en el Catálogo General.

El número de visitantes del Museo y nao "Santa María" (entrada conjunta) ha aumentado en la forma siguiente: En 1959 hubo un total de 34.622 visitantes y en el año que antecede, 1970, fué de 158.184.

Galera Real

Este proyecto, consiste en reconstituir a tamaño natural, la galera capitana de Don Juan de Austria, en la batalla de Lepanto.

La construcción de dicha galera, acordada por la Diputación Provincial y emprendida en 1969, comprende dos partes principales: una, el casco, aparejo, elementos estructurales de la cámara de boga, carroza y pertrechos; la otra, se refiere a la decoración particular, de artístico y cuidado detalle.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

4.- Espacios de libros, - distribuidos al antiguo
 espacio de otros edificios de Barcelona.
 5.- Inca de San Catalina. - En ella se
 tienen embalsamadas personas de esta ciudad, a vela
 y peso, salvadas a tiempo de su descomposición.
 El recinto total de las Alarcón tiene una
 superficie de 50,000 metros cuadrados y la parte ocupa-
 da actualmente por el Museo es de 15,000 metros cuadrados.
 El Museo tiene finca para la construcción de
 modelos, restauraciones, pinturas, aparatos y objetos
 etc., donde se desarrollan obras en orden a conservar las
 instalaciones y presentación de lo expuesto, además de
 ejecutar nuevos modelos de interés histórico y técnico.
 Al servicio del público hay una biblioteca en
 castellano, colecciones de cartografía náutica, litera-
 ria histórica de libros, manuscritos y cartografía, así
 como archivo fotográfico y de documentos.
 Los cuatro mil objetos expuestos se hallan dis-
 tribuidos en el Edificio General.
 El número de visitantes del Museo y sus "casas"
 (casas conjuntas) ha aumentado en la forma si-
 guiente: en 1929 hubo un total de 11.013 visitantes y en
 el año que antecede, 1930, fue de 158.134.

Galera Real

Este proyecto, consiste en restaurar a tama-
 ño natural, la Galera capitana de Don Juan de Austria, en
 la Batalla de Lepanto.
 La construcción de dicha galera, acordada por la
 Diputación Provincial y emprendida en 1909, comprende dos
 partes principales: una, el casco, aparato, elementos de
 estructura de la cámara de boca, cañones y pertrechos;
 la otra, se refiere a la decoración particular de este
 tipo y cubado de ella.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Biblioteca

En 1970 el movimiento de la Biblioteca ha sido el siguiente:

Volúmenes ingresados 252
Cuenta actualmente con 7.244 volúmenes

Lectores:

Sala de Lectura 1.715
Préstamo 424
Total 2.139
=====

Obras consultadas:

Sala de Lectura 3.548
Préstamo 549
Total 4.097
=====

Visitas

El detalle de las visitas durante 1970 fué el siguiente:

Individuales

Museo Marítimo 27.841
Nao "Santa Maria".....124.398
Total Museo y Nao152.239
=====

Colectivos

Museo Marítimo y
Nao "Santa María" 6.369
=====

La cantidad recaudada por derechos entrada, ha ascendido a 1.522.390 pesetas.



DEPARTAMENT D'INSTRUMENTS
DE BARCELONA

Biblioteca

En 1970 el movimiento de la biblioteca ha sido el siguiente:

Yoimenesa ingresada 173
Cuenta actualizada con 7.214 volúmenes

factores:

Baja de libros 1.111
Préstamo 154
Total 1.265

Otras consultadas:

Sala de lectura 3.215
Préstamo 154
Total 3.369

Visitas

El detalle de las visitas durante 1970 fue el siguiente:

Individuales

Museo Marítimo 27.211
Casa "Joana Maria" 111.193
Total Museos y Cas 138.404

Colectivas

Museo Marítimo y
Casa "Joana Maria" 6.100

La cantidad recaudada por derechos entrada ha
ascendido a 1.212.300 pesetas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MUSEO ROMANTICO PROVINCIAL.

El Museo Romántico Provincial consta de dos secciones: una en Sitges y otra en Villanueva y Geltrú. Integran la primera la Casa Llopis y la Colección de Muñecas antiguas "Lola Anglada", provisionalmente instalada en una sala independiente en el edificio de Maricel. La Casa Papiol de Villanueva y Geltrú constituye la segunda sección.

Posee, además de las colecciones exhibidas al público y los objetos en almacén, biblioteca y archivo. También una importantísima colección de abanicos antiguos, que no puede exhibirse por no haber sido habilitadas las salas correspondientes en el segundo piso de la Casa Papiol.

Componen el personal del Museo:

Un Director.

Una Conservadora.

Una Bibliotecaria-Archivera.

Un Conserje.

Siete Ordenanzas.

Un Vigilante nocturno (en Casa Papiol).

Cuatro Limpiadoras (dos en cada sección).

Los medios que el Museo absorbe ascienden a la cantidad de 562.750 pesetas, obteniéndose la cifra de 220.136 pesetas, producto de la venta de entradas, guías y postales.

Se ha continuado la labor de formación de un inventario detallado de los objetos con las correspondientes fichas, y de la labor fotográfica.

El número de visitantes fué, en cifras redondas, de 19.616 entre los de entrada gratuita (1.116) y los de entrada de pago (18.500).



MUSEO ROMANTICO PROVINCIAL

El Museo Romántico Provincial consta de dos secciones: una en Sitges y otra en Vilanova y Geltrú. Integran la primera la Casa Llorens y la Colección de Muñecas antiguas "Dona Ardiada", pertenecientes a la familia de - talada en una sala independiente en el edificio de - Martorel. La Casa Fajó de Vilanova y Geltrú consti- tuye la segunda sección.

Además de las colecciones exhibidas al público: los objetos en armario, biblioteca y archi- vo. También una importante colección de manuscritos, que no puede exhibirse por no haber sido pu- blicadas las notas correspondientes en el segundo pi- so de la Casa Fajó.

- Componen el personal del Museo:
- El Director,
- Los Conservadores,
- Los Bibliotecarios-Archiveros,
- El Conserje,
- El Eco Ordenanza.

La Vigilancia nocturna (en Casa Fajó), Cuatro Limpiaabederos (dos en cada sección). Los medios que el Museo abarca varían en la cantidad de 102.750 pesetas, obteniéndose la cifra de 250.125 pesetas, producto de la venta de entradas, galas y postales.

Se ha continuado la labor de formación de un inventario detallado de los objetos con las correspon- dientes fichas, y de la labor fotográfica.

El número de visitantes fue, en cifras re- dondas, de 19.015 entre los de entrada gratuita (1.111) y los de entrada de pago (17.904).



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES "RAMON LLULL"

Sin variación respecto a la Memoria del año anterior en cuanto a extensión y volumen de los servicios y medios.

Durante el curso 1969-1970 se alojaron en esta Residencia un total de 157 estudiantes, de ellos 128 residentes y 29 colegiales.

La distribución por carreras fué la siguiente:

Facultades Universitarias	71
Escuelas Técnicas Superiores	48
Escuelas Técnicas de Grado Medio..	33
Otras Enseñanzas	5
	<hr/>
	157
	<hr/> <hr/>

Geograficamente los residentes son: 21 de Barcelona y el resto de las distintas provincias españolas.

Terminaron sus estudios en Junio de 1970, alcanzando el grado correspondiente, 12 residentes.

La Residencia manturo, con carácter gratuito, dos grupos de clase de inglés, con un total de 22 inscritos.

El Club de audiciones musicales organizó un corto ciclo de audiciones.

Durante todos los sábados del curso se celebraron sesiones cinematográficas; en total 23 películas.

Durante el verano se recibieron 223 transeuntes de distintas nacionalidades y pertenecientes a los cursos que organiza la Universidad en este periodo de tiempo.

En la Biblioteca ingresaron 146 libros.



RESIDENCIA DE ESTUDIANTES FRANCOS EN BARCELONA

Sin variación respecto a la Memoria del año anterior en cuanto a extensión y volumen de las actividades y medios.
Durante el curso 1959-1960 se alojaron en esta Residencia un total de 152 estudiantes, de ellos 138 residentes y 14 colegiales.
La distribución por carreras fue la siguiente:

Facultades Universitarias	71
Escuelas Facultades Superiores	48
Escuelas Técnicas de Grado Medio	33
Grupos Enseñanza	2
Total	152

Desarrollando los trabajos que el día de Barcelona y el resto de las distintas provincias españolas.

Terminaron sus estudios en junio de 1960, alcanzando el grado correspondiente, 14 residentes. La Residencia mantuvo con carácter gratuito dos grupos de clases de inglés, con un total de 22 horas.

El Club de actividades culturales organizó un curso cívico de actividades.

Durante todos los sábados del curso se celebraron sesiones cinematográficas, en total 27 películas.

Durante el verano se recibieron 157 transeúntes de distintas nacionalidades y pertenecientes a los cursos que organizó la Residencia en este período de tiempo.

En la biblioteca ingresaron 145 libros.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

SERVICIO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS

Paleolítico

Se han llevado a cabo diversas prospecciones y visitas a posibles yacimientos de esta época y se ha proseguido el estudio de los materiales procedentes de las excavaciones de los Abrigos Romaní y Agut en Capellades (Museo local) y Cueva del Toll en Moyá (Museo local). El estudio de los materiales solutrenses de la Cueva de Ambrosio (Almería) ha continuado a buen ritmo, habiéndose levantado el plano y secciones de la cueva.

Pinturas rupestres

Se ha proseguido el estudio de las cuevas de Las Monedas y Castillo, en Puente Viesgo (Santander); está muy adelantado el estudio de los Abrigos de La Saltadora en el barranco de La Valltorta (Castellón).

Mesolítico, Neolítico, Eneolítico y Bronce.

Prosiguieron las excavaciones en la cueva eneolítica de Corbera de Llobregat y los estudios de los dólmenes de las comarcas del Vallés y del Maresma, con localización de dos nuevos sepulcros. Estos estudios servirán para publicar un nuevo fascículo del Corpus de Monumentos Megalíticos. Asimismo se ha descubierto y excavado una cueva sepulcral en Collsuspina. El becario del Instituto D. Francisco Martí Jusmet terminó su estudio de los materiales de la Edad del Bronce en Cataluña que presentó como tesis de licenciatura en la Universidad de Barcelona.

Edad del Hierro.

Han continuado a un ritmo intensivo las excavaciones en el poblado ibérico de Cabrera de Mar, las cuales han puesto en evidencia una notable estratigrafía de la zona más antigua del poblado un hallazgo de interesantes materiales.



SERVICIO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Palencia

Se han librado a cargo de... y vistas a posibles... de los materiales... las excavaciones de los lugares Romanos y... lianas (norte local) y... local). El estudio de los materiales... Cueva de Abasco (Almería) ha... habiéndose encontrado el plano y...

Palencia (norte)

Se ha prosseguido el estudio de las cuevas de las Hombas y... en el estudio de los lugares de la... Salinas en el paraje de la...

Mesolítico, Neolítico, Paleolítico y Bronce

Prosiguen las excavaciones en la cueva... lina de Gorbán de Llanes y los... de las cuevas del Valle y del... localización de los nuevos... escritos para publicar un... Monumentos Neolíticos... estado una nueva... del Instituto... de los materiales de la... que presentó como... de Barcelona.

Edad del Hierro

Han continuado a un ritmo... visiones en el poblado... cuales han puesto en... de la zona... interesadas...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Epoca romana.

Se realizó la excavación de un sector de los restos romanos de Can Xammar, en el subsuelo de la zona urbana de Mataró. Entre diversas construcciones de los siglos I y II de la Era se localizó el ángulo de un muro de muy buena construcción que podría corresponder a un templo o un edificio público. Los materiales están en curso de estudio.

Epoca alto-medieval.

El Instituto ha supervisado las excavaciones realizadas en Roda de Ter, cerca de Vich, alrededor de un antiguo cenobio, siendo dignas de mención las tumbas antropomorfas seguramente correspondientes a los siglos IX-XI.

EXCAVACIONES DE AMPURIAS.

Mención particular merecen las excavaciones que se llevan a cabo en Ampurias, que sigue siendo el principal centro de interés científico de los miembros del Instituto y de los profesores que a ellas acuden - cada año.

Con los estudiantes del "XXIV Curso Internacional de Prehistoria y Arqueología", practicáronse tres catas estratigráficas en la zona norte del Foro de la ciudad romana, junto al Decumanus B y a las catas Rom.67, Rom.68 y Rom.69, orientadas con fines didácticos a buscar una datación concreta de los niveles arqueológicos. Dichas catas corroboraron los resultados de las efectuadas anteriormente a la misma zona. La más interesante fué la situada más al Sur, en el edificio contiguo a la pared oeste de la "Habitación de las cenizas", que confirmó los resultados obtenidos en 1966 en la mencionada habitación.



Época romana.

Se realizó la excavación de un sector de los muros romanos de San Jaume, en el subsuelo de la zona urbana de Barcelona. Entre diversas construcciones de los siglos I y II de la era se localizó el núcleo de un muro de muy buena construcción que podría corresponder a un templo o un edificio público. Los materiales están en curso de estudio.

Época alto-medieval.

El estudio de supervivencia de las excavaciones realizadas en toda la zona de San Jaume, al exterior de un antiguo recinto, siendo éstas de carácter fortificado. Antropométricas y arqueológicas correspondientes a los siglos IX-XI.

EXCAVACIONES DE ANTERIOR.

Monición particular acerca de las excavaciones que se llevan a cabo en Ampurias, que sigue siendo el principal centro de labores arqueológicas de las comarcas del interior y de las provincias que a ellas pertenecen en este año.

Con los resultados del XIII Curso Interno de Estudios de Prehistoria y Arqueología, se celebraron tres cursos extraordinarios en la zona norte del foro de la ciudad romana, junto al Recuerdo II y a las columnas 10, 11, 12 y 13. Se efectuaron con fines didácticos y de investigación, con una duración concreta de los niveles arqueológicos. Dichos cursos contribuyeron a los resultados de las visitas de las comarcas y de las zonas. La más importante fue la realizada en el sur, en el edificio conocido como pared oeste de la "habilitación de las comarcas", que tuvo lugar los días comprendidos en 1950 en la zona de excavación.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

RELACION DE AYUDAS ECONOMICAS CONCEDIDAS POR LA DIPUTACION
PROVINCIAL PARA FINES CULTURALES EN LOS PUEBLOS DE LA
PROVINCIA DE BARCELONA DURANTE EL AÑO 1.970.

PARTIDO JUDICIAL DE ARENYS DE MAR

G U A L B A

Conservación de Monumentos

Obras de reconstrucción en la Iglesia parroquial y Rectoria...	100.000	100.000
---	---------	---------

Otras subvenciones para activida- des culturales		20.000
---	--	--------

TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE ARENYS DE MAR ...		120.000
---	--	---------

PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA

BARCELONA

Conservación de Monumentos

Continuación obras de restauración en el Monasterio de Santa María de Pedralbes	100.000	
---	---------	--

Excavaciones Arqueológicas

Exploración restos alto-medievales provincia de Barcelona	20.000	
--	--------	--

Bibliotecas Populares

Se crea una Biblioteca Filial de la Popular Infantil y Juvenil de la Santa Cruz, situada en los locales de la Escuela "Els Xiprers", Vallvi- drera	50.000	170.000
--	--------	---------

Otras subvenciones para fines cultu- rales concedidas en el Partido Judi- cial de Barcelona		15.000
---	--	--------

TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA.....		185.000
--	--	---------



DIPLUTACIÓ PROVINCIAL DE BARCELONA

RELACION DE AYUDAS ECONOMICAS CONCEDIDAS POR LA DIPUTACION PROVINCIAL PARA TENER EN EJERCICIO EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA DURANTE EL AÑO 1910

PARTIDO JUDICIAL DE ARRENS DE MAR

C. A. L. A.

Conservación de Monumentos

Obra de restauración en la Iglesia parroquial y Rectoral	100.000	100.000
Otras subvenciones para edificios de cultura	30.000	30.000
TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE ARRENS DE MAR	130.000	130.000

PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA

BARCELONA

Conservación de Monumentos

Continuación obra de restauración en el templo de Santa María de Pedret	100.000	100.000
<u>Proyectos de restauración</u>		
Exposición para el monumento provincial de Barcelona	20.000	20.000
<u>Bibliotecas Municipales</u>		
Se crea una biblioteca pública en la localidad de Sant Joan de Vilatorrada	10.000	10.000
Otras subvenciones para libros, etc.	15.000	15.000
TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA	145.000	145.000



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

PARTIDO JUDICIAL DE BERGA

B A G A

Conservación de Monumentos

Obras de reconstrucción en la iglesia gótica de Bagá	100.000	100.000
--	---------	---------

B E R G A

Museos Locales

Al Museo Municipal de Berga, para ampliación y mejora de sus instalaciones.....	30.000	30.000
---	--------	--------

BROCA

Conservación de Monumentos

Obras de limpieza de paramentos interiores con reconstrucción de sillarejo en la iglesia parroquial de Brocá	125.000	
--	---------	--

Continuación obras restauración en la iglesia parroquial de Brocá....	<u>100.000</u>	225.000
---	----------------	---------

LA NOU

Conservación de Monumentos

Obras de reconstrucción del Templo románico de la Parroquia de San Martín	150.000	150.000
---	---------	---------

SANTA EUGENIA DE BERGA

Conservación de Monumentos

Obras de reconstrucción en la iglesia parroquial de Santa Eugenia de Berga	100.000	100.000
--	---------	---------

SANTA MARIA DE LLUSA

Obras de restauración en la iglesia románica de Sta.M ^a .de Llussa	65.000	65.000
---	--------	--------

PUIGREIG

Conservación Monumentos

Obras de reconstrucción del tejado iglesia S.Martín Puigreig..	150.000	150.000
--	---------	---------



DEPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

PARTIDO JUDICIAL DE BERGA

B. A. R. A.

Conservación de Monumentos

Obras de reconstrucción en la Iglesia de San Mateo de Berga 100.000

B. E. R. G.

Museo local

Al Museo Municipal de Berga para ampliación y mejora de sus instalaciones 30.000

BROCA

Conservación de Monumentos

Obras de limpieza y reparación interiores con reconstrucción en alfileros en la Iglesia parroquial de Broca 135.000

Continuación obras reconstrucción en la Iglesia parroquial de Broca 100.000

LA TORRE

Conservación de Monumentos

Obras de reconstrucción del Torre de San Mateo de la Torre de San Mateo 150.000

SANTA CECILIA DE BERGA

Conservación de Monumentos

Obras de reconstrucción en la Iglesia parroquial de Santa Cecilia de Berga 100.000

SANTA MARIA DE LLESA

Obras de reconstrucción en la Iglesia parroquial de Santa Maria de Llesca 65.000

PUIGRIFIC

Conservación Monumentos

Obras de reconstrucción del Torre de San Mateo de la Torre de San Mateo 100.000



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

SERCHS

Obras reconstrucción en la ermi
ta San Jorge, de Serchs 100.000 100.000

Otras subvenciones culturales
concedidas para el P.J.de Berga 279.000

TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE BERGA 1.199.000

PARTIDO JUDICIAL DE GRANOLLERS

AYGUAFREDA

Conservación de Monumentos

Obras de restauración de la er
mita de Ayguafreda de Dalt, del
término municipal Ayguafreda .. 50.000 50.000

CANOVELLAS

Conservación de Monumentos

Trabajos de restauración tejado,
para continuar obras iglesia de
Canovellas 53.000 53.000

LA GARRIGA

Conservación Monumentos

Trabajos reparación tejado, en la
iglesia parroquial de La Doma .. 100.000 100.000

MONTMELO

Conservación Monumentos

Trabajos reconstrucción iglesia
parroquial Sta.M^a.Montmeló..... 100.000 100.000

Otras subvenciones para fines
culturales en el P.J.de Granollers 4.000

PARTIDO JUTICIAL DE GRANOLLERS, TOTAL 307.000

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Bibliotecas Populares

Se crea una Biblioteca Popular en
Hospitalet de Llobregat, titulada
"Biblioteca Popular Sta.Eulalia
Provenza", sita en c/ Pareto, 22.

Gastos aproximados para libros... 300.000 300.000



REPÚBLICA PROVINCIAL DE BARCELONA

PERCHIS
 Obras reconstrucción en la zona de San Jorge de Perchis 100.000
 Otras subvenciones culturales concedidas para el P. U. de Perchis 378.000
 TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE PERCHIS 478.000

AYGUERREDA
 Conservación de Monumentos
 Obras de restauración de la ermita de Ayguereda de Bell. del término municipal Ayguereda .. 20.000
 20.000

CANOVELLAS
 Conservación de Monumentos
 Trabajos de restauración de la casa para conservar obras de arte de Canovellas 23.000
 23.000

LA GARRIGA
 Conservación de Monumentos
 Trabajos de restauración de la iglesia parroquial de la zona de La Garriga 100.000
 100.000

MONTELIÓ
 Conservación de Monumentos
 Trabajos de reconstrucción de la iglesia parroquial de S. Montolió 100.000
 100.000
 Otras subvenciones para libros culturales en el P. U. de Montolió 1.000
 101.000

HOSPITALET DE L'ORTIGUERA
 Biblioteca Popular
 Se crea una biblioteca popular en el Hospital de L'Ortiguera, situada en el barrio de L'Ortiguera de L'Ortiguera 100.000



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Otras subvenciones para fines
culturales en el Partido Judi-
cial de Hospitalet..... 25.000

TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE HOSPITALET LLOBREGAT 32 5000

PARTIDO JUDICIAL DE IGUALADA

CAPELLADES

Excavaciones Arqueológicas

Abrigos musteriense Romaní y Agut 30.000 30.000

EL BRUCH

Conservación de Monumentos

Obras de reconstrucción de un
arco lindante con la capilla romá-
nica de Sta.Maria, de "El Bruch".. 40.000 40.000

EL ESPELT

Excavaciones Arqueológicas

Excavaciones en la villa romana
de El Espelt 20.000 20.000

IGUALADA

Conservación de Monumentos

Obras de consolidación del claus-
tro del siglo XVI, de las Escue-
las Pías de Igualada 150.000

Idem ala Norte 150.000

Trabajos de consolidación del
Claustro de Ntra.Sra.de la Piedad,
Escuelas Pías de Igualada 150.000 450.000

TORRE DE CLARAMUNT

Conservación de Monumentos

Obras reparación tejado de la
iglesia románica de S.Salvador,
de Vilanova d' Espoya 100.000 100.000

VECIANA

Conservación de Monumentos

Obras restauración templo Sta.
María del Camí, término munici-
pial 80.000 80.000



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Después de haberse examinado por el Sr. Diputado Sr. ...
concurran en el Partido ...
del de Hospital ...
TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA ...

PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA

CAPITULO

Excavaciones arqueológicas

Excavaciones arqueológicas Romanas y Griegas ... 30.000

EL PUEBLO

Conservación de Monumentos

Obra de restauración de las
de San Martín de ... 10.000

EL ESTILO

Excavaciones arqueológicas

Excavaciones en la villa romana
de El Capell ... 20.000

IGUALADA

Conservación de Monumentos

Obra de conservación del mismo
del año XVI, de las fachadas
de las Puercas ... 150.000
de las Puercas ... 150.000
Trabajos de conservación del
Castro de ... 150.000
de las Puercas ... 150.000

TORRE DE CLARABUNT

Conservación de Monumentos

Obra de conservación de la
de Clarabunt ... 100.000
de Clarabunt ... 100.000

VILLAVIEJA

Conservación de Monumentos

Obra de conservación de la
de Villavieja ... 100.000



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Otras subvenciones para fines culturales en el Partido Judicial de Igualada	7.000	
TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE IGUALADA	577.000	

PARTIDO JUDICIAL DE MANRESA

BALSARENY

Conservación de Monumentos

Adquisición de un conjunto de pararrayos e instalación de alumbrado en exteriores de la Capilla del Castillo de Balsareny	125.000	
Iluminación interior en la dependencias y pararrayos en la Capilla del Castillo de Balsareny	150.000	275.000

CASTELLNOU DE BAGES

Conservación de Monumentos

Obras de construcción pavimentos y enlosados piedra natural bujardada, en la plaza frente a la iglesia románica de Castellnou de Bages	50.000	50.000
--	--------	--------

MANRESA

Conservación Monumentos

Obras reconstrucción del claustro de piedra y el altar mayor del presbiterio de la Basílica de la Seo, de Manresa	75.000	75.000
---	--------	--------

M O Y A

Museos Locales

Al Museo Comarcal de Moyá, para obras de mejora, afin de instalar debidamente las colecciones de dicho Museo.....	30.000	30.000
---	--------	--------

NAVARCLES

Bibliotecas Populares

Se crea una Biblioteca Popular, filial de la de Manresa. Fecha creación 24/2/1970.		
Gasto aproximado	200.000	200.000



REPÚBLICA PROVISIONAL DE BARCELONA

OTROS SUBVENCIÓNES PARA EL...
TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA

PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA

BARCELONA

Conservación de monumentos

Adquisición de un cuadro de...
reparación e instalación de...
prado en exterior de la...
del Castillo de Barcelona

Iluminación interior de la...
decalos y reparaciones en la...
del Castillo de Barcelona

CASTELLÓN DE MURCIA

Conservación de monumentos

Obras de conservación de...
los y enlucidos de las...
pujadas en la plaza...
la iglesia parroquial de...

MARINA

Conservación de monumentos

Obras de conservación de...
en el templo y en el...
del convento de la...

M. G. Y. A.

Museo local

Al Museo local de...
de los objetos...
las dimensiones...
de dicho Museo.

MARINA

Edificios públicos

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONASAN FELIU SASERRAConservación de Monumentos

Obras de restauración de la fachada del Ayuntamiento de San Feliu Saserra, de estilo neoclásico 100.000 100.000

SANTA MARIA DE OLOConservación de Monumentos

Obras de reconstrucción de la iglesia de San Feliu de Terrasola, del término municipal de Santa Maria de Olo 53.415 53.415

SURIAConservación de Monumentos

Obras de reconstrucción del Castillo de Suria 60.000 60.000

Otras subvenciones para fines culturales en el Partido Judicial de Manresa 123.000

TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE MANRESA 966.415

PARTIDO JUDICIAL DE MATAROMASNOUConservación de Monumentos

Obras de reforma del campanario de la iglesia parroquial de Masnou... 150.000 150.000

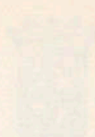
MATAROExcavaciones Arqueológicas

Maresma, restos romanos, trabajos... 25.000

Maresma, restos ibéricos, trabajos.. 15.000 40.000

SAN ANDRES DE LLAVANERASConservación de Monumentos

Obras de restauración de la antigua iglesia parroquial de estilo gótico, de San Andrés de Llaveneras 150.000 150.000



REPÚBLICA PROVINCIAL DE BARCELONA

SANTA MARÍA DE OIG

Conservación de Monumentos

Obras de restauración de la iglesia del Ayuntamiento de San Felip de Neri, de estilo neoclásico. 190.000

SANTA MARÍA DE OIG

Conservación de Monumentos

Obras de restauración de la iglesia de San Felip de Neri, del barrio municipal de Santa María de Oig. 13.412

SURIA

Conservación de Monumentos

Obras de restauración del Caserío de Suria. 60.000
Otras subvenciones para fines culturales en el Partido Judicial de Manresa. 133.000

TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA 986.412

PARTIDO JUDICIAL DE MATARO

MANANU

Conservación de Monumentos

Obras de restauración del campanario de la Iglesia parroquial de Mananu. 130.000

MATARO

Excavaciones Arqueológicas

Manana, restos romanos, trabajos. 12.000
Manana, restos ibéricos, trabajos. 40.000

SAN ANTONI DE LES VINYES

Conservación de Monumentos

Obras de restauración de la iglesia parroquial de Santa Cecilia de San Antoni de Les Vinyes. 150.000



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

SAN JUAN DE VILASAR

Museos Locales

Al Museo Gliptoteca Monjo, de la villa de San Juan de Vilasar	30.000	30.000
Otras subvenciones en el Partido Judicial de Mataró, para fines culturales	20.000	20.000
TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE MATARÓ		390.000

PARTIDO JUDICIAL DE SABADELL

SAN PEDRO DE REIXACH

Conservación de Monumentos

Obras de restauración en el templo románico S. Pedro Reixach....	50.000	50.000
--	--------	--------

SARDAÑOLA

Bibliotecas Populares

Se crea una Biblioteca Popular en Sardañola, en locales cedidos por el Ayuntamiento	300.000	300.000
Otras subvenciones para fines culturales en el Partido Judicial de Sabadell		125.000
TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE SABADELL.....		475.000

PARTIDO JUDICIAL DE SAN FELIU DE LLOBREGAT

G E L I D A

Conservación de Monumentos

Obras de reconstrucción de la iglesia románica de Sant Pere, en el Castillo de Gelida	150.000	150.000
---	---------	---------

MARTORELL

Excavaciones Arqueológicas

Restos romanos, trabajos	20.000	20.000
--------------------------------	--------	--------



DEPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

SAN JUAN DE RIYAZA

Muestras locales

Al Museo Arqueológico Nacional de la villa de San Juan de Riyoza	50.000	50.000
Otras subvenciones en el Partido Judicial de Madrid para fines cultivos	30.000	30.000
TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE MADRID		80.000

PARTIDO JUDICIAL DE BARCELONA

SAN PEDRO DE RIYAZA

Conservación de Monumentos

Obras de restauración en el templo romano S. Pedro Riyoza	50.000	50.000
---	--------	--------

SABADELL

Bibliotecas populares

Se crea una biblioteca popular en Sabadell en locales cedidos por el Ayuntamiento	300.000	300.000
Otras subvenciones para fines cultivos en el Partido Judicial de Sabadell	125.000	125.000
TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE SABADELL		425.000

PARTIDO JUDICIAL DE SAN FELIX DE LLOBREGAT

CELADA

Conservación de Monumentos

Obras de restauración de la iglesia parroquial de San Felix, en el Caserío de Celada	150.000	150.000
--	---------	---------

MARTELLE

Excavaciones arqueológicas

Restos romanos, trabajos	30.000	30.000
--------------------------	--------	--------



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

SANTA MARIA DE CERVELLO

Conservación de Monumentos

Obras de reconstrucción en la
iglesia románica de Santa Ma-
ría de Cervelló 112.000 112.000

Otras subvenciones en el parti-
do judicial de S.Feliu de Llo-
bregat, para fines culturales. 175.000

PARTIDO JUDICIAL DE SAN FELIU LLOBREGAT ... 457.000

PARTIDO JUDICIAL DE TARRASA

SAN CUGAT DEL VALLES

Conservación de Monumentos

Obras de restauración y parte
de los tejados Monasterio de
San Cugat del Vallés 150.000

Continuación obras restauración
Sala Capitular y parte de los
tejados Monast.S.Cugat Vallés. 150.000 300.000

TARRASA

Bibliotecas Populares

Se crea una Biblioteca Popular,
filial de la de "Salvador Cardús"
de Tarrasa, en Barrio "Las Arenas"
c/Juan XXIII. Aproximadamente.... 200.000

Otras subvenciones culturales en
el Partido Judicial 5.000

TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE TARRASA 505.000

PARTIDO JUDICIAL DE VICH

COLLSUSPINA

Conservación de Monumentos

Obras de reconstrucción de la
iglesia románica de San Cugat
de Covadons, término municipal
de Collsuspina 110.000 110.000



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

SANTA MARTA DE SERVELL

Conservación de Monumentos

Obra de restauración de la iglesia parroquial de Santa Marta de Servell, término municipal de Servell, según proyecto de D. ...

Presupuesto para fines anteriores a la fecha de este presupuesto de 1911. 111.000

Presupuesto para fines posteriores a la fecha de este presupuesto de 1911. 112.000

TOTAL MUNICIPAL DE SANTA MARTA DE SERVELL 223.000

PARTIDO JUDICIAL DE TABARRA

BANCA DE TABARRA

Conservación de Monumentos

Obra de restauración y pintura de las capillas laterales de San Cayetano del Valle, término municipal de Tabarra, según proyecto de D. ...

Presupuesto para fines anteriores a la fecha de este presupuesto de 1911. 150.000

Presupuesto para fines posteriores a la fecha de este presupuesto de 1911. 150.000

TOTAL MUNICIPAL DE TABARRA 300.000

Bibliotecas Populares

Se crea una biblioteca popular en el local de la "Asociación Cultural de Tabarra" en el barrio "Las Arenas" de Tabarra, según proyecto de D. ...

Presupuesto para fines anteriores a la fecha de este presupuesto de 1911. 200.000

Presupuesto para fines posteriores a la fecha de este presupuesto de 1911. 200.000

TOTAL MUNICIPAL DE TABARRA 400.000

PARTIDO JUDICIAL DE VILLER

COLLEPIANA

Conservación de Monumentos

Obra de restauración de la iglesia parroquial de San Cayetano de Collepiana, término municipal de Collepiana, según proyecto de D. ...

Presupuesto para fines anteriores a la fecha de este presupuesto de 1911. 110.000

Presupuesto para fines posteriores a la fecha de este presupuesto de 1911. 110.000



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

FOLGUEROLLES

Conservación de Monumentos

Obras de restauración de la casa de Mossen Cinto Verdaguer, de Folgueroles	50.000	50.000
--	--------	--------

RUPIT

Conservación de Monumentos

Obras de restauración y reparaciones diversas en pavimento, escalera y base Muro Castillo de Rupit ...	100.000	100.000
--	---------	---------

TAVERTET

Conservación de Monumentos

Obras de limpieza de paredes interiores con reconstrucción del sillero, en la ermita de San Corneli, de Tavertet	100.000	100.000
--	---------	---------

V I C H

Museos Locales

Obras conservación e incremento de las colecciones museísticas Museo Episcopal de Vich	30.000	30.000
--	--------	--------

Otras subvenciones para fines culturales P.J.de Vich		50.000
--	--	--------

TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE V I C H		440.000
---	--	---------

PARTIDO JUDICIAL DE VILAFRANCA DEL PANADES

PONTONS

Conservación de Monumentos

Continuación trabajos reconstrucción ermita siglo XII, de S.Juan de la Montaña, término municipal de Pontons	150.000	150.000
--	---------	---------



INSTITUCIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

FOFOTROLES

Compendio de Fofotroles

Oficio de Fofotroles de la Diputación Provincial de Barcelona

20.000

Compendio de Fofotroles

Oficio de Fofotroles de la Diputación Provincial de Barcelona

10.000

Compendio de Fofotroles

Oficio de Fofotroles de la Diputación Provincial de Barcelona

100.000

F. I. I. E.

Materia Fofotroles

Oficio de Fofotroles de la Diputación Provincial de Barcelona

30.000

Oficio de Fofotroles de la Diputación Provincial de Barcelona

50.000

TOTAL PARTIDO SUJETIVO DE F. I. I. E. 180.000

PARTIDO SUJETIVO DE FOFOTROLES

F. I. I. E.

Compendio de Fofotroles

Oficio de Fofotroles de la Diputación Provincial de Barcelona

150.000

Oficio de Fofotroles de la Diputación Provincial de Barcelona



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

SAN MARTIN SARROCA

Conservación Monumentos

Trabajos construcción arcos y cobertura de la Sala grande, sita en ala Norte Castillo San Martin Sarrocá	100.000	100.000
---	---------	---------

Continuación obras de reconstruc- ción de una ventana gótica en el castillo de S.Martín Sarrocá ...	56.585	56.585
---	--------	--------

TORRELAVID

Conservación de Monumentos

Trabajos demolición fachada prin- cipal y reconstrucción Iglesia...	100.000	100.000
--	---------	---------

VILAFRANCA DEL PANADES

Conservación de Monumentos

Restauración antigua casa-palacio Condes-Reyes Corona Catalano-Ara- gonesa, donde está actualmente - instalado el Museo del Vino, en Vilafranca del Panadés	145.000	
---	---------	--

Obras reconstrucción estructura medieval parte baja edificio del Ayuntamiento Vilafranca Panadés..	150.000	
--	---------	--

Obras reconstrucción torre romá- nica Vilafranca del Panadés	50.000	
---	--------	--

Excavaciones Arqueológicas

Excavaciones Talleres del Panadés	10.000	
-----------------------------------	--------	--

Museos Locales

Al Museo del Vino, de Vilafranca Panadés, para coadyuvar a diversas obras mejora y conservación sus - instalaciones museísticas	50.000	405.000
--	--------	---------

Otras subvenciones para fines cul- turales P.J.Vilafranca Panadés....		25.000
--	--	--------

TOTAL PARTIDO JUDICIAL DE VILAFRANCA PANADES.. 836.585



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

SAN MARTIN BARCELONA

CONSTRUCCION DE BARRIOS

Trabajos de construcción de obras y coberturas de la sala grande sito en la zona de San Martín	100.000	100.000
Continuación obra de construcción de una vivienda social en el barrio de San Martín	30.385	30.385

TORRELLA

CONSTRUCCION DE BARRIOS

Trabajos de construcción de viviendas sociales y sanitarias en Torrella	100.000	100.000
---	---------	---------

VILAFRANCA DEL PENEDES

CONSTRUCCION DE BARRIOS

Reconstrucción de viviendas sociales en Vilafraça del Penedès	142.000	142.000
Obras de construcción de viviendas sociales en Vilafraça del Penedès	100.000	100.000
Obras de construcción de viviendas sociales en Vilafraça del Penedès	30.000	30.000
Trasvase de agua potable de Vilafraça del Penedès	10.000	10.000
Museo de Vilafraça		
Al Museo del Penedès de Vilafraça se le ha destinado a diversos efectos una suma de 20.000 pesetas	20.000	20.000
Obras de construcción para líneas de ferrocarril en Vilafraça del Penedès	25.000	25.000

TOTAL PARTIDO BUDGETAL DE VILAFRANCA DEL PENEDES 230.385



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

PARTIDO JUDICIAL DE VILLANUEVA Y GELTRU

VILLANUEVA Y GELTRU

Obras consolidación Museo Román- tico Prov. "Casa Papiol", de Villanueva y Geltrú	50.000	50.000
Otras construcciones en el Par- tido Judicial		<u>180.000</u>
TOTAL PARTIDO JUDICIAL VILLANUEVA Y GELTRU..		230.000

MEDALLAS AL MÉRITO CULTURAL

Fueron concedidas las siguientes:

- 1 Medalla de Oro.
- 1 Medalla de Plata.
- 1 Medalla de Bronce.

MEDALLAS AL MÉRITO DEPORTIVO

Se concedieron las siguientes:

- 7 Medallas.
- 2 Placas.



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

PARTE DE GASTOS DE VILLANUEVA Y BELLESGUARD

VILLANUEVA Y BELLESGUARD

150.000	Coste de adquisición de terrenos
50.000	Coste de adquisición de terrenos
150.000	Coste de adquisición de terrenos
350.000	TOTAL PARTE DE GASTOS DE VILLANUEVA Y BELLESGUARD



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

MEDALLAS DE LA PROVINCIA

Se concedieron en 1.970, las siguientes Medallas:

- 2 Medalla de Oro con carácter extraordinario.
- 1 Medalla de Oro con carácter extraordinario,
a título póstumo.
- 2 Medallas de Oro.
- 3 Medallas de Plata
- 1 Medalla de Bronce

MEDALLAS AL MERITO CULTURAL

Fueron concedidas las siguientes:

- 1 Medalla de Oro.
- 3 Medallas de Plata.
- 1 Medalla de Bronce.

MEDALLAS AL MERITO DEPORTIVO

Se concedieron las siguientes:

- 7 Medallas.
- 2 Platas.



MEALLAS DE LA ESCUELA

Se concedieron en 1911 las siguientes medallas:

- 2 Medallas de Oro por servicios extraordinarios.
- 1 Medalla de Oro por servicios extraordinarios y mérito personal.
- 2 Medallas de Oro.
- 3 Medallas de Plata.
- 1 Medalla de Bronce.

MEALLAS AL MÉRITO CULTURAL

Se concedieron las siguientes:

- 1 Medalla de Oro.
- 1 Medalla de Plata.
- 1 Medalla de Bronce.

MEALLAS AL MÉRITO DEPORTIVO

Se concedieron las siguientes:

- 2 Medallas.
- 1 Placa.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

AYUDA A LOS MUSEOS LOCALES

A fin de coadyuvar al sostenimiento de los Museos Locales de la Provincia, se concedió la cantidad total de 170.000 pesetas, distribuidas de la siguiente forma:

- Al Museo Municipal de Berga...	30.000 Pts.
- Al Museo Comarcal de Moyá	30.000 "
- Al Museo del Vino de Villa- franca del Panadés	50.000 "
- Museo Arqueológico.....	30.000 "
- Museo Gliptoteca Monjo, de San Juan de Vilasar	30.000 "
<u>Total Pesetas</u>	<u>170.000</u>

PLAN DE EXCAVACIONES

Los diferentes trabajos a realizar dentro del Plan de Excavaciones comprende la prosecución de empresas ya en marcha en años anteriores y la iniciación de otras nuevas al servicio de problemas arqueológicos - importantes, cuya cantidad total ha sido de 315.000,- la que se ha invertido por la Diputación.



DEPARTAMENT D'INSTRUMENTS
DE BARCELONA

ANEXO A LOS ANUARIOS 1902

El fin de este anexo es proporcionar a los
señores señores de la Diputación, en concepto de
los datos de los gastos distribuidos de la
guerra de guerra.

El Museo Provincial de Historia	30.000 Ptas.
El Museo Provincial de Naturaleza	30.000 "
El Museo del Plan de Villa	30.000 "
El Museo del Plan de Historia	30.000 "
El Museo de Ciencias Exactas	30.000 "
El Museo de Ciencias Naturales	30.000 "
Total	180.000

PLAN DE INSTRUCCIONES

Los diversos trabajos a realizar dentro del
Plan de Instrucción comprenden la adquisición de apar-
tos ya en posesión de los señores señores y la adquisición de
otros nuevos al servicio de los señores señores.
importantes, cuya cantidad total es de 115.000 Ptas.
La suma de inversión por la adquisición.



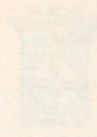
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Creación Servicio de Difusión Cultural.

Para promover, estimular y coordinar las actividades de los demás organismos oficiales o de instituciones privadas dirigidas especialmente a la difusión de los valores de la cultura entre todos los españoles en edad post-escolar, el Ministerio de Educación Nacional creó en 1953 la Comisaría de Extensión Cultural, y a últimos de 1964, las Comisarias Provinciales, para colaborar con las Entidades interesadas en el ámbito provincial. A tal fin, aquella facilitó a las Provinciales importantes depósitos de medios audio-visuales (series de diapositivas, filmés, discos, grabaciones magnetofónicas), que en venta o en préstamo se entregaban a los centros beneficiarios, con fines educacionales y formativos. Desaparecida en 1968 la Comisaría Nacional de Extensión Cultural y en lógica consecuencia las Provinciales, los depósitos de medios audiovisuales pasaron a depender del Servicio de Publicaciones existente en el Ministerio.

La futura Ley General de Educación recoge la necesidad de la educación de adultos y es de esperar que, tras su aprobación, se reglamentarán los órganos encargados de impartirla y los procedimientos. Pero sin esperar a ello la Diputación Provincial, en virtud de las atribuciones que la legislación le reconoce, puede y debe elevar el nivel cultural de su provincia, promoviendo en sus centros cuantas actividades tendentes a dicho fin sea posible organizar. Sus Bibliotecas, Museos y Centros Culturales, etc. se proyectarían así con más fuerza en la vida local y, a su vez, ganarían en su propia vitalidad.

En este afán de contribuir a la difusión de la cultura en nuestra provincia, la Diputación Provincial en Sesión Plenaria de 31 de marzo de 1970, adoptó los siguientes acuerdos:



Comisión de Estudios de la Enseñanza

Para promover, analizar y coordinar las actividades de los centros educativos de la provincia de Barcelona, se creó en 1963 la Comisión de Estudios de la Enseñanza, con el fin de estudiar y proponer las medidas necesarias para mejorar la calidad de la enseñanza y facilitar el acceso de todos los alumnos a la educación secundaria.

En 1964, la Comisión de Estudios de la Enseñanza se reunió por primera vez con los representantes de los centros educativos de la provincia. A partir de entonces, se han celebrado numerosas reuniones para analizar y proponer medidas que mejoren la enseñanza y faciliten el acceso de todos los alumnos a la educación secundaria.

En 1965, la Comisión de Estudios de la Enseñanza se reunió con los representantes de los centros educativos de la provincia para analizar y proponer medidas que mejoren la enseñanza y faciliten el acceso de todos los alumnos a la educación secundaria.

En 1966, la Comisión de Estudios de la Enseñanza se reunió con los representantes de los centros educativos de la provincia para analizar y proponer medidas que mejoren la enseñanza y faciliten el acceso de todos los alumnos a la educación secundaria.

En 1967, la Comisión de Estudios de la Enseñanza se reunió con los representantes de los centros educativos de la provincia para analizar y proponer medidas que mejoren la enseñanza y faciliten el acceso de todos los alumnos a la educación secundaria.

En 1968, la Comisión de Estudios de la Enseñanza se reunió con los representantes de los centros educativos de la provincia para analizar y proponer medidas que mejoren la enseñanza y faciliten el acceso de todos los alumnos a la educación secundaria.

En 1969, la Comisión de Estudios de la Enseñanza se reunió con los representantes de los centros educativos de la provincia para analizar y proponer medidas que mejoren la enseñanza y faciliten el acceso de todos los alumnos a la educación secundaria.

En 1970, la Comisión de Estudios de la Enseñanza se reunió con los representantes de los centros educativos de la provincia para analizar y proponer medidas que mejoren la enseñanza y faciliten el acceso de todos los alumnos a la educación secundaria.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Primero.- Dependiente de la Comisión de Educación, se crea el Servicio de Difusión Cultural en la Provincia, que tendrá encomendadas las actividades relacionadas con la difusión cultural por todos los medios, a través de las Instituciones de la Corporación, Bibliotecas, Museos, Institutos, Escuelas, etc. programando y desarrollando cursillos de cultura general, conferencias sobre orientación escolar y profesional, ciclos de arte - música, pintura, arquitectura, arqueología, literatura -; conferencias sobre temas diversos: higiene infantil, dietética, relaciones padres-hijos, idiomas, etc.

Segundo.- El desarrollo de estas actividades no implica la inclusión de nuevos créditos en el Presupuesto Provincial, utilizándose para ello los ya previstos en el actual, para tal finalidad.

Tercero.- Se solicitará del Ministerio de Educación y Ciencia la prestación de los medios audiovisuales necesarios para llevar a cabo el Plan de Difusión Cultural que se proponga.

Cuarto.- La Comisión de Educación propondrá estructuración del Servicio que se crea, teniendo en cuenta que esta creación no deberá implicar aumento de personal que repercuta en el Presupuesto Provincial, debiendo programar, en el plazo de tres meses, las actividades del Servicio.

ENSEÑANZAS DE LA LENGUA CATALANA.

Continúan desarrollándose con el mayor interés, en las Bibliotecas Populares de los pueblos de la Provincia y en Barcelona Capital. En diversos de los mencionados Centros culturales, han tenido que organizarse dos o más grupos, por el elevado número de alumnos que se han matriculado. Se han impartido enseñanzas en 33 pueblos y en 7 Centros de Barcelona capital.



REPÚBLICA DE BARCELONA

...ción, es una de las más importantes de la cultura de España... vincula, que también encomienda las actividades relacionadas... das con la dirección general por todos los medios... ves de las facultades de la Universidad, Biblioteca, Museo, Instituto, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales... liando también de cultura general, conferencias, cursos... orientados a crear y profesionalizar a los que en el futuro... quinto, el fortalecimiento de la cultura, el arte, el deporte... rencia sobre temas diversos: historia, literatura, filosofía... relaciones entre los países, etc.

...también se incluye en el presupuesto provincial, utilizándose para ello los recursos en el actual, para tal fin.

...ción y también la prestación de los servicios sociales... necesarias para llevar a cabo el plan de desarrollo... tal que se proponga.

...fructuosa del período que se está tratando en cuanto... que esta creación no deberá dejar de ser un estímulo... que repercute en el presupuesto provincial, habiendo pro... greso, en el plan de tres años, las actividades del...

ENSEÑANZA DE LA LENGUA CATALANA

...en las Bibliotecas populares de los pueblos de la provin... cia y en Barcelona Capital. En ninguno de los mencionados... Centros educativos, han tenido que organizarse dos o más... grupos, por el elevado número de alumnos que se han matricu... lado. Se han impartido enseñanzas en 11 pueblos y en 7 Centros de Barcelona capital.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

RESUMEN POR PARTIDOS JUDICIALES, DE LAS CANTIDADES
I JUEGOS DEPORTIVOS PROVINCIALES - TROFEO SAN JORGE.
DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE BARCELONA, DURANTE EL
AÑO 1970, A TRAVÉS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

Por primera vez y en las fechas del 17 al 25 de Octubre de 1970 se celebró en Sabadell la I edición de los Juegos Deportivos Provinciales-Trofeo San Jorge, que bajo los auspicios de la Diputación Provincial de Barcelona, reunieron en competiciones deportivas a los atletas de la Provincia, excepto ciudad, en diferentes especialidades atléticas, así como competiciones por equipos. Estos I Juegos Deportivos, estuvieron reservados a las categorías infantiles y juveniles, de ambos sexos, que participaron en representación de sus respectivas comarcas.

Las comarcas participantes fueron: Arenys de Mar, Badalona, Berga, Igualada, Granollers, Hospitalet, Martorell, Manresa, Mataró, Sabadell, Tarrasa, Vich, Villafranca del Panadés y Villanueva y Geltrú, o sea un total de catorce comarcas de la provincia de Barcelona.

Las competiciones fueron: Ajedrez, Atletismo, Natación, Patinaje artístico, Gimnasia, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Voleibol, Hockey sobre patines, Judo, Tiro con arco, Tiro neumático, Tenis y Tenis de mesa, lo que supone un total de quince deportes, que formaban el programa de los I Juegos Deportivos Provinciales-Trofeo San Jorge.

Participaron un total de 2.700 atletas, los cuales y en esta primera edición de los Juegos establecieron las marcas y records de los Juegos.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

RESUMEN POR PARTIDOS JUDICIALES, DE LAS CANTIDADES INVERTIDAS PARA CONSTRUCCIONES Y OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE BARCELONA, DURANTE EL AÑO 1970, A TRAVÉS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

<u>PARTIDOS JUDICIALES</u>	<u>CONSTRUCCIONES</u>	<u>OTRAS ACTI- VIDADES DE- PORTIVAS.</u>
ARENYS DE MAR	400.000	--
BARCELONA	2.550.000	2.917.000
BERGA	1.850.000	255.000
GRANOLLERS	6.750.000	215.000
HOSPITALET DE LLOBREGAT	300.000	5.000
IGUALADA	1.000.000	40.000
MANRESA	3.650.000	105.000
MATARO	2.000.000	98.500
SABADELL	8.006.000	160.000
SAN FELIU DE LLOBREGAT	2.250.000	120.000
TARRASA	2.550.000	80.000
VICH	2.450.000	60.000
VILAFRANCA DEL PANADES	650.000	70.000
VILLANUEVA Y GELTRU	900.000	55.000
TOTALES	35.306.000	4.180.500

CON EXCLUSION DE LAS SUMAS INVERTIDAS PARA
LA ORGANIZACION DE LOS JUEGOS PROVINCIALES.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

RESUMEN POR PARTIDOS JUDICIALES DE LAS CANTIDADES INVERTIDAS PARA CONSTRUCCION Y OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA PROVINCIA DE BARCELONA, DURANTE EL AÑO 1970, A TRAVES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	CONSTRUCCIONES	PARTIDOS JUDICIALES
---	400.000	ARREYS DE MAR
2.517.000	2.120.000	BARCELONA
222.000	1.810.000	BERRA
212.000	6.720.000	CRANOLLENS
2.000	300.000	HOSPITAL DE LLOBREGAT
40.000	1.000.000	IGUALADA
102.000	3.620.000	MARRESA
98.200	2.000.000	NATARO
160.000	2.000.000	SABDIEL
120.000	2.220.000	SAN PIERO DE LLOBREGAT
82.000	2.220.000	TARRASA
62.000	2.220.000	VICH
20.000	620.000	VILAFRANCA DEL PENADES
22.000	200.000	VILARROVIA Y GELTRU
4.120.200	32.200.000	TOTALES

LA ORGANIZACION DE LAS OBRAS INVERTIDAS PARA CON FINES DEPORTIVOS EN LA PROVINCIA DE BARCELONA



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O X I I I

C A P I T U L O X I I

PROTECCION DE LA INFANCIA Y JUVENTUD

La Corporación Provincial, durante el año que se reseña, ha prestado especial atención a la protección de la infancia y la juventud, sosteniendo para ello gran número de Becas y manteniendo numerosos Establecimientos de tipo benéfico, sanitario y cultural, así como también mediante la concesión de importante número de subvenciones destinadas a instalaciones deportivo-culturales, según se expresa en los capítulos correspondientes de la presente Memoria. se indican a continuación:

NANRESA.- Reconstrucción del claustro de piedra y altar mayor del presbiterio de la Basílica de la Seo, 75.000 ptas.; GUALBA.- Reconstrucción Iglesia Parroquial y Rectoría, 100.000 ptas.; MONTNELO.- Restauración del portal principal y ventana y cornisas de la Iglesia Parroquial de Santa María, 100.000 ptas.; Santa Eugenia de Berga.- Limpieza de bóvedas, dos ventanas románicas, lateral de fachada norte para la reconstrucción de la Iglesia Parroquial, 100.000 ptas.; BARCELONA, SANTA MARIA DE PEDRALDES.- Rasado de techos y paredes, masillándolo con plasto especial, siguiéndole lijado uniforme para la restauración del Real Monasterio, 100.000,- ptas.; SAN MARTIN BARROCA.- Construcción de arcos y cubierta de la sala grande, sita en el ala norte para la reconstrucción del Castillo, 100.000 ptas.; BRUCH.- Reconstrucción de un arco colindante a la Capilla románica de Santa María, 40.000 ptas.; LA CARRERA.- Re-



CAPITULO XII

PROTECCION DE LA INFANCIA Y JUVENTUD

La Corporación Provincial, durante el año que se refiere, ha prestado especial atención a la protección de la infancia y la juventud, asistiendo por este fin gran número de obras y manteniendo numerosas establecimientos de tipo benéfico, sanitario y cultural, así como también mediante la concesión de importantes sumas de subvenciones destinadas a instalaciones deportivas-culturales, según se expresa en los capítulos correspondientes de la presente Memoria.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P Í T U L O XIII

T U R I S M O
MONUMENTOS Y LUGARES ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS.- CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS MISMOS.- MEDIDAS DE DESARROLLO DEL TURISMO.-

Como en años anteriores la labor realizada durante el ejercicio de 1970 por el Servicio de Catalogación y Conservación de Monumentos Históricos en esta Excma. Diputación Provincial se ha realizado de la siguiente forma, con cargo a subvenciones provinciales en los siguientes monumentos, invirtiéndose las cantidades que se indican a continuación:

MANRESA.- Reconstrucción del claustro de piedra y altar mayor del presbiterio de la Basílica de la Seo, 75.000 ptas.; GUALBA.- Reconstrucción Iglesia Parroquial y Rectoría, 100.000 ptas.; MONTMELÓ.- Restauración del portal principal y ventana y cornisas de la Iglesia Parroquial de Santa María, 100.000 ptas.; Santa Eugenia de Berga.- Limpieza de bóvedas, dos ventanas románicas, lateral de fachada norte para la reconstrucción de la Iglesia Parroquial, 100.000 ptas.; BARCELONA, SANTA MARIA DE PEDRALBES.- Rascado de techos y paredes, masillándolo con plaste especial, siguiéndole lijado uniforme para la restauración del Real Monasterio, 100.000,- ptas.; SAN MARTIN SARROCA.- Construcción de arcos y cubierta de la sala grande, sita en el ala norte para la reconstrucción del Castillo, 100.000 ptas.; BRUCH.- Reconstrucción de un arco colindante a la Capilla románica de Santa María, 40.000 ptas.; LA GARRIGA.- Re-



CAPITULO XIII

TURISMO

MUSEOS Y LUGARES ARTISTICOS E HISTORICOS. - CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS MONUMENTOS. - ESTUDIOS DE RESTAURACION. - DEL TURISMO.

Como en años anteriores la labor realizada durante el ejercicio de 1970 por el Servicio de Estudios y Conservación de Monumentos Históricos en esta Excm. Diputación Provincial se ha realizado de la siguiente forma, con cargo a subvenciones provinciales en los siguientes conceptos: Instalaciones, las cuales dadas que se incluyen a continuación:

MARRESA - Reconstrucción del claustro de piedra y altar mayor del presbiterio de la Iglesia de la Seo, 75.000 pesas; GUALBA - Reconstrucción Iglesia parroquial y retorta, 100.000 pesas; MIRIBES - Restauración del portal principal y ventana y cornisa de la Iglesia parroquial de Santa María, 100.000 pesas; Santa Eugenia de Berga - Impresión de libros, dos ventanas románicas, lateral de la cabecera para la reconstrucción de la Iglesia parroquial, 100.000 pesas; BARCELONA - SANTA MARIA DE TARRAGONA - Escudo de piedra y pedregal, mamparas con piedra esparta, algunas instaladas conforme para la reconstrucción del Real Monasterio, 100.000 pesas; SAN MARTIN DE TARRAGONA - Construcción de arcos y capiteles de la sala grande, obra en el año 1970 para la reconstrucción del Convento, 100.000 pesas; BRUCH - Reconstrucción de un arco colgante a la Iglesia parroquial de Santa María, 10.000 pesas; LA GARROSA -



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

paración del tejado de la Iglesia Parroquial de la Doma, 100.000 ptas.; CERVELLO.- Paredes interiores, refuerzo de arcos, tejado de tejas árabes y limpieza del mismo para la reconstrucción de la Iglesia de - Santa Maria, 112.000 ptas.; BALSARENY;- Instalación de la iluminación interior de las dependencias y pararrayos en la Capilla del Castillo, 150.000 ptas.; GELIDA.- Limpieza de paredes interiores y restauración del abside gótico y altar mayor para la reconstrucción de la Iglesia románica de San Pere, en el castillo, 150.000 ptas.; FOLGAROLES.- Acabados de carpintería y pintura para la restauración de la casa de Mosén Jacinto Verdaguer, 50.000 ptas.; IGUALADA.- Consolidación del ala norte del claustro del siglo XVI, desmontaje de la estructura del mismo en las Escuelas Pias, 150.000 ptas.; y Construcción de columnas para las obras del claustro del siglo XVI de las Escuelas Pias, 150.000,- ptas.; TORRELAVIT.- Demolición de la fachada principal para reconstrucción de la Iglesia románica, 100.000 ptas.; MASNOU.- Realización de la cornisa para la fasana de la Iglesia Parroquial y reforma del campanario, 150.000 ptas.; LA TORRE DE - CLARAMUNT.- Arreglar el tejado de la Iglesia románica de San Salvador de Vilanova y d'Espoia, 100.000 ptas.; VILLANUEVA Y GELTRU.- Restauración de una fachada a la calle con elementos de carpintería del Museo Romántico Provincial "Casa Papiol", 50.000 ptas.; SAN CUGAT DEL VALLES.- Restauración de la Sala Capitular y parte de los tejados del Monasterio, 150.000 ptas.; SAN CUGAT DEL VALLES.- Continuación de la restauración de la Sala Capitular y parte de los tejados del Monasterio, 150.000.; VILAFRANCA DEL PENEDES.- Reconstrucción de la estructura medieval de toda la parte baja del edificio del Ayuntamiento, 150.000 pesetas; y refuerzo de paredes, mampostería y recalce de cimientos para la reconstrucción de la Torre Románica, 50.000; y fachada interior del patio noble para la restauración de la -



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

paración del tejado de la Iglesia Parroquial de la
 Dama, 100.000 pesas; CERVILLÓ. - Parroquia de San
 refuerzo de arcos, tejado de las bóvedas y limpieza
 del mismo para la reconstrucción de la Iglesia de -
 Santa María, 112.000 pesas; MARRASQUÍN. - Reconstrucción
 de la iluminación interior de las dependencias y pa-
 ratiempos en la Capilla del Castillo, 150.000 pesas;
 GRUBA. - Limpieza de paredes interiores y restaura-
 ción del abside exterior y alisar mayor parte de la cons-
 trucción de la Iglesia parroquial de San Mateo, en el
 Castillo, 150.000 pesas; PEREZARTE. - Acabados de en-
 pintaría y pinturas para la restauración de la casa
 de María Jacinta Verdugo, 20.000 pesas; IGUALADA. -
 Consolidación del ala norte del claustro del siglo
 XVI, desmontaje de la capiteada del mismo en las sa-
 lucias tras, 150.000 pesas; y Consolidación de columnas
 para las obras del claustro del siglo XVI de las Re-
 cuelas tras, 150.000 pesas; TORRELLA. - Remediación
 de la fachada principal para reconstrucción de la Igle-
 sia románica, 100.000 pesas; MARRÓN. - Restauración de
 la consola para la fachada de la Iglesia Parroquial y
 reforma del campanario, 150.000 pesas; LA TORRE DE
 CLARÁN. - Ampliación del tejado de la Iglesia parroquial
 de San Salvador de Vilanova y de Vilanova, 100.000 pesas;
 VILLARREYA Y GIL. - Restauración de una fachada a la
 calle con elementos de carpintería del Museo Histórico
 Provincial "Casa Roca", 50.000 pesas; SAN Cugat del
 Vallés. - Restauración de la Sala Capitular y parte de
 los tejados del Monasterio, 150.000 pesas; SAN Cugat
 del Vallés. - Continuación de la restauración de la sa-
 la Capitular y parte de los tejados del Monasterio,
 150.000; VILAFRANCA DEL PENEDÉS. - Reconstrucción de
 la estructura medieval de toda la parte baja del edi-
 ficio del Ayuntamiento, 150.000 pesetas y refuerzo de
 paredes, mampostería y techos de chimeneas para la re-
 construcción de la Torre Románica, 50.000; y fachada
 interior del patio noble para la restauración de la



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

antigua Casa Palacio de los Condes Reyes de la Corona Catalano-Aragonesa, 145.000 ptas; MONCADA Y REIXACH - Revestimiento de las paredes sur y norte para la restauración del Templo Románico de San Pedro de Reixach, 50.000 ptas.; BAGA.- Restauración de paramentos de la parte baja del abside para la reconstrucción de la Iglesia gótica, 100.000 ptas; SURIA.- Escombros y limpieza del recinto interior para la reconstrucción del Castillo, 60.000 ptas; COLLSUSPINA.- Limpieza de paramentos y reconstrucción de la Iglesia románica de San Cugat de Govadons, 110.000, ptas; PONTONS.- Rascado de paredes eliminando las capas de cal y yeso, para la reconstrucción de la ermita del siglo XII de San Juan de la Montaña 150.000 ptas; VECIANA.- Desmontar y reconstruir el muro lateral de la Capilla para la restauración del Templo de Santa Maria del Camí, 80.000 ptas.; SERCHS.- Limpieza y consolidación de la bóveda para la reconstrucción de la ermita de San Jorge, 100.000 ptas; CASTELLNOU DE BAGES.- Construcción de pavimentos enlosados de piedra natural bujardada en la plaza existente frente a la Iglesia Románica, 50.000 ptas.; TAVERTE.- Limpieza de paredes interiores con reconstrucción del sillarejo en la Ermita de San Comeli, 100.000 ptas.; BROCA.- Limpieza de paramentos interiores con reconstrucción del sillarejo en la Iglesia Parroquial, 125.000.; SAN ANDRES DE LLAVANERAS.- Cobertura del tejado para la reparación de la antigua Iglesia Parroquial de estilo gótico, 150.000; RUPIT.- Restauración en piedra del pavimento típico del siglo XVII, escalera y reparación de la base del muro de la torre del Castillo, 100.000 ptas; SAN FELIU SASERRA.- Adquisición de piedra natural para tres ventanas superiores y puerta principal para la restauración de la fachada del Ayuntamiento estilo neoclásico, 100.000 ptas.; PUIGREIG.- Reconstrucción del tejado para la restauración de la Iglesia Parroquial de San Martín, 150.000 pts.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

antigua Casa Palacio de los Condes de la Corona
 Catalano-Aragonesea. 115.000 pesas. MONCADA Y BRIZAS -
 Revestimiento de las paredes con y para para la res-
 tauración del templo. Revestimiento de la bóveda de la
 50.000 pesas. BADA - Revestimiento de las paredes de la
 parte baja del templo para la restauración de la
 Iglesia gótica. 100.000 pesas. BADA - Escultura y res-
 tauración de la parte inferior para la restauración del
 Castillo. 20.000 pesas. GOLFOBENA - Limpieza de es-
 tucos y reconstrucción de la fábrica exterior de San
 Gerot de Goyadona. 110.000 pesas. MONCADA - Limpieza de
 paredes eliminando las capas de cal y yeso para la re-
 construcción de la capilla del siglo XII de San Juan de
 la Nueva. 150.000 pesas. VILVIA - Limpieza y res-
 tauración de la parte inferior de la capilla para la restauración
 del templo de Santa María del Canal. 50.000 pesas. SENCER
 Limpieza y conservación de la bóveda para la recon-
 strucción de la capilla de San Jorge. 100.000 pesas. CASTELL
 NOU DE BAGES - Limpieza de pinturas murales de
 piedra natural colocada en la parte exterior frente a
 la Iglesia Románica. 20.000 pesas. FAVARIT - Limpieza
 de paredes interiores con reconstrucción del alfilero
 en la traza de San Cosme. 100.000 pesas. BAGA - Lim-
 pieza de paramentos interiores con reconstrucción del al-
 filero en la Iglesia Románica. 115.000 pesas. SAN ANTONI DE
 LAVANES - Limpieza del templo para la restauración de
 la antigua Iglesia Románica de estilo gótico. 120.000
 pesas. Revestimiento de la parte del templo del
 siglo XVII, escultura y restauración de la parte del templo de
 la torre del Castillo. 100.000 pesas. VILVIA -
 Adquisición de piedra natural para tres volutas superio-
 res y puerta principal para la restauración de la bóveda
 de San Agustín. 100.000 pesas.
 Limpieza y reconstrucción del templo para la restaura-
 ción de la Iglesia Románica de San Mateo. 120.000 pesas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

LLUSSA.- Restauración del claustro de la Iglesia románica de Santa Maria, 65.000; AYGUAFREDA.- Reconstrucción y consolidación del abside de la ermita de Ayguafreda de Dalt, 50.000; CANOVELLAS.- Reparación del tejado para la restauración de la Iglesia, 53.000; BALSARENY.- Adquisición de un conjunto de pararrayos e instalación de alumbrado en el interior de la Capilla del Castillo, 125.000 ptas.; LA NOU.- Cobertura del Templo parroquial de San Martín, 150.000 ptas.; BROCA Limpieza de interiores con reconstrucción del sillarejo para la restauración de la Iglesia Parroquial, pts. 100.000; IGUALADA.- Consolidación del Claustro renacimiento de Nuestra Señora de la Piedad de las Escuelas Pias, 150.000 ptas.; SAN MARTIN SARROCA.- Reconstrucción de una ventana gótica para el Castillo, 56.585 ptas.; SANTA MARIA DE OLO.- Limpieza de la nave románica del Siglo XI y arreglo de paramentos para la reconstrucción de la Iglesia Parroquial de San Feliu de Terrassola, - 53.415 pesetas.

La suma total ascendió a 4.750.000 de pesetas.

Como complemento de estas obras, se efectuaron viajes de estudio y dirección de las mismas, recogiendo fotografías, levantamiento de planos y demás datos para el estudio y catalogación; resaltando de una manera eficaz, el conocimiento del Patrimonio artístico de la Provincia, contribuyendo con ello a realzar la belleza de estos monumentos.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

ILIUSA. - Restauración del claustro de la Iglesia roma-
 nica de Santa María, 25.000 pesetas. - Reconstruc-
 ción y consolidación del templo de la ermita de Ayuda-
 de de Bal, 50.000 pesetas. - Reconstrucción del te-
 plo para la restauración de la Iglesia, 25.000 pesetas.
 BAREN. - Adquisición de un conjunto de parafinas e-
 instalación de alumbrado en el interior de la Capilla
 del Castillo, 125.000 pesetas. - Capellans del -
 templo parroquial de San Mateo, 120.000 pesetas. -
 Limpieza de interiores con reconstrucción del altar.
 lo para la restauración de la Iglesia Parroquial, etc.
 100.000 pesetas. - Consolidación del claustro roma-
 nico de Nuestra Señora de la Ribera de las Escuelas
 Plan, 120.000 pesetas. - SAN MARTIN BARCELONA. - Reconstrucción
 de una ventana gótica para el Castillo, 25.000 pesetas.
 SANTA MARIA DE OLE. - Limpieza de la nave románica del
 siglo XI y arreglo de paramentos para la reconstrucción
 de la Iglesia Parroquial de San Pedro de Terrassa, -
 25.412 pesetas.
 La suma total ascendió a 1.750.000 de pesetas.
 Como complemento de estas obras, se efectuaron
 viajes de estudio y dirección de las mismas, recolec-
 ción de fotografías, levantamiento de planos y demás datos
 para el estudio y ejecución de las obras, resultando de una manera
 eficaz, el conocimiento del patrimonio artístico de la
 Provincia, contribuyendo con ello a realizar la belleza
 de estos monumentos.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

CAPÍTULO XIV

AYUDA A LOS MUNICIPIOS

SERVICIOS MERCANTILES - CONCURSOS Y EXPO-
SICIONES, FERIAS Y MERCADOS PROVINCIALES.-

Labor realizada por la Diputación Provincial en favor
de los municipios en el ejercicio de 1970.

AYUDAS ECONÓMICAS CON CARRO A LOS PUERTOS DE LOS PLANTES
DE COOPERACIÓN

Durante el año de referencia, la Diputa-
ción Provincial ha dedicado una especial atención
al fomento de las manifestaciones mercantiles; -
concursos y exposiciones, ferias y mercados; según
se detalla en los correspondientes capítulos de la
presente Memoria.

Urbanizaciones y saneamiento	35	15.671.402,49
Urbanizaciones	38	12.381.421,95
Caminos puentes y pasarelas	29	12.826.641,-
Abastecimiento aguas. Fuentes, Abrevaderos y Lavaderos	42	12.481.631,-
Casas Consistoriales	7	1.874.500,-
Alumbrado público y electrificaciones	36	9.031.751,37
Campus escolares de deportes	2	800.000,-
Cementerios	1	1.650.000,-
Atenciones docentes y culturales	5	5.384.800,-
Servicios Sanitarios e higiénicos	1	123.800,00
Ayudas de carácter urgente	7	481.546,-
Tratamiento de basuras	1	375.000,-
Total	204	83.390.607,83



CAPITULO XIV

SERVICIOS MERCANTILES - CONCURSOS Y EXPO-
SICIONES, FIERTAS Y MERCADOS PROVINCIALES

Durante el año de referencia, la Dipu-
tacion Provincial ha dedicado una especial atencion
al fomento de las manifestaciones mercantiles,
concurros y exposiciones, fiestas y mercados segun
se detalla en los correspondientes capitulos de la
presente Memoria.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

AYUDA TÉCNICA CON C A P I T U L O XV AYUDA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

AYUDA A LOS MUNICIPIOS

A continuación se ofrece una síntesis de la labor realizada por la Diputación Provincial en favor de los municipios en el ejercicio de 1970.

AYUDAS ECONOMICAS CON CARGO A LOS FONDOS DE LOS PLANES DE COOPERACION CONCEDIDAS POR LA DIPUTACION A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA REALIZACION DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

Obras y servicios	Municipios	Pesetas
Alcantarillado y saneamiento	35	15.671.462,50
Urbanizaciones	38	22.383.821,98
Camino puentes y pasarelas	29	12.826.041,-
Abastecimiento aguas. Fuentes, Abrevaderos y Lavaderos	42	12.484.685,-
Casas Consistoriales	7	1.874.500,-
Alumbrado público y electrificaciones	36	9.033.751,17
Campos escolares de deportes	2	800.000,-
Cementerios	1	1.650.000,-
Atencions docentes y culturales	5	5.184.800,-
Servicios Sanitarios e higiénicos	1	125.000,00
Ayudas de carácter urgente	7	981.546,-
Tratamiento de basuras	1	375.000,-
Total	204	83.390.607,65



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

CAPITULO XV

AYUDA A LOS MUNICIPIOS

A continuación se ofrece una síntesis de la labor realizada por la Diputación Provincial en favor de los municipios en el ejercicio de 1970.

AYUDAS ECONOMICAS CON CARGO A LOS FONDOS DE LOS PLANES DE COOPERACION CONCEDIDAS POR LA DIPUTACION A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA REALIZACION DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

Obras y servicios	Municipios	Importe
Alcantarillado y saneamiento	35	12.671.462,70
Urbanizaciones	38	22.383.221,08
Caminos puentes y pasarelas	29	12.820.611,-
Abastecimiento aguas, fuentes, lavaderos y lavabos	43	12.484.622,-
Casas Comunitarias	7	1.874.200,-
Alumbrado público y electricidades	30	9.033.721,77
Campos escolares de deportes	2	800.000,-
Cementerios	1	1.620.000,-
Ateneos docentes y culturales	2	2.184.800,-
Servicios sanitarios e higiénicos	1	122.000,00
Ayudas de carácter urgente	7	981.240,-
Tratamiento de basuras	1	372.000,-
Total	204	82.390.607,62



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

AYUDA TECNICA CONCEDIDA POR LA DIPUTACION A LOS ANYUNTAMIENTOS PARA LA REDACCION DE PROYECTOS TECNICOS EN ORDEN A LA REALIZACION DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES. -

EL AÑO 1970.

	<u>Municipios</u>	<u>Pesetas</u>
Para confección de proyectos de		
URBANIZACION	16	785.447,-
ABASTECIMIENTOS DE AGUAS	14	684.140,-
ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO	5	141.000,-
CAMINOS RURALES, PUENTES Y PASARELAS,	12	317.827,-
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	9	140.836,-
CASAS CONSISTORIALES	3	173.536,-
DEPORTES	2	74.800,-
MERCADOS Y MATADEROS	--	-----
PLANES DE ORDENACION Y PLANOS TOPOGRAFICOS	3	240.000,-
VARIOS	1	70.026,-
CEMENTERIOS	1	5.000,-
Total	66	2.632.612,-

S. Quintín Mediona: 250.000 ptas. para obras de pavimentación asfáltica del camino de San Quintín a San Juan de Mediona, 2ª. tramo.

S. Clemente Llobregat: 300.000 ptas. para proyecto de renovación de cubierta del edificio de la Casa Consistorial.

Balenyá: 250.000 ptas. para adquisición de terrenos para emplazamiento de dos nuevas Escuelas y dos viviendas para Maestros.

Malgrat de Mar: 300.000 Ptas. para compra de terrenos para la instalación de un Campo municipal de deportes.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

AYUDA TECNICA CONGRUENTE POR LA DISTRIBUCION A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA REALIZACION DE PROYECTOS TECNICOS EN ORDEN A LA REALIZACION DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

Presupuesto	Municipios	Para concesión de proyectos de
782.447.-	16	URBANIZACION
684.140.-	14	ABASTECIMIENTOS DE AGUAS
141.600.-	2	ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO
377.827.-	2	CAMINOS RURALES, PUENTES Y PASARELAS
140.836.-	9	ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
173.236.-	3	CASAS CONSISTORIALES
74.800.-	2	DEPORTES
-----	---	MERCADOS Y MATADEROS
240.000.-	3	PLANTES DE ORDENACION Y PLANOS TOPOGRAFICOS
70.000.-	1	VAJITOS
2.000.-	1	CENICIENTOS
-----	-----	
2.632.612.-	66	Total



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Fonollosa:	300.000 ptas. para construcción de
AYUDAS FINANCIERAS CONCEDIDAS POR LA DIPUTACION A LOS AYUNTAMIENTOS PARA OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, CON CARGO A LOS FONDOS DE LA CAJA DE COOPERACION DURANTE EL AÑO 1970.	
Maillou:	300.000 ptas. para adquisición de
Canovellas:	300.000 pesetas para sufragar la 2ª fase de las obras de construc- ción de alcantarillado del sector Norte de la población.
Casserras:	200.000 ptas. para iluminación de diversas calles de la localidad.
Castellar de Nuch:	200.000 ptas. para construcción de un muro de contención de tierras.
Sta. Maria de Corcó:	300.000 ptas. para abastecimiento de aguas a Can Tonigrós.
Perafita:	62.290 ptas. para construcción de una caseta moto-bomba y acondicio- namiento de un pozo de captación de aguas potables.
S. Quintín Mediona:	300.000 ptas. para obras de pavimen- tación asfáltica del camino de San Quintín a San Juan de Mediona, 2º. tramo.
S. Quintín Mediona:	250.000 ptas. para obras de pavi- mentación asfáltica del camino de San Quintín a San Juan de Mediona, 2º. tramo.
S. Clemente Llobregat:	300.000 ptas. para proyecto de reno- vación de cubierta del edificio de la Casa Consistorial.
Balenyá:	250.000 ptas. para adquisición de terrenos para emplazamiento de dos nuevas Escuelas y dos viviendas pa- ra Maestros.
Malgrat de Mar:	300.000 Ptas. para compra de terre- nos para la instalación de un Campo municipal de deportes.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

AYUDAS FINANCIERAS CONFERIDAS POR LA DIPUTACION A LOS AYUNTAMIENTOS PARA OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, CON CARGO A LOS FONDOS DE LA CAYA DE COOPERACION URBANA EL AÑO 1970.

300.000 pesetas para subvencionar la obra de las obras de construcción de alcantarillado del barrio Norte de la población.	Casnovellas
200.000 pesetas para iluminación de diversas calles de la localidad.	Casnovellas
200.000 pesetas para construcción de un muro de contención de tierras.	García de Sureda
200.000 pesetas para abastecimiento de aguas a San Jordi.	San Jordi de Forcadell
62.200 pesetas para construcción de una cisterna auto-bomba y acondicionamiento de un pozo de captación de aguas potables.	Forcadell
200.000 pesetas para obras de pavimentación asfáltica del camino de San Quintín a San Juan de Mediona, 2ª tramo.	S. Quintín Mediona
250.000 pesetas para obras de pavimentación asfáltica del camino de San Quintín a San Juan de Mediona, 1ª tramo.	S. Quintín Mediona
200.000 pesetas para proyecto de renovación de cubiertas del edificio de la Casa Consistorial.	S. Clemente Floresta
250.000 pesetas para adquisición de terrenos para ampliación de las nuevas escuelas y dos viviendas para maestros.	Balenyà
300.000 pesetas para compra de terrenos para la instalación de un campo municipal de deportes.	Malvar de Mar



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Fonollosa:	300.000 ptas. para construcción de valla protectora, red de alcantarillado y suministro de agua potable en la zona Agrupación Escolar Comarcal.
Manlleu:	300.000 ptas. para adquisición de las fincas 1, 3 y 5 de la Bajada Bonnet para su derribo y conversión del solar en vía pública.
Torrellas de Llobregat:	180.000 ptas. para construcción de un camino municipal de Torrellas de Llobregat a Begas, 2º tramo, Torrelletas a Can Clavé, zona rural.
San Quirico de Besora:	100.000 ptas. para red de distribución de agua potable.
San Vicente dels Horts:	300.000 ptas. para obras de urbanización en las plazas de San Jorge y de Cataluña.
San Esteban de Palautordera:	100.000 ptas. para pavimentación y embellecimiento de varias calles de la población.
San Quirico de Besora;	280.320 ptas. para aportación al Estado por las obras de defensa del río Ter.
Cervelló:	300.000 ptas. para alcantarillado, albañales, y fosas sépticas con pozos absorbentes.
Rubí:	500.000 ptas. para pavimentación de diversas calles.
San Pedro de Ribas:	200.000 ptas. para Pista polideportiva.
Gisclareny:	177.220 ptas. para obras de electrificación del término municipal.
Castellbisbal:	150.000 ptas. para pavimentación del sector de la calle J.A.Clavé.
Bagá:	350.000 ptas. para obras de urbanización de la zona de acceso a la Villa.



INSTITUCION PROVINCIAL DE BARCELONA

San Sadurn de Noya

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1890 y 1891.

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1892 y 1893.

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1894 y 1895.

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1896 y 1897.

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1898 y 1899.

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1900 y 1901.

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1902 y 1903.

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1904 y 1905.

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1906 y 1907.

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1908 y 1909.

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1910 y 1911.

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1912 y 1913.

100.000 pesetas para el pago de los intereses de los empréstitos de 1914 y 1915.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Abrera:	300.000 ptas. para obras de reparación y reforma edificio propiedad municipal calle Mayor 22, con destino a Servicios de interés - para la comunidad.
Papiol:	300.000 ptas. para construcción de una pista polideportiva.
Igualada:	1.000.000 ptas. para adquisición de terrenos destinados a emplazar diversos servicios municipales.
Cubellas:	300.000 ptas. para ejecución del proyecto de mejora del alumbrado público.
Torelló;	300.000 ptas. para construcción de muros y vallas del patio Escolar.
Cubellas:	300.000 ptas. para acondicionamiento del edificio para Escuela Nacionales y viviendas Maestros, 1ª.fase.
Castelltersol:	1.000.000 de ptas. para completar la ejecución de la 1ª. y 2ª. fase del proyecto "Mejora del abastecimiento de agua potable".
Vilanova de Sau:	400.000 ptas. para construcción de un campo municipal de deportes.
Castellar del Vallés:	1.000.000 de ptas. para construcción de una plaza mercado.
Gelida:	400.000 ptas. para obras de abastecimiento de aguas.
Santa Eulalia de Riuprimer:	900.000 ptas. para obras de pavimentación de las calles y encintado de aceras (1ª.2ª.y 3ª fases).
La Roca:	300.000 ptas. para adquisición de dos grupos moto-bomba para elevación de aguas potables para abastecimiento de la población.
San Juan de Vilasar:	1.000.000 de ptas. proyecto de prolongación de la calle San José.
Pallejá:	300.000 ptas. para obras construcción pavimentación calzadas y aceras y alcantarillado diversas calles.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Torelló:	1.000.000 de ptas. para varias obras y servicios de urbanización de diversas vías públicas.
Granollers:	1.000.000 de ptas. para adquisición de terrenos con destino a la instalación de diversos servicios municipales.
Navarcles:	1.000.000 de ptas. para obras de construcción de una Pista polideportiva cubierta, 2ª. y 3ª. fase.
Artés:	800.000 pesetas para adquisición de la finca "Manso El Colomer" y obtención de aguas para el abastecimiento.
Vallirana:	300.000 pesetas para construcción de un puesto sanitario de socorro.
La Pobla de Claramunt:	500.000 ptas. para proyecto de construcción de una piscina municipal.
Casserras:	200.000 ptas. para mejoras y ampliación del alumbrado público, 2ª. fase.
Collsuspina:	400.000 ptas. para alcantarillado de la localidad.
San Hipólito de Voltregá:	210.808 ptas. para pago de la minuta de honorarios, proyecto de cobertura del Torrente de Mitjavila.
Sallent:	1.000.000 de ptas. para adquisición de fincas y pago de honorarios técnicos del Plan parcial de Ordenación.
Pruit:	100.000 ptas. para urgente reparación de la carretera municipal de Pruit - por desperfectos ocasionados por la tormenta.
Arenys de Mar:	1.000.000 de ptas. para obras de afianzamiento y reconstrucción del edificio destinado a Juzgados, que amenaza ruina.
Campins:	85.000 ptas. para obras de reparación Escuela Nacional en edificio Casa Consistorial.
San Celoni:	1.000.000 de ptas. para compra de terrenos con destino a construcción de un Grupo Escolar.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

1.000.000 de peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	Torrelles
1.000.000 de peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	Granellera
1.000.000 de peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	Navacelles
800.000 peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	Artes
300.000 peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	Vallirana
500.000 peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	La Tolla de Cassanys
200.000 peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	Cassanys
400.000 peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	Collanys
210.000 peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	San Hipólito de Voltregas
1.000.000 de peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	Salient
100.000 peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	Frut
1.000.000 de peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	Arenys de Mar
25.000 peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	Campins
1.000.000 de peses para el pago de honorarios y gastos de administración de la Diputación Provincial.	San Celoni



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Total de ayudas concedidas: 51

Total en pesetas: 22.095.638

PLANES BIENALES.

Durante el año 1970 continuaron desarrollándose los Planes de cooperación provincial de los bienios 1960-1961, 1962-1963, 1964-1965, 1966-1967, - 1968-1969 y el complementario o extraordinario de 1967.

Al finalizar el año, el Plan bienal 1970-1971, aprobado inicialmente por la Diputación e informado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos se hallaba pendiente de aprobación por el Ministerio de la Gobernación. Dicha aprobación se produjo en 3 de Febrero de 1971.



Informe de la Comissió de Cooperació Provincial de Barcelona
del 1950-1951, 1952-1953, 1954-1955, 1956-1957, 1958-1959 y el correspondiente a 1967.

PLANES QUINQUENIALES

Durante el año 1950 concluyeron de estudiar los planes de cooperación provincial de los años 1950-1951, 1952-1953, 1954-1955, 1956-1957, 1958-1959 y el correspondiente a 1967.

Al finalizar el año, el día 15 de febrero de 1951, aprobada favorablemente por la Diputación e informada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Estudios Penales de España por el Ministerio de la Gobernación. Dicha aprobación se produjo en el día 15 de febrero de 1951.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O X V I

SERVICIOS ESTATALES. OBRAS O INSTALACIONES,
EJERCICIOS DE FUNCIONES DELEGADAS POR EL
ESTADO O SERVICIOS CONCEDIDOS POR ESTE.

SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACION

Tanto la estructura del Servicio, como los medios personales y materiales con que cuenta, son idénticos a los que se detallaron ampliamente en los últimos años; haremos solamente hincapié en el aumento exigido a la Diputación Provincial, como ente recaudador de los tributos del Estado, de la fianza constituida en garantía de su gestión. La fianza vigente es de 35.723.850'70 pesetas; y la que ahora se exige asciende a 90.977.880 pesetas. La Corporación está llevando a cabo los trámites necesarios para la constitución de la nueva fianza, en cumplimiento del requerimiento que la Dirección General del Tesoro y Presupuestos le dirigió con fecha 12 de enero del año en curso.

Los premios de cobranza voluntaria ascendieron en conjunto, durante el año, a cifras normales; en cambio, la participación en recargos de apremio excedió de las previsiones hechas, toda vez que el aumento de ingresos por dicho concepto se acercará a los diez millones de pesetas.

Por su parte, las partidas de gastos sufrieron el aumento determinado por los nuevos sueldos establecidos en el Convenio Colectivo Sindical aprobado durante el año, con efectos económicos a partir de primero de abril.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Comparando las cifras de signo contrario a que se ha aludido, nos permitimos augurar que el resultado del balance será positivo en cuantía apreciable.

Recaudación total.

Durante el año a que nos referimos, el total ingresado en el Tesoro por cuotas y recargos de apremios totalizan la cantidad de 2.483.365.893 de pesetas, con un exceso de 6.526.218'84 pesetas sobre el anterior ejercicio.

Recaudación Voluntaria.

La cantidad total ingresada en el Tesoro por dicho concepto importó 1.752.744.041 pesetas, cifra inferior en 59.599.318 pesetas a la del anterior ejercicio.

Esta anómala disminución de la cifra absoluta de lo recaudado fué debida a la baja, también anómala, del cargo de Urbana. La puesta en marcha del nuevo régimen de exacción de dicho tributo, hizo necesario que se retiraran del cobro los recibos del llamado cargo transitorio, o sea de los sujetos al régimen anterior, sin que se sustituyeran por los del nuevo sistema, toda vez que se cobran éstos provisionalmente, por ingreso directo. La baja del cargo explicado motivó, pues, la baja del importe de la recaudación absoluta; pero, además, influyó en que disminuyera el porcentaje general de recaudación. Pasó éste del 92'45% del año anterior, al 90'11% conseguido este año; y ésto porque el índice de cobro de Urbana es normalmente el más alto y el que ayuda más eficazmente a que se obtenga un elevado porcentaje global. Fallando este año la recaudación por dicho concepto, el fallo se ha acusado en el índice total.

No puede despreciarse tampoco la influencia que han tenido en esa baja porcentual otros dos factores. Primero las novedades que en el sistema de cobro



Concediendo las costas de este contrato a cargo de los interesados, los cuales se han de pagar en el momento de la adjudicación de este contrato, y en el momento de la adjudicación de este contrato, y en el momento de la adjudicación de este contrato...

Artículo 1.º

La cantidad total que se adjudica a favor de los interesados por dicho contrato asciende a 1.200.000 pesetas, más IVA, y se pagará en el momento de la adjudicación de este contrato...

Esta cantidad está sujeta a las condiciones de pago que se establecen en el presente contrato, y se pagará en el momento de la adjudicación de este contrato, y en el momento de la adjudicación de este contrato, y en el momento de la adjudicación de este contrato...

En prueba de lo cual, se otorga el presente contrato en el momento de la adjudicación de este contrato, y en el momento de la adjudicación de este contrato...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

ha impuesto el nuevo Reglamento General, que empezó a regir el año último, novedades que suponemos irán digiriendo poco a poco los contribuyentes. Y en segundo lugar, las dificultades de tesorería de muchos contribuyentes, que no pudieron, pese a su buena voluntad, atender dentro del plazo el pago de los tributos a su cargo. Al menos tres zonas de esta provincia dejaron de alcanzar porcentajes superiores al 95% a consecuencia de la falta de disponible de tres importantes empresas que siempre habían pagado puntualmente durante el periodo voluntario.

Los Recaudadores de esta provincia, sin excepción, que previeron ya al empezar la cobranza - las dificultades que después se presentaron, no regatearon gastos y esfuerzos de todo orden para forzar al máximo la recaudación voluntaria. Y si no pudieron llegar al resultado óptimo que perseguían, obtuvieron al menos, como fruto de su esfuerzo, un porcentaje de cobro que, dadas las circunstancias, hay que estimar satisfactorio.

Han superado este año el 95% en recaudación voluntaria, haciéndose acreedores de la recompensa especial por buena gestión, los Recaudadores de las Zonas 1ª, 2ª y 5ª Capital, así como los de las Zonas de Berga, Igualada, Vich y Villafranca del Panadés.

Recaudación Ejecutiva por recibo.

La recaudación ejecutiva por recibo talonario ascendió a pesetas 97.843.005, que excede en 19.553.519 pesetas a la del pasado año. El índice de cobro calculado sobre el cargo neto, alcanzó el 32'04 %, que es coeficiente global aceptable.

Certificaciones de Débitos.

El concepto de Certificaciones continúa presionando a las zonas recaudatorias hasta tal punto que



PROYECTO DE LEY
DE BARRIOS

El presente proyecto de ley tiene por objeto...
de acuerdo con el artículo 107 de la Constitución...
a fin de facilitar la adquisición de viviendas...
para las familias de escasos recursos...
en las zonas urbanas de Barcelona...

Los presupuestos de esta ley...
que gravan ya al Estado...
los diferentes departamentos...
de la Administración...
y en particular...
del Ministerio de Hacienda...

En virtud de lo anterior...
se propone...
la creación de...
en las zonas de...
de Barcelona...

Artículo 1.º

La reproducción...
de esta ley...
se autoriza...
por el Estado...
en el año...
de 1911...

Artículo 2.º

El presente...
de esta ley...
se aplicará...
a partir de...
la fecha de...
su promulgación...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

constituye la mayor preocupación del Servicio. Se implantó en el nuevo Reglamento General la modalidad del recargo de prórroga, de ingreso directo, que sustituyó al recargo reducido del diez por ciento que se había - hecho clásico; y ello con la esperanza de que el nuevo sistema reduciría sensiblemente el número de Certificaciones. La realidad no ha confirmado dicha esperanza, como se verá en los datos que se consignan a continuación:

<u>Conceptos</u>		<u>Número de efectos</u>	<u>Importes</u>
Cargo total (corriente más pendiente anterior)	1969....	120.267 ..	2.004.494.022
id.	1970....	<u>124.365 ..</u>	<u>3.028.142.118</u>
Data por ingresos y otros motivos	1969....	78.683 ..	1.172.411.238
id.	1970 ...	<u>75.132 ..</u>	<u>1.862.977.604</u>
Pendientes fin de ejercicios			
	1969 ...	41.584 ..	832.082.784
id.	1970 ...	<u>49.233 ..</u>	<u>1.165.164.514</u>

El cargo, en cuanto al número de efectos, se incrementó en un 3'40%. y en cuanto a importe, cerca del 50%. Este resultado quiere decir que impropio trabajo que requiere la tramitación de esa voluminosa masa de certificaciones ni se ha minorado ni lleva trazas de hacerlo. Será necesario, en consecuencia, considerar como normal el cargo de certificaciones que ha lucido en las cuentas durante estos años últimos, y preocuparnos, como está - realizandose, de arbitrar los medios necesarios para que puedan las Zonas realizar, dentro de los plazos establecidos, los ingentes cargos por este concepto.

La gestión comparada del ejercicio presenta - resultados distintos, según se atiende el número de certificaciones o a su importe. En número de efectos se ha retrocedido levemente en relación al año anterior; en



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

cambio, en cuanto a importe, la gestión ha superado
ampliamente la de dicho ejercicio.

Subastas celebradas.

El número de subastas de bienes de los deudo-
res anunciadas durante el año, asciende a 258. Esta ci-
fra es algo menor a la del año anterior - 265 -, que -
parece marcó el límite de la columna de subastas. Esta
columna venía incrementándose en notables porcentajes a
partir del año 1965, y es de esperar haya cambiado la
tendencia anterior.



INSTITUCIÓ DE LA DIPUTACIÓ DE BARCELONA

El present document és una còpia de l'original que es conserva a l'Arxiu General de la Diputació de Barcelona. La còpia ha estat realitzada mitjançant el procediment de microfilmatge i té el mateix valor documental que l'original. La data de la còpia és del 1985.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

CATASTRO DE LA RIQUEZA RUSTICA.

Se ha mantenido en 1970 la colaboración entre esta Diputación y el Ministerio de Hacienda para conservación del Catastro de la Riqueza Rústica en la provincia.

Concretamente, la labor técnico-administrativa llevada a cabo por el Servicio durante el ejercicio, queda reflejada en los siguientes datos:

1º.- Se han tramitado, durante el año, 5.247 solicitudes que, agrupadas por tipos de alteración, resultan ser las siguientes:

del grupo I	2.499
del grupo II	1.492
del grupo III	884
del grupo IV	367
del grupo V	<u>5</u>
T o t a l	<u>5.247</u>

Tenida cuenta de los municipios que han dado curso a tales peticiones resulta ser que:

no han presentado petición alguna	124	municipios
han presentado menos de 10 peticiones ..	78	"
" " " de 11 a 30 "	67	"
" " " " 31 a 50 "	12	"
" " " " 51 a 75 "	10	"
" " " " 76 a 100 "	11	"
" " mas de 100 "	6	"
	<u>308</u>	<u>municipios</u>

2º.- Ha proseguido la formación de las relaciones estadísticas de las superficies totales que posee cada propietario en cada municipio, para más eficaz control de los cambios derivados de las alteraciones tramitadas.



CANTON DE LA ALFRANCA

En el momento en que se celebran estas elecciones y al mismo tiempo se celebran las elecciones municipales en la provincia de Barcelona...

Consecuentemente la Junta Electoral Provincial ha acordado que se celebren estas elecciones...

En consecuencia se han acordado los siguientes puntos para la celebración de estas elecciones...

del grupo 1	1.100
del grupo 2	1.100
del grupo 3	1.100
del grupo 4	1.100
del grupo 5	1.100
del grupo 6	1.100
del grupo 7	1.100
del grupo 8	1.100
del grupo 9	1.100
del grupo 10	1.100
del grupo 11	1.100
del grupo 12	1.100
del grupo 13	1.100
del grupo 14	1.100
del grupo 15	1.100
del grupo 16	1.100
del grupo 17	1.100
del grupo 18	1.100
del grupo 19	1.100
del grupo 20	1.100
del grupo 21	1.100
del grupo 22	1.100
del grupo 23	1.100
del grupo 24	1.100
del grupo 25	1.100
del grupo 26	1.100
del grupo 27	1.100
del grupo 28	1.100
del grupo 29	1.100
del grupo 30	1.100
del grupo 31	1.100
del grupo 32	1.100
del grupo 33	1.100
del grupo 34	1.100
del grupo 35	1.100
del grupo 36	1.100
del grupo 37	1.100
del grupo 38	1.100
del grupo 39	1.100
del grupo 40	1.100
del grupo 41	1.100
del grupo 42	1.100
del grupo 43	1.100
del grupo 44	1.100
del grupo 45	1.100
del grupo 46	1.100
del grupo 47	1.100
del grupo 48	1.100
del grupo 49	1.100
del grupo 50	1.100
del grupo 51	1.100
del grupo 52	1.100
del grupo 53	1.100
del grupo 54	1.100
del grupo 55	1.100
del grupo 56	1.100
del grupo 57	1.100
del grupo 58	1.100
del grupo 59	1.100
del grupo 60	1.100
del grupo 61	1.100
del grupo 62	1.100
del grupo 63	1.100
del grupo 64	1.100
del grupo 65	1.100
del grupo 66	1.100
del grupo 67	1.100
del grupo 68	1.100
del grupo 69	1.100
del grupo 70	1.100
del grupo 71	1.100
del grupo 72	1.100
del grupo 73	1.100
del grupo 74	1.100
del grupo 75	1.100
del grupo 76	1.100
del grupo 77	1.100
del grupo 78	1.100
del grupo 79	1.100
del grupo 80	1.100
del grupo 81	1.100
del grupo 82	1.100
del grupo 83	1.100
del grupo 84	1.100
del grupo 85	1.100
del grupo 86	1.100
del grupo 87	1.100
del grupo 88	1.100
del grupo 89	1.100
del grupo 90	1.100
del grupo 91	1.100
del grupo 92	1.100
del grupo 93	1.100
del grupo 94	1.100
del grupo 95	1.100
del grupo 96	1.100
del grupo 97	1.100
del grupo 98	1.100
del grupo 99	1.100
del grupo 100	1.100

En consecuencia se han acordado los siguientes puntos para la celebración de estas elecciones...

del grupo 1	1.100
del grupo 2	1.100
del grupo 3	1.100
del grupo 4	1.100
del grupo 5	1.100
del grupo 6	1.100
del grupo 7	1.100
del grupo 8	1.100
del grupo 9	1.100
del grupo 10	1.100
del grupo 11	1.100
del grupo 12	1.100
del grupo 13	1.100
del grupo 14	1.100
del grupo 15	1.100
del grupo 16	1.100
del grupo 17	1.100
del grupo 18	1.100
del grupo 19	1.100
del grupo 20	1.100
del grupo 21	1.100
del grupo 22	1.100
del grupo 23	1.100
del grupo 24	1.100
del grupo 25	1.100
del grupo 26	1.100
del grupo 27	1.100
del grupo 28	1.100
del grupo 29	1.100
del grupo 30	1.100
del grupo 31	1.100
del grupo 32	1.100
del grupo 33	1.100
del grupo 34	1.100
del grupo 35	1.100
del grupo 36	1.100
del grupo 37	1.100
del grupo 38	1.100
del grupo 39	1.100
del grupo 40	1.100
del grupo 41	1.100
del grupo 42	1.100
del grupo 43	1.100
del grupo 44	1.100
del grupo 45	1.100
del grupo 46	1.100
del grupo 47	1.100
del grupo 48	1.100
del grupo 49	1.100
del grupo 50	1.100
del grupo 51	1.100
del grupo 52	1.100
del grupo 53	1.100
del grupo 54	1.100
del grupo 55	1.100
del grupo 56	1.100
del grupo 57	1.100
del grupo 58	1.100
del grupo 59	1.100
del grupo 60	1.100
del grupo 61	1.100
del grupo 62	1.100
del grupo 63	1.100
del grupo 64	1.100
del grupo 65	1.100
del grupo 66	1.100
del grupo 67	1.100
del grupo 68	1.100
del grupo 69	1.100
del grupo 70	1.100
del grupo 71	1.100
del grupo 72	1.100
del grupo 73	1.100
del grupo 74	1.100
del grupo 75	1.100
del grupo 76	1.100
del grupo 77	1.100
del grupo 78	1.100
del grupo 79	1.100
del grupo 80	1.100
del grupo 81	1.100
del grupo 82	1.100
del grupo 83	1.100
del grupo 84	1.100
del grupo 85	1.100
del grupo 86	1.100
del grupo 87	1.100
del grupo 88	1.100
del grupo 89	1.100
del grupo 90	1.100
del grupo 91	1.100
del grupo 92	1.100
del grupo 93	1.100
del grupo 94	1.100
del grupo 95	1.100
del grupo 96	1.100
del grupo 97	1.100
del grupo 98	1.100
del grupo 99	1.100
del grupo 100	1.100

En consecuencia se han acordado los siguientes puntos para la celebración de estas elecciones...



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

3º.- Se han efectuado las visitas de inspección reglamentaria a todos los municipios de la Provincia procediéndose con tal motivo a comprobar sobre el terreno las alteraciones de los grupos II, II, IV, y V. Los del grupo I no la exigen por tratarse de simples cambios de propiedad.

4º.- Se han facilitado a los municipios, los impresos necesarios para la total tramitación de las peticiones y se ha procurado coordinar y asegurar el cumplimiento por los municipios de las obligaciones - que impone la colaboración establecida con el Estado.

5º.- Se han atendido las consultas recibidas de los Ayuntamientos y de los contribuyentes encaminadas al perfeccionamiento de los documentos catastrales.



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

19.- Se han remitido a los municipios, los
 algunos municipios para la serie tramitación de las
 peticiones y se ha procedido a verificar y asegurar el
 cumplimiento por los municipios de las obligaciones
 que impone la colaboración establecida con el Estado.
 20.- Se han recibido las cuentas recibidas
 de los Ayuntamientos y de los contribuyentes en materia
 de el perfeccionamiento de los documentos censales.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

CUARTA PARTE

FACTORES PRODUCTIVOS

Presupuesto del Servicio Provincial de 1970

Las liquidaciones de los Presupuestos ordinarios y especiales para dicho año, arrojan los siguientes resultados:

CUARTA PARTE

Derechos reconocidos y liquidados 2.227.794.750 Ptas.
Obligaciones reconocidas 405.482.700 Ptas.
Superavit 1.822.312.050 Ptas.

Para el presupuesto especial del Servicio Provincial de Recopilación de contribuciones e impuestos del Estado:

Derechos reconocidos y liquidados 107.805.278 Ptas.
Obligaciones reconocidas 107.807.481 Ptas.
Superavit 2.207.797 Ptas.

Para el presupuesto especial del patrimonio de la Montaña del Marqués:

Derechos reconocidos y liquidados 2.227.794.750 Ptas.
Obligaciones reconocidas 405.482.700 Ptas.
Superavit 1.822.312.050 Ptas.



DIPUTACION PROVINCIAL
DE BARCELONA

CUARTA PARTE



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I

HACIENDA PROVINCIAL

Liquidación del ejercicio económico de 1970.

Las liquidaciones de los Presupuestos ordinario y especiales para dicho año, arrojaron los siguientes resultados:

Para el Presupuesto Provincial ordinario:

Derechos reconocidos y liquidados..	2.429.794.358'55	Pts.
Obligaciones reconocidas	2.405.989.707'92	"
Superávit	23.804.650'63	Pts.

Para el Presupuesto especial del Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado:

Derechos reconocidos y liquidados..	107.808.238'65	Pts.
Obligaciones reconocidas	103.577.481'05	"
Superávit	4.230.757'60	Pts.

Para el Presupuesto Especial del Patronato de la Montaña del Montseny:

Derechos reconocidos y liquidados..	5.978.556'21	Pts.
Obligaciones reconocidas	5.732.301'00	"
Superávit	246.255'21	Pts.



DEPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

ANEXO II
MATERIA PROVISIONAL

Liquidación del ejercicio económico de 1970

Las liquidaciones de los presupuestos ordinario y especiales para dicho año, arrojan los siguientes resultados:

Para el presupuesto provincial ordinario:

Beneficios reconocidos y liquidados..	2.429.794.328'55 Ptas.
Obligaciones reconocidas	2.402.989.707'92 "
<u>Superávit</u>	<u>26.804.620'63 Ptas.</u>

Para el presupuesto especial del Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado:

Beneficios reconocidos y liquidados..	107.808.138'57 Ptas.
Obligaciones reconocidas	103.217.481'92 "
<u>Superávit</u>	<u>4.590.656'65 Ptas.</u>

Para el presupuesto especial del Patronato de la Muestra del Montseny:

Beneficios reconocidos y liquidados..	2.978.115'11 Ptas.
Obligaciones reconocidas	2.732.301'00 "
<u>Superávit</u>	<u>245.814'11 Ptas.</u>



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I I

Presupuestos preventivos para el ejercicio de 1971.

Con fecha 27 de Julio de 1970 se celebró la primera reunión del Excmo. Sr. Presidente con los Ilmos. Sres. Secretario e Interventor de Fondos, al abjeto de examinar el estado de los trabajos relativos a la formación del anteproyecto de Presupuesto ordinario para 1971, acordando posponer su estudio hasta disponer de información adecuada sobre la participación en el Arbitrio sobre el Tráfico de Empresas que la Superioridad asignará a la Corporación.

En 29 de Septiembre se celebró la segunda reunión en la que, aún cuando se desconocía todavía la participación en el Fondo del Arbitrio referido, básica en el capítulo de ingresos, el Sr. Interventor cifró un primer Anteproyecto de Estado de Gastos, en pesetas, - 2.102.653.648,- resultante de las informaciones recibidas de las distintas Instituciones y Servicios sobre las necesidades para el año 1971.

Próximo a terminar el ejercicio y no habiendo sido posible formular el Anteproyecto de Presupuesto por no haber sido publicadas por la Superioridad las Normas para la formación de los Presupuestos, se procedió en Sesión Plenaria de 29 de Diciembre de 1970, a la prórroga tácita del Presupuesto ordinario de 1970 para 1971.

La tercera reunión para el estudio del Anteproyecto de Presupuesto se celebró en 22 de Enero de 1971, disponiéndose ya de las Instrucciones para la formación de los Presupuestos, de las que resultó que los ingresos previsibles eran de 2.056.073.043,- pesetas presentándose, por tanto, un déficit inicial de 46.580.605,- ptas. cuya solución a base de revisión del estado de gastos se dejó para otra reunión.



CAPITULO II

Presupuestos provinciales para el ejercicio de 1971.

Con fecha 27 de Julio de 1970 se celebró la primera reunión del Excmo. Sr. Presidente con los Sres. Secretarios e Interventor de losos, al objeto de examinar el estado de los trabajos relativos a la formulación del presupuesto de presupuesto ordinario para 1971, acordando exponer su estudio hasta disponer de información adecuada sobre la participación en el artículo sobre el título de ingresos por la Superintendencia a la Corporación.

En 29 de septiembre se celebró la segunda reunión en la que, aún cuando se desconocía todavía la participación en el título del artículo referido, destacó en el estudio de ingresos, el Sr. Interventor citó un primer anteproyecto de estado de gastos, en pesetas, 2.102.623.648, - resultado de las informaciones recibidas de las distintas Instituciones y servicios sobre las necesidades para el año 1971.

Próximo a terminar el ejercicio y no habiéndose sido posible formular el anteproyecto de presupuesto por no haber sido publicadas por la Superintendencia las Normas para la formación de los presupuestos, se procedió en la Sesión Plenaria de 29 de Diciembre de 1970, a la aprobación de la tática del presupuesto ordinario de 1970 para 1971.

La Corporación reunió para el estudio del anteproyecto de presupuesto se celebró en 22 de Enero de 1971 disponiéndose ya de las instrucciones para la formación de los presupuestos, de las que resultó que los ingresos previstos eran de 2.020.073.043, - pesetas presentándose por tanto, un déficit inicial de 40.550.605, - pesetas. Se resolvió a base de revisión del estado de gastos se dar por otros recursos.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

En la cuarta y última reunión se procedió a la revisión del Estado de Gastos ajustándolos a los Ingresos y quedando el Anteproyecto definitivamente equilibrado en 2.056.073.043,- ptas. Asimismo, se examinaron los Anteproyectos de Presupuestos Especiales del Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado y de Arbitrios Municipales y el del Patronato de la Montaña del Montseny, que quedaron cifrados en 95.560.281,- y 7.388.150,- ptas. respectivamente.

Posteriormente, tras el preceptivo informe de la Comisión de Hacienda, Industria y Economía, los Proyectos de los citados Presupuestos, sin variación en sus importes, fueron aprobados por la Corporación, en sesión extraordinaria especialmente dedicada a tal fin, el día 26 de Febrero de 1971 y por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, por Resolución de 15 de Abril del año en curso.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

In la sessió y última reunió se presentà a la reunió del Estat de les Corts Espanyoles a les - i segons y d'acord amb el projecte definitiu - repartit en 1977 i 1978 - pàgs. - A més, en ex- - minar les despeses de l'Administració de l'Estat de - Servei Provincial de Recaptació de Contribucions i Impostos del Estat y de Arbitrios Municipals y el del Patronato de la Montaña del Montseny, que quedaran en - l'any en 1.200.000, - y 1.100.000 - pàgs. respectivament. Posteriorment, tras el precípuo informe de la Comissió de Recaptació, Indústria y Economía, los pro- yectos de los citados presupuestos, sin variación en - sus importes, fueron aprobados por la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de febrero de 1977 y por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, por resolución de 15 de Abril del año en curso.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I I I

Presupuestos extraordinarios en vigor
durante el ejercicio de 1.970.-

Presupuesto Extraordinario para la construcción de Vi-
viendas Protegidas en los pueblos de Manlleu, Roda de
Vich y Torelló.

Aprobado por la Comisión Gestora en 27 de Di-
ciembre de 1940.

Importe total primitivo: 11.400.000,- ptas.

La Comisión Gestora en 22 de enero de 1943,
aprobó un Presupuesto complementario de 2.989.977'82
ptas. que no ha sido ejecutado.

En trámite de liquidación.

Presupuesto extraordinario para la Construcción y Repara-
ción de Caminos Vecinales.

Aprobado por la Comisión Gestora en 11 de Di-
ciembre de 1942.

Importe total primitivo: 3.064.746'44 ptas.

Invertido en su totalidad. Liquidación defini-
tiva pendiente de aprobación.

Presupuesto extraordinario para Obras y Mejoras en Edifi-
cios y Servicios Provinciales.

Aprobado por la Comisión Gestora en 5 de Noviem-
bre de 1943.

Importe total primitivo: 5.000.000,-de ptas.

Destinado a obras de habilitación e instalación
de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, así co-
mo a la habilitación del antiguo Hospital de la Santa -
Cruz, (Biblioteca Central) y obras en los edificios de -
Atarazanas (Museo Marítimo) y en el Museo Romántico.

En trámite de liquidación previa aplicación del
saldo de 16.893'02 ptas. que presenta el contrato esta-
blecido con el Banco de Crédito Local.



CAPÍTULO III

Presupuesto extraordinario de vigor durante el ejercicio de 1910.

Presupuesto extraordinario para la construcción de Viviendas Protegidas en los barrios de Marjany, Nobs de Vich y Torrelles.

Aprobado por la Comisión Gestora en 27 de Diciembre de 1910.

Importe total primitivo: 11.400.000,- pesetas.
La Comisión Gestora en 22 de enero de 1911, aprobó un presupuesto complementario de 2.989.977,82 pesetas, que no ha sido ejecutado.

En trámite de liquidación.

Presupuesto extraordinario para la construcción y reparación de Caminos Vecinales.

Aprobado por la Comisión Gestora en 11 de Diciembre de 1911.

Importe total primitivo: 1.664.740,44 pesetas.
Invertido en su totalidad. Liquidación definitiva pendiente de aprobación.

Presupuesto extraordinario para Obras y Mejoras en Edificios y Servicios Vecinales.

Aprobado por la Comisión Gestora en 5 de Noviembre de 1911.

Importe total primitivo: 2.000.000,- de pesetas.
Destinado a obras de habilitación e instalación de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet, así como a la habilitación del antiguo Hospital de la Santa Cruz, (Habitación Central) y obras en los edificios de Atarazanas (Museo Marítimo) y en el Museo Románico.
En trámite de liquidación previa aplicación del saldo de 16.927,02 pesetas que presenta el consorte establecido con el Banco de Crédito Local.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Presupuesto Extraordinario para Obras de Nueva Construcción y de reparación extraordinaria de las Vías Provinciales.

Aprobado por la Comisión Gestora en 26 de Julio de 1945 y modificada por la Diputación en 19 de Julio de 1950.

La ejecución de este Presupuesto se ha desarrollado en tres etapas, según Planes parciales nº.1, 2 y 3. El Plan parcial nº.3 cuya efectividad estaba supeditada a la contratación de una operación de crédito que no fué autorizada, ha quedado limitado a 3.000.000,- de pesetas aportadas por esta Corporación.

Importe total primitivo 38.600.000,- Pts.

Importe que se ha dejado sin efecto del

Plan parcial nº. 3 16.495.779,- "

Presupuesto definitivo 22.104.221,- Pts.

Resto por gastar: 375.766'17 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para la Ejecución de Obras en Caminos Vecinales, para aminorar el Paro Obrero.

Aprobado por la Comisión Gestora en 11 de Diciembre de 1945.

Importe primitivo del Presupuesto 3.000.000.-- Ptas.

Ampliaciones:

Acuerdo 30 Julio 1947 807.284'64 "

Ley 17 Julio 1948 6.816.837'22 "

Decreto-Ley de 12 Febrero 1954 937.522'08 "

Orden Ministerio Hacienda, año 1955 ... 937.522'08 "

Importe actual Presupuesto ..12.499.166'02 Pts.

Resto por gastar: 45.883,- pesetas.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Presupuesto extraordinario para obras de Nueva Construcción y de reparación extraordinaria de las Vías Provinciales.

Aprobado por la Comisión Gestora en 20 de Julio de 1945 y modificado por la Diputación en 10 de Julio de 1950.

La ejecución de este presupuesto se ha desarrollado en tres etapas, según Planes parciales nº 1, 2 y 3. El Plan parcial nº 1 cuya efectividad estaba sujeta a la contratación de una operación de crédito que no fue autorizada, se quedó limitado a 3.000.000,- de pesetas aportadas por esta Corporación.

Importe total primitivo 38.600.000,- Ptas.
Importe que se ha dejado sin efecto del Plan parcial nº 1 16.492.779,- "

Presupuesto definitivo 22.107.221,- Ptas.

Resto por gastar: 372.78017 pesetas.

Presupuesto extraordinario para la ejecución de Obras en Casinos Vecinales, para ampliar el Pazo Obrero.

Aprobado por la Comisión Gestora en 11 de Diciembre de 1945.

Importe primitivo del presupuesto 3.000.000,- Ptas.

Ampliaciones:

Acuerdo 30 Julio 1947 807.284164 " "
Ley 17 Julio 1948 6.816.83712 " "
Decreto-Ley de 12 Febrero 1954 937.528108 " "
Orden Ministerio Hacienda, año 1955 937.528108 " "

Importe actual presupuesto 12.490.168102 Ptas.

Resto por gastar: 42.883,- pesetas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Presupuesto Extraordinario para la Construcción de los
Nuevos Edificios de la Casa Provincial de Caridad.

Aprobado por la Diputación Provincial en 16 de Julio de 1954.

Importe total primitivo: 94.000.000 de pesetas.

En virtud de la habilitación de diversos créditos, el importe definitivo asciende a 201.933.064'65 pesetas.

Resto por gastar: 2.575.364'34 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Obras de Construcción de
Nuevos Edificios en los Establecimientos Provinciales de
Beneficencia.

Aprobado por la Diputación Provincial en 31 de Mayo de 1955.

Importe total primitivo	16.000.000,- Pts.
Aumentos	1.432.162,72 "
T o t a l	17.432.126'72 Pts.
Parte que provisionalmente se ha dejado sin efecto (Decreto 24/4/1957)..	3.400.000,-- "
Importe actual del Presupuesto.....	14.032.126'72 Pts.

Destinado al pago de las obras de construcción de un Pabellón para niños anormales en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet y las de terminación del Pabellón Cambó de la Casa Provincial de Maternidad.

Resto por gastar: 142.029'34 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Obras de Nueva Construcción de Caminos Vecinales.

Aprobado por la Diputación Provincial en 31 de Enero de 1956.

Importe total primitivo: 101.500.000 ptas.

Destinado a realización del Plan de construcción de caminos vecinales aprobado por esta Corporación mediante un crédito de 100 millones de pesetas concedido por el



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

Presupuesto Extraordinario para la Construcción de las Nuevas Edificios de la Casa Provincial de Locales.

Aprobado por la Diputación Provincial en 16 de Julio de 1922. Importe total primitivo: 94.500.000 pesetas. En virtud de la realización de diversos créditos, el importe devengado asciende a 201.933.064 pesetas. Resto por gastar: 2.528.761,34 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Obras de Construcción de Nuevas Edificios en los Hospitales Provinciales de Barcelona.

Aprobado por la Diputación Provincial en 31 de Mayo de 1922. Importe total primitivo: 18.000.000 pesetas. Aumentada: 1.432.162,72 pesetas. Y a 1: 17.432.162,72 pesetas. Parte que provisionalmente se ha dejado sin efecto (Decreto 14/1922): 3.400.000 pesetas. Importe actual del presupuesto: 14.032.162,72 pesetas.

Destinado al pago de las obras de construcción de un Hospital para niños anormales en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet y las de terminación del Hospital Gaudí de la Casa Provincial de Locales. Resto por gastar: 141.029,34 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Obras de Nueva Construcción de Casas Vecinales.

Aprobado por la Diputación Provincial en 11 de Enero de 1926. Importe total primitivo: 101.500.000 pesetas. Destinado a realización del Plan de construcción de cascos vecinales aprobado por esta Corporación en virtud de un crédito de 100 millones de pesetas concedido por el



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Banco de Crédito Local de España.

Resta por gastar: 1.452.595'79 ptas.

Presupuesto Extraordinario para Modernización de Ser-
vicios y Construcción de Caminos y Enlaces.

Se desarrolla por etapas, la primera de ellas de 181.000.000 de pesetas, la segunda de 214.609.084'61 pesetas; la tercera de 55.192.543 y la cuarta y última - de 50.409.085 pesetas, por cuya ejecución se han contratado préstamos con el Banco de Crédito Local de España de 134 y 200 millones para las dos primeras y otros dos por 55.192.542 y 35.409.085, para financiar las dos últimas, complementadas con un donativo de 15.000.000 de pesetas otorgado por el matrimonio Mundet Pando para la construcción de un Pabellón para subnormales contiguo a los "Hogares Ana G. de Mundet".

Importe total primitivo 486.300.000 pesetas

Importe total definitivo 501.300.000 "

Resto por gastar: 33.553.437'04 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Reparación de Vías Pro-
vinciales dañadas por las inundaciones de Otoño de 1962.

Aprobado por la Diputación Provincial en 29 de Octubre de 1963.

Importe total primitivo: 204.535.000 pesetas.

Destinado a la reparación de las carreteras y caminos provinciales en las zonas afectadas por los temporales de 1962, mediante subvención concedida por el - Estado.

Resto por gastar: 5.005.819'09 Pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Mejora de Vías Provincia-
les Dañadas por las Inundaciones de Otoño de 1.962.

Aprobado por la Diputación Provincial en 29 de Octubre de 1963.

Importe total primitivo : 51.000.000 pesetas.

Destinado a obras y mejora en las vías provin-



REPÚBLICA ESPAÑOLA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Banco de Crédito Local de España
Cuenta por gastar: 1.452.592,79 pesetas

Presupuesto Extraordinario para Reparación de Vías Provinciales y Locales de Caminos y Puertos

Se destinaron por etapas, la primera de ellas de 181.000.000 de pesetas, la segunda de 114.500.000 de pesetas; la tercera de 25.191.243 y la cuarta y última de 20.102.082 pesetas. Por esta ejecución se han contraído préstamos con el Banco de Crédito Local de España de 114 y 200 millones para las dos primeras y otros dos por 25.191.243 y 20.102.082 para las últimas. Las dos últimas complementadas con un donativo de 12.000.000 de pesetas otorgado por el matrimonio Marqués Fando para la construcción de un hospital para subvenciones congresos a las "Hogares para la Infancia".

Importe total primitivo: 1.452.592,79 pesetas
Importe total definitivo: 1.452.592,79 pesetas
Resido por gastar: 1.452.592,79 pesetas

Presupuesto Extraordinario para Reparación de Vías Provinciales y Locales de Caminos y Puertos de 1902

Aprobado por la Diputación Provincial en 29 de Octubre de 1901.

Importe total primitivo: 204.221.800 pesetas.
Destinado a la reparación de las carreteras y caminos provinciales en las zonas afectadas por los camiones de 1901, mediante subvenciones concedidas por el Estado.

Resido por gastar: 2.002.210,80 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Reparación de Vías Provinciales y Locales de Caminos y Puertos de 1903

Aprobado por la Diputación Provincial en 29 de Octubre de 1901.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

ciales dañadas por las lluvias extraordinarias de Septiembre de 1962, mediante Crédito del Banco de España (Apartado 4º del Acuerdo del Consejo de Ministros de 1º de Octubre de 1962).

Resto por gastar: 749.033'59 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Acondicionamiento y Construcción de Caminos Vecinales.

Aprobado por la Diputación Provincial en 21 de Julio de 1967.

Importe total primitivo: 92.371.333,- Ptas.

Destinado a la realización de un Plan de acondicionamiento y construcción de caminos a ejecutar con cargo al crédito asignado a esta Diputación en el préstamo de 3.000 millones concedido a la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen común.

Resto por gastar: 6.080.153'50 Pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Ampliación y Mejora de la Red de Vías Provinciales.

Aprobado por la Diputación Provincial en sesión de 30 de Mayo de 1967.

Importe total primitivo: 735.000.000 de pesetas.

Financiado mediante operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España, por un importe de 700 millones, fraccionada en 5 anualidades a partir del presente ejercicio, a razón de 100.000.000 de pesetas las dos primeras; 166.666.000 de pesetas por cada una de las dos anualidades siguientes, y 166.668.000 pesetas por la quinta y última anualidad.

Resto por gastar de la 1ª anualidad.... 2.525.765,- Pts.

Resto por gastar de la 2ª anualidad.... 100.000.000,- "



DEPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

clases habidas por las fincas extraordinarias de sep-
tiembre de 1907 mediante Crédito del Banco de España
(Aprobada en el Consejo del Consejo de Ministros de 18
de Octubre de 1907).
Rescto por gastar: 219.433'25 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Anhedonamiento y Cons-
trucción de Caminos Vecinales.

Aprobado por la Diputación Provincial en 31 de
Julio de 1907.
Importe total primitivo: 22.371.333' - Pesas.
Destinada a la realización de un Plan de con-
dicionamiento y construcción de caminos a ejecutar con
cargo al crédito asignado a esta Diputación en el presu-
po de 2.000 millones concedido a la Administración de Man-
tenimiento de Régimen común.
Rescto por gastar: 6.080.123'25 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Ampliación y
Mejora de la Red de Vías Provinciales.

Aprobado por la Diputación Provincial en sesión
de 30 de Mayo de 1907.
Importe total primitivo: 732.000.000 de pesetas.
Financiado mediante operación de crédito con el
Banco de Crédito Local de España, por un importe de 700 -
millones, fraccionada en 2 anualidades a partir del primer
ejercicio, a razón de 100.000.000 de pesetas las dos
primeras; 100.000.000 de pesetas por cada una de las dos
anualidades siguientes, y 100.000.000 pesetas por la quin-
ta y última anualidad.
Rescto por gastar de la 1ª anualidad... 2.232.705' - Pes.
Rescto por gastar de la 2ª anualidad... 100.000.000' - "



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Presupuesto Extraordinario para financiar el Nuevo Abastecimiento Aguas del Rio Ter a los Pueblos de la Provincia.

Aprobado por la Diputación Provincial en sesión de 29 de Julio de 1969.

Importe total primitivo: 350.875.000 pesetas.

Mediante este presupuesto se pagará la parte a cuenta de los Ayuntamientos beneficiarios, formalizándose una operación de crédito con préstamo del Banco de Crédito Local. La Corporación se limita a subrogarle ante la entidad bancaria en las obligaciones contraídas por las Corporaciones municipales.

Presupuesto Extraordinario para Ampliación de los Servicios Psiquiátricos Provinciales.

Aprobado por la Diputación Provincial en sesión de 26 de Mayo de 1970.

Importe total primitivo: 151.377.500 pesetas.

Para ejecutar con un préstamo de 151.000.000 de pesetas otorgado por el Instituto Nacional de Previsión, obras de construcción y ampliación de la Clínica Mental - de Santa Coloma de Gramanet.

Presupuesto Extraordinario de Obras Complementarias de Asistencia Social.

Aprobado por la Diputación Provincial en sesión de 24 de Noviembre de 1970.

Importe total primitivo: 124.000.000 pesetas.

Destinado para habilitación de dependencias en las Casas Provinciales de Maternidad, Caridad, Instituto Psicopedagógico y habilitación del Sanatorio Flor de Mayo.

Financiación con el Banco de Crédito Local de España, con un préstamo de 99.447.170. Subvención del - Ministerio de Educación y Ciencia por 9.660.000 de ptas. y donativo del matrimonio Mundet Pando de 7.000.000 de - pesetas.

Resto por gastar: 120.205.619'54 pesetas.



DIPTUTACIÓ PRUVINCIAL DE BARCELONA

Presupuesto Extraordinario para el Plan de Nuevos Asentamientos Agrarios del Rio Ter a las Puercas de la Provincia.

Aprobado por la Diputación Provincial en sesión de 29 de Mayo de 1950.

Importe total primitivo: 250.871.000 pesetas. Mediante este presupuesto se pagan la parte a cuenta de los ayuntamientos beneficiarios, formalizándose una operación de crédito con garantía del Banco de Crédito Local. La Corporación se limita a subrogarse ante las entidades bancarias en las obligaciones contraídas por las Corporaciones municipales.

Presupuesto Extraordinario para ampliación de los Servicios Públicos Provinciales.

Aprobado por la Diputación Provincial en sesión de 25 de Mayo de 1950.

Importe total primitivo: 171.377.500 pesetas. Para ejecutar con un préstamo de 151.000.000 de pesetas otorgado por el Instituto Nacional de Previsión, obras de construcción y ampliación de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramenet.

Presupuesto Extraordinario de Obras Complementarias de Asistencia Social.

Aprobado por la Diputación Provincial en sesión de 24 de Noviembre de 1950.

Importe total primitivo: 114.000.000 pesetas. Destinado para habilitación de dependencias en las Casas Provinciales de Maternidad, Caridad, Instituto Psico-pedagógico y Habilitación del Sanatorio Flor de Mayo. Financiación con el Banco de Crédito Local de España, con un préstamo de 99.417.170. Subvención del Ministerio de Educación y Ciencia por 9.000.000 de pesetas y donativo del matrimonio Mader Lando de 5.000.000 de pesetas. Resto por gastar: 150.202.619,54 pesetas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Presupuesto Extraordinario para
Obras en Vías Provinciales.

Aprobado por la Diputación en Sesión de 28 de
Abril de 1970.

Importe primitivo: 100.000.000 de pesetas.

Para ejecutar mediante un préstamo del Banco
de Crédito Local de España de 99.751.000 pesetas.

Presupuestos Extraordinarios pendientes
de Superior aprobación:

Además de los tres Presupuestos extraordinarios
ya en vigor que figuran en último lugar de la relación -
precedente, la Diputación Provincial aprobó durante el -
ejercicio, los siguientes:

Presupuesto Extraordinario para adquisición de Material
para el Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

De importe: 62.255.250 pesetas.

Aprobado por la Diputación Provincial en 2 de
Julio de 1970, deberá financiarse parcialmente mediante
un préstamo a concertar con el Banco de Crédito Local de
España de Importe 62.100.000 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Construcción 23 Nuevos Par-
ques Bomberos Servicio Provincial Extinción Incendios.

De importe: 94.235.000 pesetas.

Aprobado por la Corporación en 2 de Julio de
1970, deberá financiarse asimismo parcialmente mediante
un préstamo de 94.000.000 de ptas. a concertar con el -
Banco de Crédito Local de España.



REPÚBLICA PROVISIONAL DE BARCELONA

Presupuesto Extraordinario para Obras en Vías Provinciales

Aprobado por la Diputación en Sesión de 18 de

Abril de 1930.

Importe previsto: 100.000.000 de pesetas.

Para ejecución de obras en vías provinciales.

de Crédito local de España de 100.000.000 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Obras en Vías Provinciales

Abril de 1930. Importe previsto: 100.000.000 de pesetas.

ya en vigor por el Poder Ejecutivo en virtud de la relación

prevista en el artículo 1.º del Reglamento de 1927.

El importe: 100.000.000 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Obras en Vías Provinciales

de Crédito local de España de 100.000.000 pesetas.

Aprobado por la Diputación Provincial en 2 de

Julio de 1930, de conformidad con el artículo 1.º del

Reglamento de 1927, para ejecución de obras en vías provinciales.

de España de 100.000.000 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para Obras en Vías Provinciales

de Crédito local de España de 100.000.000 pesetas.

Aprobado por la Corporación en 2 de Julio de

1930, de conformidad con el artículo 1.º del

Reglamento de 1927, para ejecución de obras en vías provinciales.

de España de 100.000.000 pesetas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

C A P I T U L O I V

Organización y funcionamiento de los Servicios Económico-Administrativos del Negociado de Hacienda.

Hasta el mes de Mayo del año 1970, la Sección de Hacienda desarrolló su función de acuerdo con la organización siguiente:

- Negociado de Servicios Centrales
- Negociado de Presupuestos
- Negociado de Arbitrios Provinciales
- Negociado de Patrimonio y Deuda

A partir de la Resolución de la Presidencia de 5 de Mayo del propio año, se estructuró la anterior Sección de Hacienda en dos Negociados administrativos, bajo la denominación de Negociado de Hacienda y Negociado de Patrimonio, respectivamente, acomodándose el funcionamiento de dicha Dependencia y el trámite de los expedientes a la división indicada.

ARBITRIOS PROVINCIALES

Desde 1º de Enero a 31 de Diciembre de 1970, se ha ingresado por el concepto del desaparecido Arbitrio sobre la Riqueza Provincial un total de pesetas, 1.162.772'30, según el siguiente detalle:

Valores 1954 a 1961, no existen ingresos.

Valores 1962

Inspección 13.693'92 Ptas.

Valores 1963

Inspección 22.743'00 "

Valores 1964

Conciertos 281.335'38 "

Inspección 1.126.335'30 "



CAPÍTULO IV

Organización y funcionamiento de los Servicios Económico-Administrativos del Ayuntamiento de Barcelona.

Hasta el mes de mayo del año 1979, la Sección de Hacienda desarrolló su función de acuerdo con la organización siguiente:

Sección de Servicios Sociales
 Sección de Ingresos
 Sección de Retribuciones Provinciales
 Sección de Hacienda y Bienes
 A partir de la Reorganización de la Administración de 7 de mayo del propio año, se estructuró la Sección de Hacienda en dos Secciones Administrativas, bajo la denominación de Sección de Hacienda y Bienes de Hacienda, respectivamente, incorporándose al funcionamiento de dicha Sección y el resto de los expedientes a la división indicada.

ARBITRIOS PROVINCIALES

Desde 19 de mayo de 1979, el Ayuntamiento de Barcelona no ha ingresado por el concepto del Impuesto Arbitrio sobre la Renta Provincial un total de pesetas 1.166.773,30, según el siguiente detalle:

Valores 1974 a 1980, no existen ingresos.	
Valores 1981	
Impuestos	13.003.191,12 pes.
Valores 1982	
Impuestos	23.743,40 *
Valores 1983	
Impuestos	281.333,38 *
Impuestos	1.126.333,30 *



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Arbitrio sobre Rodaje y Arrastre.

Por la Oficina correspondiente se han llevado a cabo durante el ejercicio, los pertinentes trámites en relación con la formación de los padrones de dicho Arbitrio con remisión de los necesarios impresos y tarifación de dichos padrones una vez cumplimentados - por los 291 Ayuntamientos de la Provincia, habiéndose clasificado, con tal motivo, unos 80.000 contribuyentes y extendido igual número de recibos talonario. Semestralmente se procede, mediante Dictamen, a proponer la aprobación de las cuentas rendidas por el Servicio Provincial de Recaudación, así como de los "fallidos" existentes por el concepto de dicho Arbitrio. Asimismo, se formula la liquidación de las participaciones de los Secretarios y Depositarios de los Ayuntamientos de la provincia sobre las cantidades recaudadas durante el ejercicio anterior.

Modificación de Ordenanzas.

Durante el ejercicio de 1970 se modificaron las siguientes Ordenanzas Fiscales:

Ordenanza Fiscal nº.5 para la percepción de Derechos y Tasas de Instrucción Pública correspondiente a Establecimientos dependientes de esta Corporación.

Ordenanza Fiscal nº.6 para la aplicación de Derechos y Tasas en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola y Especialidades Agropecuarias.

Ordenanza Fiscal nº 9 para la exacción de derechos y tasas por Estancias, Asistencias y Servicios en los Establecimientos Benéficos y Sanitarios de esta Diputación.

Aprobadas todas ellas por el Pleno Provincial de 29/12/1970, merecieron la autorización del Ilmo.Sr.Delegado de Hacienda de la Provincia, por Resolución de 26/2/1971.



DEPUTACIÓ PROVINCIAL DE BARCELONA

Artículo sobre Rada y Artes...

Por la Orden correspondiente se han llevado de a cabo durante el ejercicio los pertinentes trámites en relación con la formación de los padrones de dicho artículo con respecto de los establecimientos y por los 201 Ayuntamientos de la Provincia, habiéndose clasificado, con tal motivo, unos 20.000 contribuyentes y extendido igual número de recibos salariales. Se- nestramente se procedió, mediante oficio, a proponer la aprobación de las cuentas rendidas por el servicio Provincial de Recaudación, así como de los "Anillos" existentes por el concepto de dicho servicio, así como se formuló la liquidación de las participaciones de los contribuyentes y depositarios de los Ayuntamientos de la Provincia sobre las cantidades recaudadas durante el ejercicio anterior.

Modificación de Ordenanzas

Durante el ejercicio de 1930 se modificaron las siguientes Ordenanzas Locales:
Ordenanza Fiscal nº 1 para la percepción de derechos y tasas de Inspección Pública correspondiente a Establecimientos dependientes de esta Corporación.
Ordenanza Fiscal nº 2 para la percepción de derechos y tasas en la Escuela de Instrucción Técnica Agrícola y Especialidades Agrícolas.
Ordenanza Fiscal nº 3 para la percepción de derechos y tasas por Estancias, Albergues y Servicios en los Establecimientos Penales y Prisiones de esta Diputación.
Aprobadas todas ellas por el Pleno Provincial de 1930, mereciendo la aprobación del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia, por Resolución de 19/1/31.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

PATRIMONIO PROVINCIAL

Movimiento Inventarial

La expresión numérica de los bienes patrimoniales de activo de la Corporación Provincial al iniciar el ejercicio de 1970, se cifraba en la cantidad de 1.020.371,556,69 pesetas.

Esta cifra global se distribuía en las siguientes clases de bienes, cuyas características vienen determinadas por los conceptos detallados:

Bienes inmuebles.....	440.373.885'99	Ptas.
Derechos reales	7.226.729'97	"
Patrimonio histórico y artístico	200.736.456'50	"
Valores mobiliarios	15.624.404'19	"
Vehículos	60.308.437'23	"
Semovientes	1.550.034'10	"
Muebles no comprendidos en anteriores enunciados.....	279.798.949'96	"
Bienes y derechos revertibles	14.752.658'75	"

Durante el curso del año se integraron en el fondo patrimonial, los nuevos valores siguientes:

Inmuebles	278.229.820'75	Ptas.
Patrimonio histórico y artístico	2.051.843'-	"
Vehículos	28.017.572'-	"
Semovientes	365.092'-	"
Muebles no comprendidos en anteriores enunciados	54.418.133'55	"



FONDO PATRIMONIAL

Resumen de Ingresos

La expresión numerada de los planes patrimoniales de activo de la Corporación Provincial al fin del ejercicio de 1975, se cifra en la cantidad de 1.035.371,550,00 pesetas.

Esta cifra global se distribuye en las siguientes clases de planes, cuyos características vienen determinadas por los conceptos detallados:

Bienes inmuebles	412.373.882,00 Ptas.
Patrimonio histórico y artístico	7.320.339,00 "
Valores mobiliarios	290.730.428,30 "
Vehículos	33.024.504,10 "
Suministros	68.308.437,23 "
Huertas no comprendidas en anteriores enumerados	1.250.034,10 "
Bienes y derechos reversivos	229.393.949,00 "
Plan	14.722.028,72 "

Durante el curso del año se ingresaron en el

Fondo patrimonial los nuevos valores siguientes:

Inmuebles	378.320.810,25 Ptas.
Patrimonio histórico y artístico	1.031.813,10 "
Vehículos	28.017.372,10 "
Suministros	162.093,10 "
Huertas no comprendidas en anteriores enumerados	24.418.134,72 "



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Y causaron baja en el mismo periodo,
otros bienes que se relacionan, clasificados
según el mismo criterio anterior:

Patrimonio histórico y artístico..	30.505' - Ptas.
Semovientes	517.903' - "
Muebles no comprendidos en ante- riores enunciados	3.435.515' 24

Constituye pues el Patrimonio activo, en 31
de diciembre de 1970, derechos y valores estimados en
la cifra de 1.379.470.094'75 Pesetas.

La cifra anterior, referida a la fecha del
cierre del ejercicio, queda distribuída según la natu-
raleza de los bienes indicados en:

	<u>Pesetas</u>
<u>Bienes inmuebles</u>	
Urbanos	622.757.072'06
<u>Rústicos</u>	
Monte	68.861.446'88
Cultivo	26.985.187'80
Derechos reales.....	7.226.729'97
Patrimonio histórico y artístico	202.757.794'50
Valores mobiliarios	15.624.404'19
Vehículos	88.326.009'23
Semovientes	1.397.223'10
Muebles no comprendidos en anteriores enunciados	330.781.568'27
Bienes y derechos revertibles	14.752.658'75
	<hr/>
	1.379.470.094'75
Deduciendo las obligaciones pasivas, representadas por las cargas y em- préstitos en vigor en fecha 31 de diciembre de 1970, que importan ...	627.235.186'23
	<hr/>
se obtiene el Patrimonio neto, que asciende a	752.234.908'52
	<hr/> <hr/>



DEPARTAMENT DE BARCELONA
DIPUTACIÓ PROVINCIAL

Y compararon los datos en el mismo período
otros bienes que en anteriores clasificaciones

según el mismo criterio anterior:
Patrimonio histórico y artístico 30.202.700
Inmuebles no comprendidos en otros
clases enumerados 3.332.212,24

Concluyese pues el patrimonio activo, en 31
de diciembre de 1970, de los datos y valores estimados en
la cifra de 1.379.478.084,75 pesetas.

La cifra anterior, referida a la fecha del
cierre del ejercicio, queda distribuida según la naturaleza
de los bienes indicados en:

Bienes inmuebles	
Urbanos	622.777.072,10
Rústicos	68.508.460,88
Montes	20.902.187,80
Castivos	7.120.723,97
Bienes raíces	202.777.702,10
Patrimonio histórico y artístico	12.624.404,19
Valores adquiridos	88.106.000,23
Vehículos	1.357.223,10
Equipos	330.781.468,37
Muebles no comprendidos en anteriores enumerados	14.922.028,92
Bienes y derechos reportados	1.379.478.084,75
Reducción de otros bienes por representación por los valores y en partidos en valor en fecha 31 de diciembre de 1970, que reportan	
758.214.008,23	



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Referencia sobre altas:

Entre las altas registradas anteriormente en cifras conjuntas, destacan individualmente por la cuantía de su valor las enumeradas a continuación:

Clínica Mental de Santa Coloma, obras realizadas en el Pabellón de urgencias y clasificación 8.198.614,- Pts.

Granja Escuela de Caldas de Montbuy, finca de cultivo adquirida por compra-venta a D.Francisco Ventura Prat Corona y enclavada junto a la misma 129.775,- "

Asimismo se han revalorizado varias fincas, por lo que el enunciado correspondiente a inmuebles ha quedado incrementado incluyendo las cantidades antes mencionadas, en la cantidad total de278.229.820'75 "

El Patrimonio histórico artístico de la Corporación, por la adquisición de obras de arte para sus diversas Instituciones, ha quedado incrementado en 2.051.843'- "

Asimismo es de considerar que por la adquisición de diversos vehículos al servicio del Parque Provincial de Extinción de Incendios y para los Servicios de Obras Públicas el enunciado correspondiente a vehículos, queda incrementado en la cantidad de 28.017.572'- "

La cantidad reflejada en el enunciado de semovientes por la adquisición de ganado, ha quedado incrementado en 375.092'- "

El mobiliario de la Corporación, por la adquisición del mismo para cubrir necesidades, ha quedado incrementado en 54.418.133'55 "



DIPUTACIÓ PROVINCIAL DE BARCELONA

Referencia sobre el...

Entre las altas referencias anteriormente en
 otras cuentas, se han individualizado por la suma
 sin de su valor las siguientes a continuación:
 Clases Menor de Banco Colón, otras
 realizadas en el período de vigencia
 y clasificación 8.775.614,75 Ptas.
 Granja Escuela de Caldes de Montbuy,
 línea de cultivo adquirida por compra-
 venta a D. Francisco Ventura Prat Corona
 y enclavada junto a la misma 128.775,75 Ptas.
 Asimismo se han valorizado varias fin-
 cas, por lo que el resultado correspondien-
 te a inmuebles ha quedado incrementado
 incluyendo las cantidades antes menciona-
 das, en la cantidad total de 8.904.390,50 Ptas.
 El patrimonio histórico artístico de esta
 Corporación, por la adquisición de obras
 de arte para sus diversas instalaciones,
 ha quedado incrementado en 2.622.847,75 Ptas.
 Asimismo se ha considerado que por la ad-
 quisición de diversos vehículos al servi-
 cio del cuerpo provincial de extinción de
 incendios y para los servicios de obras
 públicas el aumento correspondiente a
 vehículos, queda incrementado en la can-
 tidad de 28.017.571,75 Ptas.
 La cantidad reflejada en el resultado
 de operaciones por la adquisición de ca-
 nido, ha quedado incrementado en 377.000,00 Ptas.
 El resultado de la Corporación, por la
 adquisición del mismo para cubrir necesi-
 dades, ha quedado incrementado en 24.418.337,75 Ptas.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

El total de bajas por enajenaciones y cancelaciones a destacar en los siguientes enunciados son los siguientes:

Patrimonio histórico y artístico - (obras de arte dadas de baja en un sitio y altas en otro)	30.505 ¹ -	Ptas.
Semovientes	517.903 ¹ -	"
Muebles	3.435.515 ¹ 24	"

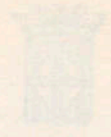
Seguros.

Referente a las medidas de prevención y conservación del Patrimonio, en cuanto a la cobertura del riesgo inherente a los bienes inmuebles y muebles, por daños e incendios y responsabilidad civil y defensa de accidentes, se han seguido las directrices establecidas en ejercicios anteriores, suscribiendo las nuevas garantías de los bienes y objetos susceptibles de sufrir u ocasionar daños, que han acausado altas en el Patrimonio. Dado el reiterado demérito que implica la devaluación tácita del signo monetario, en relación al vabr real de los bienes, sería conveniente la actualización de los capitales asegurados.

Administración de inmuebles.

Como hecho excepcional dentro de los trámites de dicha administración, se destaca la impugnación de los valores de campo y catastrales asignados por la Hacienda Pública sobre los inmuebles siguientes: Xifré 25-27 (Patrimonio Casa Provincial de Caridad), al Administrador de Tributos Directos de la Provincia contra el coeficiente corrector.

Londres 55 (Diputación Provincial), contra la asignación Contribución Urbana régimen catastral Parque Móvil por gozar de exención permanente de carácter objetivo por ser bien de servicio público que no produce renta.



DEPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

El total de pajes por suscripciones y cancelaciones a descargo en los siguientes ejercicios con los siguientes: Patrimonio histórico y artístico - (obra de arte dada de paje en un al-

Muebles	3.432.212,14
Revoluciones	217.903,10
otro y otros en otro)	30.502,10

Seguros.

Referente a las medidas de prevención y conservación del Patrimonio, en cuanto a la conservación del patrimonio inmueble a las fincas inmuebles y muebles, por daños a consecuencia de responsabilidad civil y delitos de incendio, se han seguido las directrices establecidas en otros ejercicios, anejando las nuevas peticiones de los bienes y objetos susceptibles de sufrir o ocasionar daños, que han resultado altas en el patrimonio. Dada el referido dominio que incluye la valoración total del mismo monetario, en relación al valor real de los bienes, se ha convenido la actualización de los capitales correspondientes.

Administración de Inmuebles.

Como hecho excepcional dentro de los límites de dicha administración, se destaca la impugnación de los valores de campo y catastrales asignados por la Hacienda Pública sobre los inmuebles siguientes: Xifres 22-17 (Parral Monte Sans Provincial de Cardener), al Administrador de Tributos directos de la Provincia contra el procedimiento corrector. Xifres 22 (Diputación Provincial), contra la asignación de tributos urbanos régimen especial Parque Móvil por parte de extensión permanente de carácter objetivo por este bien de servicio público que no produce renta.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

Pasaje Ratés 21 (Casa Provincial de Caridad), al Jurado Territorial Tributario contra asignación valor catastral y al Administrador de Tributos directos contra error material o de hecho.

Casa Provincial de Caridad.

Como variaciones más importantes registradas en el Inventario de bienes correspondiente al año 1970 figuran:

Altas:

Molins de Rey (carretera Santa Creu del Ordre). Finca en usufructo procedente del legado de D^a. Ana Baixeras.

Mallorca 250 de Barcelona, finca urbana en usufructo procedente asimismo del legado de D^a. Ana Baixeras.

El resto de la actividad desarrollada por el Negociado de Patrimonio, es la propia de la administración y conservación de inmuebles, valores mobiliarios y otros elementos patrimoniales. En este aspecto se han efectuado trámites relativos a subrogación de viviendas, autorización de pagos por primas de seguros, formalización de contratos de arrendamiento, de seguros, traspasos de locales de negocio, expedientes de obras de reparación de inmuebles, permisos a los arrendatarios para realizar obras o reparaciones, incidencias porterías, gastos limpieza, etc.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

... al ...
...
... error material o de hecho.

Casa Provincial de Caridad.

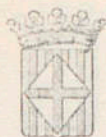
Como variaciones más importantes registradas en el inventario de bienes correspondiente al año 1970 figuran:

Alfons:

Molina de Rey (carrocería Santa Cruz del Gólgota).
Finca en usufructo procedente del legado de D. Ana Salazar.

Mallorca 220 de Barcelona, finca urbana en usufructo procedente asimismo del legado de D. Ana Salazar.

El resto de la actividad desarrollada por el Estado de patrimonio, en la propia de la administración y conservación de inmuebles, valores mobiliarios y otros elementos patrimoniales. En este aspecto se han efectuado trabajos relativos a subrogación de viviendas, autorización de pagos por prima de seguros, formalización de contratos de arrendamiento, de seguros, traspaso de locales de locales, expedientes de obra de reparación de inmuebles, permisos a los arrendatarios para realizar obras o reparaciones, indemnizaciones por daños, gastos líquidos, etc.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

INDICE "MEMORIA" AÑO 1.970

PRIMERA PARTE

<u>Características de la Provincia</u>		<u>Página</u>
Capítulo	I - Territorio	= 2 ✓
"	II - Población	= 3 ✓
"	III - Circunscripciones infraprovinciales	= 4 ✓
"	IV - Red de Comunicaciones	= 5 ✓

SEGUNDA PARTE

Organización, funcionamiento y actividades generales Diputación.

Capítulo	I - La Corporación Provincial..	= 8 ✓
"	II - Actividad Corporativa	16 21 ✓
"	II - Actos religiosos a los que ha asistido la Corporación.	22 ✓
"	II - Actos oficiales a los que ha asistido la Diputación	24 ✓
"	III - Personal	59 34 ✓
"	IV - Organización administrativa	64 35 ✓

TERCERA PARTE

Servicios de la competencia provincial

Capítulo	I - <u>Vías provinciales.</u> - Construcción y conservación de carreteras y caminos	66 37 ✓
"	I - Urbanismo	104 62 ✓

INDICE GENERAL

PRIMERA PARTE

Características de la Provincia

FOLIOS

Capítulo I - Territorio	1
" II - Población	2
" III - Circunscripciones electorales	3
" IV - Red de Comunicaciones	4

SEGUNDA PARTE

Organización, Funcionamiento y Actividades generales de la Diputación

Capítulo I - La Corporación Provincial	5
" II - Actividad Corporativa	6
" III - Actos relativos a los que ha estado la Corporación	7
" IV - Actos oficiales a los que ha estado la Diputación	8
" V - Personal	9
" VI - Organización administrativa	10

TERCERA PARTE

Servicios de la competencia provincial

Capítulo I - Y las provincias	11
" II - Urbanismo	12



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

TERCERA PARTE - Continuación

<u>Servicios de la Competencia provincial</u>		<u>Pags.</u>
Capítulo	II - Transportes interurbanos....	112 67 ✓
"	III - Agua y Electricidad	113 68 ✓
"	IV - Aguas	114 69 ✓
"	V - <u>Agricultura</u>	
"	- Servicios Técnicos Agricultura	115 70
"	- Granja Experimental de Caldas	127 75 ✓
"	VI - <u>Ganadería</u>	
"	- Servicio de Ganadería	132 77
"	- Granja Experimental	136 79 - 7
"	- Escuela Capataces Agrícolas...	138 82
"	VII - <u>Bosques</u> , Repoblación forestal.	140 83 ✓
"	- Servicio Forestal	141 84 ✓
"	VIII - <u>Industria</u>	143 86 ✓
"	IX - <u>Beneficencia, Sanidad, Higiene.</u>	
"	- Casa Provincial Caridad "Hogares Ana G. de Mundet	144 87
"	- Casa Provincial Maternidad....	148 91
"	- Instituto Prov. Maternología...	148 91
"	- Instituto Prov. Puericultura....	93
"	- Instituto Prov. Prematuros	94
"	- Instituto Prov. Bioquímica	95
"	- Actividades varias	95
"	- Clínica Mental Sta. Coloma....	155 97
"	- Hospitales comarcales	99
"	- Varias actividades sanitarias de la Diputación	99
"	X - <u>Economía y Previsión</u>	
"	- Caja de Ahorros	166 105
"	- Instituto Investigaciones Económicas	106
"	XI - <u>Cultura</u>	
"	- Escuela Ingeniería Técnica en Tejidos Punto de Canet de Mar	167 107 ✓
"		



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

TERCERA PARTE - Continuación

<u>Servicios de la competencia provincial</u>		<u>Páginas</u>
Capítulo	XI - <u>Cultura</u>	
"	- Biblioteca Central	168 109 ✓
"	- Bibliotecas Populares	171 111 ✓
"	- <i>Conjunt. Monum. Clardola</i> - Escuela de Bibliotecarias ...	175 113 ✓
"	- Escuela Profesional para la Mujer	176 114
"	- Escuela de Trabajo	177 115 ✓
"	- Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola y de Especialidades Agropecuarias	182 120 ✓
"	- Instituto de Ciencias Sociales	184 123 ✓
"	- Instituto Internacional de Cultura Románica	186 124 ✓
"	- Instituto Investigaciones - Geológicas	187 127 ✓
"	- Instituto de Prehistoria y Arqueología	188 128 ✓
"	- Instituto Provincial de Paleontología de Sabadell	190 129 ✓
"	- Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia	130
"	- Instituto del Teatro	192 131 ✓
"	- Instituto Tecnológico del Caucho y Plásticos	195 134 ✓
"	- Laboratorio General de Ensayos y Análisis	196 135
"	- Museo Arqueológico	198 136 ✓
"	- Museo de Arte Escénico	137
"	- Museo "Maricel de <i>Can Ferrat</i>	199 138 ✓
"	- Museo Marítimo	201 139 ✓
"	- Museo Romántico Provincial	206 142
"	- Residencia de Estudiantes "Ramón Llull"	209 143
"	- Servicio de Investigaciones Arqueológicas	210 144
"	- Resumen de diversas actividades Culturales y Deportivas.	146



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE BARCELONA

TERCERA PARTE - Continuación Página

Capítulo XII	- Protección de la Infancia y Juventud	240	163	✓
"	XIII - <u>Turismo</u>			
	Monumentos y lugares artísticos e históricos.- Conservación y protección de los mismos.- Medidas de desarrollo del Turismo ...	241	164	✓
"	XIV - Servicios Mercantiles.- Concursos y exposiciones, ferias y mercados provinciales	245	168	✓
"	XV - Ayuda a los Municipios	246	169	✓
"	XVI - Servicios Estatales. Obras o instalaciones, ejercicios de funciones delegadas por el Estado o Servicios concedidos por éste..	257	176	✓
"	- Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica	260	181	✓

CUARTA PARTE

Capítulo	I - <u>HACIENDA PROVINCIAL</u>			
"	I - Presupuestos varios	262	184	
"	II - Presupuestos preventivos...	264	185	
"	III - Presupuestos extraordinarios	265	187	
"	IV - Servicios Económico-Administrativos Negociado Hacienda	272	194	✓
"	- Arbitrios Provinciales	272	194	
"	- Modificación de Ordenanzas	273	195	
"	- Patrimonio Provincial	275	196	

MEMORIA

1970